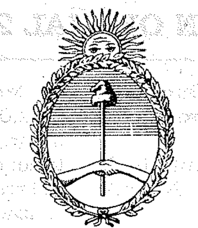
BOLETIN  OFICIAL
DE LA REPUBLICA ARGENTINA

BUENOS AIRES, JUEVES 14 DE MAYO DE 1992 AÑO C $ 0,22

Nº 27.388

2ª 1. CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURIDICAS 2. CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES 3. EDICTOS JUDICIALES 4. PARTIDOS POLITICOS 5. INFORMACION Y CULTURA

MINISTERIO DE JUSTICIA

SECRETARIA DE ASUNTOS REGISTRALES

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL

Domicilio legal: Suipacha 767
1008 - Capital Federal

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual
Nº 246.760

DR. RUBEN ANTONIO SOSA
DIRECTOR NACIONAL

DIRECTOR Tel. 322- 3982

DEPTO. EDITORIAL Tel. 322-4009

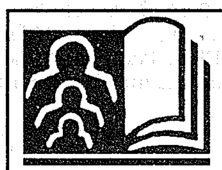
INFORMES LEGISLATIVOS
Tel. 322-3788

SUSCRIPCIONES Tel. 322-4056

HORARIO: 9,30 a 12,30 hs.

SUMARIO

1. Contratos sobre personas jurídicas



1.1 SOCIEDADES ANONIMAS

ABBOTT LABORATORIES ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea celebrada el 29 de abril de 1992 decidió modificar el Art. 4º de su Estatuto Social, el cual quedará redactado de la siguiente forma: "Art. 4º. El capital social es de Pesos 500.000 (quinientos mil pesos), representado por acciones de un peso valor nominal cada una. El capital social podrá aumentarse hasta el quíntuplo en la forma y con los recaudos del Art. 188 de la Ley 19.550."

El Directorio
Nº 12.126

AGROPECUARIA LA PANTERA

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Guillermo Mingo, nacido el 14/11/1931, industrial, titular L.E. Nº 5.579.253; José Mingo, nacido el 2/4/1920, industrial, L.E. 3.236.081; María Luisa Sanz, nacida el 29/12/1932, comerciante, titular L.C. 3.270.632; Nilda Da Cruz, nacida el 10/9/1926, comerciante, titular L.C. 3.257.373, todos argentinos, casados, domiciliados en Gualeguaychú 4766, Capital Federal. "AGROPECUARIA LA PANTERA S. A.". 22/4/1992. 99 años. Ciudad de Buenos Aires; Tucumán 1518 - Capital Federal. a) Agropecuaria: Mediante la explotación directa o indirecta, por sí o por terceros, de campos y establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, frutícolas, forestales de propiedad de la sociedad o de terceras personas, cría, invernación, mestización, cruza de ganado, cultivos, forestaciones y reforestaciones de toda clase, compra y venta, administración y explotación de ganados, cabañas, granjas, tambos, estancias, potreros, haras, bosques, montes, plantaciones de todo tipo y clase; compra venta y acopio de cereales, incorporación y recuperación de tierras anegadas, y en general toda clase de explotación rural, derivada, afín y/o conexa con las mencionadas en la actividad agropecuaria. b) Inmobiliarias: Mediante la compra venta de inmuebles rurales o urbanos, arrendamiento, permuta, subdivisión de tierras y su urbanización y realización de todas las operaciones inmobiliarias, aun las comprendidas en las leyes de Propiedad Horizontal; también podrá dedicarse a la administración de propiedades inmuebles propias o de terceros. c) Financiera: Mediante el aporte de capitales a empresas o sociedades constituidas o a constituirse, y a personas para operaciones realizadas o a realizarse, préstamos a interés y financiaciones y créditos en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente, así como también la compra-venta y negociación de títulos, acciones debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de créditos de cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse. Quedan excluidas las operaciones de la ley de entidades financieras y toda aquella que requiera el concurso del ahorro público. $ 12.000.- Directorio de uno a cinco miembros titulares; por dos ejercicios. La sociedad prescinde de la sindicatura privada. Presidente o Vicepresidente en su caso. 31 de octubre de cada año. Presidente: Guillermo Mingo; Vicepresidente: José Mingo; Director Titular: María Luisa Sanz; Director Suplente: Nilda Da Cruz.

El Apoderado
Nº 12.260

AGROPECUARIA PUMA

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Guillermo Mingo, nacido el 14/11/1931, industrial, titular L.E. Nº 5.579.253; José Mingo, nacido el 2/4/1920, industrial, L.E. 3.236.081; María Luisa Sanz, nacida el 29/12/1932, comerciante, titular L.C. 3.270.632; Nilda Da Cruz, nacida el 10/9/1926, comerciante, titular L.C. 3.257.373, todos argentinos, casados, domiciliados en Gualeguaychú 4766, Capital Federal. "AGROPECUARIA PUMA S. A.". 27/4/1991. 99 años. Ciudad de Buenos Aires; Tucumán 1518 - Capital Federal. a) Agropecuaria: Mediante la explotación directa o indirecta, por sí o por terceros, de campos y establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, frutícolas, forestales de propiedad de la sociedad o de terceras personas, cría, invernación, mestización, cruza de ganado, cultivos, forestaciones y reforestaciones de toda clase, compra y venta, administración y explotación de ganados, cabañas, granjas, tambos, estancias, potreros, haras, bosques, montes, plantaciones de todo tipo y clase; compra venta y acopio de cereales, incorporación y recuperación de tierras anegadas, y en general toda clase de explotación rural, derivada, afín y/o conexa con las mencionadas en la actividad agropecuaria. b) Inmobiliarias: Mediante la compra venta de inmuebles rurales o urbanos, arrendamiento, permuta, subdivisión de tierras y su urbanización y realización de todas las operaciones inmobiliarias, aun las comprendidas en las leyes de Propiedad Horizontal; también podrá dedicarse a la administración de propiedades inmuebles propias o de terceros. c) Financiera: Mediante el aporte de capitales a empresas o sociedades constituidas o a constituirse, y a personas para operaciones realizadas o a realizarse, préstamos a interés y financiaciones y créditos en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente, así como también la compra-venta y negociación de títulos, acciones debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de créditos de cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse. Quedan excluidas las operaciones de la ley de entidades financieras y toda aquella que requiera el concurso del ahorro público. $ 12.000.- Directorio de uno a cinco miembros titulares; por dos ejercicios. La sociedad prescinde de la sindicatura privada. Presidente o Vicepresidente en su caso. 30 de noviembre de cada año. Presidente: Guillermo Mingo; Vicepresidente: José Mingo; Director Titular: María Luisa Sanz; Director Suplente: Nilda Da Cruz.

El Apoderado
Nº 12.262

AIR CREDIT CORPORATION

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura Nº 119 del 27-3-92. Accionistas: Douglas Brice Leech, argentino, 54 años, casado, comerciante, CIPF. Nº 4.237.692, José Andrés Pacheco de Melo 1967, 7º piso "D", Capital y Noél Miguel Jasdarch Cambat, argentino, 68 años, casado, comerciante, CIPF. Nº 6.601.076, Reconquista 385, 7º piso, Capital. Denominación: "AIR CREDIT CORPORATION S. A.". Duración: 99 años. Objeto: a) Financiera: Otorgar préstamos y/o aportes e inversiones de capitales a particulares sociedades por acciones, realizar financiaciones y operaciones de crédito en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente, o sin ellas, negociación de títulos, acciones y otros valores mobiliarios, otorgar avales, comprar, vender y todo tipo de operaciones con títulos, acciones, obligaciones, debentures y cualquier otro valor, inversiones y operaciones financieras en general. Quedan excluidas las operaciones comprendidas en la Ley 21.526, y toda otra que requiera el concurso del ahorro público. b) Representaciones y Mandatos: El ejercicio de representaciones, mandatos, agencias, comisiones, consignaciones, gestiones de negocios y administración de bienes, capitales y empresas en general. c) Importadora y Exportadora: La importación y exportación de productos tradicionales y no tradicionales ya sea manufacturados o en su faz primaria. d) Consultora: Asesoramientos jurídicos, económicos y financieros, informaciones y estudios en negocios inmobiliarios, sociedades comerciales, empresas, radicaciones de industrias y capitales, investigaciones de mercados y de comercialización interna, realizadas por profesionales debidamente habilitados. Capital: $ 12.000.- Administración: Mínimo 1 máximo 5. Representación: Presidente o Vicepresidente. Fiscalización: Sin síndicos. Cierre de ejercicio: 31-5. Presidente: Noel Miguel Jasdarh Cambat. Vicepresidente: Douglas Brice Leech. Director Suplente: Juan Carlos Duperre. Sede Social: Reconquista 336, 9º piso, Oficina 99, Capital Federal.

La Autorizada
Nº 12.241

ALURRALDE-VON SCHMELING

SOCIEDAD ANONIMA

1) Ignacio Francisco Alurralde, DNI. 8.511.634, 42 años, Laprida 1195, 6º p. B; Marcelo Von Schmeling, DNI. 16.589.900, 28 años, Azcuénaga 1044, 2º p. I, ambos argentinos, casados, comerciantes y de Capital Federal. 2) Escritura del 30/4/92. 3) "ALURRALDE-VON SCHMELING S. A.". 4) San Martín 949, 5º piso "A" Cap. 5) Compra, venta, permuta, transporte de bienes, vinculados directa o indirectamente con promociones publicitarias, cinematografía, radiotelefonía, televisión, teatros, la locación de actividades y representaciones artísticas en espacios radiales, televisivos y cinematográficos, con prestación directa o indirecta de servicios artísticos, la compra, venta de ma-

terias primas, mercaderías y productos relacionados con promociones publicitarias, realización de películas cinematográficas de corto y largo metraje, destinadas a promociones y publicidad, la atención directa o mediante terceros de stand promocionales en exposiciones, ferias y congresos, ya sea en esta Capital o en el interior del país, realización de vidrieras promocionales en esta Ciudad o en el interior del país, publicación de arte gráfico de carácter especializado o interés general, así como la comercialización, importación, exportación, distribución, consignación y representación de material de promoción, publicidad y propaganda, incluyendo la organización de desfiles de modas, shows artísticos, conferencias y espectáculos en general, editar y publicitar material periodístico, comercializar espacios publicitarios y cuentas para terceros y cualquier otra actividad de espíritu comunicacional donde intervengan medios masivos o directos. 6) 99 años desde su inscripción. 7) $ 12.000.- representado por acciones de $ 1.- 8) Un directorio de 1 a 7 titulares por 2 ejercicios. Se prescinde de la sindicatura. 9) Al presidente o vicepresidente indistintamente. 10) 31/12 de cada año. Presidente: Ignacio Francisco Alurralde. Director Suplente: Marcelo Von Schmeling.

Nº 12.279

ANLEKE

SOCIEDAD ANONIMA

Avisa su constitución: 1) Roberto Patatian, argentino, nacido el 1º/11/1956, casado, comerciante, DNI. Nº 12.453,675, domiciliado en la calle Veinte de Setiembre Nº 337, Cap. Federal y Stella Maris Adanalian, argentina, nacida el 18/9/1960, soltera, abogada, DNI. Nº 14.026.941, domiciliada en Av. Las Heras Nº 2975, 10º "A", Cap. Federal. 2) Escritura Nº 845, del 21 de abril de 1992, Reg. Notarial 1013, Cap. Federal. 3) "ANLEKE S. A.". 4) Domicilio legal: Avenida Las Heras Nº 2975, piso 10º, dpto. "A", Capital Federal. 5) Objeto: realizar por cuenta propia, de 3ºs. o asociada a 3ºs., las siguientes actividades: a) Financieras: Préstamos con o sin garantía a corto y largo plazo, aportes de capitales a personas o sociedades constituidas o a constituirse, para financiar operaciones realizadas o a realizarse, así como la compraventa de acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de créditos de cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse, exceptuándose las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras o cualquiera otras en las que se requiere el concurso público. b) Inmobiliaria: Mediante la adquisición, venta y/o permuta de toda clase de bienes inmuebles, urbanos o rurales, la compraventa de terrenos y su subdivisión, fraccionamiento de tierras, urbanizaciones con fines de explotación, renta o enajenación, inclusive por el régimen de Propiedad Horizontal. c) Importadora y Exportadora. 6) 99 años, contados a partir de la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. 7) Capital Social: $ 20.000.- 8) Administración y Dirección: A cargo de un Directorio, de 1 a 5 miembros, con mandato por 1 año. La asamblea debe designar suplentes en igual o menor número que los titulares y por el mismo término. La sociedad prescinde de sindicatura. Directorio: Presidente: Roberto Patatian. Director Suplente: Stella Maris Adanalian. 9) Representación legal: Presidente del Directorio o el Vicepresidente, en su caso, indistintamente. 10) Fecha de cierre del ejercicio: 30 de diciembre de cada año.

El Autorizado
Nº 3628

B & B

SOCIEDAD ANONIMA

Esc. pca. 4/5/92. Socios: Berschadsky Eduardo Martín, nació 18/11/67, arg., soltero, comerc., domic. Pje. F. Devoto 523, Cap. Fed., DNI. 18.415.483. Burlando de Berschadsky Lida Alejandrina Ramona nació 6/2/44, arg., casada, comerc., domic. Pje. F. Devoto 523, Cap. Fed. Obj. Social: Compra, Venta, Venta a crédito, permuta, distribución, consignación; importación y exportación de todo tipo de productos, subproductos, derivados y afines pertenecientes al sector de la electrónica y computación; industria automotriz y afines, inclusive motos, motocicletas, ciclomotores y triciclos; indumentaria, artículos de vestir y accesorios. Y todo tipo de actividad financiera inclusive crédito documentado, relacionado con el objeto, con exclusión de operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras. Razón Social: Sociedad Anónima Sin Sindicatura. Plazo: 99 años. Cap.: $ 12.000.- Directorio: Pte. Berschadsky Eduardo Martín, Vcepte. Burlando de Berschadsky Lida Alejandrina Ramona. Director Suplente: Berschadsky María Fernanda. Pte. Directorio: Berschadsky Eduardo Martín. Cierre Ejerc.: 31/12.

La Autorizada
Nº 3624

BONFREEZE S. A. CONGELADOS ARGENTINOS
ahora
BALEOSTEV S. A.

Se hace saber por un día que por acta de Asamblea Extraordinaria del 20-12-90, protocolizada por Esc. Nº 8 del 25-01-91, los accionistas de la sociedad modificaron el art. 1º quedando el mismo de la siguiente manera: Artículo 1º: Bajo la denominación de BALEOSTEV S. A., continúa funcionando la sociedad originariamente constituida como BONFREEZE S. A. CONGELADOS ARGENTINOS, teniendo su domicilio legal en la Ciudad de Buenos Aires.

El Autorizado
Nº 12.247

CALDRY

SOCIEDAD ANONIMA

1) CALDRY S. A. 2) Roberto Felipe Eberle, argentino, casado, agricultor, 40 años, CI. 4.997.645 y Nélida Beatriz Cuello, argentina, casada, comerciante, de 38 años, DNI. 10.093.140, domiciliados en Boyacá 520, Capital. 3) 4/5/92. 4) Pedro Goyena 1555, Capital. 5) Comercial: La compra, venta, comercialización y distribución de productos alimenticios, vinos, aceites, harinas y la explotación de bodegas. Explotación de supermercados, restaurantes, casas de comida, bares, confiterías, hoteles y moteles. Importación y Exportación. El ejercicio de mandatos, representaciones, comisiones y consignaciones. Industrial: La fabricación, industrialización, fraccionamiento y envase de productos alimenticios, vinos, aceites y harinas. Inmobiliaria y Financiera: La realización de todo tipo de operaciones inmobiliarias, financieras y de inversión, con exclusión a las previstas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. Constructora: Mediante la ejecución de proyectos, dirección, administración y realización de obras de ingeniería y arquitectura públicas o privadas. Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante será realizado por medio de éstos. Agropecuaria: Explotación por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, avícolas, frutícolas, forestales y vitivinícolas, cultivos, forestaciones y reforestaciones, compra venta y acopio de cereales. 6) 99 años. 7) $ 12.000.- en acciones ordinarias, al portador de $ 1.- y 5 votos. 8) Directorio de 1 a 10 por 3 años. Prescindirá de sindicatura. Presidente: Roberto Felipe Eberle. Suplente: Nélida Beatriz Cuello. 9) Presidente o Vicepresidente indistintamente. 10) 31/3 de c/año.

El Escribano
Nº 12.139

CERAMERICA

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica por Un Día: Que por esc. del 6/5/1992, Fº 759, Esc. Ricardo H. Merovich, Ads. Reg. 351, se constituyó una S. A. a saber: Socios: Ricardo Neuberger, arg., nacido el 13/5/1946, L.E. 4.540.011, Arq.; y Patricia Dermer de Neuberger, arg. nat., nacida el 17/8/1948, C.I. 5.347.270, P. F., casados entre si en 1ras. nup. y dom. en Teodoro García 2099, 2º P, C. F. Denominación: "CERAMERICA S. A.". Domicilio: Av. Belgrano 1683, 5º P, C. F. Duración: 99 años desde su inscripción. Objeto: Por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros: Comerciales: Compra, venta, importación, exportación, representación, comisión, consignación, distribución de materias primas, mercaderías, cerámicas, grifería, amoblamientos, artefactos de baño y cocina, aberturas metálicas y de madera, accesorios de electricidad, gas, sanitarios, desagües, calefacción, pintura, motores, calderas, materiales de construcción, materiales y equipos de refrigeración, calefacción, vidrios, cristales, maderas, laminados plásticos, artículos de ferretería en general, y de toda clase de mercaderías y/o maquinarias sus repuestos y accesorios, para la industria de la construcción y de aquellas industrias que directa o indirectamente se encuentren relacionadas con las mismas; así como la explotación de patentes de invención y marcas comerciales con dichos fines. Industriales: Mediante la fabricación y reparación de todo lo relacionado en la actividad comercial que antecede. Constructora: Construcción, refacción y/o administración de toda clase de inmuebles, por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros. Capital: $ 12.000.- dividido en 12 acciones, ord. al portador, de $ 1.000.- c/u. Administración: Directorio: de 1 a 5 por 3 ejer. Representación Legal: El Presidente o el Vicepresidente en su caso. Fiscalización: Prescindencia. Ejercicio: 31/3. Directorio: Presidente: Ricardo Neuberger; Vicepresidente: Patricia Dermer de Neuberger y Director Suplente: Ricardo Juan Wolf.

El Escribano
Nº 12.191

CONSTRUCCIONES GUATEMALA

SOCIEDAD ANONIMA

1) 6/5/1992. 2) Héctor Alfredo Bellocq, argentino, casado, de 59 años, arquitecto, L.E. 5.137.093, domiciliado en Olleros 1617, Cap. Fed. José Manuel Traverso, argentino, casado, de 52 años, doctor en Ciencias Económicas, L.E. 4.295.834, domiciliado en 3 de Febrero 900, Cap. Fed. Fernando Angel Traverso, argentino, casado, ingeniero, de 49 años, L.E. 4.407.277, domiciliado en Echeverría 2143, Cap. Fed. Sofía Esther González de Salazar, argentina, viuda, empresaria, de 61 años, L.C. 3.512.978, domiciliada en 3 de Febrero 900, Cap. Fed. y Jorge Zino Gutiérrez, argentino, casado, de 56 años, CIPF. 3.706.048, domiciliado en Habana 4369, Cap. Fed.; Gabriel Angel Traverso, argentino, soltero, de 45 años, DNI. 4.559.203, ingeniero, domiciliado en R. Gutiérrez 2760, Cap. Fed. Joaquín Sebastián Cardoner, argentino, casado, de 53 años, empresario, LE. 4.267.250, domiciliado en Av. Alvear 1530, piso 5º, Cap. Fed. y Carlos Gallegos Munro, argentino, soltero, empresario, LE. 8.274.219, de 43 años, domiciliado en Arenales 984, cap. Fed. 3) "CONSTRUCCIONES GUATEMALA S.A.".4) Tucumán 1738, piso 8º "C", Cap. Fed. 5) 99 años a partir de su inscripción en el RPC. 6) Realizar por cuenta propia de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: a) Inmobiliaria: compra, venta, permuta, administración, y arrendamiento de toda clase de bienes inmuebles, ya sean urbanos rurales con fines de explotación, renta o enajenación, loteos y fraccionamientos de tierras, countries y la subdivisión de inmuebles por el Régimen de la Ley 13.512 de Propiedad Horizontal; b) Construcción: Construcción de edificios para vivienda, cocheras, comercio o industria, la realización de planes de construcción de viviendas dispuestos por los Bancos Oficiales, Nacionales, Provinciales, Institutos u otros Organismos, obras viales, calles, viaductos, canales; c) Otorgamientos de préstamos y/o aportes de inversiones de capitales a particulares o sociedades constituidas o a constituirse, realizar financiaciones y operaciones de crédito en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas, negociación de títulos, acciones y otros valores mobiliarios y realizar operaciones financieras quedando excluidas las operaciones de la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. 7) Pesos Veinte mil. 8) A cargo de un Directorio de 1 a 7 miembros con mandato por 3 años. La representación legal: Presidente o Vicepresidente en su caso. 9) Prescinde de sindicatura, art. 284 de la Ley 19.550. 10) 30 de Junio de cada año. 11) Presidente: José Manuel Traverso, Vicepresidente: Héctor Alfredo Bellocq. Director Suplente: Carlos Gallegos Munro.

El Autorizado
Nº 12.250

CORFRUIT

SOCIEDAD ANONIMA

Edicto ampliatorio día 30 de marzo de 1992, Recibo Nº 0030-0005318. 1) Violeta Leonor Goldfarb de Bendersky, casada, ama de casa. Ana María Goyeneche, casada, ama de casa. María Graciela Núñez, casada, abogada. Ernesto Antonio Ceriani, casado, técnico químico. 5) Dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, ya sea en el territorio del país o en el extranjero a actividades: a) frutihortícolas: plantación, cultivación, siembra, cosecha, extracción, transformación, producción, elaboración, envase y fraccionamiento de semillas, granos, hortalizas, hierbas, todo tipo de frutas secas y disecadas, tallos, y demás productos del suelo, y sus derivados; b) Comerciales: Mediante la compra, venta, acopio, importación, exportación, fraccionamiento, consignación, distribución, transporte, de todos los productos o materias primas originados o relacionados con el objeto frutihortícola y sus subproductos y derivados, elaborados, semielaborados o naturales tales como semillas, hortalizas, frutos, bulbos, tubérculos, tallos y demás: de todo tipo de instrumentos y maquinarias para la explotación frutihortícola; de todo tipo de funguicidas, productos agroquímicos y herbicidas. 8) Dirección y administración a cargo de Directorio integrado por uno a cinco titulares, igual número de suplentes. Duran tres ejercicios en sus cargos. Primer Directorio: Presidente: Ernesto A. Ceriani; Vicepresidente: Ana M. Goyeneche; Directora Titular: María G. Núñez; Director Suplente: Violeta L. Goldfarb de Bendersky. La sociedad prescinde de Sindicatura. 10) 31 de agosto.

La Autorizada
Nº 12.266

DANIELE

SOCIEDAD ANONIMA

1) DANIELE S.A. 2) Pantaleon Hilario Daniele, argentino, casado, comerciante, de 58 años, DNI. 4.131.333 y Elvia Elena Padin de Daniele, argentina, casada, comerciante, de 57 años, DNI. 0.637.691, domiciliados en Boyacá 79, 5º piso, Capital. 3) 28/4/92. 4) Boyacá 79, 5º piso, Capital. 5) Constructora: La construcción y venta de edificios por el régimen de Propiedad Horizontal y en general, la construcción y compra venta de todo tipo de inmuebles. Como actividad secundaria, la sociedad tendrá por objeto dedicarse a negocios relacionados con la construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, sean a través de contrataciones directas o de licitaciones, para la construcción de viviendas, puentes, caminos y cualquier otro trabajo del ramo de la ingeniería o arquitectura; asimismo corresponde al objeto social la intermediación en la compra venta, administración y explotación de bienes inmuebles propios o de terceros y de mandatos. Financieras: Dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en el país o en el extranjero, a las actividades financieras y de inversión mediante el otorgamiento de préstamos y/o la realización de aportes e inversiones de capitales a particulares o sociedades, de financiaciones y operaciones de crédito con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas, la negociación de títulos, acciones y otros valores mobiliarios y la realización de operaciones financieras de las que quedan excluidas las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra por la que se requiera el concurso público. Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante será realizada por medio de éstos. De Servicios: De organización, asesoramiento y atención industrial, administrativo, publicitario, comercial, financiero, técnico, deportivo, artístico, económico, de informática y computación. Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante será realizada por medio de éstos. 6) 99 años. 7) $ 12.000.- en acciones ordinarias al portador de $ 1.- y 5 votos. 8) Directorio: de 1 a 10 por 3 años. Prescindirá de Sindicatura. Presidente: Pantaleon Hilario Daniele. Suplente: Elvia Elena Padin de Daniele. 9) Presidente o Vicepresidente indistintamente. 10) 31/10 de c/año.

El Escribano
Nº 12.137

DE LA TAPERA

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura de mayo 6 de 1992, Horacio Honorio Rubio, 66 años, LE. 4.218.838, Quintana 294, 4º G y Héctor Mario Mocorrea, 67 años, LE. 4.218.525, Dardo Rocha 2928, ambos argentinos, casados, hacendados y vecinos de esta Capital Federal, constituyeron DE LA TAPERA S.A., domiciliados en Av. Quintana 294, 4º G, Capital. Objeto: Explotación de establecimientos agrícolo-ganaderos, forestales, frutícolas, hortícolas, avícolas, viveros, granjas, criaderos, tambos y haras; cría de ganado de todo tipo y especie; explotación de invernadas y cabañas; compraventa de hacienda y demás productos y subproductos inherentes a su objeto. Actividades Inmobiliarias, Financieras, de Servicios y Mandatos y Representaciones, Importación y Exportación. Plazo: 99 años desde su inscripción. Capital: $ 12.000.- Administración: Directorio integrado entre 1 a 5 miembros y mandato por 1 ejercicio. Primer Directorio: Presidente: Horacio Honorio Rubio; Director Suplente: Héctor Mario Mocorrea. Se prescinde de la Sindicatura. Representación: la ejerce el Presidente o el Vicepresidente en su reemplazo. Cierre de ejercicio: 30 de abril de cada año.

El Escribano
Nº 12.201

DER-KA-EM

SOCIEDAD ANONIMA

1) Gustavo Ariel Morelli, 22-9-1959, casado, arg., comerciante, Avda. Maipú 2664, 10º p., "4", Vicente López, Pcia. Bs. As., DNI. 13.886.883; Luis José Morelli, 29-7-1930, casado, arg., comerciante, Rioja 3719, La Lucila, Pcia. Bs. As., LE. 5.567.842. 2) Escritura 3-4-1992. 3) DER-KA-EM S.A. 4) Callao 762, 2º p, "6", Cap. Fed. 5) Por sí, 3º o asociada a 3º en el país o exterior a: A) Inmobiliarias: compra, venta, construcción, administración, arrendamiento, explotación de inmuebles urbanos y rurales y por los sistemas de horizontalidad y prehorizontalidad. B) Constructora: realización de obras privadas, especialmente todo tipo de inmuebles destinados a vivienda, comercio o industria, pudiendo intervenir en todas o algunas de las etapas de construcción. C) Mandataria: comisiones, consignaciones o mandatos referidos a cualquiera de las actividades enunciadas. 6) 99 años inscripción R. P. C. 7) $ 12.000.- 8) Directorio 1/5 titulares y suplentes, por 3 ejercicios. Presidente: Gustavo Morelli; Director Suplente: Luis José Morelli. 9) Presidente: 10) 31 de marzo.

El Apoderado
Nº 3666

DIAZ OLGUIN PROMOCIONES

SOCIEDAD ANONIMA

1) Juan Carlos Díaz Olguín, argentino, comerciante, 19-9-37, casado, DNI: 4.861.783, Zeballos 1192, Avellaneda, Pcia. Bs. As. Fabián Ernesto Díaz, argentino, 14-6-65, comerciante, casado, DNI: 17.549.251, Zeballos 1192, Avellaneda, Pcia. Bs. As. 2) Instrumento público: 24-4-92. 3) DIAZ OLGUIN PROMOCIONES S. A. 4) Lavalle 1678, Pº 2, "D", Capital Federal. 5) Objeto: dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: Estudios de mercados, análisis de sistema publicitario, confección de planes de comercialización: promoción y/o cobranza de suscripciones y/o conscripciones de socios para entidades de bien público, venta y/o distribución de solicitudes, adhesiones y/o elementos de promoción y organización, promoción, administración, venta y cobranzas de sorteos y concursos en general. 6) 99 años desde inscripción. 7) Capital $ 12.000.- 8) Administración: Directorio: entre 2 y 7, 1 suplente 3 ejercicios. Fiscalización: Prescinde. Se designa: Presidente Juan Carlos Díaz. Olguín. Vicepresidente: Fabián Ernesto Díaz, Director Suplente: María Raquel Moix, argentina, comerciante, 8-12-40, casada, DNI: 3.898.403, Zeballos 1192, Avellaneda, Pcia. Bs. As. 9) Representación legal: Presidente. 10) Cierre ejercicio: 30 de diciembre de cada año.

La Abogada
Nº 3650

DINERAL

SOCIEDAD ANONIMA

Por Esc. Púb. Nº 106, del 28-4-92 ante la Escrib. Leivar de Palleros, adscripta al Registro 538 de la Cap. Fed. Marcelo Ariel Quintela, con DNI. 13.654.948, de 34 años de edad, domiciliado en Paysandú 941, 3º "D", Cap. Fed. Carlos Alberto Goria, de 35 años de edad, con DNI. 12.849.216, domiciliado en Lisandro de la Torre 495, San Antonio de Padua, Pcia. de Bs. As., Miguel Angel Rovetta, de 45 años de edad con DNI. 7.591.630, domiciliado en Avenida Jujuy 1433, 4º "A", Cap. Fed., y José Alberto Pérez Catarcio, con DNI. 4.444.419, de 47 años de edad, domiciliado en Cray 843, 8 B, Cap. Fed., todos argentinos, casados y comerciantes, constituyeron DINERAL S. A. con domicilio legal en la ciudad de Buenos Aires. Duración: 99 años desde su inscripción. Objeto: realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: a) compra venta, consignación, permuta, distribución, importación y exportación de automotores, camiones, ciclomotores, acoplados, tractores, rodados, motores, nuevos o usados, repuestos y accesorios de la industria automotriz y reparación de vehículos automotores, sus partes y accesorios; cubiertas, cámaras, motores, combustibles, lubricantes, acondicionamiento de automotores cero kilómetro y sus posteriores servicios de garantía, por cuenta y orden de concesionarios oficiales. Capital social: Doce Mil Pesos. Dirección y administración de la sociedad a cargo de un Directorio, integrado por uno a cinco titulares, pudiendo la asamblea elegir igual o menor número de suplentes. Término de elección: tres ejercicios. Representación legal: Presidente del Directorio o Vicepresidente en su caso. Cierre del ejercicio social: 30 de junio de cada año. Directorio: Presidente: Marcelo Ariel Quintela; Vicepresidente: Carlos Alberto Goria. Directores Suplentes: Miguel Angel Rovetta y José Alberto Pérez Catarcio. Sede social: Directorio 778/90, Cap. Fed.

El Autorizado
Nº 12.169

DR. ANTONIO D. SILVESTRIS EVALUACION PSICOFISICA DE LOS CONDUCTORES

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución de Sociedad Anónima: 1) Liliana Cristina Panatti, nacida 15/12/52, argentina, casada, comerciante, DNI: 10.554.263, Husares 1957, Capital Federal; Raúl Emilio Castiglioni, nacido 17/8/30, argentino, casado, médico, L.E.: 4.347.582, San Martín 853, Lomas de Zamora, Prov. de Buenos Aires; Carmelo Nápoli, nacido 4/2/53, argentino, casado, médico, DNI: 10.632.945, Ramón L. Falcón 4734, Capital Federal; Edmundo José Rigazzi, nacido 23/2/65, argentino, casado, médico, DNI: 17.332.573, Ramón L. Falcón 1638, P. B. "2", Capital Federal; Mario Sevilla, 20/11/43, argentino, casado, médico, Libreta de Enrolamiento 4.601.471, Juan de Garay 2211, P. B. "B", Olivos, Prov. de Buenos Aires; Alicia Cora Shpiruk, 31/1/55, argentina, casada, bioquímica, DNI: 11.420.426, Charlone 501, Piso 4º "D", Capital Federal; Guillermo Horacio Silvestris, nacido 9/1/57, argentino, casado, contador público nacional, DNI: 12.713.663, Gallo 1518, Piso 3º Dto. "10" quien actúa por sí, y en nombre y representación de la sociedad "CMBA Sociedad de Responsabilidad Limitada". 2) Escritura Pública Nº 331 de fecha 10/12/91, pasada al Folio 652, del Registro 149 de Capital Federal. 3) DR. ANTONIO D. SILVESTRIS EVALUACION PSICOFISICA DE LOS CONDUCTORES S.A.". 4) Palpa 2378, Capital Federal. 5) Realizar la evaluación psicofísica de los conductores de vehículos de Transporte Público de Pasajeros, por automotor, de Jurisdicción Nacional. Para su cumplimiento la sociedad tendrá plena capacidad jurídica, para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se relacionen directa o indirectamente con el mismo, adquiriendo derechos, constituyendo obligaciones, y ejerciendo todos los actos que no estén prohibidos por la Ley y/o el presente estatuto. 6) 99 años desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. 7) ₳ 575.000.000.- 8) A cargo de un Directorio de 1 a 5 miembros titulares por el plazo de 2 ejercicios. Presidente: Raúl Emilio Gastiglioni, Vicepresidente: Carmelo Napoli. Directores Titulares: Guillermo Horacio Silvestris y Edmundo José Rigazzi. Fiscalización: Se prescinde de la Sindicatura. 9) El Presidente del Directorio o el Vicepresidente cuando lo reemplace. 10) 31 de diciembre de cada año.

El Autorizado
Nº 12.182

EDIFICADORA LAPRIDA

SOCIEDAD ANONIMA

Avisa su constitución: 1) Samuel Okragly, argentino naturalizado, nacido el 14/3/1947, casado, Contador Público Nacional, DNI. Nº 16.892.302, domiciliado en Av. Corrientes 456, 9º 91, Cap. Federal y Mardoqueo Mildiner, argentino naturalizado, nacido el 13/2/1930, casado, comerciante, DNI. Nº 4.521.627, domiciliado en Av. Corrientes 456, 9º 91, Cap. Federal. 2) Escritura Nº 1000, del 6/5/1992, Reg. Notarial 1013, Cap. Federal. 3) "EDIFICADORA LAPRIDA S. A.". 4) Domicilio legal: calle Epuyen Nº 536, 3er. piso, dpto. 7, de la Capital Federal. 5) Objeto: realizar por cuenta propia, de 3ᵒˢ, o asociada a 3ᵒˢ, las siguientes actividades: a) Constructora: Mediante la ejecución de toda clase de construcciones civiles y/o industriales y/o en Propiedad Horizontal, obras públicas; locación y administración de obras, todo con intervención, en los casos en que corresponda, de profesionales de la materia con título habilitante. b) Inmobiliaria: Mediante la compra, venta, permuta, locación, intermediación y arrendamiento de inmuebles urbanos o rurales, asimismo los sometidos al régimen de la Ley número 13.512 de Propiedad Horizontal. Y, c) Mandatos: Ejercer toda clase de representaciones, comisiones y mandatos vinculados en forma precisa y concordante con su objeto. 6) 99 años, contados a partir de la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. 7) Capital Social: $ 12.000. 8) Dirección y Administración: A cargo de un Directorio compuesto de 2 a 5 miembros, con mandato por 2 años. La Asamblea debe designar suplentes en igual o menor número y por el mismo término. La sociedad prescinde de la sindicatura. Directorio: Presidente: Samuel Okragly. Vicepresidente: Mardoqueo Mildiner. Director Suplente: José Eduardo Birman. 9) Representación legal: La representación legal de la sociedad y el uso de la firma social, será ejercida por el Presidente o el Vicepresidente del Directorio, indistintamente. 10) Fecha de cierre del ejercicio: 30 de Abril de cada año.

El Autorizado
Nº 3627

EDITORIAL PIREO

S. A.J. y C.

Se comunica que por escritura No. 138 del 06/05/92 del Registro No. 983 de esta Capital, la Sociedad protocolizó las resoluciones adoptadas por la Asamblea Extraordinaria unánime del 23/03/92 referentes a la reducción del capital social de $ 4,80 a $ 1,65 y la reforma del art. 4 del Estatuto, quedando el mismo redactado como sigue: Art. 4o.: El capital social es de Uno con 65/100 pesos ($ 1,65), representado por 16.500 acciones ordinarias nominativas no endosables de $ 0,0001 valor nominal cada una con derecho a 5 votos por acción. El Capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto conforme al artículo 188 de la ley 19.550.

El Directorio
Nº 12.229

ESCALATOR

SOCIEDAD ANONIMA

Por Escritura Nº: 215, del 4.5.92; en el Reg. 561, se constituyó "ESCALATOR S. A.". Socios: Daniel Ernesto Loyola, arg. cas. comerciante, nac. el 28.8.56, DNI: 12.193.865, dom. calle 68 Nº: 1724, La Plata, Pcia. de Bs. As. e Inversora Solimen Sociedad Anónima, Ins. en el Reg. Púb. de Com. de Montevideo, Uruguay, al Nº: 176, Fº 1101 v. Lº 2, con Dom. en Uruguay en la Ciudad de Montevideo, en Argentina en Arenales 970, 10º Cap. insc. en I.G.J. bajo el Nº: 206, L: 52 "B", Est. Extranjeros. Duración: 99 años a partir de su insc. en I.G.J. Objeto: La Sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, las siguientes actividades: Inmobiliaria: comprar, vender, permutar, explotar, alquilar o de cualquier otro modo adquirir y transmitir el dominio, usufructo o cualquier otro derecho sobre bienes inmuebles, incluso en Propiedad Horizontal; propios o ajenos; urbanos o rurales; fraccionar y lotear bienes inmuebles y administrarlos. Financieras: otorgar préstamos, créditos, aportes e inversiones de capital u otros bienes con fondos propios, comprar, vender, ceder y de cualquier modo negociar: dinero, títulos privados o públicos, acciones, obligaciones, debentures y cualquier otro valor mobiliarios y realizar operaciones financieras en general; a particulares, asociaciones o sociedades, privadas o mixtas o estatales; con garantías personales o reales, su constitución y transferencia; sin interés o con el fijo o ajustable; en moneda nacional o extranjera; por el plazo y demás cláusulas y condiciones. La sociedad no realizará operaciones de las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras ni aquellas para las cuales se requiera el concurso público. Comerciales: la compra, venta, permuta, alquiler, leasing, exportación, importación, representaciones nacionales o extranjeras, distribución y consignación de toda clase de maquinarias. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital Social: $ 12.000 rep. por 12.000 acciones de $ 1 v/n, c/u. Directorio de 1 a 5 por 1 ejercicio, prescinde de sindicatura, Cierre de ejercicio: 30/4 de cada año. Representación Legal: el Directorio. Presidente: Daniel Ernesto Loyola. Director Suplente: Omar Amílcar Caride, arg. cas. comerciante, DNI. 8.346.986 nac. el 10.10.46, dom. en calle 3 Nº 685, La Plata Pcia. de Bs. As., quien acepta el cargo. Sede social: Rivadavia 969, Cap. Fed.

La Escribana
Nº 12.149

ESTABLECIMIENTOS GAMAR

SOCIEDAD ANONIMA

Avisa que por Escrit. del 5-12-91 se protocolizó el acta de fecha 9-10-91 donde se elevó el capital a la suma de ₳ 150.000.000 modificando el Art. 4º del Estatuto Social. Duración: 99 años a partir del 19-12-80. Objeto: Producción, procesamiento, y ensamble en todas sus formas de materias primas, repuestos, maquinarias y productos para la industria metalúrgica, eléctrica, maderera, plástica y de la construcción. Importación, exportación y comercialización de todos los bienes enunciados en el Nomenclador Arancelario de Bruselas. La elaboración, distribución, comercialización, venta, importación y, exportación de productos agropecuarios en general y veterinarios en particular. La explotación en todas sus formas de establecimientos agrícolas y ganaderos, relacionados asimismo con la fruticultura y forestación y reforestación de tierras. La compra y/o venta de inmuebles rurales y urbanos como así también su alquiler o arrendamiento. Capital: ₳ 150.000.000. Administración: directorio de 1 a 5 miembros con mandato por dos años. Representación: presidente o vicepresidente en su caso. Ejercicio Social: 31 de Diciembre. Sede Social: Paraguay 1225, 2º piso, Capital Federal.

La Autorizada
Nº 12.202

FERECHIAN

SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL E INDUSTRIAL

Por AGE 29-11-91, en la sociedad Ferechian S. A., se modificó la denominación: antes "FERECHIAN S A COMERCIAL E INDUSTRIAL". Se aumentó el capital a ₳ 120.000.00. Se prescindió sindicatura; Objeto: Compra-venta, distribución, fraccionamiento, consignación y representación de toda clase de mercaderías, insumos y frutos del país, productos elaborados o no, importación y exportación en gral.; industrialización de la industria del calzado y afines; de las materias primas que intervengan en la elaboración; Sede: Fernández 363; Se reformó arts. 1, 3, 4, 5, 8, 9, 11, 12 y 13; Presidente: Manuel Ferechian; Vicepresidente: María del Pilar Rial de Ferechian; D. Suplente: Avedis Manuel Ferechian; Autorizada: Silvia Seliktar DNI. 10.385.903.

Nº 12.245

GALERIA COMERCIAL VERANO DEL 87

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día el sig. edicto: Socios: Adolfo Enrique López, arg., casado, comer., nac. 28/2/52, DNI 10.217.484, dom. Padre Acevedo 3636, San Isidro, Prov. Bs. As., y María Luisa Velasco, arg., viuda, comerc., nac. 20/8/25, con DNI 0.832.488, dom. en Pte. Perón 1161, piso 11, dep. "C", San Fernando, Prov. Bs. As. Nombre: "GALERIA COMERCIAL VERANO DEL 87 S. A.". Domicilio: Juris. Cdad. de Bs. As. Sede social: Roseti 718, piso 1ero. "D", Cap. Plazo: 99 años a partir de la fecha de inscrip. en el R.P.C. Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros a la explotación comercial de la GALERIA COMERCIAL VERANO DEL 87, ubicada en la Avenida Buenos Aires sin número, esquina Alameda sin número, Villa Gesell, Municipio Urbano del mismo nombre, de la Provincia de Buenos Aires, la que podrá realizar, por sí, por o para terceros, o asociada a terceros, mediante cualquier tipo de contrato de locación o de explotación, sea por canon fijo o a porcentaje. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones, y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital: $ 30.000. Dirección y Administración: La dirección y administración de la sociedad estará a cargo de un directorio compuesto del número de miembros que fije la asamblea entre un mínimo de uno y un máximo de tres, con mandato por un año, pudiendo ser reelectos. La representación legal y el uso de la firma social, corresponde al presidente, o al vicepresidente, en caso de ausencia, impedimento o excusación del primero. Fiscalización: La sociedad prescinde de sindicatura conforme art. 284 ley 19.550. Cierre de ejercicio: 31/1 de cada año. Presidente: Adolfo Enrique López. Director Suplente: María Luisa Velasco.

El Abogado
Nº 12.130

GARDEN HOUSE

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Art. 10 Ley 19.550: 1) Noberto Jorge Jais, 35 años, contador público, DNI. 12.558.790 Matilde Clara Azaar de 32 años, comerciante, DNI. 13.827.815 ambos argentinos, casados domiciliados en R. Scalabrini Ortiz 115 piso 9 A, Capital Federal; 2) 6/5/92; 3) GARDEN HOUSE S. A. ; 4) Scalabrini Ortiz 115 piso 9 C, Capital Federal; 5) Tendrá por objeto la realización por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, las siguientes actividades : Industriales: Mediante la fabricación, industrialización y elaboración de productos medicinales, cosméticos, de tocador, de sanidad, dietéticos, dermatológicos, alimenticios, veteri-

narios, instrumental, materiales y equipos vinculados con esas especialidades. Comerciales: Mediante la compraventa, importación y exportación, promoción y distribución de productos medicinales cosméticos, de tocador, de sanidad, dermatológicos, dieteticos, alimenticios, veterinarios, instrumental, materiales y equipos vinculados con estas especialidades, representaciones y mandatos mercantiles. Importación y Exportación: Mediante la importación y exportación de acuerdo a las reglamentaciones vigentes, directa o indirectamente por representantes o en representación de cualquier entidad y distribución de productos medicinales, cosméticos, de tocador, de sanidad, dermatológicos, dietéticos, alimenticios, veterinarios, instrumental, material y equipos vinculados con estas especialidades. Financieras: Mediante préstamos con o sin garantía, aportes de capitales a personas o a sociedades constituidas o a constituirse; para financiar operaciones realizadas o a realizarse, así como la compraventa de acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito, de cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse. Exceptúanse las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras o cualquiera otra en las que se requiera el concurso público. Servicios: Como comisionista de venta y/o como consignatario, actuando por cuenta y orden de terceros, de productos medicinales, cosméticos, de tocador, de sanidad, dermatológicos, dietéticos, alimenticios, veterinarios, instrumental, materiales y equipos vinculados con estas especialidades 6) 30 años desde su inscripción en el Registro Público de Comercio; 7) $ 12.000; 8) Presidente Norberto Jorge Jais, director suplente: Matilde Clara Azaar. Sindicatura: Se prescinde. Duración: un ejercicio; 9) Presidente o vicepresidente en su caso. 10) 31 de marzo.

El Autorizado
Nº 3681

GENERAL PARKING

SOCIEDAD ANONIMA

Por Esc. 80 fecha 30/4/92, Reg. 44 Cap. Fed. F. 174. Se constituyó "GENERAL PARKING S. A." con los sig. socios Luis Enrique Samaniego, cas., nac. 3/12/59, comer., DNI. 13.653.284, dom. Mercedes 3217, Cap. Fed.; Adrian Héctor Rosetto, cas, nac. 10/5/58, abogado, DNI. 12.497.817, dom. Nueva York 4487, 2.p, Dept. 9, Cap. Fed; Diego Ignacio de Achabal, cas., nac. 12/7/66, abogado, DNI. 18.313.592, dom. Montevideo 1330,pb , Cap. Fed.; y Juan José Rodolfo Sanchez, cas., empleado, nac. 7/9/49, LE. 7.887.842, dom. Lafinur 2964, 1 p, dep. "B", Cap. Fed.; todos argentinos. Objeto: realizar por cuenta propia, de terceros o asociada terceros las siguientes actividades: Vial: Prestar por cuenta propia o de terceros asociada a terceros en el país o en el extranjero el servicio y/o explotación del ordenamiento del tránsito vehicular y estacionamiento medido, mediante la instalación de Máquinas tickeadoras, Parquímetros, Tarjetas de Estacioamiento, Servicios de Cepos, con Patrullaje de Grúas, con instalación de Cabinas de información y ventas de fichas, Provisión de Carteles de Señalización en la vía pública y cualquier otro sistema que fuere aplicable para el mejor cumplimiento del Servicio. Comercial: Mediante la Compra, Venta, Distribución, Representación, Importación y/o Exportación de Bienes Muebles y/o Inmuebles que se vinculen directamente con el servicio que presta. Intervenir en concursos de Precios y/o Licitaciones Públicas o Privadas, para la ejecución de Obras y/o servicios y/o Provisión de Bienes Relacionados con su objeto principal. Industrial: Mediante la ejecución de Obras, fabricación de Equipos e instrumental necesario para el desarrollo de las actividades que constituyen el objeto principal. Consultora: Mediante la realización de Estudios, Investigaciones, Proyectos y la Planificación Integral de Obras y Servicios Relacionados con el objeto principal. En sus Aspectos, Técnicos, Económicos, Sociales, y Jurídicos. La ejecución en forma organizada de dichos planes y estudios encuadrándolos técnica y jurídicamente. Domicilio Legal: Cap. Fed. Sede Social: Sarmiento 470, 2 piso, of. 201, Cap. Fed. Plazo de Duración : 99 años desde su insc. IGJ. Capital Social: $ 12.000. Representación Social: Directorio integrado por uno a cinco titulares. Duración de los cargos: 3 ejercicios. Fiscalización: La fiscalización de la sociedad está a cargo de un Síndico Titular por el término de un ejercicio. Presidente: Luis Enrique Samaniego; Vicepresidente: Adrián Héctor Rossetto; Director Titular: Juan José Rodolfo Sanchez; Síndico Titular: Marcelo Daniel Macias; Síndico Suplente : Aníbal Rubén Tuso. El ejercicio social cierra el 30/6 de cada año.

La Escribana
Nº 12.289

GESTIONES BLANK

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por escritura Nº 33 del 20-2-92 se reunieron en Acta de Asamblea General Extraordinaria Autoconvocada Unánime donde se resolvió la actualización del capital social a la nueva unidad monetaria es decir ₳ 30.000 (australes treinta mil) en $ 3 (Pesos tres). Asimismo se resolvió aumentar el capital social de $ 3 (tres pesos) a $12.000 (pesos doce mil), es decir un aumento de $11.997 (pesos once mil novecientos noventa y siete) y la emisión de 11.997 acciones de idénticas caraterísticas a la actualmente en circulación, y la reforma del artículo cuarto el cual quedara redactado de la siguiente manera: Artículo Cuarto: El capital social es de $ 12.000 (Doce mil pesos), representado por acciones ordinarias al portador del peso, valor nominal cada una y de 1 voto por acción. El capital podrá elevarse hacia el quíntuplo en las condiciones determinadas por el artículo 188 de la ley 19.550. Las acciones podrán conferir de uno a cinco votos por acción. Para los casos contemplados en los artículos 244 y 284 de la ley 19.550, las acciones del voto plural gozarán de un voto por acción. Designación de nuevos directores: Presidente: María del Carmen Orlando; Director suplente: Luis Alberto Orlando. Modificación del objeto social y reforma del artículo tercero el cual quedara redactado de la siguiente manera: Artículo tercero: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: a) Prestar servicio de mensajería, transportes, y fletes; b) Compraventa al por mayor y menor, importación, exportación y permuta de artículos, aparatos y mercaderías para el confort del hogar y uso doméstico, tales como equipos de aire acondicionado, estufas, heladeras, lavarropas, secarropas, ventiladores, lavavajillas, aspiradoras, enceradoras, licuadoras, tostadoras, batidoras, cocinas, hornos, parrillas y asadores eléctricos, cafeteras y calentadores de agua eléctricos, mantas, planchas, afeitadoras, máquinas de cortar pelo y secadores de pelo; artículos y mercaderías de bazar, menaje, cristalerías y porcelanas, por medio de representaciones, distribuciones, comisiones, consignaciones y mandatos.

La Autorizada
Nº 3625

GRAFICA ORAZUL

SOCIEDAD ANONIMA

Nelli Ernesta Zerbi, argentina, viuda, 26-10-25, comerciante, DNI. 2.224.276, Bmé. Mitre 943, R. Mejía, Pcia. Bs. As. y René Oscar Brana, argentino, casado, 26-2-54, médico, DNI. 10.610.347, Espora 355, 1º , F,R, Mejía, Pcia. Bs. As. Esc. 155 5-5-92, Reg. 774, Cap. Fed. "GRAFICA ORAZUL S. A." Emilio Mitre 61, 8º, "E" C. F. 99 años. La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: a) Industrial: Mediante la explotación de la industria gráfica, mediante la fotocomposición, fotocomposición en frío, procesamiento mecánico de películas gráficas; impresión gráfica de libros, diarios y publicaciones periódicas o no impresión de papelería, cartulinas, cartones en general. Troquelados, pegados, laminados, adhesivos, corrugados. Sacabocados. b) Importación y Exportación: Mediante la importación y exportación de mercaderías, productos y maquinarias, útiles, herramientas y frutos relacionados con su actividad comercial o industrial. $ 12.000.- rep. 120 acciones ordinarias al portador $ 100 v/n y 1 voto c/u. Presidente: N. E. Zerbi, Vicepresidente: R. O. Brana, Director Suplente Ariel Ernesto Saffigna, argentino, casado, 28-6-58, Ctdor. Púb. Nac, DNI. 12.154.972 Concordia 2546, Cap. Fed. Representación Legal: Presidente o Vicepresidente en su caso. Prescinde de la Sindicatura. 31 de Marzo de cada año.

Nº 12.143

GRAMELS

SOCIEDAD ANONIMA

1) GRAMELS S.A. 2) Roberto Felipe Eberle, argentino, casado, agricultor, 37 años, CI. 4.997.645 y Nélida Beatriz Cuello, argentina, casada, comerciante de 36 años, DNI. 10.093.140, domiciliados en Boyacá 520, Capital. 3) 4/5/92. 4) Hortiguera 230, Capital. 5) Comercial: La compra venta, edición, comercialización y distribución de libros, revistas, diarios, periódicos, fascículos y enciclopedias. Publicidad en todas sus formas. Producción de espectáculos teatrales y de televisión y cualquier otra actividad afín a la cinematografía, radiofonía, teatro y televisión. Importación y Exportación. El ejercicio de mandatos, representaciones, comisiones y consignaciones. Industrial: La industrialización y producción de libros, revistas, diarios, periódicos, fascículos y enciclopedias. Artículos de librerías, papeles y tintas. Inmobiliaria y Financiera: La realización de operaciones inmobiliarias, financieras y de inversión, con exclusión de las previstas en la Ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. Constructora: La ejecución de proyectos, dirección, administración y realización de obras de ingeniería y arquitectura, públicas o privadas. Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante será realizada por medio de éstos. 6) 99 años. 7) $ 12.000 en acciones ordinarias, al portador $1 y 5 votos. 8) Directorio de 1 a 10 por 3 años. Prescindirá de sindicatura. Presidente: Roberto Felipe Eberle. Suplente: Nélida Beatriz Cuello. 9) Presidente o Vicepresidente indistintamente. 10) 31/3 de c/año.

El Escribano
Nº 12.138

GROMILA

SOCIEDAD ANONIMA

1) Jorge Alberto Savloff, arg. divorc. 21/8/48 L. E. 5071898, comer., Suipacha 1325, 9º "A", Cap. Fed.; Víctor Mario Gurvit, arg. casado, 10/7/46, DNI. 4553877, comerc., Sucre 1180, 7º "B", Cap. Fed. 2) Escrit. públ. 4/5/92. 3) GROMILA SOCIEDAD ANONIMA 4) Avda. Corrientes 3884 1º "D", Cap. Fed. 5) Financieras: préstamos y otorg. de créditos, con o sin garantía reales, a corto o largo plazo, aporte e inversiones de capitales a personas, empresas o sociedades, la compra y venta de títulos, acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios, paquetes de créditos nacionales y extranjeros; la constitución de hipotecas y otros derechos reales y la concertac. de toda clase de operac. financ. permitidas por las leyes, con exclusión de las operac. previstas en la ley de ent. financ. y toda otra que requiera el concurso público. Avalista: mediante el otorgam. de avales y todo tipo de garantías en operaciones bancarias e inmobiliarias. Inmobiliarias: Intermed., compra , venta, permuta o arrandamiento, locación, construc., loteo, subdivisión, fraccionamiento, urbanización y administración de inmuebles ya sean urbanos o rurales, incluso todas las operac. comprendidas en la ley 13.512. 6) 99 años a partir de inscripción. 7) $12.000; 8) Directorio: de 1 a 5 miembros . Presidente: Jorge Alberto Savloff; Director suplente: Víctor Mario Gurvit. 3 años. Prescindencia de sindicatura. 9) Presidente. 10) 31 de diciembre.

La Autorizada
Nº 12.239

HUARPES

SOCIEDAD ANONIMA

1) Socios: Alicia Beatriz Fernández de Fort, argentina, casada, 53 años, DNI 3.677.136; y Claudio Fort, argentino, casado, 53 años, DNI 4.873.025; ambos domiciliados en Condarco 480, Wilde, Pcia. de Buenos Aires y comerciantes. 2) Constitución: 28-2-92 por Escritura Nº 13 del Reg. Nº 127 del Pdo. de Lanús. 3) Razón social: "HUARPES SOCIEDAD ANONIMA". 4) Domicilio legal: Tucumán 1438, 6º "605", Capital Federal. 5) Objeto social: La realización por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, de todo tipo de actividad relacionada con la gastronomía, siendo entre otras y a modo de ejemplo no taxativo, la explotación de locales propios o de terceros habilitados a tal fin, servicios de bar y/o comidas para empresas privadas o estatales o asociaciones civiles, producción de alimentos, etc. En cumplimiento de su objeto, la sociedad tiene plena capacidad para realizar todo tipo de actos jurídicos que no sean contrarios a la legislación vigente. 6) Duración: 99 años contados desde la fecha de su inscripción en el órgano registral respectivo. 7) Capital social: $ 12.000. 8) Administración: A cargo de un Directorio integrado por 1 a 5 miembros elegidos por 3 ejercicios. Se prescinde de la Sindicatura. Directorio: Presidente: Claudio Fort; Director Suplente: Alicia Beatriz Fernández de Fort. 9) La Representación legal de la sociedad corresponde al Presidente del Directorio o al Vicepresidente en su caso. 10) Cierre del ejercicio: 28 de febrero de cada año.

El Abogado
Nº 12.153

ISEP

SOCIEDAD ANONIMA

1) Constitución: Esc. Nº 87, Fº 262, Reg. Nº 40, Pdo. San Martín, Pcia. Bs. Aires. 2) Socios: Jorge Alberto Pérez, nac. el 9-8-46, LE Nº 8.254.350; y Amelia Antonia Martínez de Pérez, nac. el 23-6-48, LC Nº 5.899.786; ambos argentinos, casados, comerciantes, domiciliados en Dignal 80 Nº 3374, Malaver, Pdo. de San Martín. 3) Denominación: "ISEP S.A.". 4) Domicilio: Avda. de Mayo Nº 1285, 4º "B", Cap. Fed.. 5) Plazo: 99 años desde inscripción. 6) Objeto: Por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: a) Industriales: Fabricación, elaboración y tratamiento de productos de la industria plástica y química, y materiales afines. Comerciales: Compra, venta, importación, exportación, comisión, distribución, representación de artículos plásticos y demás elementos relacionados con la industria plástica y de cualquier otro rubro, tanto nacionales como extranjeros. Inmobiliaria: Realizar toda clase de operaciones inmobiliarias y de construcción de edificio, comprar, vender, permutar, arrendar toda clase de bienes inmuebles y construir obras y edificios, sea o no bajo el régimen de la Ley 13.512, o de cualquier otra ley especial o que en el futuro se dicte, ya sea por contratación directa y/o por licitaciones públicas o privadas; viviendas individuales y colectivas y/o ampliaciones. Podrá realizar dichas construcciones con aportes particulares y/o de bancos oficiales o particulares para dichos fines. Importación y exportación: Importar y exportar productos, elementos y artículos de toda clase; tanto plásticos, electrónicos, artículos para el hogar, o de la industria automotriz; insumos y/o productos de computación; y de cualquier otro tipo, y comercializar los mismos. Mandataria: Ejercer representaciones, mandatos, agencias, comisiones, gestiones de negocios y administraciones, de todo tipo de actividades relacionadas con el objeto social. 7) Capital: $ 70.000. 8) Cierre del ejercicio: 31-8. 9) Prescinde de síndico. 10) Directorio: Presidente: Jorge Alberto Pérez. Vicepresidente: Amelia Antonia Martínez de Pérez. Directores Suplentes: Araceli Sobrino, y Edgardo Moldovan.

El Escribano
Nº12.258

KAPELUSZ EDITORA

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día que por acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 30-9-91, protocolizada por Esc. Nº 217 del 31-10-91, los accionistas de la sociedad procedieron a modificar los arts. 10º y 12º de los Estatutos sociales, quedando redactados de la siguiente manera: Artículo 10: La administración está a cargo de un Directorio compuesto de uno o más directores, hasta un máximo de siete; durarán tres años en el ejercicio de sus funciones y serán designados por la Asamblea Ordinaria la que, en oportunidad de cada designación, determinará el número de directores, designará al Presidente del Directorio y al Vicepresidente y a tantos directores suplentes como titulares hayan sido electos. Los suplentes serán designados por el mismo término que los titulares y se incorporarán al Directorio en todos los casos en que se produzca una vacancia en los cargos, aún en el supuesto en que la ausencia del titular no afecte al quórum necesario para la constitución del órgano. La asamblea individualizará a qué director titular reemplazará cada suplente, pudiendo uno o más suplentes reemplazar, indistintamente, a distintos titulares. y Artículo 12: En la primera sesión que celebren luego de su designación, los directores deberán constituir un domicilio especial en la Capital Federal, donde serán válidas las notificaciones que se les efectúen con motivo del ejercicio de sus funciones. En la misma oportunidad los directores deberán depositar la suma de 1.000.000 de australes en carácter de garantía (artículo 256, Ley Nº 19.550); dicha suma se actualizará en oportunidad de cada designación, empleando para ello el índice de precio mayoristas, nivel general, que elabora el Instituto Nacional de Estadística y Censos o la entidad que lo sustituya, relacionando el índice del mes anterior al de inscripción, de la sociedad con el del mes anterior a la designación de director al cesar sus funciones, el depósito será reintegrado al director, actualizado de acuerdo al procedimiento indicado, salvo que, por las circunstancias del caso, fuere preciso hacer efectiva la garantía. El Directorio convendrá los días y hora en que habrá de reunirse y los directores quedarán desde entonces, automáticamente convocados a todas las que se celebren durante el período por el cual han sido designados. En caso de reunión extraordinaria, cualquier director puede convocar a los restantes, comunicándoles el objeto de la reunión; en este último caso, la convocatoria a reunión y el temario a tratar, deberá efectuarse al domicilio constituido por comunicación escrita, cuyo duplicado datará y firmará el destinatario, pudiendo optarse por otro medio de comunicación fehaciente, la

comunicación deberá cursarse con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada, salvo supuesto de urgencia extraordinaria; el término citado se computará desde que se reciba la última comunicación, excluyéndose el día de la reunión y los días domingos y feriados nacionales; la comunicación deberá consignar el lugar, día y hora de la reunión y el motivo de la convocatoria. La omisión de convocar a un director para una reunión extraordinaria del órgano, torna anulables las decisiones que se hubieren adoptado en la misma; lo precedente no rige para las reuniones ordinarias, el Directorio deberá reunirse no menos de una vez cada tres meses. El quórum no podrá ser inferior a la mayoría absoluta de los integrantes del Directorio. Una vez Agotada la deliberación, el Presidente requerirá el sentido del voto a cada uno de los directores, quienes deberán expresarlo verbalmente. Las resoluciones del Directorio se adoptan por el voto coincidente de la mitad más uno de los directores presentes; en caso de empate, el voto del Presidente dirime la cuestión. De cada reunión del Directorio se labrará acta en el libro respectivo; el acta deberá contener la relación suscinta de la deliberación y de las mociones propuestas con individualización del mocionante, la transcripción íntegra de las resoluciones adoptadas y el sentido del voto de cada uno de los directores, salvo el caso de unanimidad; se dejará constancia expresa de los directores ausentes; el acta deberá ser firmada por todos los directores presentes; un director no podrá representar más que a otro director, la autorización deberá acreditarse por escrito. El Directorio celebrará sus reuniones en la sede social; excepcionalmente, por causas justificadas podrá reunirse en lugar que no corresponda a la dirección de la sede social, siempre que corresponda a la jurisdicción de su domicilio, de lo que deberá dejarse constancia en el acta respectiva; cuando la reunión se celebre el lugar que no corresponda a la dirección de la sede social, la convocatoria deberá cursarse por medio fehaciente.

El Autorizado
Nº 12.246

KIDDIE

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber por un día que por Asamblea del 31-8-91 y escritura del 10-10-91 se resolvió aumentar el capital social y reformar el Art. 4. Capital: ₳ 3.000.000 representado por acciones de ₳ 100 c/u.

Nº 12.281

LA MADRILEÑA

SOCIEDAD ANONIMA

Fecha de constitución: 4-5-1992. Socios constituyentes: Margarita Azucena Pellegrino, arg., casada, ama de casa, LC 0.920.791, nacida el 26-5-35, domicilio: José Marmol 1479, Cap. Fed.; Lucía Borruto, arg., divorciada, comerciante, nacida el 3-7-1930, DNI 2.646.878, domicilio: Solís 370, piso 4º "10", Cap. Fed.. Denominación: "LA MADRILEÑA SOCIEDAD ANONIMA". Domicilio legal: Moreno 1744, PB, Depto 1, Capital Federal. Plazo de constitución: 99 años contados desde la fecha de su inscripción en la Inspección General de Justicia. Objeto social: Realizar por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros en el territorio de la República Argentina o en el extranjero, la actividad inmobiliaria: Mediante la compra, venta, explotación, construcción, proyecto y dirección de obras, arrendamientos y administración de inmuebles urbanos y/o rurales, la subdivisión de tierras y su urbanización, la construcción de edificios de cualquier naturaleza y todo tipo de obras de carácter público y/o privado, sea por cuenta propia o de terceros, inclusive bajo el régimen de propiedad horizontal. Artículo cuarto: El capital social es de catorce mil pesos ($ 14.000), representado por catorce mil acciones ordinarias, al portador, valor un peso. Artículo octavo: Administración: Mínimo uno y máximo de cinco miembros por 3 años de mandato. Representación: Presidente: Fiscalización: Prescinde de la sindicatura, Art. 284 Ley 19.550. Cierre de Ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Directorio: Presidente: Lucía Borruto. Director suplente: Margarita Azucena Pellegrino.

El Autorizado
Nº 12.179

LA MARIANA DE PILAR

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura del 13/4/92; Cristina Isabel Rojo, 46 años, D. N. I. 5.087.737, Av. Las Heras 2096, Capital; Ricardo César Rojo, 43 años, D. N. I. 5.083.398, A. Malaspina s/n Hurlingham; y Simón Keilis, 68 años, L. E. 5.001.439, Julio A. Roca 1715 Hurlingham; argentinos, casados y comerciantes; Sede legal: Avenida Las Heras 2096, piso 9º, Capital; "LA MARIANA DE PILAR S. A."; Plazo: 20 años; Obj.: La industrialización, compraventa, importación, exportación, consignación y representación de cueros, crudos, salados, curtidos, semicurtidos, terminados y manufacturados, sus materias primas e insumos, así como la confección de prendas e indumentarias, realizadas en toda clase de cueros, artículos de marroquinería, talabartería y toda otra clase de calzados; de prendas de vestir; de uso deportivo y toda clase de indumentarias de telas, tejidos, tejidos de punto e hilados y todo otro artículo conexo con la indumentaria textil; Cap.: $ 12.000; Adm.: mínimo de 1, máximo de 5, por 2 años; Representación: Presidente o Vicepresidente; Se prescinde de sindicatura; Cierre ejercicio: 30/6; Presidente: Cristina Isabel Rojo; Vicepresidente: Ricardo César Rojo; Director Suplente: Simón Keilis.

El Apoderado
Nº 3651

LENES COLOR

SOCIEDAD ANONIMA

1) Néstor Alberto Carbone, 26/10/59, D. N. I. 13.678.624; Nora Leticia Gerlero, 25/1/61, D. N. I. 14.201.694, argentinos, casados, comerciantes, Tarija 110, Temperley, Pcia. de Bs. As.; 2) 30/4/92; 3) "LENES COLOR S. A."; 4) Carlos Calvo 3934, 6º "A", Capital; 5) Por cuenta propia o de terceros, o asociada con terceros a las artes gráficas, impresiones en general, producción y comercialización de folletos, estuches, libros, revistas, formularios continuos y afines, importación y exportación; 6) 99 años a partir inscripción; 7) $ 12.000; 8) Directorio entre 1 a 7 miembros, por 3 años. Presidente: Néstor Alberto Carbone; Vicepresidente: Nora Leticia Gerlero; Director Suplente: María Cristina Carbone; Director Titular: María del Rosario Gerlero. Se prescinde de la sindicatura; 9) Presidente o Vicepresidente, indistintamente; 10) 30 de abril de cada año.

El Escribano
Nº 3633

LOS PEQUEÑOS TURPIALES

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día que la sociedad "LOS PEQUEÑOS TURPIALES S. A.". Por asamblea extraordinario de fecha 29/3/91, elevada a escritura el 21/4/92 pasada ante el escribano de esta ciudad Alejandro E. Viacava, al folio 469 del Registro 80 de su adscripción, resolvió prescindir de la sindicatura, modificando el artículo noveno de sus estatutos, y denegó como director suplente al señor Luis Miguel Molina Anchorena.

El Escribano
Nº 12.277

MENUDENCIAS

SOCIEDAD ANONIMA

1) Norma Liliana Insaurralde, argentina, soltera, 31 años, D. N. I. 14.079.433, comerciante, Pte. Perón 10.035, P. Podetas, Pvcia. de Bs. As. Gabriela Alejandra Campanella, argentina, casada. 26 años, D. N. I. 18.181.468, abogada, Sarmiento 1959, 9º "A", San Martín Pvcia. de Bs. As. 2) Escritura del 20/4/92. 3) "MENUDENCIAS S. A.". 4) Avda. Gral. Benjamín Victorica 2434, 5º p. C, Capital. 5) Explotación de establecimientos frigoríficos, para el faenamiento, conservación y elaboración de productos de la ganadería, tanto propios como de terceros como así también de mercados de expendio de dichos productos, al por mayor y menor. Locación de carnicerías y arrendamiento de campos, Transporte de carne vacuna, ovina, porcina y de otras especies ganaderas, ya fuere la mercadería en tránsito propia o ajena, Importación, exportación y comercialización en todas sus etapas y modalidades de las mercaderías y productos antes determinados y la explotación de marcas de fábrica y agrícolas ganaderas, así como de patente de invención, nacionales o extranjeras, relacionadas con las actividades específicas. 6) 99 años desde su inscripción. 7) $ 12.000.- representado por acciones de $ 1 valor nominal. 8) Un directorio de 1 a 7 titulares por 2 ejercicios. Se prescinde de la sindicatura. 9) A cargo del Presidente o Vicepresidente indistintamente. 10) 30/4 de cada año. Presidente: Edgardo Esteban Gambaro. Director Suplente Juan Carlos Pugliese.

Nº 12.280

MERCOTRANS

SOCIEDAD ANONIMA

Socios: Roxana Marcela Verino D. N. I. 17.648.294, 9/12/65 y Jorge Ernesto Isorna D. N. I. 12.965.521, 24/4/57 ambos argentinos, solteros, empresarios y domiciliados en Castro Barros 86, 4º. Constituida el 8/5/92. Domicilio Castro Barros 86 4º C. Objeto: Agente Marítimo transporte nacional e internacional de cargas por vía fluvial y marítima. Armador Servicios de Puertos. Importación y exportación de artículos de la industria naviera. Duración 99 años. Capital $ 12.000. Cierre ejercicio 30/4. Presidente Jorge Ernesto Isorna, Suplente Roxana Marcela Verino. Dirección y administración 1 a 5 directores por un año. Representación legal y firma social el Presidente sin síndicos.

El Apoderado
Nº 12.187

MOLUPA

SOCIEDAD ANONIMA

Socios: Patricia Inés Moche, arg., casada, empres., nac. 29/9/43, L. C. 4.724.263; y Osvaldo Héctor Luchetti, arg., casado, empres., nac. 20/3/47, L E. 7.781.659, ambos dom. en Juan de San Martín 450, Boulogne, Prov. Bs. As. Nombre: "MOLUPA S. A.", Domicilio: Jurisp. Cdad. de Bs. As. Sede Social: Florida 274, piso 4to., of. 41, Cap. Plazo: 99 años a partir de la fecha de inscripción en el R.P.C. Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros a: I) La actividad financiera y de inversión, no pudiendo efectuar operaciones comprendidas dentro de la Ley de Entidades Financieras o cualquier otra que requiera el concurso del ahorro público. Con la salvedad expresada podrá: a) Adquirir valores mobiliarios; b) Participar en otras sociedades por acciones; c) Efectuar aportes de capital a empresas constituidas o a constituirse; y d) Otorgar préstamos con o sin garantía. No podrá utilizar para estas operaciones fondos de terceros. II) Ejercicio de representaciones, mandatos, agencias, comisiones, consignaciones, gestiones de negocios, y administración de bienes, capitales y empresas: III) Explotación agrícola, ganadera y forestal; IV) Importación, exportación, comercialización, industrialización de productos y subproductos agrícolas, ganaderos y forestales. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones, y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital: $ 12.000. Dirección y Administración: La administración de la sociedad estará a cargo de un directorio compuesto del número de miembros que fije la asamblea entre un mínimo de uno y un máximo de cinco, con mandato por un tres ejercicio. La representación legal de la sociedad corresponde al Presidente del Directorio o al Vicepresidente, en caso de ausencia, impedimento o vacancia. El uso de la firma socia estará a cargo del Presidente. Fiscalización: La sociedad prescinde de sindicatura conforme los arts. 55 y 284 ley 19.550, pudiendo en asamblea ordinaria resolverse la elección de un síndico titular y uno suplente, en este caso su elección será anualmente. Cierre de ejercicio: 31/8 de cada año. Presidente: Patricia Inés Moche. Director suplente: Osvaldo Héctor Luchetti.

El Abogado
Nº 12.131

MOVE MEN

SOCIEDAD ANONIMA

Por Esc. Pca. del 22/4/92; Socios: Graciela Liliana Baruffaldi, divorciada, argentina, 30 años, D. N. I. 11.154.503, comerciante, domicilio: Cabo García 2067; Sáenz Peña, Bs. As.; Héctor Pablo Anido, casado, argentino, 32 años, Dr. Ciencias Económicas, D. N. I. 13.739.300, domicilio: Emilio Castro 964, Lanús, Bs. As. Duración: 99 años desde su inscripción RPC. Objeto: Comercialización de mercaderías y productos en general y su intermediación. Prestación de servicios con referencia al objeto antedicho. Inmobiliaria y Constructora Mediante la compraventa, permuta, construcción, administración y locación de inmuebles y edificios. Importadora y Exportadora: Capital: $ 12.000. Cierre ejer.: 30/4 de c/ año. Sede: Cervantes 1043, Cap. Fed.: Administración: 2 a 6 miembros, mandato 2 años. Presidente: Norberto Daniel Cabrera, casado, argentino, 38 años, D. N. I. 11.154.503, comerciante, domicilio: Cabo García 2067, Sáenz Peña, Bs. As.; Vicepresidente: Graciela Liliana Baruffaldi. Director Suplente: Héctor Pablo Anido. Firma: Presidente y/o Vicepresidente en forma indistinta.

El Autorizado
Nº 12.295

NEO-TWO

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Osvaldo Aaron Stoliar, nacido 2/5/1941, médico, L.E. 4.365.993; Lía Martha Moguilevsky de Stoliar, nacida 27/2/1942, casada, comerciante, con L.C. Nº 4.406.117; Gabriela Stoliar, argentina, nacida el 22/10/1968, soltera, estudiante, D.N.I. 20.567.028, todos argentinos, domiciliados en Billinghurst 1630, 4º piso de Capital Federal; "NEO-TWO S.A."; 99 años, Ciudad de Buenos Aires; Billinghurst 1630, 4º piso, Capital Federal; a) la compraventa, importación, exportación, operación de equipos e instrumental para el estudio, diagnóstico y tratamiento de pacientes embarazadas, feto y recién nacido; y equipo o instrumental aplicado a la instalación y funcionamiento de unidades de atención a embarazadas y recién nacidos; b) la prestación de servicios en el área de atención de embarazadas y recién nacidos; c) la compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento y administración de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el régimen de la ley de propiedad horizontal, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias, incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a vivienda, urbanización, clubes de campo, explotaciones agrícolas o ganaderas y parques industriales, pudiendo tomar para la venta o comercialización operaciones inmobiliarias de terceros; d) financiación de las operaciones comprendidas en el presente artículo, con o sin garantía real a corto o largo plazo, aporte de capitales para negocios realizados o en vía de realización, préstamo en dinero con o sin garantía, con la constitución y transferencia de derechos reales, compraventa de títulos públicos, acciones, papeles de comercio, crédito y otros valores mobiliarios; quedan excluidas las operaciones y actividades comprendidas en la ley de entidades financieras u otras que requieran el concurso público. $ 12.000; Directorio: de uno a 5 miembros titulares por un ejercicio; la Sociedad prescinde de la sindicatura privada; Presidente o Vicepresidente en su caso; 31 de diciembre de cada año; Directorio: Presidente: Osvaldo Aaron Stoliar; Vicepresidente: Lía Martha Moguilevsky de Stoliar; Director Suplente: Gabriela Stoliar; 23 de marzo de 1992.

El Apoderado
Nº 12.263

PLAZA MAYOR

SOCIEDAD ANONIMA

1) Cristian Jorge Francisco Villanueva, 1/12/1963, casado, arg., ingeniero, Irigoyen 996, "2", Cap. Fed., D.N.I. 16.762.501; Javier Alejandro Monteserín, 3/12/1960, casado, arg., Contador, Lavalle 1646, 4º p., Cap. Fed., D.N.I. 14.418.904; 2) Escritura 21/4/1992; 3) PLAZA MAYOR S.A. 4) Lavalle 1646, 4º p, "14", Cap. Fed.; 5) Por sí, 3º y/o asociada a 3º a: Comerciales: Explotación en el ramo hotelero, gastronómico y afines, boites, bar, restaurante, confitería, cafetería, lechería y demás; Inmobiliaria: compra, venta de inmuebles en general, sean urbanos o rurales, para explotación, renta, fraccionamiento, enajenación, incluidos los de Ley 13.512; Financiera: Préstamos con o sin garantías, a corto o largo plazo, aporte de capitales a empresas o sociedades existentes o a constituirse, para operaciones realizadas o a realizarse, compra, venta y negociación de títulos, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito en cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse, excluidas las comprendidas en la ley 21.526 o que requieran el concurso público; 6) 99 años inscripción R.P.C. 7) $ 12.000. 8) Directorio 1/5 titulares y suplentes, por 2 ejercicios. Presidente: Cristian Jorge Francisco Villanueva; Vicepresidente: Javier Alejandro Monteserín; Directora Suplente: Adriana Laura Monteserín. 9) Presidente o Vicepresidente indistintamente. 10) 30 de abril.

El Apoderado
Nº 3632

PRON S. A. INMOBILIARIA Y CONSTRUCTORA

Por escritura del 10/4/92 otorgada al Fº 60 por ante el Reg. 366 de Cap. Fed. se protocolizó la Asamblea Gral. Extraordinaria de fecha 26/9/91 que dispuso: aumentar el capital a ₳ 370.000.000 hoy $ 37.000; reducir el capital social ₳ 2.500.000 hoy $ 250, y en consecuencia modificar el art. 4º del Estatuto Social, que queda redactado: Artículo 4º: El capital social se fija en la suma de dos millones quinientos mil australes representado por dos millones quinientas mil acciones ordinarias al portador de un austral valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción. El capital puede ser

aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto conforme al artículo 188 de la Ley 19.550, debiéndose elevar a escritura pública en cuyo caso se abonará el impuesto de sellos correspondiente.

El Escribano
Nº 12.230

QUITRAL-CO

S. A. I. C.

Se comunica que por Asamblea General Extraordinaria del 27 de diciembre de 1991 se aumentó el capital social en la cantidad de $ 7.138.000, emitiéndose 7.138.000 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, valor nominal $ 1.- cada una y un voto por acción, con una prima de emisión de $ 3,513 por cada acción. Asimismo, se resolvió reformar los artículos 5º, 8º y 11º del Estatuto Social, de la siguiente manera: "Artículo 5º: El capital social es de doce millones ciento treinta y ocho mil pesos (12.138.000) representado por doce millones ciento treinta y ocho mil (12.138.000) acciones, ordinarias, nominativas, no endosables, de un peso ($ 1) de valor nominal cada una y un voto por acción". "Artículo 8º: Las acciones deberán ser nominativas y no endosables, ordinarias, de un voto por acción, o referidas con o sin derecho a voto. Las acciones preferidas tendrán derecho a un dividendo de pago preferente de carácter acumulativo o no, conforme a las condiciones de la emisión, pudiendo también fijárseles una participación adicional en las ganancias. Todas las acciones serán de un peso ($ 1) cada una. Las acciones podrán ser integradas en dinero efectivo; o en aportes no dinerarios que deberán ser obligaciones de dar e integrarse totalmente y cuya valuación se hará según lo dispone el artículo 53 de la Ley 19.550 (t. o. Dto. 841/84); rigiendo en los casos de limitación al derecho de preferencia lo dispuesto en el art. 197 de la Ley 19.550 (t. o. Dto. 841/84)". "Artículo 11: Los directores que no deberán necesariamente ser accionistas serán reelegibles. En tanto dure su mandato y en garantía del mismo, cada director deberá depositar en calidad de fianza real la suma de $ 200 o la que determinen en lo sucesivo las autoridades competentes.

El Presidente
Nº 3649

SANSUSO

SOCIEDAD ANONIMA

1) Alberto Oscar Bellotto, mayor de edad, soltero, argentino, comerciante, D.N.I. 11.154.165 y Alberto Germán Pérez Borda, mayor de edad, divorciado, comerciante, D.N.I. 14.015.253, ambos domiciliados en Solís 637 Cap. Fed. 2) Escritura Pública 28/4/92, Nro. 874, Reg. 1229, Cap. Fed. 3) "SANSUSO S.A.". 4) En la Ciudad de Buenos Aires, 5) Objeto: realizar por cuenta o de terceros o asociada a terceros, la compra, venta y permuta de vehículos automotores, usados y cero kilómetro, b) Compra y venta de automotores afectados al servicio de taxímetro, como así también la explotación de dichas unidades ya sea por la sociedad o por terceros. 6) 99 años desde su inscripción. 7) $ 12.000. 8) El directorio integrado por 1 a 5 miembros titulares, pudiendo elegir igual o menor número de suplentes. Dos ejercicios. Sin sindicatura. Presidente: Alberto Oscar Bellotto y Director Suplente: Alberto Germán Pérez Borda. 9) Presidente o Vicepresidente en su caso. 10) 31/8 cada año.

El Escribano
Nº 12.297

SANTA JUANA ESTANCIAS

SOCIEDAD ANONIMA

1) 5/5/1992. 2) Rubén Segal, argentino, casado, abogado, de 56 años, L. E. 6.014.367 y Silvia Inés Sloer de Segal, argentina, casada, profesora, de 50 años, L.C. 4.268.300, ambos domiciliados en Suipacha 575, piso 5º Cap. Fed. 3) SANTA JUANA ESTANCIAS SOCIEDAD ANONIMA. 4) Suipacha 576, piso 5º Cap. Federal. 5) 99 años a partir del 30 de marzo de 1992. 6) Realizar por cuenta propia o por cuenta de terceros o asociadas a terceros las siguientes actividades: Inmobiliarias: mediante la compra, venta, permuta, fraccionamiento, loteos, construcción, administración y explotación de toda clase de bienes inmuebles, urbanos y rurales incluso las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones sobre propiedad horizontal. Podrá realizar toda clase de mejoras en inmuebles propios o de terceros, quedando habilitados a tal efecto para realizar construcciones de todo tipo y todas las mejoras susceptibles de realizarse en inmuebles; Agropecuarias: mediante la adquisición y explotación en todas sus formas de establecimientos agrícolas ganaderos y sus productos. 7) Veinte mil pesos. 8) De uno a cinco titulares con mandato por dos años. Presidente y/o vicepresidente. 9) Se prescinde de la Sindicatura. 10) 31 de mayo de cada año. 11) Presidente: Rubén Segal; Vicepresidente: Silvia Inés Sloer de Segal; Directores Suplentes: Analía Segal y Eleonora Segal.

El Autorizado
Nº 12.252

SERVIMUN

SOCIEDAD ANONIMA

Informa que por Esc. 7/5/92 Reg. 352 se constituyó. Socios: Marta Graciana Corbisieri, arg. casada, comerciante, nacida 2/4/50, DNI. 10.263.818, Mónica Marisa Gil, DNI 12.467.720 arg. casada, comerciante, nacida 25/7/56 y Jorge Fernando Wilson, arg. casado, ingeniero, nacido 9/6/61, DNI. 14.568.545, todos domiciliados en Av. Paseo Colón 532, 3º. Cap. Fed. Denominación: SERVIMUN S.A. — Duración 50 años desde inscripción IGJ. Domicilio Social: Av. Paseo Colón 532 piso 3º. Cap. Fed. Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros: La prestación en forma integral de servicios de organización, asesoramiento y asistencia técnica, jurídica, contable, comercial, de ingeniería e informática, estudio de factibilidad de proyectos y su planeamiento, análisis de sistemas y formulación de banco de datos tanto al Estado Nacional, Ministerios, Secretarías, Subsecretarías, Direcciones Generales, entidades y organismos descentralizados, autárquicos y toda clase de autoridades administrativas nacionales, provinciales o municipales, inclusive sociedades del Estado o sociedades mixtas, como compañías de seguros e instituciones privadas tanto civiles como comerciales; realizar toda clase de mandatos; así como la realización de todo tipo de trámites y/o gestiones ante o por cuenta de los organismos precedentemente mencionados. Expresamente se establece que las tareas que en razón de la materia sean reservadas a profesionales con título habilitante en la misma, serán realizadas por su intermedio y participación. Capital: $ 12.000. representado por 12.000 acciones de 1 $ v/n c/u al portador. 6000 clase A con tres votos y 6000 clase B con 1 voto. Administración: Directorio compuesto por número impar de miembros, de 1 a 5. Clase A elige 1 más que la B. Representación de la Sociedad: presidente o vicepresidente en caso ausencia aquél. — Ejercicio social cierra 30 de Abril de cada año. — Directorio: Pte: Jorge Fernando Wilson, Vicepresidente Marta Graciana Corbisieri, Director Jorge Pagani. Directores Suplentes: Rubén Norberto García por clase A y Mónica Marisa Gil por la clase B. La Sociedad prescinde de la Sindicatura.

El Escribano
Nº 12.301

SETECIENTOS SETENTA Y SIETE

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura del 4-05-92. Rafael Zelikowicz, argentino, casado, de 52 años, C.I.P.F. 6.002.701, comerciante; Marta Julia Coronel, argentina, casada, de 48 años, L.C. 4.551.489, comerciante, Warnes 924, Matilde Roldán de Coronel, argentina, viuda, comerciante, L.C. 1.246.378. SETECIENTOS SETENTA Y SIETE S.A. Plazo: 99 años. Objeto: construcción y/o explotación de la industria hotelera. construcción y explotación de estaciones de servicio, de combustibles líquidos y/o gas comprimido y la importación de todos los materiales y accesorios para esta explotación y otras. Capital: 12.000 $. Adm. mínimo de 2 y máximo de 5, por 3 años. Representación: Presidente o Vicepresidente. Se prescinde de la sindicatura. Cierre el 30 de abril. Presidente: Rafael Zelikowicz. Vicepresidente: Marta Julia Coronel. Director Suplente: Matilde Roldán de Coronel. Sede Social: Warnes 674 departamento 2 Capital..

El Apoderado
Nº 12.181

SICAL

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura del 28-4-92; César Nepomniaschy Forster, arg., 23-8-31 casado, médico, L.E. 4.073.484, Rodríguez Peña 1641, piso 8º; Eduardo Eugenio Monti, arg., 24-10-55, soltero, biólogo, D.N.I. 11.837.167, Conde 1995, piso 7º; Isidoro Berenstein, arg., 31-5-32, casado, médico, L.E. 4.077.974, República de la India 2921; David Filc, arg., 18-2-26, casado, ingeniero, L.E. 4.022.491, Av. Las Heras 3855, piso 6º; Guillermo Daniel Mejliker, arg., 5-5-65, casado, arquitecto, D.N.I. 17.287.812, Zabala 2250, 10ºB; Rodolfo José Julio Moguillansky, arg., 6-5-44, casado, médico, D.N.I. 4.439.048, Larrea 1327, 6ºA; Silvia Liliana Nussbaum, arg. 10-7-45, casada, médica, D.N.I. 5.214.030, Larrea 1327, 6ºA; Sergio Fabián Nepomniaschy Forster, arg., 27-12-60, casado, arquitecto, D.N.I. 14.223.762, Loyola 254; Jorge Razumny, arg., 10-4-41, casado, médico, D.N.I. 4.372.629, Pacheco de Melo 2631, 1ºA; Paula Gabriela Razumny, arg., 1-10-66, soltera, psicóloga, D.N.I. 17.996.241, Pacheco de Melo 2631, 1ºA; Valeria Karina Razumny, arg., 1-5-69, soltera, comerciante, D.N.I. 20.891.716, Pacheco de Melo 2631, 1ºA; Alejandra Silvana Rossetti, arg. 20-7-65, casada, licenciada en administración, D.N.I. 17.443.039, Pacheco de Melo 2631, 1ºA; todos domiciliados en Capital Federal. Sede Social: Teodora García 1828, P.B. "A", Cap. Fed. Denominación: "SICAL S.A.". Plazo: 25 años. Objeto: Construcción: de inmuebles y edificios por el régimen de Propiedad Horizontal, como así también construcción de todo tipo de obra pública o privada, sea a través de contrataciones directas o licitaciones para la construcción de viviendas y cualquier otro trabajo de ingeniería o arquitectura. Dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros al estudio, proyecto, dirección y ejecución de obras de ingeniería y arquitectura, especialmente construcciones civiles.Venta: de inmuebles y de edificios por el régimen de Propiedad Horizontal; intermediación en la compraventa, administración y explotación de bienes inmuebles propios o de terceros y de mandatos. Capital: $ 20.000=, representado por 2.000 acciones con derecho a un voto c/u de $ 10= v/n c/u. Adm.: 1 a 5 titulares, por 2 años. Representación: Presidente o Vicepresidente. Se prescinde de sindicatura. Cierre Ejercicio: 31-12 c/año. Presidente: Sergio Fabián Nepomniaschy Forster; vicepresidente: Guillermo Daniel Mejliker; director titular: Eduardo Eugenio Monti; Director suplente: Rodolfo José Julio Moguillansky.

El Escribano
Nº 12.282

SISTERS

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución SA: Socias: Andrea Gabriela Bastida, arg. casada, docente, 26/12/64, DNI 17.108.495, dom. Carlos Pellegrini 767 C.F.; y Marisa Paola Bastida, arg. casada, docente, 15/6/68, DNI 20.270.931, dom. Av. de los Incas 3245 C.F. - Fecha constitución: 5/5/92. - Denominación: "SISTERS S.A.". - Domicilio: Carlos Pellegrini 767 de C.F. - Plazo: 99 años desde inscrip. - Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros y asociada a terceros, las siguientes actividades: Desarrollo de todos los ítems referentes a la Educación desde Jardín de Infantes, Jardín Maternal, Colegio Primario, Colegio Secundario, actividades coprogramáticas, Instituto de Enseñanza no obligatorio como por ejemplo: Artes, Computación, Música, Cerámica, Gimnasia en sus diferentes modalidades, etc. - La enseñanza referida a los niveles preprimario, primario y secundario se ajustará normas vigentes para los establecimientos de igual nivel establecidas en el orden oficial. - Capital: 12.000. - Pesos, dividido en 12.000 acciones ordinarias al portador, de $ 1. - y 1 voto c/u. - Administración: Directorio de 1 a 5 titulares, pudiendo la asamblea designar igual o menor número de suplentes, todos por 2 ej.; mientras se prescinda de la sindicatura, la elección de 1 o más suplentes será obligatoria. - Presidente Andrea Gabriela Bastida; Vicepresidente Marisa Paola Bastida; Director Suplente Rafael Resnick Brenner. - Representación: Presidente, o Vicep. en su caso. - Fiscalización: Se prescinde de la sindicatura; cuando se aumente el capital (art. 299 inc. 2o. Ley 19.550), anualmente la asamblea debe elegir síndicos titular y suplentes. - Cierre Ejercicio: el 31/12 de cada año.

La Sociedad
Nº 12.268

SOCIEDAD ARGENTINA DE FOMENTO Y OBRAS

SOCIEDAD ANONIMA

Esc. No. 584, fo. 1601, Reg. Not. No. 506, de la Capital Federal. - Reforma de estatutos sociales. - SOCIEDAD ARGENTINA DE FOMENTO Y OBRAS SOCIEDAD ANONIMA. - Duración 99 años contados del 19 de diciembre de 1976. - Sede Social: Avda. Corrientes No. 456 piso 4o., de esta ciudad. - Objeto: tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: Inmobiliarias: Mediante la compra, venta, construcción, arrendamiento y explotación de inmuebles urbanos o rurales. - Financiera y de inversión: Mediante la realización de actividades financieras que no requieran el curso público ni estén comprendidas en las disposiciones de la ley de Entidades Financieras. - Inversión en proyectos de terceros, tenencia de acciones y participación en otras sociedades, cualquiera sea su objeto para el desarrollo y financiación de proyectos industriales, comerciales o de inversión, y especialmente otorgar avales, fianzas y cualquier otra especie de garantía por obligaciones de terceros sin limitación alguna. - Capital Social: ₳ 120.000.000.- millones.- La Representación Legal: corresponde al Presidente del Directorio o al Vicepresidente en su caso. - Presidente: Ignacio Luis Smith.- Director Suplente: Graciela Ana Benedetti. Cierre: 30 de setiembre de cada año.

La Autorizada
Nº 12.190

SU TAX

SOCIEDAD ANONIMA

1) María del Carmen Lorenzo Freire, mayor de edad, soltera, española contadora, CIPF. 6.998.086 y Sara Azucena Duro García, mayor de edad, soltera, argentina naturalizada, comerciante, DNI. 16.284.674, ambas domiciliadas en Guardia Nacional 13 Cap. Fed.- 2) Escritura Pública 29-4-92, Nro. 892, Reg. 1229 Cap. Fed. 3) SU TAX S.A. 4) En la Ciudad de Buenos Aires. 5) Objeto realizar por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros a) Ejecución, refacción, dirección y administración de proyectos y obras civiles, urbanizaciones, edificios, viviendas, sean todos ellos públicos o privados; refacción y demolición de las obras enumeradas, proyectos, dirección y construcción de plantas industriales y obras viales. b) mediante la adquisición venta y/o permuta de toda clase de inmueble en general, terrenos y su subdivisión, fraccionamiento de tierras, urbanizaciones, con fines de explotación, renta o enajenación, inclusive por el régimen de propiedad horizontal. c) financiar compra venta de inmuebles, ya sea por saldo de precio o a favor de terceros con garantías reales, personales o mobiliarias. 6) 99 años desde su inscripción. 7) $ 40.000. 8) El directorio integrado por 1 a 5 miembros titulares, pudiendo elegir igual o menor número de suplentes. Dos ejercicios. Sin sindicatura. Presidente: María del Carmen Lorenzo Freire y Director Suplente: Sara Azucena Duro García. 9) Presidente o Vicepresidente en su caso. 10) 31-8 de cada año.

El Escribano
Nº 12.298

TAXIMAC

SOCIEDAD ANONIMA

Aumento de capital. "TAXIMAC S. A." — Hace saber por un día que por Asamblea General Extraordinaria del 18/3/91 y Escritura del 21/6/91, se resolvió aumentar el capital social y reformar el art 4: El capital social es de australes ciento cincuenta millones y se divide en acciones ordinarias al portador con derecho a un voto y de valor nominal un austral por acción.

La Apoderada
Nº 12.211

TCA COMUNICATIONS

SOCIEDAD ANONIMA

1) Leonardo Antonio Rodríguez, 41 años, casado, argentino, comerciante, Bartolomé Mitre 1442, Capital Federal, L. E. 8.537.579; María Rosa Incolla, 30 años, soltera, argentina, comerciante, Teodoro Vilardebó 2895, 2º piso "A", Capital Federal, D. N. I. 10.479.919. 2) Escritura Pública del 8/4/1992. 3) "TCA COMUNICATIONS" SOCIEDAD ANONIMA. 4) Uruguay 68, Capital Federal. 5) Realizar por sí, por cuenta de terceros, o asociada a terceros de las siguientes actividades: Importación, exportación y comercialización de toda clase de elementos, accesorios y aparatos de computación, telefonía y electrónicos en general; equipos para circuitos cerrados de televisión, armados y sus componentes, inclusive antenas y sus accesorios; artículos para el hogar; vehículos de todo tipo, ya sea nuevos o usados; autopartes y accesorios de vehículos en general; artículos de relojería, bijouterie, calcula-

doras y herramientas de toda clase. 6) 99 años a partir de su inscripción. 7) $ 12.000,00 (doce mil pesos). 8) Directorio de uno a tres miembros por dos ejercicios. Presidente Leonardo Antonio Rodríguez; Directora Suplente: María Rosa Incolla. 9) Presidente o el Vicepresidente en su caso. 10) 31 de diciembre de cada año.

El Abogado
Nº 12.125

TEKII

SOCIEDAD ANONIMA

Por Esc. del 29/4/92, ante Escribana Corina Z. Gorbatto, quedó constituida: Socios: Paulina Cora Socolovsky de Frenkel, argentina, nacida el 29/1/47, computadora científica, viuda D. N. I. 5.611.725, domicilio: Tagle 2548, Ciudad; Ricardo Miguel Renyi, argentino, nacido el 14/5/52, computador científico, divorciado, D. N. I. 10.356.105, domicilio: Charcas 5130, 6º piso "22", Ciudad; Horacio Oscar Torcello, argentino, nacido el 23/2/48, soltero, arquitecto, C. I. P. F. 5.864.023, domicilio: Arroyo 804, 5º piso "B", Ciudad; Jorge Renyi, argentino naturalizado, nacido el 24/2/14, empresario, casado, L. E. 5.602.464, domicilio: Emilio Mitre 442, Martínez, Bs. As. Duración: 99 años a partir de inscripción R. P. C. Sede: Marcelo T. de Alvear 416, 1º "B", Ciudad. Objeto: El desarrollo, programación, comercialización, distribución, alquiler, importación y exportación de sistemas de computación (Software). Capacitación, adiestramiento, asesoramiento en el uso de sistemas de computación y servicios relacionados con o basados en tecnologías informáticas. Ejercicio de representaciones y mandatos, comisiones, estudios, proyectos, dictámenes, asesoramientos e investigaciones, informes, estudios de mercado y desarrollo de programas. Comercialización, alquiler, distribución, fabricación o ensamble, financiación, importación y exportación de máquinas procesadoras de datos, sus periféricos, insumos y servicios de mantenimiento y reparación. Cierre ejercicio: 31 marzo de c/año. Capital: $ 12.000,00. Administración: Prescinde de la Sindicatura. Directorio: Integrado con un mínimo de 2 y un máximo de 5 miembros, con mandato por 3 años. Representación legal: Presidente y/o Vicepresidente en su caso. Presidente: Paulina Cora Socolovsky de Frenkel. Vicepresidente: Ricardo Miguel Renyi. Director Titular: Jorge Renyi. Director Suplente: Horacio Oscar Torcello.

El Autorizado
Nº 12.145

TOSAHANA

SOCIEDAD ANONIMA

1) Masateru Bunno, 45 años, D. N. I. 15.097.500, Colonia Urquiza, Melchor Romero, Pcia. de Bs. As. Akira Sugimoto, 43 años, C. I. 8.525.495, calle 427, El Peregrino, Pcia. de Bs. As., ambos japoneses, casados, floricultores. 2) Escritura del 24/3/92. 3) "TOSAHANA S. A." 4) Suipacha 963, 4º piso, oficina 30/31, Capital. 5) Producción, comercialización, distribución, importación, exportación de flores y productos relacionados con la floricultura, arreglos florales. 6) 99 años desde su inscripción. 7) $ 20.000,00 representado por acciones de $ 1,00 cada una. 8) Un directorio de 1 a 7 titulares por 1 ejercicio. Un síndico titular y un síndico suplente. 9) A cargo del presidente o del Vicepresidente indistintamente. 10) 31/12 de cada año. Presidente: Masateru Bunno; Vicepresidente; Akira Sugimoto; Directores Titulares: Junji Imanishi y Yasuhiro Takahashi. Síndico Titular: Lidia María Cardo y Síndico Suplente: José Angel Sallon.

El Autorizado
Nº 12.276

TRANSPORTES ATLANTIDA

S.A.C.

Reforma estatuto. Artículo 4º: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, asociada a terceros o por cuenta de sus accionistas, al transporte de pasajeros, de encomiendas y cargas en todas las modalidades y jurisdicciones de ley como así también toda operación comercial vinculada con el objeto social. En caso de que la explotación por cuenta de sus accionistas, la misma deberá efectuarse conforme a las normas de un Reglamento General de Explotación sancionada por una Asamblea. La sociedad tiene plena capacidad jurídica para: adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este Estatuto a los efectos del cumplimiento del objeto social. Artículo 5º: El capital social es de ₳ 3.000.000,00, representado por acciones nominativas escriturales no endosables, valor ₳ 100,00 cada una. El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea ordinaria hasta el quíntuplo de su monto, de acuerdo al artículo 188 de la Ley 19.550. Artículo 6º: El capital está formado por acciones nominativas escriturales no endosables. Las acciones deben inscribirse en cuentas llevadas a nombre de sus titulares por la sociedad en un Registro de Acciones escriturales el que se aplicará el artículo 213 de la Ley 19.550, en lo pertinente. La calidad de Accionista se presume por constancias abiertas en el Registro de Acciones escriturales. En todos los casos la sociedad es responsable ante los accionistas por los errores o irregularidades de las cuentas. La sociedad debe otorgar al accionista comprobante de la apertura de su cuenta y de todo movimiento que se inscribe en ella. Los accionistas tienen derecho a que se les entregue cuando lo requieran constancia del saldo de su cuenta. Cada acción da derecho a un voto. Artículo 9º: La sociedad será administrada por un Directorio compuesto de cinco (5) miembros titulares con especificación del cargo para la cual cada uno es electo, esto es: Presidente, Vicepresidente Tesorero, Secretario y Vocal. Se elegirá, asimismo, un miembro suplente. El Directorio durará dos años en sus funciones y puede ser reelegido libremente. Artículo 20º: La fiscalización interna de la sociedad estará a cargo de un cuerpo de Vigilancia que tendrá a su cargo, el contralor de la misma y de las gestiones del Directorio. Estará integrada por tres (3) accionistas elegidos por la Asamblea para desempeñarse como consejeros titulares con una duración de dos años en sus cargos. La Asamblea nombrará además un suplente. Los miembros titulares del Consejo de Vigilancia, contratarán los servicios de auditoría anual remunerada por la sociedad. El consejo de Vigilancia en su primera reunión, elegirá un Presidente que tendrá a su cargo la representación del consejo. Se deberá reunir por lo menos una vez cada tres meses y todas las veces que fuera necesario. El presidente del Consejo de Vigilancia deberá asistir a las sesiones del Directorio. Artículo 23º: Las Asambleas serán convocadas en la forma y con los requisitos establecidos en el art. 237 de la Ley 19.550. Las Asambleas pueden ser citadas simultáneamente en primera y segunda convocatoria en la forma establecida en el art. 237 de la Ley 19.550 en cuyo caso, la Asamblea en segunda convocatoria se celebrará el mismo día un ahora después de fracasada la primera. Todo ello, sin perjuicio de lo dispuesto en la norma legal invocada con relación al caso de Asamblea unánime. Artículo 24º: Rigen el quórum y mayoría determinados por el art. 244 de la Ley 19.550/72 según la clase de Asamblea convocada y materia de que se trate, excepto el quorum de la Asamblea Extraordinaria cualquiera sea el número de accionistas presentes, con derecho a voto. Los accionistas pueden hacerse representar en las Asambleas únicamente por otros accionistas. Es suficiente el otorgamiento del mandato en instrumento privado, con la firma certificada, en forma judicial notarial, bancaria o por el Presidente del Consejo de Vigilancia. Artículo 12º: El Directorio se reunirá por lo menos una vez cada tres meses, cuando los interesados de la sociedad lo exijan por convocatoria del Presidente o a pedido del Consejo de Vigilancia. Funcionará con la presencia de la mayoría de sus miembros y resolverá por mayoría de votos presentes. De sus deliberaciones y resoluciones, se llevará constancia en libro de actas que será firmado por todos los asistentes. Artículo 13º: El Directorio tendrá las retribuciones que las fije la Asamblea. Artículo 34º: Cualquier modificación que se desee efectuar al presente Estatuto se requerirá la previa autorización de la Subsecretaría de Transportes del Ministerio de Obras y Servicios Públicos o del organismo que competa según la Ley de Ministerios vigentes, en especial las que dispongan: a) Aumento del capital con modificación de la composición societaria o variación del cómputo de mayorías; b) Transferencias de acciones que representen más del cincuenta y uno por ciento (51 %) del capital o cualquiera fuese el porcentaje si durante la vigencia del permiso, se modificara el cómputo de las mayorías; c) Transformación, fusión, escisión, disolución o liquidación total o parcial de la sociedad.

El Tesorero
Nº 12.141

TRES CRUCES

SOCIEDAD ANONIMA

Domicilio legal: Paseo Colón 746 - Cap. Fed. Comunica que por Asamblea Unánime del 26 de marzo de 1992 se ha resuelto: 1) Elevar el Capital Social de $ 2.500.000.- a $ 5.000.000.-, o sea, en $ 2.500.000.-. 2) Aprobar la reforma de los Estatutos en los siguientes términos: Artículo 5º: El Capital Social es de $ 2.500.000.- representado por 425.000 Acciones Ordinarias Escriturales de Valor Nominal $1. — cada una, Clase "A", 5 votos y 2.075.000 Acciones Ordinarias Escriturales de Valor Nominal $ 1. — cada una Clase "B", un voto. — Artículo 11º: Los Directores darán en garantía de su gestión y mientras se mantenga la misma, la suma de $ 100. — en efectivo o bien su equivalente en Títulos Públicos y/o acciones de otras sociedades, tomados, al efecto, a su valor nominal. Todos los derechos emergentes de los títulos y/o acciones, entregados en tal carácter corresponden a los depositantes.

El Directorio
Nº 12.253

1 CARAT

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura de fecha 06/05/92 se instrumentó la constitución de 1 CARAT S.A. — Socios: María Cristina Ruiz, argentina, nacida el 2/4/37, viuda, empresaria, LC. Nº 3.584.325, domiciliada en José Evaristo Uriburu 1439, Capital Federal; Marta María Márquez, argentina, nacida el 18/10/58, casada, empresaria, DNI. Nº 12.949.390, domiciliada en Juncal 1945, Capital Federal; y Luz Vieyra Capdepont, argentina, nacida el 11/8/59, casada, empresaria, DNI. Nº 13.417.492, domiciliada en Tucumán 1687, Capital Federal; Objeto: La sociedad tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, a las siguientes actividades: a) Comerciales: compra, venta, permuta, alquiler, exportación, importación y distribución de: 1) automóviles, camiones, motos ciclomotores y/o utilitarios, nuevos o usados, y sus repuestos y accesorios; 2) artículos del hogar; 3) artículos de cuero, calzados, textiles de todo tipo y otros de vestimenta e indumentaria masculina y femenina en general. — b) Mandatos: El ejercicio de representaciones y mandatos así como la explotación de concesiones, patentes, licencias, vinculadas al objeto social y la participación en todo tipo de licitaciones, ya sean públicas o privadas, que se encuentren relacionadas con su actividad. — c) Inmobiliaria: compra, venta, permuta, alquiler, explotación y administración de bienes inmuebles urbanos y rurales, y la realización de todas las operaciones que autoricen las leyes y reglamentaciones de la propiedad horizontal. — Para el cumplimiento de su objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todos los actos y contratos que se relacionen directa o indirectamente con el mismo que no sean prohibidos por las leyes o por el presente. — Plazo: 99 años desde su inscripción. — Capital: $ 12.000. — suscripto el 100% e integrado el 25%. — Sede Social: José Evaristo Uriburu 1439 9º "A", Capital Federal. — Cierre del ejercicio: 31/12 de cada año. — Administración y Representación Legal: Directorio de uno a cinco miembros. — El Presidente. — Presidente: María Cristina Ruiz. — Director Suplente: Marta María Márquez. — Prescinde de sindicatura.

El Escribano
Nº 12.159

UTTTIL

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura Nº 191, folio 645 del 19-12-1991, ante Escribano Héctor Douglas Pajariño (h), se constituyó "UTTTIL S.A.". — Socios: Claudio Adrián Troglio, argentino, nacido el 1-12-1960, DNI. Nº 13.980.982, arquitecto, casado, domiciliado en Almafuerte 3758, Santos Lugares, Prov. Buenos Aires; Rafael Angel Tarzia, argentino, nacido el 9-1-1962, DNI. Nº 14.498.665, arquitecto, casado, domiciliado en Mármol 239, Villa Sarmiento, Morón, Prov. Buenos Aires y Walter Jorge Titolo, argentino, nacido el 5-2-1962, DNI. Nº 14.751.778, soltero, domiciliado en Almirante Brown 369, Ramos Mejía, Prov. Buenos Aires. — Fecha de Constitución: 19-12-1991. — Denominación: UTTTIL S.A.. — Domicilio: Murguiondo 1188, Capital Federal. — Duración: 99 años a partir de la fecha de su inscripción. — Objeto: La Sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia, o de terceros, o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, la dirección, administración y ejecución de proyectos y obras, civiles, industriales, hidráulicas, mecánicas, sanitarias, eléctricas, portuarias; dedicándose a la construcción, reparación, remodelación, decoración, mantenimiento integral, urbanización, señalización, parquización, pavimentación, balizamiento, iluminación, calefacción, refrigeración, asesoramiento, planeamiento, formulación de estudios de factibilidad, proposición de esquemas y proyectos, preinversión de planes y programas de desarrollo y de integración, sea esto en zonas urbanas o rurales, tanto en edificios, para viviendas u oficinas, como en establecimientos industriales, talleres, fábricas, negocios, puentes, diques, obras viales, redes troncales y de distribución, cañerías y desagües, gasoductos, oleoductos, y usinas, autopistas, estaciones terminales, aeropuertos, puertos y vías navegables, dragas y canales, depósitos y montajes industriales centrales atómicas, construcciones de estructuras estáticamente determinadas, públicas o privadas. — Intervención en licitaciones de entes mixtos, privados y públicos, nacionales o extranjeros, análisis de oferta y adjudicaciones; intervención en concursos públicos o privados para celebrar contratos de provisión o locación de bienes y servicios relativos al objeto societario. Compra, venta permuta, administración, arrendamiento, fraccionamiento, de lotes e inmuebles, incluso los comprendidos en el régimen de la Propiedad Horizontal. — Solicitar créditos, pudiendo aún gravar los bienes societarios con garantía real para la financiación de emprendimientos que hagan al objeto social. — Financiación a personas físicas y jurídicas de toda clase de operaciones vinculadas con el objeto social enunciado, con exclusión de aquéllas comprendidas en la Ley 21.526, o que requieran el concurso público. — Importación y exportación de toda clase de bienes relacionados en la industria de la construcción. Capital: Australes 120.000.000. — (Pesos 12.000. —). Administración y Representación Legal: El directorio, integrado por 1 a 5 directores titulares, por un ejercicio, Presidente: Claudio Adrián Troglio; Vicepresidente: Walter Jorge Titilo, Director: Rafael Angel Tarzia. — Cierre de ejercicio: 30 de octubre de cada año.

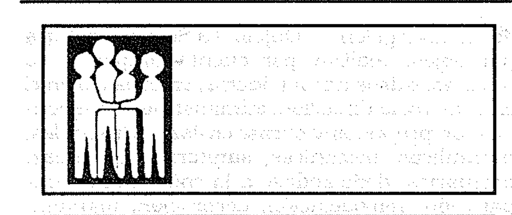
La Autorizada
Nº 12.293

ZOFE

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber: 1) Socios: Claudio Aníbal Calcagno, 38 años, divorciado, contador, D.N.I. 10.833.211; y Valeria Januskevicius, 24 años, soltera, estudiante, D.N.I. 18.325.177; ambos argentinos y domiciliados en Riglos 805, 7º, "B" de Capital Federal. — 2) Instrumento de constitución: Escritura 66, Fº 211, del 27-4-92, Registro 435 de Capital Federal. — 3) Domicilio: Riglos 805, 7º, "B", Capital Federal. — 4) Objeto: realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: La fabricación, compraventa, distribución, importación y exportación de todo tipo y clase de envases de hojalata y sus accesorios, como así también la elaboración y comercialización de toda clase y tipo de conservas alimenticias y afines. — Financiera: Mediante la financiación con dinero propio de las operaciones comprendidas en el presente artículo, con o sin garantía real, a corto o a largo plazo; por el aporte de capitales para negocios realizados o en vías de realizarse; por préstamos en dinero con o sin garantía, con la constitución y transferencia de derechos reales; por la compraventa de títulos públicos, acciones, papeles de comercio, créditos y otros valores mobiliarios; por la celebración de contratos con sociedades o empresas. — Quedan excluidas las operaciones y actividades comprendidas en la Ley de Entidades Financieras, que sólo podrán ser ejercidas previa sujeción a ella. — 5) Duración: 99 años. — 6) Capital: $ 12.000. — 7) Dirección y administración: Directorio de 2 a 5 miembros, con mandato por 2 ejercicios, pudiendo la asamblea designar igual o menor número de suplentes. — Se prescinde de la sindicatura. — Se designan: Presidente: Valeria Januskevicius. — Vicepresidente: Claudio Aníbal Calcagno. — Director Suplente: Analía Januskevicius, argentina, mayor de edad, soltera, D.N.I. 21.072.080, domicilio Av. Caseros 3247/49, 9º, "B", Capital Federal. — 8) Representación legal: El Presidente o el Vicepresidente en su caso. — 9) Cierre del ejercicio: 30 de junio de cada año.

El Autorizado
Nº 12.154



1.2 SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

ALTOS BELZU

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto privado del 27-4-92, Pablo Rafael Quevedo, nacido el 16 de octubre de 1961, DNI. No. 14.564.551, Dardo Rocha 192, Acassuso, Partido de San Isidro, Provincia de Buenos Aires, argentino, arquitecto, soltero, Adalberto Hugo Fossati, nacido el 11 de junio de 1962, DNI No. 16.009.823, Estrada 2324, Olivos, Partido de Vicente López, Provincia de Buenos Aires, argentino, arquitecto, casado y Fernando Pérez Leirós, nacido el 27 de enero de 1962, Terrero 518, Partido de San Isidro, DNI. No. 16.058.124, casado, argentino; "ALTOS BELZU S. R. L.", Valentín Virasoro 732, Capital; Duración: Cincuenta años; Objeto: Dedicarse por cuenta propia o asociada a terceros todo lo vinculado a la explotación de canchas de paddle, venta de indumentaria y artículos deportivos; despacho de bebidas y comestibles, café-bar; Capital: $ 12.000; Administradores: Pablo Rafael Quevedo, Adalberto Hugo Fossati y Fernando Pérez Leirós, en calidad de gerentes designados uno por cada parte contratante; el ejercicio cierra el 31 de diciembre de cada año.

El Autorizado
Nº 12.155

ALVAREZ THOMAS 2401

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrum. privado del 7/5/92, se constituye una soc. responsabilidad limitada, en jurisdicción de la Ciudad de Bs. As., calle Alvarez Thomas 2401, con sujeción a lo sig.: Socios: Mario Oscar Occhi, nacido el 27/11/44, con LE: 4.449.443, domiciliado en Pascual Pastorino 748, Sáenz Peña, Prov. Bs. As., y Hugo César Occhi, nacido el 28/3/38, con LE: 4.279.188, domiciliado en Ballivián 2700, 1º piso, Capital Federal; ambos argentinos, casados y comerciantes. Denominación: "ALVAREZ THOMAS 2401 S. R. L.". Plazo: 50 años. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el exterior, las siguientes actividades: Comerciales: Explotación de estaciones de servicio para todo tipo de automotores y vehículos, como asimismo surtidores en la vía pública; compra, venta o trueque de todo tipo de rodados, combustibles, aceites, aditivos, lubricantes, neumáticos, cámaras y llantas, sus repuestos, autopartes y accesorios. Servicios de reparación mecánica, chapa y pintura; lavado y engrase de vehículos y tanques transportables de combustibles y/o lubricantes y todo tipo de mantenimiento al respecto. Explotación de garages y playas de estacionamiento. Negocios gastronómicos; explotación de minimercados, restaurant, bar, parrilla, bebidas, golosinas, confituras, panadería y juegos de entretenimiento. Importación y Exportación. Financieras: Aportes de capital para operaciones realizadas o a realizarse, financiaciones o créditos en general, con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas; participación en empresas de cualquier naturaleza mediante la creación de sociedades por acciones, uniones transitorias de empresas, consorcios y en general la compra, venta y negociación de títulos, acciones y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito en cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse. Se excluyen expresamente las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra por la que se requiera el concurso público. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. Capital: $ 30.000. Administración Representación Legal - Uso de firma: A cargo de los socios gerentes individual e indistintamente durante el plazo de duración del contrato. Cierre ejercicio: 31/5 de c/año. Gerentes: Mario Oscar Occhi y Hugo César Occhi.

El Gerente
Nº 12.220

ARGENTEL PRODUCCIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura del 5/5/92, el Sr. Jorge Eduardo Palazzo, vende, cede y transfiere a la Sra. Orsola Aurora Rombola de Yanzon, argentina, nacida el 13/4/1919, viuda, D.N.I. 0.948.662, comerciante, dom. Avenida Pueyrredón 667, piso 3º B, Capital, las 300 cuotas de capital que posee en la sociedad y renuncia al cargo de Gerente que tenía en la misma. La "cesionaria" y María Eugenia Yanzon, en su carácter de únicos socios deciden designar Gerente a la Sra. Orsola Aurora Rombola de Yanzon, quien actuará en forma conjunta con la Sra. María Eugenia Yanzon.

El Escribano
Nº 12.151

AUDICORP

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Cesión de cuotas y modificación por escr. 264 del Reg. 819 de Cap. Fed. el 22-4-92. Paulina Zarzecki de Zimmerman, cede y transfiere a favor de Mauricio Salo Goldstein, uruguayo, 21-9-61, DNI. 92.185.957, comerciante, dom.:Yapeyú 83, Cap. Fed., las 80.000.000 de cuotas de A 1 v/n que tiene suscriptas e integradas en la entidad. Y renuncia expresamente al cargo de Gerente. Designan Gerentes: Sofía Raij Levkovich y Mauricio Salo Goldstein.

La Apoderada
Nº 12.160

B.A. BUREAU

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Aclaración Publicación del 29/4/92. Recibo Nº 0030 Nº 0010240. "B.A. BUREAU SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA". El socio Rubén Leonardo Mirelman, argentino, Licenciado en Administración, nacido el 28 de Noviembre de 1952, D.N.I. 10.555.236, domiciliado en la Av. Libertador 4074 - Piso 12 - Depto "B" de La Lucila - Prov. Bs. As., es de estado civil casado.

El Contador Público
Nº 12.171

BETRIK

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento 24/4/92. Socios: Nélida Ruth Bemaman de Gabriel, casada, contadora pública, nacida el 15/11/47, LC. 5.761.453, domiciliada en Valle 1345, Cap., Miguel Kitanick, divorciado, empleado, nacido el 22/5/30, LE 4.239.011, Angel Gallardo 563, 4º, Cap., Carlos Rubén Bemaman, casado, empleado, nacido el 30/1/65, DNI 17.255.914, Av. Corrientes 4149, 1º, C, Cap. y Marcelino Francisco Trillo, casado, empleado, nacido el 25/8/55, DNI 11.697.261, Jujuy 522, 11º, C, Cap., todos argentinos. Domicilio: Av. Corrientes 4149, 1º C, Cap. Duración: 99 años desde su inscripción. Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el exterior a las siguientes actividades: a) Industriales: Mediante la fabricación, elaboración, manufacturación, industrialización, envasamiento y procesamiento de todo tipo de productos textiles, telas e hilados, ya sean naturales o sintéticas, su estampado, teñido y demás procesos afines; como así también la confección de todo tipo de prendas de vestir; b) Comerciales: Mediante la compra, venta, comisión, consignación, comercialización y distribución de los productos citados en el apartado anterior; c) Importación y Exportación; d) El ejercicio de representaciones, comisiones y mandatos. Capital: $ 100.000. Administración y Rep. legal: todos los socios en su carácter de gerentes por el plazo social, actuando Nélida Ruth Bemaman de Gabriel individualmente; en su ausencia: a) dos cualesquiera de los gerentes conjuntamente para actos de administración; b) los restantes socios conjuntamente para actos de disposición. Cierre: 31/1.

La Apoderada
Nº 12.183

BIJOUTERI MILITAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber que por instrumento privado del 27/04/1992 se modificó el nombre de la sociedad "BIJOUTERI MILITAR S. R. L.", por el de "BIJOUTERIE MILITAR S. R. L.".

El Abogado
Nº 12.215

CABILDO 829

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Fecha instrumento: 24/4/92. Socios: Doralino Manriquez, español, casado, comerciante, nacido el 18/7/29, CI. 4.301.562, domiciliado en L. Quinteros 1176, Cap.; Manuel García, español, casado, comerciante, nacido el 13/12/30, CI. 4.321.916, domiciliado en B. Blanca 4250, 1º, B, Cap.; Mario Osvaldo Coppola, argentino, casado, comerciante, nacido el 1/1/39, domiciliado en Av. Salvador M. del Carril 2876, Cap.; Manuel Seoane, español, casado, comerciante, nacido el 16/8/38, CI. 6.550.433, domiciliado en Derqui 5611, Carapachay, Pcia. Bs. As.; Escolástico Luis Pereyra, arg., casado, comerciante, DNI. 11.451.233, domiciliado en Paso y Richeri, nudo 7, Torre C, 4º C, Ciudadela, Pcia. Bs. As.; Domicilio: Cabildo 829, Cap. Duración: 30 años desde su inscripción. Objeto: La sociedad tiene por objeto la fabricación y elaboración de todo tipo de productos de panificación por horneo, y cualesquiera otros productos y especialidades de confitería y panadería. La compra, venta, importación, exportación, distribución y transporte de productos y elementos vinculados con la industria de la panadería, confitería y anexos. Capital: $ 10.000. Administración y Rep. legal: Uno o más gerentes, socios o no, individual e indistintamente por 5 ejercicios. Cierre: 31/7. Gerentes: Doralino Manriquez, Mario Osvaldo Coppola y Manuel Seoane.

El Apoderado
Nº 12.261

CENTRO EDUCACIONAL DE LA MUJER Y EL HOMBRE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Marta Beatriz Zaporowski, arg., divorciada, nació 12/10/44, DNI. 4.982.334, socióloga. Gabriela Ruth Weinberg, arg., soltera, nació 15/8/64, DNI. 16.973.365, psicóloga, ambas domiciliadas en Crámer 674, Cap. 2) 5/5/92. 3) "CENTRO EDUCACIONAL DE LA MUJER Y EL HOMBRE S. R. L.". 4) Crámer 674 Cap. 5) a la promoción de la cultura, educación integral primaria, secundaria, y terciaria, perfeccionamiento técnico, capacitación, aprendizaje y tecnología, en toda la rama de la educación, incluso la educación física, y la fundación, adquisición, dirección y administración de cualquier tipo de establecimientos educacionales, laboratorios de investigación, centros de capacitación, orientación vocacional y profesional, asistencia psicopedagógica, como así también la elaboración, impresión edición y venta de libros, folletos, apuntes, cursos y desarrollo de medios de comunicación masiva para la educación y cultura. La concesión a terceros de los derechos intelectuales y/o marcarios que le pudieran corresponder y/o la adquisición de dichos derechos. 6) 99 años. 7) $ 7.000. 8) y 9º) Gerentes: Marta Beatriz Zaporowski y Gabriela Ruth Weinberg, en forma indistinta. 10) 30/4/ de cada año.

La Autorizada
Nº 3672

CENTROPOL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Esc. del 4-5-1992. Raúl Tallone, LE. 8.634.129, nacido el 17-12-1951, cte., arg., casado, domiciliado en Virrey Cevallos 677, 2º, Capital y Alcira Tallone, DNI. 11.454.168, nacida el 25-8-1954, Contadora Pública, arg., casada, domiciliada en Libertad 1274, 8º "B", Capital. 1º) Denominación: "CENTROPOL S. R. L." y tiene su domicilio en la Cdad. de Bs. As. 2º) Duración: 90 años, contados a partir de la fecha de su inscripción en el Reg. Púb. Ccio. 3º) Objeto: Realizar, por cuenta propia o asociada a terceros, las siguientes actividades: Comercial: Compra, venta, importación, exportación, elaboración, representación y provisión de elementos, insumos, aparatos, instrumental y repuestos o accesorios relacionados con el área de la salud. Servicios: Prestación de servicios, consultoría y asesoramiento relacionados con las áreas administrativa, financiera, contable y de recursos humanos. Financiera: el ejercicio de representaciones, mandatos, agencias, comisiones, operaciones financieras, negociación de títulos, acciones y otros valores mobiliarios, consignaciones, gestiones de negocios y administración de bienes, capitales y empresas en general. La sociedad no realizará operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. Inmobiliaria: Compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el Régimen de Propiedad Horizontal, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias, incluyendo en fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a vivienda, urbanización, clubes de campo, exportaciones agrícolas o ganaderas y parques industriales, pudiendo tomar para la venta o comercialización operaciones inmobiliarias de terceros. Podrá, inclusive, realizar todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes y las comprendidas en las disposiciones de la Ley de Propiedad Horizontal. También podrá dedicarse a la administración de propiedades inmuebles, propios o de terceros. 4º) Capital: $ 5.000. 5º) La administración y representación legal y uso de la firma social estará a cargo de dos gerentes, socios o no, los que actuarán en forma conjunta, separada o indistinta. 8º) Cierre ejercicio: 31 de diciembre de cada año. 10º) Sede social: Virrey Cevallos 677, 2º, Capital. Gerentes: Raúl Tallone y Alcira Tallone.

La Autorizada
Nº 12.237

CLAFF

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto: Instrumento privado. Fecha: 5 de Mayo de 1992. Integrantes: César Ricardo Eisner, argentino, casado, nacido el 7-4-55, DNI 11.554.520, comerciante, Pacheco de Melo 3.040, piso 2º "A", Capital Federal y Laura Doris Julio de Eisner, argentina, casada, nacida el 23-2-60, comerciante, Pacheco de Melo 3040, piso 2º "A", Capital Federal. Denominación: "CLAFF S.R.L.". Domicilio social: Castillo 481/83/85, Capital Federal. Capital Social: $ 500. Plazo: 99 años. Cierre ejercicio: 31 de agosto de cada año. Administración: uno o más gerentes en forma indistinta, socios o no. Objeto social: fabricación, compra, venta, distribución, importación, exportación, representación, consignación de ropa, prendas de vestir y de la indumentaria, fibras, tejidos, hilados, calzados y las materias primas que lo componen.

La Abogada
Nº 12.208

COLE-MANIA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto privado del 30-4-92; Claudio Javier Solari, comerciante, 29 años, DNI 16.120.782, Albarracín 1191, Temperley; y Orlando Walter Sotro, industrial, 35 años, DNI 12.289.880, Darragueira 1357, Banfield; argentinos y solteros; "COLE-MANIA S.R.L.", Pasteur 1581, piso 6º "A", Capital; Plazo: 90 años. Objeto: Compra, venta, fabricación, fraccionamiento, importación, exportación, consignación, representación y distribución de toda clase de productos y artículos para kioscos, de artículos de librería y juguetería. Actuar como importadora y exportadora de productos tradicionales y no tradicionales, ya sea en su faz primaria o manufacturados. Capital: $ 1.800. Administración: Los socios en calidad de gerentes, en forma conjunta, por tiempo indeterminado. Cierre ejercicio: 30-6.

El Apoderado
Nº 3653

DALQUIM ARGENTINA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hace saber: 1) Socios: David Andrés Daniel, 32 años, DNI 14.062.212; y Jorge Adrián Spinelli, 33 años, DNI 13.180.088; ambos argentinos, casados, comerciantes y domiciliados en Capitán Ramón Freire 1895, 13º "E", Capital Federal. 2) Instrumento de constitución: Instrumento privado del 24-4-92. 3) Domicilio: Capitán Ramón Freire 1895, 13º "E", Capital Federal. 4) Objeto: Dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en esta República como en

el extranjero a las siguientes actividades: Fabricación, elaboración, producción, compra, venta, importación, exportación, representación, intermediación, consignación, depósito y cualquier otra forma de industrialización y comercialización de todo tipo de productos químicos. 5) Duración: 99 años. 6) Capital: $ 5.000. 7) Dirección, administración, representación legal y uso de la firma social a cargo de 1 o más gerentes, socios o no, quienes actuarán en la forma y por el plazo que se determine al designarlos. Se designan Gerentes por el plazo de duración de la sociedad y para que actúen en forma individual e indistinta a David Andrés Daniel y Jorge Adrián Spinelli. 8) Cierre del ejercicio: 31 de enero de cada año.

El Autorizado
Nº 12.156

DAMIGUS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto privado del 30-3-92. Los socios Francisco Ferrer, que posee 4 cuotas; Alicia Nancy Correa de Ferrer, que posee 3 cuotas, y Miguel Angel Ferrer, que posee 3 cuotas, las ceden a Oscar Gustavo Ferrer, argentino, soltero, comerciante, 24 años, DNI 18.407.974, Cuzco 508, piso 8º "B", Capital; y Héctor Daniel Ferrer, argentino, soltero, comerciante, 20 años, emancipado, DNI 22.264.288, Cuzco 508 "B", Capital, en partes iguales, por la suma total de $ 10; desvinculándose totalmente de la sociedad renuncian a los cargos de gerentes que ejercían. Los cesionarios se incorporan en calidad de gerentes y resuelven el cambio de la denominación social y aumentar el capital social y en consecuencia se modifican las siguientes cláusulas: 1º) La sociedad constituida con el nombre de Francisco Ferrer e Hijos S.R.L., girará con la denominación de DAMIGUS S.R.L., con sede legal en Cuzco 508, piso 8º "B", Capital.

El Apoderado
Nº 3655

DEUTSCHE AUFZUG

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Actos privados del 21-6-89 y 29-6-89. El socio Mario Rosler, cede a Julia Yolanda González, argentina, 45 años, DNI 5.619.252, casada, Crámer 478, Bernal, 350 cuotas, por el monto total de A 25.000 y renuncia al cargo de gerente. Se fija el nuevo domicilio en Hipólito Yrigoyen 1.376, PB, Dpto. 6, Capital. El socio Gilberto Randolfo Kraus, cede a Ramón Aníbal Arregui, argentino, 38 años, DNI 10.778.766, casado, comerciante, Casacuberta 5.355, Wilde, 70 cuotas, por el monto total de A 5.000, se designa gerentes a Gilberto Randolfo Kraus y Julia Yolanda González.

El Apoderado
Nº 12.167

DOCTOR HECTOR B. FERRERI Y ASOCIADOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber que por escritura del 21 de abril de 1992, se constituyó "DOCTOR HECTOR B. FERRERI Y ASOCIADOS S.R.L.". Socios: Héctor Bartolomé Ferreri, argentino, 60 años, casado, odontólogo, DNI 4.351.867, domiciliado en Tres de Febrero 1.848, 14º "B", Capital; y Claudia Marcela Tuozzo, argentina, 28 años, divorciada, comerciante, DNI 16.580.570, domiciliada en Ramón Falcón 1805, 7º "24", Capital. Sede: Tucumán 1711, 1º "C", Capital Federal. Objeto: realizar por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros, las siguientes actividades: Brindar servicios odontológicos en todas su especialidades y modalidades, en consultorios propios o ajenos; y ejercer todo tipo de representaciones, mandatos, agencias, comisiones, consignaciones, gestiones de negocios y administración de bienes, capitales y empresas en general; en especial, de particulares y empresas nacionales y extranjeras, cuya actividad se vincule directa o indirectamente con el objeto social. Duración: 50 años. Capital: $ 3.000. Administración y representación: ambos socios gerentes en forma indistinta. Prescinde de sindicatura. Cierre del ejercicio: 31 de diciembre.

El Escribano
Nº 12.300

EL UNIVERSO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hace saber: 1) Socios: Arnaldo Alfonso Apud, argentino, 54 años, casado, comerciante, DNI 4.256.088, domicilio: Caldas 52, Capital Federal; y Sandra Beatriz Apud, argentina, 24 años, soltera, comerciante, DNI 18.227.355, domicilio: Núñez 6340, Capital Federal. 2) Instrumento de constitución: Escritura 57, Fº 187, del 24-4-92, Registro 251 de Capital Federal. 3) Domicilio: Humboldt 10, Capital Federal. 4) Objeto: dedicarse a la compra venta por mayor y menor de repuestos y afines, nuevos y usados para automotores, nacionales o importados y su correspondiente reparación. Podrá importar y exportar toda clase de repuestos para automotores. 5) Duración: 99 años desde su inscripción. 6) Capital: $ 4.000. 7) Administración, representación legal y uso de la firma social a cargo de 1 o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por el término de 3 ejercicios, siendo reelegibles. Se designan Gerentes a Arnaldo Alfonso Apud y Sandra Beatriz Apud. 8) Cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

El Autorizado
Nº 12.157

FARRAN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Denominación: "FARRAN S.R.L.". Socios: Jorge Eduardo Farrán, argentino, nacido el 26-8-46, 45 años, soltero, abogado, LE 4.746.494, domiciliado en Mariano Moreno 704, Luján, Bs. As.; y el Sr. Alberto Julio Farrán, argentino, nacido el 30-12-56, casado, DNI 12.677.247, domiciliado en Altc. Brown 1525, Luján, Bs. As. Objeto: La sociedad tendrá por objeto realizar por sí o por terceros o asociada a terceros: a) Comercial: Compra, venta, alquiler, permuta, distribución, consignación, comisión, mandatos, como asimismo toda clase de intermediación comercial de mercaderías, productos semielaborados y materias primas relacionadas con la industria textil y artículos de vestir en general; patentes de invensión y marcas nacionales o extranjeras, diseños y modelos industriales y comerciales. Intermediación en la comercialización de prendas de vestir y accesorios para la indumentaria en general, artículos de uso deportivo, textiles y de marroquinería; la distribución en el país o en el extranjero de los productos aludidos precedentemente con carácter de exclusividad o en concurrencia con otras personas. El acopio de toda clase de productos elaborados o semielaborados de materia prima textil y de la indumentaria en general. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad para adquirir derechos y contraer obligaciones y realizar toda clase de actos que no estén prohibidos por las leyes y sus estatutos. b) Industrial: Mediante la fabricación, producción, transformación, preparación, elaboración y tratamiento de todos los productos destinados a la industria indumentaria en general, lanas, algodones, rayones, sedas, poliamidas, cueros, plásticos y toda clase de fibras naturales y artificiales; con todo tipo de materias primas nacionales e importadas; fabricando, estampando o tiñendo toda clase de telas e hilados y confeccionando prendas para vestir de cualquier tipo y sus accesorios para damas, caballeros y niños. c) Financiera: Mediante el aporte de capital a sociedades para operaciones realizadas o a realizarse, préstamos a interés, financiación, y créditos en general en cualquiera de las garantías previstas en la ley vigente o sin ellas que se relacionan con el objeto social y este contrato autoriza. d) Inmobiliaria: Mediante la compraventa, urbanización, fraccionamiento, administración, explotación, arrendamiento, loteo de toda clase de bienes inmuebles, urbanos o rurales, incluso los comprendidos en la ley de propiedad horizontal y en general toda clase de actividad inmobiliaria propia o de terceros. Capital: $ 1.200 (mil doscientos) dividido en 1.200 cuotas de $ 1 cada una. Suscripción: total. Cuotas: 600 Jorge Eduardo Farrán, 600 Alberto Julio Farrán. Integración: 25% dinero efectivo, el saldo a dos años. Administración: gerentes ambos socios en forma indistinta. Cierre ejercicio: 31 de marzo de cada año. Domicilio social: Lavalle 774, 4º "7", Capital Federal. Duración: 99 años. Votos: 1 por acción. Contrato privado del 6-5-92.

La Abogada
Nº 12.200

FONTEROSA Y ARDANAZ

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hace saber: Que por escritura del 4-5-92, pasada ante el Esc. Alejandro A. Meyer, al folio 179 del Registro 1.208 de su Adscripción, la totalidad de los socios resolvieron modificar el artículo noveno del Contrato Social, el cual queda redactado así: "Novena: En el caso de fallecimiento o incapacidad absoluta declarada judicialmente de cualquiera de los socios, la sociedad no se disuelve. Continuará su existencia con los herederos del fallecido o incapaz, debiendo unificar la representación cuando se trate de más de una persona. El representante del fallecido o incapaz no investirá el carácter de Gerente. Se conviene como participación de las utilidades o en las pérdidas, para las cuotas sociales pertenecientes a los herederos del socio fallecido o incapaz, el veinte por ciento (20%) debiendo repartirse el ochenta por ciento (80%) restante entre los sobrevivientes, quedando en este supuesto modificada la disposición pertinente de la cláusula quinta. Los herederos del socio fallecido o incapaz podrán optar en cualquier momento por el reintegro de la parte de capital, utilidades, y créditos que tuviere el socio fallecido o incapaz en la sociedad. La opción deberá efectuarse en forma fehaciente y el importe resultante a la fecha de la opción, se determina en base a un balance, en el que no se considerará valor alguno en concepto de llave, y le será abonado según decidan los sobrevivientes, en un sólo pago o en veinticuatro cuotas mensuales, iguales y consecutivas, las que devengarán un interés bancario. Los bienes de activo fijo, se valuarán al costo disminuido en las amortizaciones técnicas correspondientes. Se exceptúan de este criterio de valuación, los inmuebles, a los que se les asignará como valor, el de su valuación fiscal a los fines del impuesto inmobiliario, incrementado en un veinte por ciento".

El Escribano
Nº 12.256

FRECUENCIA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Escritura Nº 53 del 14-4-92. Socios: Víctor Hugo López, 24 años, argentino, soltero, comerciante, DNI 18.111.427, Uriarte 2.130, 4º piso "D", Capital y Pablo Gabriel Alejandro Tommasone, 25 años, argentino, soltero, comerciante, DNI Nº 17.896.427, Honduras 5597, 5º piso "17", Capital. Sede Social: Olazábal 5201, PB "A", Capital. Denominación: "FRECUENCIA S.R.L.". Duración: 99 años. Objeto: Actividad relativa a la mensajería, distribución de sobres, documentación y/o encomiendas. Capital: $ 300. Administración: Todos los socios. Cierre de ejercicio: 31-3.

La Autorizada.
Nº 12.240

FREEPORT ELECTRONIC

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) 23-4-92. 2) Socorro Salinas de Selich, boliviana, viuda, de 59 años, empresaria, Pasaporte boliviano 1.505.130, domiciliada en Av. Córdoba 657, piso 10º, Cap. Fed.; Juan Rafael Arze Sánchez de Lozada, boliviano, casado, de 34 años, empresario, Pasaporte boliviano 811.587, domiciliado en Av. Belgrano 1683, piso 11, Cap. Fed.; José Augusto Miguel Urquidi Barrau, boliviano, casado, de 41 años, empresario, Pasaporte boliviano 493.537, domiciliado en Av. Córdoba 657, 10º, Cap. Fed.; María Isabel Selich Salinas, boliviana, soltera, de 28 años, empleada, Pasaporte boliviano 2.364.820, domiciliada en Av. Belgrano 1683, piso 11, Cap. Fed. y Zorka María del Socorro Selich Salinas, boliviana, soltera, de 30 años, empleada, Pasaporte boliviano 2.364.816, domiciliada en Av. Belgrano 1683, piso 11, Cap. Fed. 3) "FREEPORT ELECTRONIC S.R.L.". 4) Maipú 388, piso 2º, of. "J", Cap. Fed. 5) 30 años a partir de su inscripción en el RPC. 6) Dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: la compra, venta, importación, exportación, transporte, acopio, distribución, consignación, representación, alquiler y/o permuta de aparatos y productos electrónicos y eléctricos, y componentes armados, nuevos o usados, de cualquier procedencia, sus repuestos, materiales y accesorios, explotación de marcas, patentes de invención, diseños y modelos electrónicos y/o eléctricos. 7) Pesos diez mil. 8) A cargo de los Gerentes, socios o no en forma individual cualesquiera de ellos conjuntamente con Socorro Salinas de Selich quien sí podrá actuar en forma individual, teniendo la representación legal y el uso de la firma social. Se designan Gerentes todos los socios. 9) 31 de marzo de cada año.

El Autorizado

GRAFICOS DEL OESTE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por inst. priv. 31-3-92, se constituyó GRAFICOS DEL OESTE S. R. L.: Socios: Eduardo Federico Rodríguez, divorciado, comerciante, 12-12-56, DNI. 12.691.583; Eduardo Rafael Rodríguez, médico, casado, 12-10-29, CI. 2.797.895, ambos: arg. Monte 1335, Castelar; Plazo: 60 años desde inscrip. RPC; Objeto: Impresión, edición y comercialización de libros, revistas, cuadernos, revistas, folletos, catálogos, etiquetas, publicación de cualquier tipo y toda clase de impresiones gráficas; compraventa de todo tipo de maquinarias e insumos destinados a la industria gráfica; importación y exportación en gral; Capital: $ 52.000.-; Sede: Uruguay 750, 6 "B", Cap; Gerente: Eduardo Federico Rodríguez; Cierre ej.: 31-12 c/ año.

La Autorizada
Nº 12.244

GRASSO RAINERI NOBATI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que por: instrumento privado del 4/9/1991 se dispuso establecer el domicilio social en Gral. Enrique Martínez 2388 Cap. Fed. y la reforma de la claúsula 1º: Primera: Bajo la denominación de "GRASSO RAINERI NOBATI SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA" continuará funcionando la sociedad que se constituyera el 10/11/1964 y tendrá su domicilio en jurisdicción de la Ciudad de Buenos Aires.

El Autorizado
Nº 12.249

HIGROTERMICA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica su constitución instrumento privado del 4-12-92. Socios: Salvador Oscar Passafaro, argentino, casado, técnico mecánico, 39 años de edad, con DNI. 10.479.602, y Gloria Rosa Orlando, argentina, casada, ama de casa, de 36 años de edad, con DNI. 11.714.805, ambos con domicilio en la calle Iberá 5378 de Capital Federal, Nombre; "HIGROTERMICA S.R.L." Domicilio social: Boyacá 2165/67, Capital Federal, Objeto: realizar por sí o asociada a terceros, todo lo referente a la comercialización, instalación, mantenimiento, reparación y servicios de: aire acondicionado, calefacción, ventilación y electricidad, Importación y Exportación. Plazo: 30 años. Capital: A 40.000.000.- Administración: será ejercida por los socios en forma indistinta, quienes revestirán el carácter de gerentes. Cierre del ejercicio: 31 diciembre de cada año.

La Abogada
Nº 12.227

H. y A.V.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento Privado 27/4/92. Socios: Felipe Herraiz, argentino, nac. 30/11/65, D. N. I. 17.538.609, arquitecto, soltero, dom. Emilio Mitre 1040, Martínez, Pcia. de Bs. As. y José Ignacio María Abascal Vilar, argentino, nac. 26/10/65, D. N. I. 17.487.032, estudiante, soltero, dom. Zapiola 1475, Castelar, Pcia. de Bs. As. Plazo: 99 años. Objeto: Constructora y consultora: Proyecto, dirección de obras, administración, construcción de edificios, obras viales, industriales, de desagües, gasoductos, oleoductos, diques, usinas, acueductos y todo otro tipo de obra de ingeniería o de arquitectura de carácter público y privado, así como trabajos de consultoría relacionados con estos rubros. Comerciales: Compra, venta, distribución, importación y exportación de materias primas, mercaderías, maquinarias, repuestos, productos y/o subproductos elaborados o no, industrializados o no. Explotación de concesiones, licencias, patentes de invención, marcas, diseños y modelos comerciales o industriales. Ejercer representaciones, comisiones, consignaciones y mandatos. Todo lo expresado en este rubro relacionado con la explotación y/o industria de la construcción. Inmobiliaria: Mediante la compra-venta, permuta, locación, fraccionamiento, subdivisión, loteo, administración, explotación, urbanización y colonización de toda clase de inmuebles, urbanos y/o rurales en todos sus aspectos y modalidades, incluso las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones de propiedad horizontal. Financieras: Mediante inversiones o aportes de capital a

particulares, empresas o sociedades, constituidas o a constituirse, para negocios presentes o futuros, compra-venta de títulos, acciones u otros valores mobiliarios, nacionales o extranjeros, otorgamiento de crédito en general sean o no garantizados y toda clase de operaciones financieras permitidas por las leyes con exclusión de las previstas por la Ley de Entidades Financieras u otras para las que se requiere concurso público. Capital: $ 3.000, Administración: a cargo de uno o más Gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por 2 años. Ejercicio: cierra el 30/6. a) Sede social calle Santiago del Estero 112, piso tercero, oficina 7, Capital. b) Gerentes: Felipe Herraiz y José Ignacio María Abascal Vilar.

El Abogado
Nº 12.278

K. L. P.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

"K. L. P." S.R.L.: Por inst. pdo. del 21-4-92: Socios: Edgar Cliver Padriali, DNI. 4.270.618, domicilio: Cortina 1518, Cap. Fed., 54 años; y Graciela Araceli Modica, DNI. 13.088.612, domicilio: Alsina 75, Banfield, Bs. As., 32 años; ambos argentinos, divorciados, comerciantes: Plazo: 10 años a partir de inscripción RPC. Objeto: Prestación de servicios portuarios tales como amarre, control de carga y descarga, fumigación y desratización de buques, vigilancia, asesoramiento y en general todo servicio en zona de puerto que normalmente es requerido por buque y/o por las mercaderías transportadas y/o con motivo de ellas. Capital: $ 1.000. Sede: Dársena B-Cabecera Oficina Nº 4, Puerto Nuevo, Cap. Fed. Gerentes: Los 2 socios con firma indistinta. Cierre ejerc. 31-3 de c/año.

El Autorizado
Nº12.296

KÖLN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto privado del 28-4-92; Alberto Vicente La Vergata, 36 años, DNI 12.116.779, Oliden 732, Capital; y Gabriel José Tejo, 45 años, DNI 5.513.751, Rafaela 4881, Laferrere; argentinos, solteros y comerciantes; "KÖLN S. R. L.", Oliden 732, Capital; Plazo: 90 años; Obj.: Actuar como importadora y exportadora de productos tradicionales y no tradicionales ya sea en su faz primaria o manufacturados; de artículos de marroquinería indumentarias y prendas de vestir y de uso deportivo; La comercialización, consignación, representación y distribución; Cap. $ 5.000; Adm.: los socios en calidad de gerentes, en forma indistinta, por tiempo indeterminado; Cierre ejercicio: 30-4.

El Apoderado
Nº 3654

LABORATORIO OPTICO SPIVAK

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto privado del 6-5-92. Socios: Jorge Daniel Spivak, argentino, casado, óptico técnico, 35 años, DNI Nº 12.702.591, Joaquín V. González 1078, Capital; Mirta Rosa Catanese, argentina, casada, comerciante, 45 años, DNI Nº 5.619.376, Yerbal 5729, Capital y Noemí Estela Spivak, argentina, casada, comerciante, 42 años, DNI Nº 6.280.219, Yerbal 5929, 1º piso "6", Capital. Denominación: "LABORATORIO OPTICO SPIVAK S. R. L.". Duración: 99 años. Objeto: La fabricación, industrialización, transformación, armado, reparación, asesoramiento técnico, compra, venta, importación, exportación, consignación, comisión, alquiler, intermediación, representación y distribución al por mayor y menor de todo tipo de artículos de óptica, lentes de contacto, oftalmológicos, fotografía, artículos de regalos, aparatos electrónicos, de electromedicina, instrumental y todos sus accesorios. Capital $ 10.000. Administración: Todos los socios. Cierre de ejercicio: 30-6. Sede social: Ramón L. Falcón 7118, Capital.

La Autorizada
Nº 12.242

LE CRAYON

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Con fecha 30 de abril de 1991 Julia Rosa Mirsoian cedió y transfirió la totalidad de sus cuotas sociales en "LE CRAYON S. R. L." a favor de Susana Haydee Boschetti y de Elisa Haydee Rocca, argentina, 14-11-1907, ama de casa, viuda, L. C. nº 0398435, domiciliada en calle Salguero 2244 piso 12 Dp. A de Capital Federal y las cesionarias acordaron: a) Fijar la nueva sede social en Salguero 2244, piso 12 Dp. A Cap. Federal; b) Aceptar la renuncia al cargo de gerente de Julia Rosa Mirsoian y designar como gerente única a Susana Haydee Boschetti. Como consecuencia modifican las claúsulas 4, 5 y 6 del Contrato Social adaptando su texto a la transferencia de cuotas y conviniendo la representación social por uno o más gerentes, socios o no, y que las resoluciones serán adoptadas en la forma dispuesta por el art. 159 1ra. parte, párrafo 2º Ley 19.550.

El Autorizado
Nº 12.152

MACHETE COUNTRY CLUB

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por el término de un día que mediante acta de Reunión de socios Nº 116. celebrada el 4 de diciembre de 1991, la sociedad resolvió: a) elevar el valor nominal de la cuota social a $ 10.000; b) aumentar su capital social a la suma de $ 140.000 dividido en 14 cuotas de $ 10.000 c/u; c) distribuir las cuotas en partes iguales entre los socios, de modo que los actuales socios son los Sres.: Roberto Franco o Roberto Bacanelli; Agustín O. F. Rocca; José Ballester Ubeda; Rodolfo J. Viegener, Sergio L. Einaudi, Pablo Sabatini, Carlos M. Franck, Nicolás Viegener, Iris Paoli de Posti, Roberto Bonatti, Roberto Rocca, Roberto Einaudi, Luis P. Valsecchi y Francisco Viegener; d) trasladar la fecha de cierre de ejercicio al 31 de diciembre de cada año, modificación que empezará a regir a partir del ejercicio que se iniciará el 1º de julio de 1992; En consonancia con las resoluciones adoptadas se han modificado los artículos 3º, 4º y 9º del contrato social; e) Designar gerentes a los Sres. Roberto Bonatti y Sergio Luis Einaudi. Buenos Aires, setiembre de 1991.

La Apoderada
Nº 12.273

MAQUINARIA BARTON

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Socios: Juan Barreiro Coton, esp. 20-11-56, cas., com., Pasap. Español 35.429.167; Carretera Gral. 58, Valga, Pontevedra, España; Ricardo Alfredo Arzac, arg., 10-4-54, cas., com; D. N. I. 10.833.792, Zado 3326 Cap. Fed.; 2) Esc. 29-4-92; Reg. 35 Avell.; 3) Denominación: MAQUINARIA BARTON SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA; 4) Domicilio: Manuela Pedraza 5949 Cap. Fed.; 5) Objeto: Dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros a las siguientes actividades: Comerciales: Importación, exportación, compra y venta de bienes muebles, máquinas y sus partes, automotores y sus partes, material metalúrgico, siderúrgico y/o metal mecánico, plástico y/o químico, mercaderías y productos en general. Materias primas elaboradas o a elaborarse, representaciones, comisiones y consignaciones. Industriales: fabricación, comercialización y distribución, ensamblado, armado, mantenimiento, service y reparación de máquinas, maquinaria, equipos eléctricos, electrónicos y/o mecánicos, sus partes y componentes; comercialización y distribución de automotores y sus partes, material metalúrgico, siderúrgico y/o metal mecánico, plástico y/o químico, mercaderías y productos en general, materias primas elaboradas o a elaborarse. Agroforestales: agrícolo-ganaderas-forestales y avícolas; cría de ganado de todo tipo y especie; explotación de invernada y cabañas para producción de animales de raza en sus diversas calidades, compra-venta de haciendas, cereales y productos forestales. Financieras: mediante aporte o inversiones de capitales a particulares, empresas o sociedades constituidas o a constituirse, para negocios realizados o a realizarse. Constitución y transferencia de hipotecas y demás derechos reales, compraventa de títulos, acciones u otros valores mobiliarios y/u otorgamiento de créditos en general, ya sea en forma de prenda, warrants u cualquier otra de las permitidas por la ley, con excepción de las operaciones previstas en el artículo 93 de la ley 11.672 y por la ley 21.526 u otras para las que se requiere el concurso público; 6) 30 años a contar de la fecha de inscripción; 7) $ 3.000; 8) Gerentes: Juan Barreiro Coton y Ricardo Alfredo Arzac en forma indistinta cualesquiera de ellos; 9) 30 de junio.

El Notario
Nº 12.180

MARDEC

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Carlos Alberto Marcenaro, argentino, casado, CI 5.215.385, nacido 6-12-44, comerciante; María Angela Mitalski de Marcenaro, CI. 4.518.227, casada, argentina, comerciante, nacida 2-4-52, domiciliados en José Ingenieros 3953, Beccar, Part. San Isidro, Prov. Bs. As.; Dietrich Boto Behrendt de Cuvry CI 5.039.589, argentino, comerciante, nacido 2-2-42, casado y Eva María Riecken de Behrendt de Cuvry, CI 5.650.162, casada, argentina, nacida 8-2-46, comerciante, domiciliados en Emilio Solá 5765 Villa Ballester, Part. San Martín, Prov. Bs. As. 2) 28-4-92. 3) MARDEC S.R.L. 4) Pedernera 45,5º A Cap. Fed. 5) Industrial: Mediante la fabricación, transformación y elaboración por cualquier medio de material plástico, acrílico, goma, montaje de instalaciones industriales, elaboración y formulación de productos químicos, agroquímicos, funguicidas de uso agropecuario, curasemillas, insecticidas, herbicidas, fitorreguladores y fertilizantes. b) Fabricación de productos de limpieza, detergentes industriales, ceras naturales y sintéticas, aditivos químicos. Comerciales: Compra, venta, distribución, comercialización, representación, ejecución de mandatos, consignación de los productos y elementos mencionados y accesorios vinculados a los mismos. Importación y exportación: de todos los artículos, materias primas, materiales facturados o semifacturados descriptos en el nomenclador arancelario vigente. Constructora: Mediante la construcción en terrenos propios o de terceros, rurales o urbanos, de inmuebles, incluyendo aquellos regimentados por la ley de propiedad horizontal. Refacciones en inmuebles propios o de terceros. Proyectos, diseños, dirección y construcción de obras arquitectónicas. En todos los casos en que las leyes así lo requieran deberá contarse con la presencia de profesionales competentes en cada materia. 6) 50 años desde Inscrip. Reg. Púb. Com. 7) $ 3.000. 8) Administración y representación legal y uso de la firma social estará a cargo de 1 o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no por 5 ejercicios. 8) Gerentes: Carlos Alberto Marcenaro y Dietrich Boto Behrendt de Cuvry. 10) julio 31 de c/año.

El Apoderado
Nº 12.132

MINATO-KU

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento privado 10/4/92. Socios: Carlos Eduardo Ramón Fraguío, Arg., soltero, comerciante, nac. el 31/8/65, D.N.I. 17.839.666, y Marina Martha Fraguío, Arg., soltera, Lic. en Economía, nac. el 1/1/59, D.N.I. 13.549.684, ambos domiciliados en Libertad 1583, 3º "A", Capital. 1) La sociedad se denomina "MINATO-KU S.R.L.", con domicilio legal en Bs.As. 2) Duración 50 años. 3) Objeto: realizar por cuenta propia o de terceros, o asociados a estos, las siguientes actividades: a) Análisis, desarrollo e implementación de sistemas computarizados; compra, venta, permuta, canje y locación, de equipos de computación y sus accesorios, incluyendo software. b) Importación y exportación de todo tipo de productos y mercaderías, y su comercialización en todo el territorio nacional y en el extranjero respectivamente. c) Organización y promoción de eventos publicitarios de cualquier índole, por cualquier medio de difusión. 4) Capital: quince mil pesos, dividido en quince mil cuotas, de un peso v/n c/u. 5) Adm., rep. legal y uso de la firma, estarán a cargo de uno o más gerentes en forma individual o indistinta, socios o no, por el término de un ejercicio. 6) Cierre ejercicio: 31/3 de c/año. Sede social: Libertad 1583, 3º "A", Capital, Gerentes: Carlos Eduardo Ramón Fraguío y Marina Martha Fraguío.

El Autorizado
Nº 12.192

MOSAICOS SORRENTO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica: Que por reunión de socios del 17-12-1990 por unanimidad se resolvió reformar el artículo tercero del contrato social inscripto con fecha 11-10-84 bajo el número 4942 del Libro 85 de S.R.L. el que quedara redactado de la siguiente forma: Artículo tercero: La sociedad a terceros, la compra, venta, permuta y/o construcción de propiedades, ejecutar pavimentos, afirmados y urbanizaciones, prestación de servicios integrales para la vivienda, el comercio y la industria en los rubros de construcción, reparación, proyectos y la fabricación y venta de marmolería, mosaicos y afines. Así mismo en este mismo acto los socios por unanimidad decidieron establecer la sede social en la calle Urquiza 1470, Capital Federal.

El Contador Público
Nº 12.238

NESACA IMPORTACIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día que por instrumento privado de fecha 27 de abril de 1992, se constituyó NESACA IMPORTACIONES S.R.L., con domicilio legal en la calle Húsares 2248 primer piso departamento "F" Capital Federal. Socios: Nelson Antonio Podio, argentino, casado, comerciante, nacido el 21 de febrero de 1930, con Libreta de Enrolamiento 6.275.371, domiciliado en la calle Delfor Díaz 1523 de Hurlingham, Provincia de Buenos Aires y María Ester Sánchez, argentina, casada, comerciante, nacida el 21 de junio de 1934, con Libreta Cívica 1.675.408, domiciliada en la calle Delfor Díaz 1523 de Hurlingham, Provincia de Buenos Aires. Objeto social: realizar por cuenta propia o de terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: Importadora y Exportadora: Por todo tipo de mercaderías; Comerciales: Por la compra, venta, representación, consignación, distribución y comercialización de todo tipo de mercaderías y materias primas; mandataria: El ejercicio de representaciones, consignaciones y mandatos; Explotación: De patentes, marcas, licencias y tecnologías, ya sean nacionales o extranjeras. La sociedad tiene plena capacidad jurídica para ejercer derechos, contraer obligaciones y ejecutar todos los actos que no le sean prohibidos por la Ley o por este estatuto. Capital: el capital social se fija en la suma de pesos tres mil ($ 3.000.-), representando 300 cuotas de diez pesos cada una, con derecho a un voto por cuenta, suscripto las siguientes proporciones: 1) Nelson Antonio Podio, 150 cuotas, es decir pesos mil quinientos ($ 1.500.-), integrando en este acto el 25 por ciento o sea pesos trescientos setenta y cinco ($ 375.-); 2) María Ester Sánchez, 150 cuotas, es decir pesos mil quinientos ($ 1.500.-), integrando en este acto el 25 por ciento o sea pesos trescientos setenta y cinco ($ 375.-). Ejercicio: su cierre se produce el 31 de diciembre de cada año. Administración: Nelson Antonio Podio y María Ester Sánchez designados socios gerentes. Representación Legal: estará a cargo de los socios gerentes en forma indistinta.

El Autorizado
Nº 12.291

QUANTUN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento privado del 6/5/92. Socios: Eduardo Busto, argentino, casado, médico cirujano, 40 años, DNI 10.187.741 domiciliado en Superí Nº 2398 2do. A. Cap. Fed. y Horacio Daniel Caso Nuñez, argentino, casado, médico cirujano, 40 años, DNI 10.504.836, domiciliado en Zapiola 1759 11 C. Cap. Fed. 2) QUANTUN S.R.L. 3) 99 años. 4) Las Heras 3169 6.B. Cap. Fed. 5) a) por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: enfermería incluida toda la asistencia integral conexa que requiera el paciente sobre los cuales se reserva el derecho de admisión previa concertación contractual, pudiendo proveer según se pacte, material descartable y/o equipos de alta complejidad, en cuya virtud, podrá comprar en el país o importar de otros países, aparatos de medición e instrumental para especialidades médicas, microscopía y todos sus accesorios, anestesiología, toda máquina y/o instrumental científico para el cuidado de la salud, material descartable y todo otro elemento necesario para llevar a cabo el cumplimiento del objeto social indicado precedentemente, incluyendo accesorios y repuestos; crear y fundar centros de salud debidamente equipados para la atención e internación de pacientes para brindarles asistencia médica integral, los que podrán instalarse dentro o fuera del país. b) Financieras: La sociedad podrá realizar la financiación de las operaciones sociales, tanto comerciales como civiles, obrando como acreedor en los términos del artículo 5to. de la Ley 12.962 y, realizar todas las operaciones que de carácter financiero permita la legislación vigente, siempre con dinero propio. No realizará operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras Nº 21.526 o cualquier otra que se dicte en lo sucesivo en su reemplazo o requie-

ra la intermediación con el ahorro público. 6) $ 1.000. 7) Administración y Representación a cargo de ambos socios en forma indistinta. 7) 31/12 de cada año.

El Abogado
Nº 12.270

RIPAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Esc. del 29-40-92. Ricardo Pablo Alberti, arg., nacido el 18-6-57, casado, cte., DNI. 13.080.595, domiciliado en Superi 1602, 12º, Cap. y Nélida Luisa Malvina Colombo, arg., nacida el 26-6-58, casada, cte., DNI. 12.290.138, domiciliada en Arenales 3370, Florida, Pcia. Bs. As.- 1º) Denominación: RIPAL S.R.L. y tiene su domicilio en la Cdad. Bs. As. 2º) Duración: 99 años contados a partir de su insc. en el Reg. Púb. Ccio.- 3º) Objeto: Realizar por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros la comercialización, industrialización e importación, consignación y permuta de automotores, motos, motocicletas y rodados en general nuevos o usados, repuestos, sus partes y accesorios en general bajo cualquier forma pudiendo por tanto realizar las siguientes actividades comerciales compra, venta, distribución importación consignación y permuta de dichos elementos. B) para que la Sociedad realice por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros la comercialización mediante la compra venta, acopio, importación, consignación y distribución de artículos de deportes y atletismo tales como equipos para tenis, paddle, fútbol, equipos para gimnasio y campos de juego y equipos de pesca y esquí los que podrá realizar como mayorista o minorista. C) Para que la Sociedad realice por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros la comercialización mediante la compra, venta e importación de artículos electrónicos tales como artículos electrodomésticos de uso en el hogar así como de audio, televisión y computación actividad que podrá realizar como mayorista o minorista. D) Para que la Sociedad realice por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros la construcción y venta de edificios por el régimen de propiedad horizontal, y en general la construcción y compraventa de todo tipo de inmuebles. Como actividad secundaria, la Sociedad tendrá por objeto dedicarse a negocios relacionados con la construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, sean a través de contrataciones directas o de licitaciones, para la construcción de viviendas, y la realización de sus proyectos y cualquier otro trabajo relacionado con la arquitectura, asimismo corresponde al objeto social la intermediación en la compra venta, administración y explotación de bienes inmuebles propios o de terceros y de mandatos.- 4º) Capital: $ 10.000.- 5) La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por el término de 3 ejercicios, siendo reelegibles.- 8º) Cierre ejercicio: 30-4-de cada año.- 9º) Sede Social: Av. Congreso 4902, Cap. Gerentes: Ricardo Pablo Alberti y Nélida Luisa Malvina Colombo.

La Autorizada
Nº 12.236

ROBUS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto privado del 20.4.92; Osvaldo Romero, argentino, viudo, comerciante 61 años, L.E. Nro. 4.803.260, Pellegrini 1769, San Martin, provincia de Bs. As.; y Zacarias Bustamante, argentino, casado, comerciante, 67 años, C.I. Nro. 3.358.756, Luis Saenz peña 1729, piso 5to. "V" Capital: ROBUS S.R.L., callao 257, piso 5to. "K" Capital; 10 años; servicio de limpieza de interior y frente de toda clase de edificios públicos o privados. $ 100. Ambos socios en calidad de Gerentes, en forma individual e indistinta, por el plazo de duración de la sociedad; con excepción de los actos de disposición de fondos de cuentas corrientes bancarias, ya sea para su extracción o libranza de cheques, para lo cual se establece la forma de actuación conjunta de ambos socios gerentes. 31.12.

El Abogado
Nº 12.124

ROCK'N ROLL PRODUCCIONES INTERNACIONALES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del día cinco de Mayo de 1992 se constituyó ROCK'N ROLL PRODUCCIONES INTERNACIONALES S.R.L. Socios: Estaban Marcelo Cavanna, argentino, soltero, comerciante, nacido el 25/7/63, D.N.I. 16.521.614, domiciliado en la calle Terrada 539, piso 1 de esta Capital y Michael Kurt Paul Reichel, alemán, soltero, comerciante, nacido el 22/1/59, Pasaporte Nº 6.409.067.518, domiciliado en Avda. del Libertador 844, piso 10, depto. 74 de esta Capital.- Duración: 99 años a partir inscripción en el R.P.C.- Objeto: 1) Representar grupos musicales nacionales y extranjeros, 2) Organizar producir y promover conciertos musicales, en vivo o grabados, en lugares cerrados o espacios públicos debidamente autorizados, 3) Contratar números artísticos nacionales o extranjeros para su presentación en el país o el extranjero, 4) Diseñar y producir la imagen de grupos musicales, 5) Diseñar y producir, importar y exportar películas, videos tape y laser, discos compactos, cassettes y otros productos de divulgación musical afines 6) Explotar salas teatrales y cinematográficas, auditorios y cualquier tipo de lugar destinado al cumplimiento de sus fines sociales 7) Comercializar productos representativos de sus actividades artísticas o culturales 8) Prestar servicios de producción, puesta en escena e iluminación de conciertos musicales 9) La realización de toda clase de gestiones relacionadas con el objeto social, en especial, las de aceptar, conferir y asumir mandatos y representaciones de todo género, tanto sea de personas, sociedades e instituciones, con la extensión y facultades de los poderes que se otorgan.- Capital: $ 300.- Administración, representación y uso de la firma: a cargo de ambos socios en forma individual e indistinta por el término de duración de la sociedad, para lo que revestirán el carácter de Gerentes.- Domicilio: Tucumán 320, piso 4º, depto. "A".- Cierre de Ejercicio: 30 de Diciembre de cada año.- Buenos Aires, Mayo 6 de 1992.

El Apoderado
Nº 3631

SAO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Edicto: Se hace saber por un día que el 6/5/92 por instrumento privado se constituye SAO S.R.L. Socios: Nora Noemi Rodriguez, 39 años, argentina, casada, comerciante, DNI 10.150.211, domiciliada en Duclout 848 Monte Grande, Pcia de Bs. As. y Gladys Noemí Leguizamón, 33 años, argentina, casada, comerciante, DNI 13.254.361, domiciliada en Berasain 370 Monte Grande, Pcia de Bs. As. Domicilio Social: Muñiz 1110, 8º "B" Cap. Fed. Objeto: Realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros: I) Fraccionamiento, distribución y comercialización de artículos de limpieza y perfumería en general. II) Transporte de cosas y/o personas, con vehículos propios o de terceros. III) Prestación de servicios de mano de obra, maquinarias, equipos y vehículos para la Industria y la construcción, pudiendo incluir además servicios de mantenimiento y subcontratación de obras. Plazo: 70 años a contar de su inscripción. Capital Social: $ 2.000 Administración, representación legal y uso de la firma social: A cargo de uno o más socios gerentes en forma individual e indistinta cierre de ejercicio: el 31 de diciembre de cada año.

El Contador
Nº 12.146

SEPRINCO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Julio María Gutierrez, arg., 21/07/31, casado, DNI nº 5.640.087, Oficial Superior Retirado de Policía Federal, domiciliado en Serrano 2485, piso 12, departamento "D", Capital Federal, y Matilde Beatriz López de Gutierrez, arg., 27-06-37, casada, docente, DNI nº 3.326.053, domiciliada en Serrano 2485, piso 12, depto. "D", Capital Federal: 2) Instrumento privado del 23-04-92; 3) SEPRINCO S.R.L.; 4) Corrientes 1628, piso 1º, departamento "H", Cap. Fed.; 5) Prestación del servicio de seguridad en general y vigilancia, de policía particular, custodias personales, informes comerciales, representaciones y comisiones, liquidación de siniestros y trámites judiciales y extrajudiciales vinculados al objeto social; 6) 30 años desde inscripción en Reg. Público de Comercio; 7) $ 1.000.-; 8) Administración, representación legal y uso firma social: será ejercida por los socios, actuando indistinta o conjuntamente, con el cargo de gerentes. Duración indeterminada. Fiscalización a cargo de los socios; 9) Cierre Ejercicio: 30 de junio de cada año.

El Abogado
Nº 3642

SEWER PLAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Constitución por instrumento privado de fecha 26-12-91. 2) Socios: Enrique Ayala, arg., nacido el 4-6-1953, casado, comerciante, DNI 10.859.364, domiciliado en Derqui Nº 3035, San Justo, Pcia de Bs. As.; Néstor Esteban Raich, DNI 18.263.489, domiciliado en Triunvirato 2834, San Justo, Pcia. de Bs. As.; art., soltero, nacido el 21-3-1967, comerciante; 3) Denominación: SEWER PLAS S.R.L. 4) Domicilio: Cafayate 855, Cap. Fed. 5) Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, la fabricación, transformación, elaboración, comercialización, venta, distribución y transporte de caños plásticos destinados a la construcción, como asimismo sus accesorios, materias primas y complementos. 6) Plazo: 20 años desde la inscripción 7) Capital: $ 300. 8) Cierre ejercicio: 31 de Diciembre. 9) Administración y Representación Legal a cargo de dos o más gerentes, socios o no, uso de firma en forma conjunta, por el término de duración de la sociedad. Se designa gerentes a Enrique Ayala y Néstor Esteban Raich.

El Autorizado
Nº 12.127

SIBI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Contrato Privado 26/3/92.- 2) Jorge Alberto Pera, Arg., empresario, DNI. Nº 14.316.635, soltero, 6/7/61, Grito de Asencio 3275-Cap. Fed., y Enrique Jorge Pera, arg., DNI. nº 12.081.765, empresario, casado, 29/5/58, Grito de Asencio 3275-Cap. Fed.- 3) SIBI S.R.L.- 4) Grito de Asencio 3275-Cap. Fed.- 5) Objeto: A) La fabricación de modelos industriales de madera, metálicos, plásticos y de cualquier material requerido para la fundición de metales de todo tipo.- B) La fabricación, comercialización y/o representación por cuenta propia, de terceros y/o asociados a terceros de canillas, jaulas, parideras y accesorios para cría y comercialización de animales pequeños y/o domésticos, contando con asesoramiento de profesional con matrícula habilitante cuando se requiera para el cumplimiento del presente objeto.- Pensión y adiestramiento canino.- 6) 50 años, contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio.- 7) Capital $ 5.000.-, dividido en 5.000.- cuotas de $. 1.- v/n. c/u.- el Sr. Jorge A. Pera suscribe 2.500.- cuotas por valor de $ 2.500.- y el Sr. Enrique J. Pera suscribe 2.500.- cuotas por valor de $ 2.500.- Integración 25 % en dinero efectivo.-8) Administración, representación legal y uso de la firma: uno o más gerentes en forma individual e indistinta por diez ejercicios: gerentes ambos socios.- Cierre de ejercicio 30 de junio de cada año.- 9) Los gerentes depositaran como garantía en la sociedad la suma de Pesos Un mil.

El Autorizado
Nº 12.267

SOCIETY

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Esc. 227, fo. 739, Reg. Not. 618, de Cap. Fed. Martha María Chicotti, arg, casada, nac. 4/11/35, comerciante, LC: 2.388.839, dom. Juan Agustín García 5185 de esta ciudad. Angelina María Scalia, arg, divorciada, comerciante, nac. 14/8/43, DNI: 4.775.008, dom. Méndez de Andés 1793, piso 13, depto. B, de esta Capital, SOCIETY S. R. L. Sede social; Murature 4948/52 Cap. Fed. Duración: 10 años contados a partir de su inscripción en el RPC. Objeto. La realización por sí por cuenta de terceros o asociada a terceros de las siguientes actividades; producción, elaboración, compra, venta, comercialización y distribución de calzado, zapatos, zapatillas y afines, pudiendo también importar, exportar, dar y recibir en consignación y/o representar productos de los mencionados. Para el ejercicio de sus actividades la sociedad puede celebrar toda clase de contratos, adquirir y disponer toda clase de bienes inclusive registrales y operar con instituciones bancarias. Capital: pesos 10.000.- La administración y representación de la sociedad estará a cargo de ambas socias en forma indistinta. Gerentes: Martha María Chicotti y Angelina María Scalia. Cierre: 30 de junio de cada año.

La Autorizada
Nº 12.189

SOL CRED

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución según art. 10 Ley 19.550: 1) Rubén Fernando Regino, 35 años, casado, argentino, comerciante, domiciliado en Caseros 860 de San Martín, con DNI. Nº 12.459.372 y Manuel López , 46 años, casado, comerciante, argentino, domiciliado en Diego Pombo 5686 de San Martín, con DNI Nº 4.533.951. 2) 7/5/92. 3) SOL CRED S.R.L.. 4) Donado 1272, Dpto. "2", Cap. Federal. 5) Explotación en todas sus formas de una Empresa de Viajes y Turismo. 6) 99 años. 7) $ 400.- 8) y 9) Gerentes ambos socios indistintamente. 10) 31 de diciembre.

El Autorizado
Nº 12.222

STADLER

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hace saber por un día, que según instrumento privado del 6.5.92, se resolvió constituir una sociedad con las siguientes características: 1) María Inés Faigenman argentina, casada, empresaria, L. C. 5.202.807, 30.10.45; Pablo Gustavo Kantor, argentino, soltero D. N. I. 20.349.528, estudiante, 29.5.68; Bárbara Andrea Kantor, argentina, D. N. I. 22.147.721, soltera, estudiante, 29.5.71 y Ariel León Kantor argentino, D. N. I. 23.803.583, soltero, estudiante, 31.12.73, todos domiciliados en Lugones 1454 Cap. Fed.; 2) STADLER S. R. L. ; 3) 10 años contados desde la inscripción en el R. P. C. ; 4) 1) importación y exportación; 2) Constructura: por medio de la proyección, ejecución, dirección, construcción y/o demolición de edificios para renta o comercio, caminos, urbanizaciones, pavimentaciones, mensuras y toda obra de arquitectura y/o ingeniería; 3) Inmobiliaria: mediante la compra, venta, permuta, fraccionamiento, arrendamiento, administración de toda clase de inmuebles, ya sean urbanos o rurales, propios y/o de terceros, incluyéndose las operaciones comprendidas dentro de la Ley 13.512; 4) Mandataria: mediante representaciones, consignaciones, comisiones y mandatos relacionados con el objeto social, tanto de personas físicas como jurídicas, nacionales o extranjeras. 5) $ 1 000.-; 6) administración, representación y uso de la firma social a cargo de dos cualesquiera de los socios en forma conjunta, con mandato por 10 ejercicios; 7) 30 de Junio de cada año; 8) Suipacha 774-3º "A"- Cap. Fed.; 9) Gerentes: María Inés Faigenman, Pablo Gustavo Kantor, Bárbara Andrea Kantor y Ariel León Kantor.

La Autorizada
Nº 12.210

STAL GRIFF

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se avisa por un día: 1) Stranges, Hortensio, italiano, casado, comerciante, nacido el 7/3/1957, C. I. Nº 6.699.261, domiciliado en la calle Castelli 491, de José C. Paz, provincia de Buenos Aires; Alonso, Osvaldo Claudio, argentino, casado, comerciante, nacio el 2/2/1963, D. N. I. Nº 16.524.100, domiciliado en la calle Amianot 9655, Pablo Podestá, Partido de Tres de Febrero, Provincia de Buenos Aires; Alonso, Sergio Alberto, argentino, casado, comerciante, nacido el 3/10/1964 D. N. I. Nº 16.689.831, domiciliado en la calle Amianot 9655, Pablo Podestá, Partido de Tres de Febrero, Provincia de Buenos Aires y Stranges Miguel, italiano, casado, comerciante, nacido el 13/6/1951, C. I. 5.859.040, domiciliado en Oribe 2141, de José C. Paz, Provincia de Buenos Aires, 2) 24 de Abril de 1992 3) STAL GRIFF S. R. L. 4) Facundo 649, Capital Federal 5) La sociedad tiene por objeto: comercialización, fabricación, distribución, importación, exportación de grifería para baños y cocinas, accesorios metálicos y cerámicos para baños y cocinas y herrajes para obra para muebles. Prestación de servicios de pintura termoconvertible y servicios galvanoplastía. 6) Duración: 99 años contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. 7) Capital: $ 2.000.- divididos en 2.000 cuotas de $ 1.- V/N c/u suscriptas por c/u de los socios de acuerdo al siguiente detalle: Stranges, Hortensio 600 cuotas por $ 600.-; Alonso Osvaldo Claudio 600 cuotas por $ 600.-; Alonso, Sergio Alberto 600 cuotas por $ 600.-; Stranges, Miguel, 200 cuotas por $ 200.- 8) Administración, representación legal y uso de la firma social estarán a cargo de uno o más gerentes en forma individual o indistinta, socios o no por el

término de dos ejercicios, siendo reelegibles. Gerentes: Stranges, Hortensio; Alonso, Sergio Alberto. 9) Fecha de cierre de ejercicio: 31 de marzo de cada año.

El Autorizado
Nº 3635

VALLE BLANCO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: 6/5/92, Fº 328, Reg. 968; Denominación: "VALLE BLANCO S. R. L." . Socios: Jesús García Blanco, casado, 45 años, CIPF: 6.004.149, dom. Guaraní 789, Haedo Norte, Prov. Bs. As.; y Juan Ramón del Valle Meana, soltero, 47 años, CIPF: 5.567.116, dom. F. Varela 174, Avellaneda, Prov. Bs. As., ambos españoles, comerciantes; Objeto: dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros a la explotación de la concesión gastronómica del Hotel Nogaró y restaurantes, bares, confiterías u otros similares; Duración: 99 años; Domicilio Julio A. Roca 562, Cap. Fed.; Capital: $ 5.000; Gerentes: Los 2 socios, forma indistinta; Cierre ejercicio: 31/12.

El Escribano
Nº 12.219

V. C.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1º) Socios: Víctor Beja. L. E. 4.544.339, nacido el 31 de Marzo de 1946, argentino, comerciante, y Celia Elena Bendersky, DNI. 7.008.213, nacida el 6 de Agosto de 1953, casada, argentina, comerciante; ambos con domicilio en Av. San Martín 1596, piso 5º , Capital Federal. 2º) Fecha de constitución: 10-3-92 por contrato privado. 3º) Denominación: V. C. SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. 4º) Domicilio: Baldomero Fernández Moreno 1979 Capital Federal. 5º) Objeto Social: Fabricación, venta y distribución de prendas de vestir, por cuenta propia, de terceros y/o asociados. 6º) Duración: 20 años a partir de su inscripción . 7º) Capital Social: pesos cinco mil, dividido en cinco mil cuotas de un peso, totalmente suscriptas por los socios en partes iguales e integradas en un veinticinco por ciento en dinero en efectivo. 8 y 9º) Administración: estará a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no por el término de veinte años. Se designan gerentes a ambos socios. 10º) Fecha de cierre ejercicio: 31 de Diciembre de cada año.

El Autorizado
Nº 12.148

VECTOR CONSTRUCCIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica su reconducción por escritura de fecha 1-4-92 pasada al folio 2843 del Reg. 15 de Cap. El Sr. Luis Carlos Rocca ha resuelto desvincularse de la sociedad y cede. vende y transfiere las cuotas que tenía en la sociedad a Mario Alejandro Cantaluppi y a Rosa María Colautti, casada, empresaria, nacida 21-7-44, con D. N. I. 4.868.648, argentina, domiciliada en Salta 2279, de la Localidad de Olivos. Pcia. de Bs. As. Domicilio: Juncal 885 piso 1º Cap. Duración: 10 años computados de la inscripción de la presente reconducción en el Registro Público de Comercio. La administración de la sociedad estará a cargo en forma indistinta de los socios Gerentes los Sres. Mario Alejandro Cantaluppi y Rosa María Colautti.

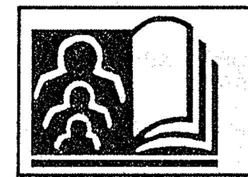
El Autorizado
Nº 12.284

WEPEL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Cesión Cuotas y Modificación Art. 4º y 6º Contrato Social. Por escritura de fecha 27-3-92 ante Esc. Carlos A. Sáenz, Pdo. San Martín; los cónyuges Jorge Alberto Pérez, y Amelia Antonia Martínez de Pérez, cedieron la totalidad de sus cuotas; que representan 5.000.000 de cuotas de ₳ 1 c/u y un capital de ₳ 5.000.000 (hoy $ 500.-) y en las siguientes proporciones a: Luis Emilio Funes 4.000.000 de cuotas; y Gloria Cristina Arguelles de Funes 1.000.000 de cuotas. Y los cesionarios en sus caracteres únicos socios modifican cláusula 4 y 6 del contrato: Cuarta: El capital social se fija en la cantidad de Pesos un mil dividido en 1000 cuotas de un peso cada una, el que se encuentra totalmente suscripto e integrado por los socios en las siguientes proporciones: Luis Emilio Funes 800 cuotas que representa el importe de Pesos Ochocientos; y Gloria Cristina Arguelles de Funes 200 cuotas que representan el importe de Pesos Doscientos. Por la cláusula Sexta se establece: " La administración de la sociedad estará a cargo de los dos socios, que revisten el caracter de socios gerentes, con las más amplias facultades, teniendo a cargo la representación legal de la sociedad y el uso de la firma social indistinta.

El Escribano
Nº 12.259



1.3 SOCIEDADES EN COMANDITA POR ACCIONES

TESIMAL

SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES

Por escritura y reunión de socios del 21/9/90 y 9/5/90 reforma estatutos fijando el capital en $ 10. Los señores Carlos Abel Ray y Elsa María Carlota Ray de Yrigoyen ceden sus cuotas sociales a favor de Teresa María Ray de Castro Fox, Silvia María Ray y Marcelo José Ray.

El Apoderado
Nº 12.188

2. Convocatorias y avisos comerciales



2.1 CONVOCATORIAS

NUEVAS

"A"

AEROLINEAS ARGENTINAS S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas de AEROLINEAS ARGENTINAS S. A. a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 4 de junio de 1992 a las 16 horas a celebrarse en Paseo Colón 185, 4º piso, Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.
2º) Motivos de la convocatoria fuera de término.
3º) Consideración de la documentación prevista en el art. 234, inc. 1º de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 1991.
4º) Tratamiento del resultado del ejercicio.
5º) Consideración de las remuneraciones de los directores e integrantes de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al ejercicio cerrado al día 30 de junio de 1991 en exceso al límite fijado por el art. 261 de la ley 19.550.
6º) Aprobación de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
7º) Elección miembros del Directorio.
8º) Elección miembros de la Comisión Fiscalizadora.

El Directorio
e. 14/5 Nº 12.212 v. 20/5/92

ANIMANA Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea Ordinaria a celebrarse el 3 de Junio de 1992, en la sede social de Av. Juan Bautista Alberdi 1225, Planta Baja 1, Capital Federal, a las 8.00 horas, en primera convocatoria y, a falta de quórum la Asamblea se realizará en segunda convocatoria a las 9.00 horas del mismo día y lugar, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación que prescribe el artículo 234 inc. I de la Ley de Sociedades Comerciales con relación al ejercicio cerrado el 31 de Enero de 1992.
2º) Aprobación de la gestión del directorio y síndico.
3º) Consideración del resultado del ejercicio y su destino.
4º) Fijación del número de directores titulares y suplentes y elección de los mismos.
5º) Elección del síndico titular y síndico suplente.
6º) Elección de dos accionistas para firmar el acta respectiva.

El Directorio
e. 14/5 Nº 12.173 v. 20/5/92

ASOCIACION UCRANIA "PLAST" JUVENIL

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria a los Asociados de la ASOCIACION UCRANIA "PLAST" JUVENIL, para el día 7 de Junio de 1992 a las 14.30 hs. en la sede de la entidad, calle José E. Rodó 3868 de la Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de seis miembros titulares y tres suplentes para integrar la Comisión Directiva por el término de dos años.
2º) Elección de tres miembros titulares y dos suplentes para integrar la Comisión Fiscalizadora por el término de dos años.
3º) Consideración de las Cuotas Sociales.
4º) Designación de dos socios para firmar el acta de la presente Asamblea.
Buenos Aires, 12 de abril de 1992.

El Presidente
e. 14/5 Nº 12.228 v. 14/5/92

"C"

CAMARA ARGENTINA DE SEGURIDAD

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

En cumplimiento de lo dispuesto por el Art. 18 del Estatuto, se convoca a los señores representantes de las Empresas Asociadas, a la Asamblea General Ordinaria, que se realizará en nuestra Sede Social el día 15/5/92, 17.30 hs., calle Ayacucho Nº 420, 3º Piso "F" de esta Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria y Balance General correspondiente al ejercicio vigésimo quinto cerrado al 31 de Diciembre de 1991 e informe de la Comisión Revisora de Cuentas.
2º) Por vencimientos de mandatos, operados al 31 de Diciembre de 1991, designación de tres (3) Vocales Suplentes, por el término de un (1) año (Artículo 27 del Estatuto) para Comisión Directiva.
3º) Designación de dos (2) representantes para firmar el Acta de la Asamblea.

La Comisión Directiva
e. 14/5 Nº 12.168 v. 14/5/92

CAMBIO CENTENARIO S. A.

CONVOCATORIA

Señores Accionistas: Convócase a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 02/06/92 a las 18,00 hs. en el domicilio social de la Entidad, Florida 556, Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Anexos y Notas Complementarias correspondientes al décimocuarto ejercicio económico cerrado el 31/12/91.
2º) Determinación de honorarios del Directorio y Sindicatura.
3º) Tratamiento del resultado del ejercicio.
4º) Aumento del Capital Social.
5º) Designación de dos accionistas para que en representación de los restantes aprueben y firmen el acta respectiva.
Buenos Aires, 8 de mayo de 1992.

El Directorio

NOTA: Para asistir a la Asamblea, los Sres. Accionistas deberán depositar en la Sociedad sus acciones y/o certificados provisorios para su registro en el Libro de Asistencias a Asambleas en los términos del Art. 238 de la Ley 19.550.

e. 14/5 Nº 12.235 v. 20/5/92

CARLOS CAPELLA S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria, a celebrarse el día 1 de junio de 1992, en la sede social cita en Juana Azurduy 2623 a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Motivos del atraso en el llamado a esta asamblea.
2º) Consideración de los documentos previstos en el art. 234 inc. 1º, de la ley 19.550; correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1990, y aprobación de la gestión del directorio.
3º) Tratamiento del resultado del ejercicio. Fijación de la remuneración del Directorio (art. 26 de la ley 19.550).
4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Vicepresidente
e. 14/5 Nº 12.224 v. 20/5/92

"D"

DANCAN S. A.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Convócase a los Señores Accionistas de DANCAN S. A. a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 3 de junio de 1992 a las 10.00 horas, en Fournier 2547, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Aumento del Capital Social y emisión de acciones conforme lo determine la Asamblea.
3º) Eventual modificación del Estatuto Social.

El Directorio

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas que deben depositar sus acciones en el domicilio citado hasta el 28 de mayo de 1992, en el horario de 9.00 a 16.00 horas, en Fournier 2547, Capital Federal.

e. 14/5 Nº 12.158 v. 20/5/92

"E"

ENTICO S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de ENTICO S. A. a la Asamblea General Extraordinaria para el día 1 de junio de 1992 a las 15 horas en primera convocatoria y a las 15,30 horas del mismo día en segunda convocatoria en Maipú 836, Piso 6º, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Conversión de los títulos accionarios en títulos al portador.
3º) Canje de títulos accionarios en circulación.
4º) Consideración de la renuncia de Konser S. R. L.
5º) Recomposición del directorio ante las vacancias producidas en el mismo.
6º) Consideración situación relación con el Tenis Ranch Pinamar.
7º) Consideración situación morosos expensas.

El Directorio

NOTA: Las constancias de titularidad de las acciones deberán depositarse en Maipú 836, Piso 6º, Capital Federal, de 9 a 11 horas hasta tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea.

e. 14/5 Nº 12.264 v. 20/5/92

ESMALTADOS A FUEGO LA UNION I. C. S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 5 de junio de 1992, en primera convocatoria a la hora 17 y en segunda convocatoria a la hora 18, en Escalada 81 de Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos que prescribe el art. 234 de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1991.
2º) Remuneración de los Directores en los términos del art. 261, de la ley 19.550.
3º) Razones de la convocatoria tardía a Asamblea General Ordinaria para tratar el Balance General al 31 de diciembre de 1991.
4º) Elección de Directores por el término de dos (2) años y Síndico Titular y Suplente por el término de un (1) año.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta, juntamente con el Presidente y Síndico.

El Presidente
e. 14/5 Nº 12.257 v. 20/5/92

"F"

FEDERACION ARGENTINA DE ASOCIACIONES DE AGENCIAS DE PUBLICIDAD

CONVOCATORIA

Según lo establece el Estatuto Social, la Junta Directiva tiene el agrado de convocar a Ud. a Asamblea General Ordinaria para el 29 de Mayo de 1992 a las 9.30 horas, en la sede social Hipólito Yrigoyen 1968, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Aprobación de la Memoria y Balance, Cuenta de Gastos y Recursos e Inventario correspondiente al ejercicio 1 de Abril de 1991 al 31 de Marzo de 1992.
2º) Elección de 4 Directores Titulares y 1 Director Suplente.
3º) Designación de 2 Asociados para firmar el Acta respectiva.

El Presidente
e. 14/5 Nº 11.809 v. 18/5/92

"H"

HOGAR "SAN PATRICIO"

CONVOCATORIA

HOGAR "SAN PATRICIO" cita a Asamblea General Ordinaria para el 28 de Mayo de 1992, 18 horas, Azcuénaga 1057, 2º p. B, Capital, para considerar Memoria Balance General, etc. Ejercicio 53 y elección Consejeros Titulares, Suplentes y Revisadores de cuentas nuevo Ejercicio.

La Presidenta - La Secretaria
e. 14/5 Nº 12.213 v. 14/5/92

HUNT S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 12 de junio de 1992, a las 14 hs. en Talcahuano 68, 1º Piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Cumplimiento del objeto social o imposibilidad de lograrlo.
3º) Situación y actuación del Directorio y la Sindicatura.
4º) Consideración de la relación comercial con Stanford S. A.; autorizaciones conferidas curso de acción a seguir al respecto.
5º) Disolución anticipada y liquidación de la sociedad.
6º) Designación de liquidadores.

El Síndico

NOTA: Se recuerda a los Sres. accionistas que deberán comunicar su asistencia con 3 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea de conformidad con lo establecido con el art. 238 de la Ley 19.550.

e. 14/5 Nº 12.198 v. 20/5/92

"I"

INVARAR S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de INVARAR S. A. para el día 29 de Mayo de 1992, a las 19 horas, en la Sede Social de la calle Piedras 1743, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentación artículo 234, inciso 1º de la ley 19.550 del ejercicio finalizado al 31 de Diciembre de 1991.

2º) Remuneración al Directorio.
3º) Remuneración a los Síndicos.
4º) Destino de las utilidades.
5º) Fijación de número y elección de Directores.
6º) Elección del Síndico Titular y Suplente.
7º) Aprobación de la gestión desarrollada por el Directorio.
8º) Conversión del Capital Social a la nueva moneda. Modificación de los artículos 4º y 9º del estatuto social.
9º) Elección de dos accionistas para que aprueben y firmen el acta. Los puntos 1º al 7º se tratarán en Asamblea General Ordinaria y el punto 8º en Asamblea General Extraordinaria.

El Directorio
e. 14/5 Nº 12.205 v. 20/5/92

"J"

JOSE ANTONIO
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que se celebrará el día 29 de Mayo de 1992, a las 17.00 hs. en su sede de la calle Lavalle 710, 4º Piso, Oficina "E", Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los Documentos que prescriben el art. Nº 234 de la ley 19.550, correspondiente al Ejercicio Nº 16 cerrado el 31 de Diciembre de 1991.
2º) Tratamiento de los Resultados.
3º) Elección del Síndico Titular y Suplente por el término de 1 año.
4º) Designación de dos Accionistas para firmar el acta.
Buenos Aires, 27 de abril de 1992.

El Vicepresidente
e. 14/5 Nº 12.269 v. 20/5/92

"L"

LOCAROVI
S. A.
Registro Nº 85.906

CONVOCATORIA

Cítase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 2 de junio de 1992 a las 17.00 hs. en la sede social de Av. La Plata 213, 3º "A", Capital. En caso de falta de quorum quedan citados a Segunda Convocatoria para el mismo día a las 18.00 hs. en la misma sede social a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Motivos por los cuales se presenta fuera de término estatutario.
2º) Consideración doc. art. 234 inc. 1 de la ley 19.550/72, ejercicio económico cerrado al 31/1/1992 y tratamiento de resultado del ejercicio.
3º) Aprobación en todo lo actuado por el Directorio.
4º) Establecer el número de Directores y designación de los mismos.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio
e. 14/5 Nº 12.221 v. 20/5/92

"M"

MERCADO DE FUTUROS Y OPCIONES
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria de la Sociedad que se celebrará el 4 de Junio de 1992 a las 9.30 hs. en primera convocatoria, en el Microcine de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, 25 de Mayo 347, 1º entrepiso, de la Capital Federal. En caso de no conseguirse quorum legal en el primer llamado, la Asamblea se reunirá en segunda convocatoria una hora después de la anterior citación y sesionará cualquiera sea el quórum obtenido.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º) Considerción de los motivos por los cuales la presente Asamblea se celebra fuera de término.
3º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Notas, Anexos, Inventario e Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondientes al ejercicio cerrado el 31-12-91. Destino de los resultados.
4º) Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
5º) Consideración de las remuneraciones al Directorio y la Comisión Fiscalizadora correspondientes al ejercicio cerrado el 31-12-91 en exceso del importe fijado por el artículo 261 de la ley 19.550, ante la propuesta de no repartición de dividendos.
6º) Elección de tres síndicos titulares e igual número de suplentes para integrar la Comisión Fiscalizadora durante el ejercicio 1992.
8º) Constitución de una reserva técnica facultativa con el saldo de utilidad del ejercicio.

El Directorio

Para asistir y votar en la Asamblea, los señores accionistas deberán cursar comunicación al MERCADO DE FUTUROS Y OPCIONES S. A. para que se los inscriba en el Libro de Asistencia, con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha fijada para su celebración.
e. 14/5 Nº 12.115 v. 20/5/92

"S"

SAN JUAN EL PRECURSOR
Sociedad Anónima Educacional
Registro Nº 8031

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria simultánea en Viamonte 783, piso 5º, Capital Federal, a realizarse el 5 de junio de 1992, a las 18 horas, en primera convocatoria y en segunda convocatoria una hora después de fracasada la primera, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la convocatoria a Asamblea fuera de término.
3º) Consideración de los documentos prescriptos por el artículo 234, inciso 1º de la ley Nº 19.550 correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1991 y destino de los resultados.
4º) Aprobación de la gestión de los directores y del síndico.
5º) Elección de directores y síndicos, titular y suplente.

El Vicepresidente

Por disposición del art. 238 de la ley Nº 19.550 para asistir a la Asamblea los titulares de acciones nominativas deben cursar aviso a la Sociedad con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación, a los efectos que se los inscriba en el libro de asistencia.
e. 14/5 Nº 12.174 v. 20/5/92

SAN JUAN EL PRECURSOR
Sociedad Anónima Educacional
Registro Nº 8031

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea Extraordinaria para el día 5 de junio de 1992 a las 20 horas, en primera convocatoria y para las 21 horas en segunda convocatoria, en ambos casos en la calle Viamonte 783, 5º piso, de la ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Reforma integral de los Estatutos de la Sociedad con el objeto de dejar establecido que se trata desde la fundación, de una sociedad sin fin de lucro; eliminando además todas las disposiciones que no coincidan con ese carácter.
2º) Autorización para tramitar la conformidad administrativa para la reforma estatutaria.
3º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Vicepresidente

Por disposición del art. 238 de la Ley Nº 19.550, para asistir a la Asamblea los titulares de acciones nominativas deben cursar aviso a la Sociedad con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación, a los efectos que se los inscriba en el libro de asistencia.
e. 14/5 Nº 12.175 v. 20/5/92

SANTIAGO
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 29 de Mayo de 1992, a las 16.00 hs. en su sede de la calle Lavalle 710, 4º piso, Oficina "E", Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos que prescriben en el art. Nº 234 de la ley 19.550, correspondiente al Ejercicio Nº 16, cerrado al 31 de Diciembre de 1991.
2º) Tratamiento de los Resultados.
3º) Elección del Síndico Titular y Suplente por el término de 1 año.
4º) Designación de dos Accionistas para firmar el acta.
Buenos Aires, 27 de abril de 1992.

El Vicepresidente
e. 14/5 Nº 12.271 v. 20/5/92

SOCIEDAD ARGENTINA DE AUTORES Y COMPOSITORES DE MUSICA (SADAIC) ENTIDAD CIVIL, CULTURAL Y MUTUALISTA

CONVOCATORIA

Estimado Consocio: De acuerdo con lo establecido en el Estatuto Social y demás disposiciones legales vigentes el Directorio convoca a Asamblea General Ordinaria que se realizará en el Salón Embajador del Hotel Bauen el día 17 de junio de 1992 a las 9 horas con el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Informe sobre causas que originaron la demora en la realización de la Asamblea General Ordinaria correspondiente al Ejercicio 1991.
2º) Homenaje a los señores socios fallecidos durante el año 1991.
3º) Consideración de la Memoria, Balance, Cuenta de Gastos y Recursos e Inventario del Ejercicio 1991. Informe de los señores Auditores del Estado.
4º) Consideración Informe Mutual.
5º) Consideración de cuotas, servicios y beneficios mutuales y sus aranceles.
6º) Fijar el porcentaje del fondo de Altos Fines para contribuir al sostenimiento de la Mutual.
7º) Aprobación Cuota Social Socios comprendidos en el art. 67 del Estatuto Social.
8º) Consideración del Presupuestos de Gastos y Cálculo de Recursos del Ejercicio 1992.
9º) Aprobación retribución Miembros del H. Directorio.
10) Aprobación retribución Auditores del Estado.
11) Designación de la Junta Electoral. Consideración Acta Eleccionario.
12) Designación de dos socios para firmar el Acta.

El Secretario - El Presidente
e. 14/5 Nº 11.354 v. 15/5/92

SOULAS
Sociedad Anónima, Financiera

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 29 de Mayo de 1992, a las 15.00 Hs., en su local de la calle Lavalle 710, 4º Piso, Oficina "E", Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los Documentos que prescriben el art. Nº 234 de la ley 19.550, correspondiente al Ejercicio Nº 58, cerrado el 31 de Diciembre de 1991.
2º) Tratamiento de los Resultados.
3º) Elección del Síndico Titular y Suplente.
4º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
Buenos Aires, 27 de abril de 1992.

El Vicepresidente
e. 14/5 Nº 12.272 v. 20/5/92

"T"

TINTAS LETTA
S. A. I. y C.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas, a Asamblea General Ordinaria, para el día 1º de junio de 1992, a las 12 horas, en Viamonte 682, 2º p., dep. C, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Anexos e Informe del Síndico, correspondiente al Ejercicio Económico Nº 48, terminado el 31 de Diciembre de 1991 - Tratamiento del Resultado del Ejercicio.
2º) Determinación del número de Directores, designación de los mismos por el término de un año.
3º) Elección de Síndicos Titular y Suplente.
4º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
Buenos Aires, mayo 7 de 1992.

El Directorio

NOTA: Recordamos a los Señores Accionistas, que deben depositar las acciones, con 3 (tres) días de anticipación o cursar la comunicación prevista en el art. 238, de la ley 19.550.
e. 14/5 Nº 12.233 v. 20/5/92

TINTORERIA INDUSTRIAL MÜLLER Y CIA.
S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 29 de Mayo de 1992, a las 10 horas, en el local social de la calle Franklin D. Roosevelt 1646, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para que firmen el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de los documentos art. 234, inc. 1º de la ley 19.550, correspondientes al 42º Ejercicio Económico de la Sociedad, cerrado el 31 de Enero de 1992.
3º) Consideración del Revalúo Técnico de Inmuebles al 31/01/92.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio y de la actuación del Consejo de Vigilancia.
5º) Consideración de la remuneración a los Directores y Consejo de Vigilancia por el ejercicio económico finalizado al 31 de Enero de 1992.
6º) Consideración de la remuneración al Contador Certificante por el ejercicio cerrado el 31/01/92.
7º) Destino de los resultados no asignados.
8º) Designación de los miembros del Directorio y Consejo de Vigilancia que fije la Asamblea hasta la consideración del próximo Balance General.
9º) Designación del Contador Certificante para el ejercicio que finalizará el 31/01/93.

El Presidente

NOTA: Para participar de la Asamblea, los señores accionistas deberán cursar comunicación de su asistencia en la sede social, calle Franklin D. Roosevelt 1646, Capital Federal, de lunes a viernes en el horario de 10 a 12 ó 15 a 17 horas, hasta el día 22 de Mayo de 1992 a las 17 horas. Quienes tengan sus acciones en la Caja de Valores, deberán remitir certificado de depósito.
e. 14/5 Nº 12.194 v. 20/5/92

TOMOGRAFIA COMPUTADA DE BUENOS AIRES
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 1 de junio de 1992 en la sede social Jerónimo Salguero 554 de la Capital Federal a las 19.00 horas para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Modificación de los artículos 4 y 6 del Estatuto Social, por observaciones formuladas por la Inspección General de Justicia.
2º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio
e. 14/5 Nº 3630 v. 20/5/92

"V"

"VOLVER A VIVIR" MUTUAL DE JUBILADOS Y PENSIONADOS

CONVOCATORIA

Convoca a sus asociados a la Asamblea Ordinaria que se realizará el día 16 de Junio año 1992, a las 15 horas en la calle Rojas 881 de esta Capital a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos asociados para firmar el Acta en representación de la Asamblea.
2º) Nombramiento de la Junta Escrutadora y elección del Consejo Directivo y Organo de Fiscalización.
3º) Lectura y aprobación de la Memoria, Balance, Inventario, Cuenta de Gastos y Recursos e Informe de la Junta Fiscalizadora.
4º) Aprobación de la cuota social próxima.
5º) Varios.

El Directorio
e. 14/5 Nº 12.150 v. 14/5/92

2.2 TRANSFERENCIAS

NUEVAS

"A"

"Mourente y Cía." S. A. (Ramón Mourente-Mart. Púb.) Of. Av. de Mayo 365 5º P. Cap. Fed. avisan que: "Priegue y Compañía Sociedad de Responsabilidad Limitada con domicilio en Alvarez Jonte 3386 Cap. Fed. venden a "Jonte 3386 S. R. L. "con domicilio en Atahualpa 1677 Cap. Fed. su negocio de Estación de Servicio sito en AV. ALVAREZ JONTE 3386 Cap. Fed., libre de toda deuda y/o gravamen. Reclamos de otras. of.
e. 14/5 Nº 12.163 v. 20/5/92

Humberto Mannina Paez-Martillero Público Nacional Matrícula 871 oficinas Vera 675 avisa que Claudio Adrián Genitiempo con domicilio en la calle Defensa Nº 760 Haedo y Jorge Osvaldo Seijas con domicilio en Juan B. Justo 2019 1º D Capital venden su negocio sito en la AVDA. DIRECTORIO Nº 2711-13-17-19 del rubro de comercio minorista venta de productos alimenticios en general bebidas envasadas Libre de todas deudas y gravámenes impuestos o multas, sin embargos ni inhibiciones sin prendas ni juicios pendientes y sin personal a los señores Leonardo Damián Díaz con domicilio en Pumacahua Nº 1055 y a Don Sergio Fabián Díaz con el mismo domicilio oposiciones de ley en nuestra oficina en término.
e. 14/5 Nº 12.292 v. 20/5/92

"La Alianza Panaderil" representada por Angel Mena y Rodriguez martillero público, con of. en Mario Bravo 58 piso 5 Depto. C de Capital Fed. avisa que Miguel Angel Martín y Roberto Martín, venden a Alberto José Fariña y Gustavo José Barceló, su negocio de elaboración y venta de emparedados, garage privado de la empresa, panadería y fábrica de masas, sito AV. REGIMIENTO DE PATRICIOS 1584/88-600 esquina CORONEL SALVADORES 1287 planta baja. Domicilio vendedores mismo negocio, domicilio compradores Mario Bravo 58 piso 5 Depto. C Capital Fed. Reclamos de ley en nuestras oficinas.
e. 14/5 Nº 12.129 v. 20/5/92

"B"

Dra. Graciela L. Mastrangelo. Avisa por 5 días que José Mayoral, con dom. Helguera 5440 Cap. y Oscar Mayoral, con dom. Psje. Alemania 2769, transfieren Fondo de comercio de Productos Alimenticios, ubicado BOLIVIA 5496/500 Cap. a Roberto B/ Deluchi y Martha A. Gonzalez, ambos dom. Cochrane 2664 Cap. Libre de pasivo y sin Personal. Oposiciones Córdoba 1352 piso 5º Cap.
e. 14/5 Nº 12.164 v. 20/5/92

"C"

Lucio Gabino Salas Oroño, domiciliado en Sarmiento 2240 Capital vende a Rubén Darío Di Agostino domiciliado en Zuviria 416-Morón Pcia. de Buenos Aires su quiosco sito en CERRITO 28 Capital Federal oposiciones: Corrientes 1250 6º "J" Capital Federal
e. 14/5 Nº 3639 v. 20/5/92

"E"

Otero y Cía. (R. A. Fleitas, Martillero Público) Of. Av. Juan B. Alberdi 3425 Cap. Fed. avisa: Francisco López Reboredo, domic. Miñones 2015 Cap. vende a Maximino García, domic. Thames 2484 3º F. Cap. negocio Elaboración y vta. de pan, sandwiches, masas y productos de Graham, denominados "El Jockey Club de Belgrano", sito calle ECHEVERRIA Nº 1293/97 y MIÑONES Nº 2015 de esta ciudad. Reclamos términos de Ley, nuestras oficinas.
e. 14/5 Nº 12.265 v. 20/5/92

"S"

"Farmacia Sarmiento 3499 Sociedad en Comandita Simple", socia comanditada Geraldina Beatriz Labrado, domicilio Yatay 185, Capital, avisa que vende libre de toda deuda la farmacia de su propiedad ubicada en esta Capital Federal; calle SARMIENTO 3499 a Emilia Rebeca Sada de Znaidak, Farmacéutica domicilio Aristóbulo del Valle 1775, Capital. Domicilio de partes y reclamos de ley en farmacia vendida.
e. 14/5 Nº 12.274 v. 20/5/92

"T"

Jorge Troitiño, domiciliado en H. Yrigoyen 1548 Cap. vende a Jorge Fernando Imende domiciliado en Ombú 1886 Vte. López Pcia. de Buenos Aires su quiosco sito en TALCAHUANO 11 Capital Federal oposiciones: Corrientes 1250 6º "J" Capital
e. 14/5 Nº 3640 v. 20/5/92

Cepal Asesores S. R. L., representada por el martillero público Victor R. Paladino, con oficinas en la Avda. Díaz Vélez 3873, piso 9º, Capital Federal, avisan que José María Rial Fernández, Jorge Bas, Rogelio Ameigeiras, Marcelino Daniel Cebeiro Nodar y Argimiro Orlando Vilar Novio domic. Tte. Gral. J. D. Perón 970, Cap., venden a "Carispan S. R. L." (en formación), representada por Angel Custodio Vieites y José Arnejo, con domic. en C. Pellegrini 725 Cap., su negocio de Despacho de pan, elaboración y vta. de emparedados, fca. de masas y facturas, casa de comidas, fiambrería y quesería, denominado "Caris", sito en la calle TTE. GRAL J. D. PERON Nº 970, Capital Federal. Reclamos de ley en nuestras oficinas, domicilio de las partes.
e. 14/5 Nº 12.193 v. 20/5/92

"V"

El señor: José Manuel Pérez García, español, casado, C. I. P. F. N. 8.757.863, domiciliado en la calle José Estevez 2350, Capital Federal; y la Señora: Mónica Beatriz Zacari de Prado, argentina, casada, D. N. I. Nº 6.254.085, domiciliada en la calle Humberto 1º Nº 1312, Valentín Alsina, Provincia de Buenos Aires, comunican por el término de cinco días que, en su carácter de titulares del Fondo de Comercio de panadería Mecánica sito en la calle VARELA Nº 602 de Capital Federal, venden, ceden y transfieren el mismo a los Señores: Daniel Omar Prado y Jorge Raúl Prado, reclamos de ley en Varela Nº 602, Capital Federal. Domicilio compradores: Varela 602, Capital Federal.
e. 14/5 Nº 12.177 v. 20/5/92

El Contador Jorge O, Mayoraz, Tº 185 Fº 211 del C. P. C. E. C. F. comunica que los señores Manuel Goncalves Freitas, portugués, divorciado, con Cédula de identidad Nº 6.161.380 PF y Antonio Augusto Goncalves, portugués, casado, con Cédula de identidad Nº 6.395.305 PF, ambos con domicilio en la calle Fournier 2743 de la Capital Federal venden a la señora Mercedes Barreiro, uruguaya, casada, con documento de identidad D. N. I. Nº 92.309.576, con domicilio en la calle Laprida 1657 de la localidad de Florida, Pcia. de Buenos Aires, el fondo de comercio de un negocio del ramo de Café, Casa de Lunch y despacho de bebidas sito en la calle VERA 549 de Capital Federal Oposiciones de Ley en Sarmiento 2021 Piso 1 Depto C de Capital Federal.
e. 14/5 Nº 12.204 v. 20/5/92

2.3 AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

"A"

ALFAJORES JORGITO
Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria y Agropecuaria

Hace saber que por Asamblea General Ordinaria Extraordinaria Nº 235 del 28-11-91, y Acta de Directorio de la misma fecha, cesan y renuevan autoridades, Presidente: José Antonio Fernández; Vicepresidente: Jesús Antonio Saavedra; Directores Titulares: Amador Saavedra, José Carlos Vizzolini, Héctor Fernández y Carlos Saavedra.

El Escribano
e. 14/5 Nº 12.142 v. 14/5/92

ARLANDER
S. A.

El Directorio de ARLANDER S. A. notifica a los señores Accionistas de esta sociedad que deberán ejercitar su Derecho de Preferencia respecto de su concurrencia al Capital Social, conforme su participación (Art. 194 L. S. C.) Suscripción de $ 307.000 correspondiendo a 307.000 acciones de $ 1 cada una ordinarias según lo dispuesto en la Asamblea General Extraordinaria de fecha 14/04/1992.

El Presidente
e. 14/5 Nº 12.223 v. 18/5/92

"C"

CALERA MARTINEZ
S. R. L.

Se hace saber que el día 27-3-92 el Sr. Vicente Alfredo Trupo renunció al cargo de gerente, la que fue aceptada por la sociedad.

La Autorizada
e. 14/5 Nº 12.144 v. 14/5/92

CONSTRUCCIONES RENACIMIENTO
S. A.

Comunica que por Asamblea Gral. Extraordinaria del 10/5/91 designó director suplente a Gabriela Amelia Moure.

La Escribana
e. 14/5 Nº 3636 v. 14/5/92

CREDITO RECIPROCO
S. A. de Ahorro para Fines Determinados

Comunica los resultados de la adjudicación del "Leuven Plan" efectuada el 27 de Abril de 1992, sujetos a la verificación del cumplimiento de las obligaciones del suscriptor respecto del grupo y la Administradora.

G: Tipo/Grupo - O: Orden - S: Sorteo - L: Licitación - LD: Licitación Desierta - LA: Licitación Adicional.

G: A0001S:O:047; G:A0002S:O:047; G:A0003S:O:047; G:A0006S:O:047.

El Presidente
e. 14/5 Nº 12.206 v. 14/5/92

CREDITO RECIPROCO
S. A. de Ahorro para Fines Determinados

Comunica los resultados de la adjudicación del "Ciclopuma Plan" efectuada el 27 de Abril de 1992, sujetos a la verificación del cumplimiento de las obligaciones del suscriptor respecto del grupo y la Administradora.

G: Tipo/Grupo - O: Orden - S: Sorteo - L: Licitación - LD: Licitación Desierta - LA: Licitación Adicional

G: B0002L:O:009 S:O:047; G:B0005S:O:034; G:B0006L:O:034 S:O:047

El Presidente
e. 14/5 Nº 12.207 v. 14/5/92

CREDITO RECIPROCO
S. A. de Ahorro para Fines Determinados

Comunica los resultados de la adjudicación del "Panasonic Plan" efectuada el 27 de Abril de 1992, sujetos a la verificación del cumplimiento de las obligaciones del suscriptor respecto del grupo y la Administradora.

G: Tipo/Grupo - O: Orden - S: Sorteo - L: Licitación - LD: Licitación Desierta - LA: Licitación Adicional

G:P0118S:O:011 LD:O:019; G:P0119S:O:013; G:P0126S:O:021 LD:O:096; G:P0127S:O:085 LD:O:093; G:P0130S:O:082; G:P0132 S:O:092; G:P0133S:O:092; G:P0140S:O:092; G:P0143S:O:043; G:P0145S:O:092; G:P0147S:O:092; G:P0151S:O:092; G:P0152S:O:047; G:P0154S:O:092; G:P0159S:O:092; G:P0165S:O:047; G:P0169S:O:092; G:P0170S:O:047; G:P0175S:O:092; G:P0179S:O:092; G:P0184S:O:092; G:P0186S:O:047; G:P0188L:O:037 S:O:092; G:P0194S:O:047; G:P0200S:O:092; G:P0201S:O:092; G:P0207S:O:092; G:P0219S:O:047; GP;0223S:O:092; G:P0227S:O:061; G:P0243S:O:092; G:P0248S:O:092; G:P0250S:O:092; G:P0253S:O:092; G:P0260S:O:092; G:P0261S:O:047; G:P0262S:O:047; G:P0268S:O:092; G:P0269L:O:089 S:O:092; G:P0271 L:O:019 S:O:092; G:P0272S:O:092; G:P0274S:O:047; G:P0291 S:O:051; G:P0321L:O:040 S:O:047; G:P0322L:O:017; SO: 047 G:P0338L:O:076 S:O:092; G:P0339S:O:092; G:P0344L:O:074 S:O:092; G:P0345L:O:008 S:O:092; G:P0346S:O:092; G:P0350 L:O:089 S:O:092; G:P0354S:O:092 L:O:097; G:P0356S:O:092; G:P0357S:O:034; G:P0358S:O:092; G:P0362L:O:058 S:O:092; G:P0364S:O:024; G:P0365L:O:048 S:O:092; G:P0366S:O:047 L:O:057; G:P0367L:O:073 S:O:092; G:P0368S:O:092; G:P0370 S:O:047; G:P0372S:O:092; G:P0374S:O:020; G:0375S:O:092; G:P0376S:O:042; G:P0377S:O:047 L:O:097;G:P0382S:O:041; G:P0384S:O:092; G:P0388S:O:051; G:P0393S:O:013; G:P0394 L:O:084 S:O:092; G:P0398L:O:059 S:O:092; G:P0399S:O:009 LD:O:020; G:0401S:O:034 L:O:060; G:P0403L:O:027 S:O:047; G:P0405S:O:034; G:P0406L:O:048 S:O:092; G:P0407S:O:034 L:O:073; G:P0409S:O:014; G:P0410L:O:009 S:O:092; G:P0411 S:O:092; G:P0413L:O:049 S:O:092; G:P0418L:O:080 S:O:092; G:P0421S:O:047; G:P042S:O:034; G:P0423S:O:047 L:O:077; G:P0424S:O:018; G:P0426S:O:014; G:P0427S:O:034; G:P0428S:O:026 LD:O:036; G:P04229S:O:047; G:P0430S:O:018; G:P0431 L:O:027 S:O:047; G:P0432S:O:018; G:P0433S:O:014 L:O:017; G:P0434S:O:047; G:P0435S:O:014 L:O:015; G:P0438S:O:014 L:O:021 LA:O:023; G:P0439L:O:002 S:O:047; G:P0440S:O:014 LD:O:018; G:P0441S:O:014; G:P0442S:O:047; G:P0443S:O:034; G:P0444S:O:014; G:P0445S:O:014; G:P0447S:O:014; G:P0448 S:O:023; G:P0450S:O:018; G:P0451S:O:047; G:P0452S:O:034; G:P0453L:O:013 S:O:047 LA:O:052; G:P0456S:O:047; G:P0459 S:O:047 L:O:080; G:P0460L:O:005 S:O:018; G:P0461L:O:002 S:O:047; G:P0464S:O:014; G:P0465S:O:018 L:O:022; G:P0468 S:O:014; G:P0469S:O:034; G:P0470S:O:034 L:O:070; G:P0476 S:O:034; G:P0478S:O:002; G:P0479L:O:004 S:O:014; G:P0480 S:O:047 L:O:078; G:P0482S:O:014; G:P0484L:O:008 S:O:014; G:P0485S:O:034 L:O:036; G:P0486S:O:014; G:P0487L:O:041 S:O:047; G:P0489S:O:034 L:O:036; G:P0491L:O:014; G:P0493 S:O:014 L:O:022; G:P0496L:O:007 S:O:047; G:P0497L:O:021 S:O:034; G:P0498S:O:034; G:P0499L:O:020 S:O:047; G:P0500 S:O:014; G:P0503S:O:047; G:P0504L:O:045 S:O:047; G:P0507 S:O:034; G:P0509L:O:011 S:O:047; G:P0510S:O:014; G:P0512 L:O:007 S:O:034; G:P0515L:O:016 S:O:034; G:P0516S:O:014; G:P0517L:O:003 S:O:034; G:P0518S:O:034; G:P0520S:O:014; G:P0521L:O:026 S:O:047; G:P0524L:O:006 S:O:018; G:P0530 S:O:047 L:O:053; G:P0531L:O:012 S:O:014; G:P0532S:O:034; G:P0533S:O:047 L:O:078; G:P0534S:O:034; G:P0535S:O:047; G:P0537S:O:014 L:O:018; G:P0538S:O:034; G:P0540S:O:047 L:O:059; G:P0541S:O:014; G:P0542L:O:007 S:O:014

El Presidente
e. 14/5 Nº 12.209 v. 14/5/92

"D"

DAHO
S. R. L.

Escritura del 20-4-92; se resuelve disolver anticipadamente la sociedad con efecto retroac-

tivo al 31-12-91, designándose como liquidadoras a las socias Nélida Haydée Edelmira Dimilano y María Elena Aragona de Hoyo.

El Apoderado
e. 14/5 Nº 12.165 v. 14/5/92

DISTRONIC
S. A.

Por Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 14/4/92, designóse presidente —único director titular— al Sr. Norberto Oscar Leibgorin; Director Suplente al Sr. Walter Estévez.

El Autorizado
e. 14/5 Nº 3682 v. 14/5/92

"E"

"EL FARO INC"

"EL FARO INC" Establece sucursal por escr. 283 del Reg. 819 de Cap. Fed. el 29-4-92. Resuelto por Acta de Directorio del 20-3-92, en la Ciudad de Browsville, Estado de Texas. E. E. U. U. Establece sucursal en la República Argentina, designando Representantes a Arón Honigsblum, brasilero naturalizado, CB 432.056, empresario, y/o a Ruth Honigsblum, argentina, 23-10-60, soltera, empresaria, CI 6.443.866, ambos domiciliados en Pueyrredón 468, P. 4 "17" de Cap. Fed., el primero casado, nacido el 24-9-19. Estableciendo su Sede en Av. Pueyrredón 468, P. 4 "17" de Cap. Fed.

La Abogada
e. 14/5 Nº 12.161 v. 14/5/92

"H"

HIERROMAT
S. A.

Se hace saber que por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria realizada el 30 de Abril de 1992 y posterior reunión de Directorio de la misma fecha se nombraron y distribuyeron los cargos del Directorio y Síndicos de HIERROMAT S. A. por el término de un año, quedando integrado de la siguiente manera: Presidente: Juan Drucker; Vicepresidente: Antonio Lozano; Secretaria: Enrique Dios; Directores Titulares: Marc Roittman; Roberto C. Blanco y Fernando R. Díaz; Directores Suplentes: Santiago J. F. Courbrant; Enrique Martínez de Ibarreta; Roberto J. Cibeira y Luis M. Marino Aguirre; Síndicos Titulares: Carlos V. Capaccioni; Raúl E. Dabadie y Julio A. Kelly; Síndicos Suplentes: Guillermo Cabanellas; María J. Landin y Jorge M. Rodríguez Córdoba.

El Autorizado
e. 14/5 Nº 12.287 v. 14/5/92

HIERRO PATAGONICO DE SIERRA GRANDE
Sociedad Anónima Minera "en liquidación"
Registro Nº 37.599

Se hace saber que por resolución del Ministerio de Defensa Nº 554 del 10-4-92, fue aceptada la renuncia presentada por el Doctor D. Carlos O. F. Bianchi al cargo de Liquidador de HIERRO PATAGONICO DE SIERRA GRANDE SOCIEDAD ANOMINA MINERA "en liquidación", y por resolución Nº 705 del 4-5-92 se designó en su reemplazo al Licenciado D. Jorge Alberto Arguindegui, lo que fue informado en reunión del 5-5-92 (Acta Nº 786).

El Liquidador
e. 14/5 Nº 120 v. 14/5/92

"I"

INTEGRADORA AEROESPACIAL
S. A. "en liquidación"

Informa que se ha efectuado una distribución parcial de Activos (Art. 107 Ley de Sociedades). La Comisión Liquidadora.

El Presidente
e. 14/5 Nº 12.243 v. 14/5/92

"J"

J. P. MORGAN ARGENTINA
S. A.

Comunica que por Acta de Directorio de fecha 2-4-92, los Directores Steven Timothy Darch y Carlos Morea renunciaron a sus cargos de Presidente y Director Titular, designándose como Presidente a Gabriel Gustavo Politzer y Vicepresidente a John W. Littlefield.

El Autorizado
e. 14/5 Nº 12.288 v. 14/5/92

"L"

LINEA 17
S. A.
I. G. J. Nº 54.791

Se hace saber que:

1. Por resolución de la Asamblea General Ordinaria celebrada el 21 de diciembre de 1990, se resolvió integrar el Directorio con tres miembros titulares y tres suplentes, eligiéndose como directores titulares a los señores Norberto Eugenio Fariñas, Marcial Iglesias y Miguel Angel Romano; y como directores suplentes a los señores Hermes Bruno Bidinost, José Pereira y Alberto Martín Maya; todos ellos por tres años a computar desde el 1 de setiembre de 1990.

2. La misma asamblea eligió como consejeros de vigilancia titulares a los señores Angel Perez López, Luis Audilio Gadea y José Gino Perin; y como consejeros de vigilancia suplentes a los señores Guillermo Bidinost, Manuel Landriel y Sebastián Galante; todos ellos por tres años a computar desde el 1 de setiembre de 1990.

3. Por resolución del Directorio de fecha 27 de diciembre de 1990 se distribuyeron los cargos del Directorio de la siguiente manera: Presidente, Norberto Eugenio Fariñas; Vicepresidente, Marcial Iglesias y Director Secretario, Miguel Angel Romano.

El Directorio
e. 14/5 Nº 12.217 v. 14/5/92

"M"

MERRILL LYNCH BANK & TRUST COMPANY (CAYMAN) LIMITED

Se hace saber por un día que MERRILL LYNCH BANK & TRUST COMPANY (CAYMAN) LIMITED ha resuelto conferir un poder a favor del Señor Guillermo Pablo Reca protocolizado mediante escritura pública Nº 116, pasada al Fº 383 del Registro Notarial Nº 374 de Capital Federal.

El Autorizado
e. 14/5 Nº 121 v. 14/5/92

"N"

NORFINA SOCIEDAD DE BOLSA
S. A.

Comunica que Asamblea General Ordinaria del 22-4-92, aumentó el Capital de $ 250.000 a $ 500.000.

El Autorizado
e. 14/5 Nº 12.286 v. 14/5/92

"O"

ORGANIZACION CENTO
Sociedad Anónima
Registro Nº 55.547

—AUMENTO DE CAPITAL—

Se comunica a los Accionistas que la Asamblea del 30-04-92 aumentó el Capital a $ 200.000.-, emitiendo 199.980 acciones nominativas no endosables de v/n. $ 1.- c/u con 1 voto por acción. Las acciones suscriptas se integrarán en efectivo, 70 % al contado y el 30 % a seis meses del acto de su suscripción. Los Accionistas podrán ejercer su derecho en el plazo de ley y acrecer si hubiese sobrantes no Suscriptos e integrados. También deberán presentar sus acciones para el canje de la totalidad de los títulos en circulación por nuevos Títulos ajustados al nuevo signo monetario, domicilio: Av. Corrientes 531, 1º Piso, Capital Federal.

El Directorio
e. 14/5 Nº 12.162 v. 18/5/92

"P"

PRON
S. A. Inmobiliaria y Constructora

A los fines del art. 204, ley 19.550, se hace saber que PRON S. A. INMOBILIARIA Y CONSTRUCTORA, con domicilio legal en calle Bartolomé Mitre 1131, 7º "C", Capital, ha reducido su Capital Social de ₳ 37.000.000 —hoy $ 37.000— a ₳ 2.500.000 —hoy $ 250— o sea ₳ 367.500.000 —hoy $ 36.750— con entrega en dólares equivalentes al efectivo y procedido al rescate de las acciones ordinarias pertinentes, conforme lo resuelto por la Asamblea General Extraordinaria unánime celebrada el 26/9/1991. Asimismo dicha Asamblea resolvió previamente el aumento del Capital Social de ₳ 0,01 —hoy $ 0,000001— a ₳ 370.000.000 —hoy $ 37.000— en acciones ordinarias. Reclamos u oposiciones de ley en calle Bartolomé Mitre 1131, 7º "C", Capital.

El Escribano
e. 14/5 Nº 12.231 v. 18/5/92

"R"

REFINERIAS DE ACEITES COMESTIBLES "LA LIBERTAD"
S. A. I. C.

Hace saber que por asamblea del 18/11/91 y reunión del directorio del 20/11/91, se integró este último de la siguiente forma: Presidente: Ing. Santiago Otto Valentín Boffelli; Directores titulares: Ing. Ricardo Guillermo Freijo, Sr. Boris Kosinsky, Dr. Matías Eduardo Carballo y Sr. Carlos Víctor Freijo; Directores suplentes: Sr. Roque Buthay, Ing. Andrés Nicolás Kosinsky, Dr. Delfín Jorge Carballo, Ing. Mario Rinnel y Dr. José María Freijo.

El Escribano
e. 14/5 Nº 12.134 v. 14/5/92

"S"

SAETA
Sociedad Anónima, Industrial y Comercial
Expte. Nº 3176

En Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de fecha 20 de abril de 1992 transcripta en escritura Nº 28, folio 61 de fecha 29 de abril de 1992 se resolvió llamar a la suscripción preferente de los accionistas de las acciones correspondientes al aumento del capital de $ 4.997,4125 ordinarias nominativas, no endosables, con derecho a un voto cada una, clase "B", valor nominal $ 0,0001 por acción a integrar 100 % en dinero en efectivo al momento de la suscripción.

El Directorio
e. 14/5 Nº 12.254 v. 18/5/92

SANOFI ARGENTINA
S. A.

Se hace saber por un día que SANOFI ARGENTINA S. A. ha resuelto otorgar los siguientes poderes: 1) Poder especial a favor de Hugo Armando Burdman, Federico Daniel Rotondo, Héctor Alberto Méndez y Ricardo Alberto Ferrero, protocolizado mediante escritura pública Nº 137, de fecha 30 de abril de 1992, pasada al folio Nº 451 del Registro Notarial Nº 374 de la Capital Federal; 2) Poder general a favor de Federico Daniel Rotondo, protocolizado mediante escritura pública Nº 138, de fecha 30 de abril de 1992, pasada al folio Nº 454 del Registro Notarial Nº 374 de la Capital Federal; 3) Mediante escritura pública Nº 139, de fecha 30 de abril de 1992, pasada al folio Nº 458 del Registro Notarial Nº 374 de la Capital Federal: a) Otorgar un poder bancario a favor de Hugo Armando Burdman, Federico Daniel Rotondo, Julio César Verbeke, Héctor Alberto Méndez, Ricardo Alberto Ferrero, Carlos Aníbal Mercau, Carlos Luis Horacio Mohr, Oscar Valeriano Petkevicius y José María Frigerio; b) Revocar el poder conferido por escritura pública del 5 de diciembre de 1991, pasada al folio 1227 del Registro Notarial Nº 374 de la Capital Federal, el que fuera inscripto en el Registro Público de Comercio el 23 de diciembre de 1991, bajo el Nº 476 del Libro 79 de Poderes.

La Autorizada
e. 14/5 Nº 122 v. 14/5/92

SATELY
S. A.

Se hace saber que SATELY S. A., por Asamblea del 25-3-92 designó el siguiente directorio: Presidente: Isaías Volodarsky; Director suplente: Carlos Daniel Franciulli.

El Escribano
e. 14/5 Nº 12.140 v. 14/5/92

SCHMUKLER Y CIA.
S. R. L.

Por Acta de fecha 1-8-90 bajo el número 1 del Libro Nº 1 de la firma y protocolizada por escritura de fecha 11-8-90, al folio 508 del Registro 48 de Cap. Fed., los socios Norma Graciela Lizarraga y Horacio Simmermacher, renunciaron a sus cargos de Gerentes de la firma SCHMUKLER Y CIA. S. R. L., inscripta en la Inspección General de Justicia el 13-6-90 bajo el número 2854, Libro 92 de S. R. L. quedando como Unico Gerente de la firma el Sr. Isaac Schmukler.

El Apoderado
e. 14/5 Nº 3646 v. 14/5/92

SOCIEDAD INTERNACIONAL PETROLERA
S. A. (Sucursal Argentina)

Inscripta en el Reg. Púb. de Comercio bajo el Nº 221, Lº 52 de Estatutos Extranjeros, comunica la designación de su Representante Legal adicional: Jaime Pulido Espinosa, casado, chileno, ingeniero civil, nacido el 23 de abril de 1942, con domicilio real y constituyéndolo especial en 25 de Mayo 555, piso 22, Cap. Fed., DNI 92.877.834; y además comunica que ha asignado a la Sucursal la suma de 15.000 pesos como Capital, todo ello según escritura del 28.8.91, Folio 5870, Reg. 15 de Cap. Fed. e instrumento privado del 23.4.92.

El Autorizado
e. 14/5 Nº 12.285 v. 14/5/92

SUPERMERCADOS LA GRAN PROVISION
S. A.

Comunica que por inst. Público del 18-3-92, designó Gerentes al Sr. Raúl Alberto María Medina Fernandez, y al Dr. Enrique Woodgate.

El Autorizado
e. 14/5 Nº 12.294 v. 14/5/92

"T"

TRANSAZUL
Industria e Comercio de Cereais Ltda.

Se hace saber de conformidad con el art. 118 de la Ley de Sociedades que la Sociedad "TRANSAZUL INDUSTRIA E COMERCIO DE CEREAIS LTDA.", constituida de acuerdo a las normas del Estado de Río Grande del Sur, República Federativa del Brasil. Siendo su objeto social a) La Industria y Comercio, beneficiamiento, importación y exportación de cereales al por mayor y al minorista; b) El Cultivo y Comercio de productos agrícolas; c) Criar, Comprar y Vender animales; d) La extracción vegetal; y e) El transporte vial en el ámbito Internacional e interprovincial, de animales vivos, cargas y encomiendas en general; ha resuelto instalar una representación en la Capital Federal de la República Argentina sin asignación de Capital, fijando la sede social de la sucursal en la calle Conde 1869, Capital Federal. Protocolizada bajo escritura Nº 159 del año 1992, otorgada ante la escribana Elsa Mykietiw de Chocolonea Registro Notarial Nº 1176 de la Capital Federal.

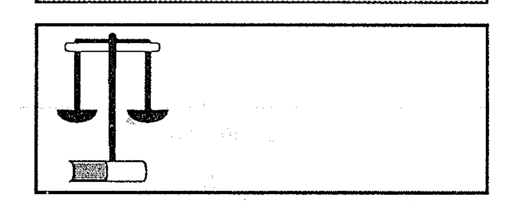
El Apoderado
e. 14/5 Nº 3637 v. 14/5/92

TRANSAZUL
Industria y Comercio de Cereais Ltda.

Con sede social en la República Federativa de Brasil Ruta BR - 472, Trevo Salso Sur - Uruguaiana - RS: Comunica que ha nombrado como representante legal de la firma en la República Argentina al Sr. Guillermo Fernández - Poder Especial conferido por Escritura Pública de fecha 24 Enero 1992, otorgado ante el escribano Raúl Oscar Muller - Registro Notarial Nº 355 de la Provincia de Corrientes.

El Apoderado
e. 14/5 Nº 3638 v. 14/5/92

3. Edictos Judiciales



3.1 CITACIONES Y NOTIFICACIONES

NUEVAS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 47

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 47, Secretaría Nº 77, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CARMEN COLELLA DE CORTESE. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, abril 8 de 1992.
Silvia R. Rey, secretaria.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en la(s) edicion(es) del 20-4 al 22-4-92.
e. 14/5 Nº 8188 v. 18/5/92

Nº 83

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 83, sita en Lavalle 1220, 3º Piso de esta Capital, cita al demandado JOSE BOUDON para que comparezca por sí o apoderado a contestar la demanda en autos: "GONZALEZ LOPEZ, Dolores c/ BOUDON, JOSE s/ Divorcio Vincular" dentro del término de 15 día, bajo apercibimiento —en caso contrario— de nombrar Defensor de Ausentes para que lo represente en el juicio. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 1 de abril de 1992.
Juan Manuel Leguizamón Houssay, secretario.
e. 14/5 Nº 3669 v. 15/5/92

Nº 85

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 85 a cargo del Dr. Gustavo A. Smuclir, Secretaría Unica a cargo de la Dra. Alicia Marta Rival, los autos: "POROLLAN SERGIO ANTONIO c/ GRAFFINI VIVIANA LEONOR s/ Divorcio", cita a Graffini Viviana Leonor por edictos para que comparezca a juicio y conteste la demanda interpuesta dentro del término de 15 días, bajo apercibimiento de nombrarse al Sr. Defensor Oficial para que la represente. A este fin publíquese por el término de 2 días. Providencia firmada por: Hernán Lorenzo Coda-Juez Nacional. —PAS.—
Buenos Aires, mayo 7 de 1992.
Alicia Marta Rival, secretaria.
e. 14/5 Nº 3629 v. 15/5/92

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, Secretaría Nº 3, cita por el término de cinco días a Alejandro María Ciruzzi a fin de que comparezca a estar a derecho en el expediente "TELTRON S. A. c/ ALMACIR S. A. s/ Sumario", bajo apercibimiento de ley. Publíquese por 5 días.
Buenos Aires, abril 28 de 1992.
María Gabriela Vassallo, secretaria.
e. 14/5 Nº 3679 v. 20/5/92

Nº 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, Secretaría Nº 26, sito en Avda. Callao 635, 2º piso, Capital Federal, cita y emplaza por cinco días a PESCAS S. A. en autos caratulados "LA ARGENTINA CAJA DE CREDITO COOPERATIVA LIMITADA c/ PESCAS S. A. s/ Ejecutivo", para que dentro del quinto día de la última publicación comparezca por sí o por medio de apoderado legal, a tomar la intervención que le corresponda, bajo apercibimiento de nombrar el Defensor Oficial para que lo represente. Publíquese por un día.
Buenos Aires, 28 de abril de 1992.
Marcelo A. Rufino, secretario.
e. 14/5 Nº 964 v. 14/5/92

3.2 CONCURSOS Y QUIEBRAS

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 12, comunica por cinco días que en la quiebra de "TARICA ALEJANDRA FABIANA" por resolución de fs. 88 se postergó la Junta de Acreedores fijándose nueva fecha para el día 16 de junio de 1992 a las 10,00 hs. en la Sala de audiencias del Tribunal.
Buenos Aires, mayo 6 de 1992.
Emilio A. Méndez Sarmiento, secretario.
e. 14/5 Nº 962 v. 20/5/92

Nº 7

FARADAY SOCIEDAD ANONIMA, INDUSTRIAL, COMERCIAL Y FINANCIERA s/ Concurso Preventivo: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7 de la Capital Federal, a cargo del Dr. Juan M. Gutiérrez Cabello, Secretaría Nº 13 desempeñada por la Dra. María Cristina O'Reilly, mediante resolución del 20 de abril de 1992 ha declarado la finalización del Concurso Preventivo de la firma FARADAY SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL, COMERCIAL Y FINANCIERA. Ordenándose la publicación de edictos por (1) un día en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, mayo 5 de 1992
María Cristina O'Reilly, secretaria.
e. 14/5 Nº 3626 v. 14/5/92

Nº 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría Nº 21, a cargo del Dr. Gerardo D. Santicchia, ordena hacer saber a los Sres. acreedores que la sindicatura ha presentado proyecto de distribución parcial de fondos en autos caratulados "PORCELANA AMERICANA S.A. s/ quiebra" (art. 214, ley 19.551).
Buenos Aires, 5 de mayo de 1992.
Gerardo D. Santicchia, secretario
e. 14/5 Nº 963 v. 14/5/92

Nº 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, Secretaría Nº 25, sito en Av. Callao 635, piso 2º, Capital Federal, comunica por un día que en los autos caratulados "AGRO ARGENTINA DE BERNAL Y CIA. SOC. COLECTIVA Y SOCIOS SOLIDARIOS JOSE BERNAL, JULIO C. FERNANDEZ CALVO y RAUL J. M. NAVAS s/ quiebra s/ incidente de calificación de conducta", se resolvió citar al imputado RAUL JOSE MARIA NAVAS, L.E. Nº 4.430.592, para que en el plazo de diez (10) días comparezca a estar a derecho, por sí o por medio de apoderado en el presente incidente de calificación de conducta, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 296 L.C.
Buenos Aires, abril 27 de 1992.
Cecilia María Vacca, secretaria.
e. 14/5 Nº 965 v. 14/5/92

Nº 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, a cargo del Dr. Angel Sala, Secretaría Nº 28, a cargo del suscripto, con asiento en Callao 635, piso 2º de la Capital Federal, comunica por el término de cinco días en los autos caratulados: "SALAMO JUAN CARLOS s/ quiebra", que con fecha 8/4/92, se ha decretado la quiebra de SALAMO JUAN CARLOS, con domicilio en la calle Salguero 531 piso 8º "B" Capital Federal. Síndico designado Dr. Hugo Ignacio Urcelay, con domicilio en Uruguay 390, piso 8º "E" de la Capital Federal, fijándose plazo hasta el 18/6/92, para que los acreedores presenten al síndico las peticiones de verificación y los títulos pertinentes en el domicilio indicado. Asimismo se fijan los días 10/7/92 y 14/8/92, para que el Síndico presente los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la LC, respectivamente. Se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida para que los pongan a disposición del Síndico en cinco días.
Buenos Aires, abril 24 de 1992.
Fernando G. D'Alessandro, secretario.
e. 14/5 Nº 966 v. 20/5/92

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, de la Capital Federal a cargo del Dr. Angel Sala, Secretaría Nº 27 a cargo del Dr. Alberto Aleman, comunica por el término de cinco días que con fecha tres de diciembre de 1991 se decretó la quiebra de JACVAS S.A. Se emplaza a los acreedores para que en los términos del art. 33 LC. presenten a la Sindicatura los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 1º de julio de 1992, debiendo el síndico presentar el informe que establece el art. 35 LC el día 7 de agosto de 1992 y el que se refiere el art. 40 LC el día 31 de agosto de 1992. Se fija fecha para la celebración de la junta de acreedores para el día 21 de septiembre de 1992 a las 10 horas. Se designó síndico al Contador Guillermo Oliva con domicilio en Montevideo 666, piso 5º.
Buenos Aires, mayo 5 de 1992.
Alberto Daniel Aleman, secretario
e. 14/5 Nº 967 v. 20/5/92

Nº 16

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, Secretaría Nº 31, comunica por cinco días la quiebra de "ESTEXA SOCIEDAD ANONIMA". Síndico Dr. Rómulo L. Forchieri, con domicilio en la calle Montevideo 666, p. 7º, Capital, a quien los acreedores deberán presentar títulos justificativos de créditos hasta el día 20 de agosto de 1992. Los domiciliados en la Provincia de Santa Fe, lo podrán en la calle Nansen y Víctor Mercante, de la ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe. Se fija para el día 10 de septiembre y 1º de octubre, ambos de 1992, para que el síndico presente los informes correspondientes a los artículos 35 y 40 de la ley concursal. Se intima a la fallida y a sus administradores para que dentro del término de 24 horas procedan a entregar a la sindicatura los libros de contabilidad, documentación y bienes que obraren en su poder, bajo apercibimiento de tenerlos por inexistentes. Se intima a la fallida y a sus administradores para que dentro de las 48 horas constituyen domicilio dentro de la jurisdicción del Tribunal, bajo apercibimiento de tenerlos por constituido en los Estrados del Juzgado. Prohíbese hacer entrega de bienes y/o pagos a la fallida, bajo apercibimiento de declararlos ineficaces, debiendo ser puestos a disposición del Síndico.
Buenos Aires, mayo 6 de 1992.
Nelly Rosa Fernández, secretaria.
e. 14/5 Nº 968 v. 20/5/92

Nº 17

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17, a cargo del Dr. Juan Carlos Mata, Secretaría Nº 34, a mi cargo, sito en Talcahuano 550 de esta Capital, hace saber por un día que en los autos caratulados: "MARROQUINERIA ARGENTINA S.A. s/ quiebra - incidente de calificación de conducta", por resolución del 20 de febrero de 1992, que se encuentra firme, se ha calificado la conducta de los imputados en los autos en que me dirijo, Sres. HECTOR RODRIGUEZ, CARLOS ALBERTO RODRIGUEZ, Y OSCAR EDGARDO RODRIGUEZ Y DE MARROQUINERIA ARGENTINA S.A., como culpable y fraudulenta en los términos de los arts. 235 incs. 6, 10 y 11 y 236 inc. 6 L.C.
Buenos Aires, marzo 30 de 1992
Silvina D. M. Vanoli, secretaria.
e. 14/5 Nº 969 v. 14/5/92

Nº 19

Por disposición del Jugado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19 a cargo de la Dra. Adela Norma Fernández, Secretaría Nº 38 a cargo del autorizante, sito en Talcahuano 550, 7º piso, en autos "CIUFFO HNOS. S.A. s/ quiebra s/ incidente de calificación de conducta" se cita por un día a los imputados Néstor Iván Iglesias, Guillermo Héctor Aguirre y Santiago Luis Mazzano o Masano (art. 248 inc. 5 ley 19.551), bajo apercibimiento de designar Defensor Oficial en caso de incomparencia.
Buenos Aires, abril 30 de 1992
Federico Santiago Johnson, secretario.
e. 14/5 Nº 970 v. 14/5/92

Nº 22

Juzgado Comercial Nº 22, Secretaría Nº 43, sito en Talcahuano 550, Capital Federal, comunica por cinco días la quiebra de PERNICONE VICTOR SALVADOR, habiéndose designado síndico al contador Marco Livszyc, con domicilio en Núñez 6387, portero 1, Capital Federal ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence el día 4 de agosto de 1992, se hace saber que la presentación de los arts. 35 y 40 L. 19.551, vencen el 26 de agosto de 1992 y el 16 de setiembre de 1992 respectivamente. En caso de concordato resolutorio se convoca a los acreedores a la reunión del día 7 de octubre de 1992, a las 9 hs. en la sede del Juzgado o lugar que se indique oportunamente. Intímese a la fallida y a los terceros que tengan bienes de la deudora en su poder para que los pongan a disposición del síndico y se prohíbe hacerle pagos bajo apercibimiento de considerárseles ineficaces.
Buenos Aires, mayo 6 de 1992.
Alejandro C. Mata, secretario.
e. 14/5 Nº 971 v. 20/5/92

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22, a cargo del Dr. Rómulo E. Di Iorio, Secretaría Nº 43 del Dr. Alejandro C. Mata, sito en Talcahuano 550 7º piso, Capital, en los autos "RUTA 8 S.A. s/ Concurso Preventivo de Acreedores" (Expte. Nº 18.644) hace saber que la Junta de Acreedores que discutirá y votará la propuesta de acuerdo preventivo en nueva fecha reformulada para el día 26 de agosto de 1992 a las 9 hs. en el lugar que se determinará con posterioridad. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial, en el Boletín Oficial de la Pcia. de Bs. As., y en los diarios Cronista Comercial de Cap. Fed., e "Informaciones" de San Martín (Calle 91 Nº 2716)-Pcia. de Bs. As.
Buenos Aires, mayo 6 de 1992.
Alejandro C. Mata, secretario.
e. 14/5 Nº 12.275 v. 20/5/92

3.3 SUCESIONES

NUEVAS

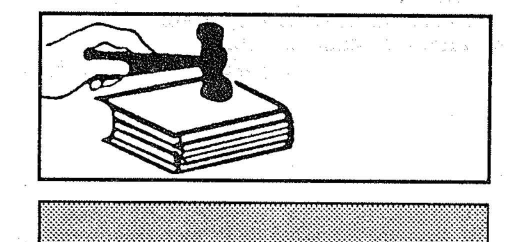
JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C. S. J. N.)

Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 14/05/92 - Vence: 18/05/92

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
1	UNICA	Marcelo Gallo Tagle	31.03.92	MARIA ANTONIA YAHYAH	12.031
1	1	Marcelo Gallo Tagle	17.03.92	JUAN FINOCHIARO	11.945
6		Juan Luis Arito	07.05.92	OSCAR DIOJTAR	3564
14	27	Eduardo Daniel Gottardi	10.04.92	MARIA GENOVEVA PRESSI	12.017
15	UNICA	Beatriz E. Scaravonati	29.04.92	MARIA BENIGNA PENA	3569
16	31	Luis Pedro Fasanelli	30.04.92	AMELIA JUANA BOERO	11.985
18	35	Iris A. Pini de Fussoni	29.04.92	MARIO ANTONIO GRENOVILLE	3604
20		Celia Angeles Pérez	05.05.92	ANA LICHY VDA. DE MAJERSKY	12.070
21	41	Luis Guillermo Köhler	24.04.92	BEATRIZ BLANCA CANCELA MACAGÑO y NELSON RUBEN FEIJOO CIRIA	12.105
22	43	Fernando L. Spano	23.03.92	CHANA RUCHLA SZYFER DE CAPLAN	12.005
27	53	Roberto Parrilli	13.04.92	MENDES PROFIRIO	.572
28	55	Mónica C. Fernández	22.04.92	MATEO SCHVARTZMAN	12.060
29	57	Vilma G. Greco	04.05.92	HAYDEE DORA FRESSIA	3547
30	59	Santiago González Balcarce	05.05.92	JOSE FERNANDO VIGGIANO MARRA	3546
30	59	Santiago González Balcarce	03.04.92	EMILIANO AMBROSIO ALBARRACIN y MANUELA TERESA RENATI	3549
30	59	Santiago González Balcarce	27.04.92	ANTONIO EMILIO CARLOS JOSE FRANCISCO JAVIER CATALAN PELLET	3614
31	UNICA	Ricardo Adolfo Leyba	30.04.92	JOSE TAJMAN y LEIA MILER de TAJMAN	11.953
32		Omar Luis Díaz Solimine	29.04.92	AIDA TERESA GUIMET	3607
32	UNICA	Omar Luis Díaz Solimine	04.05.92	JACOBO EPELBAUM	3594
37	UNICA	Gustavo Daniele	22.04.92	JAIME LIBERMAN	3584
42		Julio Carlos Speroni	27.03.92	ESTHER ELENA MONTIVERO	3612
42	72	Julio Carlos Speroni	30.04.92	JUAN LIBORIO BELLO y DONATA CIVETTA	3551
43	UNICA	María Cristina Espinosa de Benincasa	27.04.92	HECTOR LUPERCIO ANDINO y MARIA ANGELA BRUNO	3583
43	UNICA	María Cristina Espinosa de Benincasa	30.04.92	ENRIQUE ALVAREZ y AIDA MILANESI	12.056
44	74	Fernando O. Galán	27.04.92	JOSE UNANUE y/o JOSE UNANUE PLAZAOLA y/o JOSEBA JOSE UNANUE PLAZAOLA	12.068
47	77	Silvia R. Rey	29.04.92	ROBERTO PEDRO ORTIZ	3562
48	UNICA	Ana María Himschoot	21.04.92	RAMON RAUL MELO	3599
49		Osvaldo H. Pérez Selvini	23.04.92	ARTECONA de GALVEZ, NICANORA SEGUNDA y GALVEZ OJEDA, ANTONIO	3.608
50		Juan C. Insúa	06.05.92	MATILDE AURORA ALCALA	3578
53	UNICA	Elsa Isabel Miranda	14.04.92	ERNESTO FRANCISCO CARUSO	3559
53	83	Elsa Isabel Miranda	27.04.92	MARCELINO PENELA	3581
54	UNICA	Paula I. Stanislavsky	06.05.92	NILDA BEATRIZ BOTSCH	12.029
54	UNICA	Paula I. Stanislavsky	24.04.92	JOSEFA MIRANDA de BARDONESCHI	12.111
60		Enrique C. Virto	05.05.92	CANONICO, MARIA ELVIRA Y PEÑA, AVELINO	11.994
60		Enrique C. Virto	14.04.92	BEATRIZ ELENA CORONADO de FRESQUET	12.027
62	92	Mirta Lucía Alchini	30.04.92	ISAAC ANTONIO CONDE	11.946
63	93	Gabriela Paradiso Fabri	18.10.91	ANDRES CORDERO CEPEDA	3609
65		Enzo M. Mazzardi	28.04.92	RODOLFO CARLOS DE GALLES	3603
65	95	Enzo M. Mazzardi	05.05.92	SCHIERANO, LEDA MARGARITA	3565
67		Julio M. A. Ramos Varde	29.04.92	JOSE GILBERTO FIDANZA y MARIA LEONIDES FUNEZ	3606
68		Patricia Barbieri	29.04.92	ADA MARIA CLARA SAGARRA Y JUAN JOSE ALVAREZ	3598
69	99	Nora C. González de Rosello	28.04.92	IRENE ANTONIA ANELLI	3571
71	101	Susana A. Novile	06.05.92	EMANUEL BROGNA, EMMANUEL BROGNA O EMANUEL BROGNIA y CARMEN PALAZZO	3563
71	101	Susana A. Novile	06.05.92	DESIDERIO ZERDA	3618
72	UNICA	Daniel H. Russo	04.05.92	ANA de ALVA de BENASSI	12.013
72	102	Daniel H. Russo	06.05.92	AVELINA GONZALEZ O GONZALEZ de ALVAREZ	3622
75	105	María Inés Lezama	07.05.92	ARTURO NATALIO VIALE	3623
79		Ana M. Kruls de Molina Portela	21.05.92	IGNACIO SEBASTIAN RIVAROLA	3561
80	110	María Elena Ucar	29.04.92	JACINTA CAROLINA SABINA CANTONI	3593
86		Ana María Beneventano	02.92	JUANA GONZALEZ de REY	3560
90		Martín Alejandro Christello	05.05.92	PEREIRA ALFREDO	3615
94	UNICA	Ricardo A. Busto	30.04.92	GUILLERMO JORGE LOMBARDERO	11.954
98		José Luis González	05.05.92	MANUEL VIDAL	3570
98	UNICA	José Luis González	05.05.92	JUAN BAUTISTA SPADAVORE	3611
107	UNICA	Eduardo A. Maggiora	21.04.92	ARGENTINA CONCEPCION SOLARI	3573
107	54	Eduardo A. Maggiora	24.04.92	IDA PILAR VICENTE y LUIS GERONIMO SOMARUGA	11.947
107	54	Eduardo A. Maggiora	24.04.92	LILIANA ESTER VASILESKI	12.088
108	56	Daniel Rubén Tachella	28.04.92	CANDIDO ROBERTO FERREIRO	12.025
109	UNICA	María Teresa Tibau	30.04.92	FORTUNATO LUIS SAMBUCETTI	3610
109	58	María Teresa Tibau	11.12.91	EUSEBIO ESTERO BAÑA	3550

e. 14/5 Nº 84 v. 18/5/92



3.4 REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL

Nº 32

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Civil Nº 32, Secretaría única (Paraguay 1536, 3º piso), comunica por dos días en autos: "SAID, Rafael Ricardo c/BOIDI, Juan Carlos y Otros s/ Ejecución de sentencia", exp. 5559/92, que el martillero Miguel Alfredo María Soaje subastará el 22 de mayo de 1992, a las 10,30 hs. en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores, sito en Pte. Perón Nº 1233 de la Capital Federal, el inmueble ubicado en Emilio Castro 1238, entre Lavalleja y S. Paul del Partido de Lanús, Pcia. de Bs. As., inscripto en el dominio 2296 de Lanús, zona 6, año 1973 (f. 962 del año 1978) edificado en el lote de terreno designado con el Nº 7 de la manzana letra "K", compuesto de 7,79 mts. de frente al N., por 38 mts. de fondo, cuya superficie es de 296 m², Nomenclatura Catastral: Circ. I, Sec. N, Manz. 12, Pc. 7, Partida 33.437. Consiste el inmueble en un amplio garage en la planta baja la que se ingresa por un portón, con un baño a su entrada y en el fondo, un entre piso donde hay una pieza y una cocina, y por Emilio Castro 1232 se ingresa a una vivienda en la planta alta, dividida en departamentos, ocupados por el demandado y su familia. Esta venta se realiza al contado y al mejor postor. Base: $ 7.000. Seña: 30%. Comisión: 3% y sellado de ley, todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta, debiendo el comprador constituir domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento del art. 133 C.P. Se exhibe los días hábiles a partir del 11 de Mayo de 9 a 10 hs. hasta el día de la subasta.

Buenos Aires, 8 de mayo de 1992.
Omar Luis Díaz Solimine, secretario

e. 14/5 Nº 3684 v. 15/5/92

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL

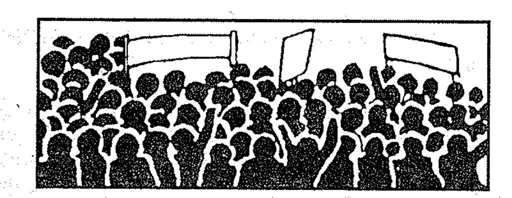
Nº 24

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaría Nº 48, comunica por dos días en el juicio "BARRIGON, Daniel c/ ARROYO ABAD, Ismael Lorenzo s/ Ejecutivo" (expediente Nº 16.147), que el martillero Jesús Magín Martín, rematará, al contado y al mejor postor, el día 19 de mayo de 1992, a las 14 horas, en la Corporación de Rematadores, Tte. Gral. Juan D. Perón (ex-Cangallo) Nº 1233, Capital Federal, un departamento ubicado en la Avenida Belgrano Nºs. 1429/1431/1433, Piso 1º, Unidad Funcional Nº 12, Capital Federal. Superficie cubierta 57,08 mc., semicubierta 2,56 mc., total 59,64 mc.. Consta de 3 ambientes, baño y cocina. Buen estado de conservación. Tiene una línea telefónica, la que se encuentra a nombre del anterior propietario. El departamento está ocupado por el demandado y su familia. Deuda por expensas comunes: $ 129,60. Deuda Obras Sanitarias de la Nación: $ 182,78. Deuda por Impuestos Municipales: $ 1.140,53. Base: $ 11.494. Seña: 10%. Comisión: 3%. Sellado de Ley: 0,5%. Efectivo. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal y abonar el saldo de precio dentro de los 5 días de aprobado el remate. Visitar 14 y 15 de Mayo de 1992, de 18 a 20 horas.

Buenos Aires, 5 de mayo de 1992.
Roberto Aquiles Díaz, secretario.

e. 14/5 Nº 12.323 v. 15/5/92

4. Partidos Politicos



NUEVOS

PARTIDO CORRIENTE PATRIA LIBRE

Distrito Tucumán

/// Miguel de Tucumán, 31 de Marzo de 1992.

Y Vistos: para resolver en estos autos caratulados "Partido Corriente Patria Libre s/Reconocimiento de personería jurídico-política" Expte. nº 384/91, de los que

Resulta:

A fs. 478 se presenta el Sr. Federico Augusto Masso, en su calidad de apoderado del Partido Corriente Patria Libre, fundado y constituido el día 7 de Junio de 1991, solicitando que en atención al contexto del Acta de Asamblea de Fundación (fs. 1/2) en los que obra el cumplimiento con los puntos b), c), d), e) y f) del art. 7º de la Ley 23.298 se otorgue la personería para su representada. Asimismo pide la reserva del nombre "Partido Corriente Patria Libre" y de su abreviatura "P.C.P.L.". De fs. 3/467 obran adhesiones.

A fs. 479 el juzgado lo tiene por presentados, ordena la agregación de la documentación acompañada y la notificación a los apoderados de los Partidos Políticos sobre el nombre adoptado, la publicación en el Boletín Oficial de la Nación y el oficio a la Excma. Cámara Nacional Electoral en virtud de lo dispuesto por la Acordada Nº 80/90 de ese Alto Tribunal.

De fs. 510 a 571 el Sr. Apoderado acompaña nuevas adhesiones.

A fs. 572 el informe del Actuario dice que la cantidad de adhesiones válidas presentadas por la entidad en formación es de 3.855.

A fs. 573 el Juzgado convoca a la audiencia que establece el art. 62 de la ley 23.298. A fs. 598 se realiza la mencionada audiencia.

A fs. 599 se corre vista al Sr. Procurador Fiscal, quien manifiesta que previo al reconocimiento peticionado debe acreditarse el cumplimiento de la publicación de edictos en el Boletín Oficial.

A fs. 599 vta. y 600 se agrega la publicación pertinente, quedando la causa en estado de dictar sentencia, y

CONSIDERANDO:

A fs. 478, se presenta el apoderado del autodenominado PARTIDO CORRIENTE PATRIA LIBRE, iniciando los trámites tendientes al reconocimiento de la personería jurídico-política de su representada.

Atento lo dispuesto por el art. 14 de la ley 23.298, se notifica a los partidos políticos sobre el uso del nombre adaptado por la Asamblea de Fundación.

Dando cumplimiento con el art. 7º de la ley 23.298 acompañan acta de fundación y constitución, carta orgánica declaración de principios y bases de acción política, acta de designación de apoderados y autoridades promotoras y constitución de domicilio legal, con la acreditación de 3.855 adhesiones de ciudadanos domiciliados en el Distrito.

Reuniendo el documento que contienen las adhesiones el requisito formal de la acreditación de 1010 firmas por ante Escribano Público como lo exige el art. 61 de la ley cit.

A fs. 600 se agrega la publicación que establece el art. 14 de la ley 23.298.

Realizada la audiencia convocada en autos, y encontrándose debidamente notificados la totalidad de los partidos políticos con personería y en formación actuantes en el Distrito, concurre a la misma solamente el apoderado del Partido Corriente Patria Libre.

El Sr. Procurador Fiscal no formula oposición y se expide mediante dictamen (fs. 599).

Por ello, y oído el Sr. Procurador Fiscal; se RESUELVE:

I) ATRIBUIR el Nombre de Partido CORRIENTE PATRIA LIBRE, a la entidad presentante (art. 14 ley 23.298).

II) RECONOCER la personería jurídico-política del Partido Corriente Patria Libre (art. 63 ley cit.).

III) OTORGAR al Partido Corriente Patria Libre el número de identificación 64.

IV) TENGASE por sigla partidaria PCPL.

V) PUBLIQUESE por un día en el Boletín Oficial de la Nación el presente auto y la carta orgánica partidaria (art. 63 Ley Orgánica de los Partidos Políticos).

HAGASE SABER. — ROGELIO RODRIGUEZ DEL BUSTO, SECRETARIO ELECTORAL. — JORGE RAUL PARACHE, JUEZ ELECTORAL.

ANEXO II

PARTIDO CORRIENTE PATRIA LIBRE - Distrito Tucumán

CARTA ORGANICA

CAPITULO I: DE LOS AFILIADOS

Art. 1: Podrán ser miembros del Partido Corriente Patria Libre los argentinos nativos o por opción que hayan cumplido los 18 años de edad, acepten su Declaración de Principios, Programa y Carta Orgánica, se comprometan a aplicarlos y a luchar para que sean aplicados, cumplan las decisiones del partido, respeten la disciplina partidaria y las demás obligaciones estatutarias.

Art. 2: La solicitud de afiliación al partido debe ser presentada por el aspirante por escrito, acreditando su identidad y consignando sus datos personales. Será considerado miembro del partido cuando lo haya acreditado el organismo básico correspondiente. El registro de afiliados se abrirá por lo menos una vez al año por el término de sesenta días como mínimo, lo que será resuelto y anunciado por el Comité de Distrito con un mes de anticipación.

Art. 3: La calidad de afiliado deberá ser admitida o desechada dentro de los quince días de presentada la solicitud. Transcurrido ese plazo sin que hubiera pronunciamiento alguno, se la tendrá por aprobada. Una ficha de afiliación se le entregará al interesado y otra se conservará en el partido para su incorporación al Registro de Afiliados que organizará y llevará bajo su responsabilidad, con arreglo a las disposiciones e instrucciones que dicte el Juzgado Federal con competencia electoral en el distrito. Si el interesado estuviera disconforme con el rechazo de la solicitud, podrá deducir recurso de apelación dentro de los cinco días de notificado ante el Comité de Distrito, cuya decisión por mayoría será inapelable.

Art. 4: El afiliado que cambie el asiento principal de su actividad o domicilio deberá comunicarlo al organismo básico al que pertenezca. Si cambia de distrito, se hará llegar al Comité del mismo sus antecedentes para que lo incorpore a la organización partidaria respectiva, conservando su antigüedad en el partido.

Art. 5: El miembro del Partido Corriente Patria Libre tiene el deber de cumplir esta Carta Orgánica y en particular:

a) Asumir en forma permanente y consecuente la defensa de los intereses del pueblo y en particular de los sectores más desposeídos de la población; bregar por el sostenimiento de la Democracia y la independencia de la Nación; impulsar las transformaciones necesarias para avanzar hacia una sociedad justa, en la que no exista la explotación del hombre por el hombre; difundir el programa y las posiciones políticas del partido.

b) Observar y hacer observar la disciplina partidaria: poner en conocimiento del Comité de Distrito los defectos y anomalías que compruebe en el trabajo partidario.

c) No basarse en consideraciones de amistad personal en la promoción de afiliados a puestos de dirección, sino en su probada fidelidad al pueblo y al partido y en sus cualidades de dirigente.

d) Bregar por el cumplimiento de las decisiones del partido y por salvaguardar la unidad partidaria.

e) Esforzarse por contribuir al buen funcionamiento político y orgánico del partido; por elevar su nivel político y por asimilar y hacer asimilar a los demás la línea política partidaria y su Declaración de Principios.

f) Hacer efectiva la contribución que establezca la autoridad partidaria respectiva, de acuerdo a las facultades que le confiere esta Carta Orgánica.

Art. 6: El miembro del Partido tiene derecho a:

a) Elegir y ser elegido para los puestos dirigentes del partido y para cualquier candidatura a cargos públicos electivos, conforme las leyes vigentes.

b) Participar en las reuniones y discusiones de los organismos a los que pertenezca, y contribuir a la elaboración y difusión de la línea política del partido.

c) Hacer conocer en las reuniones del partido, con ánimo constructivo, sus puntos de vista sobre cualquier cuestión, inclusive la actividad de los afiliados u organismos partidarios, con el fin de contribuir a superar las debilidades y mejorar el trabajo del partido, y si lo considera necesario, hacer conocer sus opiniones a los órganos dirigentes.

d) Exigir el funcionamiento regular de los organismos del Partido y la práctica de dirección colectiva.

e) Participar personalmente en las reuniones en las que se discuta su actuación política o conducta personal y, sobre todo, en las que tengan por fin adoptar una decisión al respecto.

CAPITULO II: DEMOCRACIA INTERNA

Art. 7: El Partido Corriente Patria Libre rige su vida interna por el sistema democrático, observando como base angular los siguientes principios:

a) Elección de todos los organismos de dirección, según el sistema establecido por esta Carta Orgánica para cada uno de ellos, y distribución de los cargos según el sistema proporcional Don't.

b) Discusión de las cuestiones partidarias en el organismo correspondiente y obligatoriedad de la aplicación de las resoluciones tomadas por la mayoría, sin perjuicio del derecho de los disconformes a replantear la cuestión ante el organismo superior.

c) Obligatoriedad de la aplicación de las resoluciones de los organismos superiores por los inferiores.

d) Obligatoriedad de los organismos directivos superiores de rendir cuenta periódicamente de su actividad a los miembros de las respectivas organizaciones partidarias.

Art. 8: Los afiliados tienen derecho a discutir cuestiones relacionadas con el gobierno, la administración y las tareas del partido. Con ese fin deberá asegurarse la democracia interna para permitir una amplia discusión. Una vez asegurado el respeto a la libre emisión de opiniones y terminada la discusión, el voto de la mayoría decide, y todos los organismos y afiliados están obligados a acatar la resolución adoptada. El afiliado o minoría que esté en desacuerdo con la decisión adoptada, tiene derecho de replantearla ante el organismo superior conforme a las normas de este estatuto, cuya resolución será definitiva. Mientras la resolución adoptada no sea modificada por el organismo superior, deberá ser aplicada sin reservas.

Art. 9: La crítica y la autocrítica deben ser aplicadas ampliamente en todas las instancias del partido para ayudar a corregir errores, contribuir a una mejor educación de los afiliados y fortalecer la disciplina partidaria. La crítica debe formularse en el seno del partido y no fuera de él.

Art. 10: Los candidatos a cargos públicos por el partido serán elegidos por el Congreso Provincial, pudiendo incluirse candidatos extrapartidarios en las listas del partido.

CAPITULO III: GOBIERNO Y ADMINISTRACION DEL PARTIDO.

TITULO I: DE LOS ORGANOS DE DIRECCION.

Art. 11: La estructura orgánica del Partido es la siguiente: los órganos deliberativos son la Asamblea de Base, el Congreso de Barrio o Pueblo, el Congreso de Distrito y el Congreso Nacional. Los órganos ejecutivos son el Comité de Barrio o Pueblo, el Comité de Distrito y el Comité Central. El órgano disciplinario es el Tribunal de Disciplina, y el órgano fiscalizador es la Comisión Revisora de Cuentas. Las referencias que se hacen al Congreso Nacional y al Comité Central están subordinadas a lo prescripto por esta Carta Orgánica en cuanto a la vocación nacional del Partido.

TITULO II: DE LOS ORGANISMOS DELIBERATIVOS

Art. 12: La Asamblea de Base es la forma elemental de la estructura partidaria que será creada por el Comité de Distrito allí donde concurran no menos de tres afiliados, respecto a las condiciones de afinidad de trabajo, estudio o vecindad. Todo afiliado podrá requerir su incorporación a una Asamblea de Base.

Art. 13: Son funciones de la Asamblea de Base: capacitar políticamente al afiliado, traer al seno del Partido las aspiraciones populares, orientar las acciones de los individuos y las organizaciones del pueblo en sentido democrático y tendiente a la emancipación de la Nación y de los hombres, incorporar nuevos afiliados al Partido, y elegir los delegados al Congreso de Barrio o Pueblo; el Secretario General de la Asamblea de Base, y designar otros secretarios para áreas específicas si lo considera conveniente; por el voto directo y nominal, durando sus mandatos un año.

Art. 14: La Asamblea de Base se reunirá regularmente una vez por mes y extraordinariamente todas las veces que sea convocada por el Secretario General o a pedido del 10 % de sus integrantes, sesionando con un quórum dado por mitad más uno de sus miembros.

Art. 15: El Congreso de Barrio o Pueblo está integrado por los delegados elegidos por las Asambleas de Base que comprenden su territorio en una proporción de un delegado cada tres afiliados que integren la Asamblea de Base.

Art. 16: Son funciones del Congreso de Barrio o Pueblo elegir el Comité de Barrio o Pueblo y controlar el funcionamiento político del mimo, adecuar la política general del Partido a la realidad de su territorio y aportar a la elaboración de la plataforma electoral del Partido.

Art. 17: El Congreso de Barrio o Pueblo se reunirá ordinariamente una vez al año y extraordinariamente cuando lo convoque el Comité de Barrio o Pueblo o a pedido del 10 % de sus integrantes; sesionará con un quórum dado por la mitad más uno de sus miembros.

Art. 18: El Congreso del Distrito es el organismo deliberativo superior del Partido; está compuesto por los delegados elegidos por el voto directo y secreto de los afiliados del distrito que durarán dos años en sus funciones, pudiendo ser reelegidos. El Comité de Distrito determinará el número de delegados a elegirse, no pudiendo ser su cantidad inferior a doce; para que dicha elección sea válida deberá votar el 10 % de los afiliados del distrito, cuando no se cumpliera este porcentaje se convocará a una nueva elección dentro de los treinta días siguientes.

Art. 19: El Congreso del Distrito se reunirá ordinariamente cada dos años, convocada por el Comité de Distrito para considerar el informe de ese Comité, el balance, el informe de gastos y recursos, el informe de la Comisión Revisora de Cuentas y la renovación de las autoridades de Distrito, y cualquier otro asunto que el Comité de Distrito incluya en el Orden del Día.

Sesionará en forma extraordinaria cuando sea convocada por el Comité de Distrito, un tercio de sus delegados miembros o el 10 % de los afiliados del Distrito; para considerar los asuntos que motiven el pedido de la convocatoria. El quórum del Congreso será dado por la mitad más uno de sus miembros.

Art. 20: Son además funciones del Congreso de Distrito:

a) Sancionar y modificar la Declaración de Principios, el Programa y la Carta Orgánica del Partido.

b) Aprobar la fusión con otros partidos del Distrito.

c) Determinar el número de miembros del Comité de Distrito.

e) Elegir los candidatos a cargos públicos del Partido.

TITULO III: DE LOS ORGANOS EJECUTIVOS:

Art. 21: El Comité de Barrio o Pueblo estará constituido por un Secretario General y un Secretariado en la cantidad que fije el Congreso de Barrio o Pueblo; dichos miembros deberán tener una antigüedad de seis meses y su mandato tendrá una duración de un año.

Art. 22: Son funciones del Comité de Barrio o Pueblo:

a) Aplicar todas las resoluciones de los organismos superiores y dirigir la actividad de todos los organismos partidarios existentes en su jurisdicción, la que será determinada por el Comité de Distrito.

b) El estudio y tratamiento de los problemas locales, y la propuesta de las plataformas respectivas al Comité de Distrito.

c) Convocar al Congreso de Barrio o Pueblo, estableciendo el Orden del Día.

Art. 23: El Comité de Barrio o Pueblo se reunirá en forma ordinaria una vez por mes, y en forma extraordinaria cuando lo convoque el Secretario General o un tercio de sus miembros, su quórum será la mitad más uno de sus miembros.

Art. 24: El Comité de Distrito es el órgano ejecutivo máximo del Partido en el Distrito y estará integrado por un Secretario General y los demás Secretarios que fije el Congreso de Distrito; dichos miembros deberán tener una antigüedad de un año y su mandato durará dos años.

Art. 25: Son funciones del Comité de Distrito:

a) Aplicar las resoluciones del Congreso de Distrito y los organismos superiores en el orden nacional.

b) Dirigir la actividad de todas las organizaciones del Partido existentes en el Distrito.

c) Administrar el patrimonio del Partido y llevar la contabilidad.

d) Convocar al Congreso de Distrito, tanto ordinario como extraordinario, estableciendo el Orden del Día.

e) Presentar al Congreso de Distrito, en las sesiones ordinarias, los informes y documentos que se indican en el Art. 19.

f) Sancionar la plataforma electoral de acuerdo con la Declaración de Principios, programa partidario y los aportes de los distintos organismos partidarios.

g) Concretar alianzas electorales estipulando el programa, el domicilio y los apoderados comunes, así como los demás recaudos legales. En el caso de que la alianza celebrada llevara candidatos del Partido, deberá respetar el orden prefijado por el Congreso de Distrito y serán incluidos en la lista en la proporción acordada.

h) Disponer la concertación de confederaciones y alianzas con motivo de una determinada elección.

i) Llevar el padrón de afiliados y el fichero.

j) Intervenir cualquier organismo ejecutivo de jerarquía inferior, no pudiendo la intervención exceder un año.

k) Fijar la contribución que deberán hacer efectiva los afiliados.

l) Nombrar empleados, fijar la remuneración y determinar sus obligaciones.

ll) Designar y renovar apoderados ad-referendum del Congreso de Distrito.

Esta enumeración es ilustrativa, ya que se le confieren todas las facultades que le sean necesarias para cumplir con las actividades partidarias.

Art. 26: El Comité de Distrito se reunirá ordinariamente una vez por mes y extraordinariamente cuando lo convoque el Secretario General un tercio de sus miembros; su quórum será la mitad más uno de sus integrantes.

TITULO IV: DEL ORGANO FISCALIZADOR Y DISCIPLINARIO.

Art. 27: La Comisión Revisora de Cuentas es el órgano de control de la administración y empleo de los fondos partidarios; es designada por el Congreso de Distrito y constituida por tres miembros que deberán tener una antigüedad de un año y no podrán pertenecer a organismos ejecutivos del Partido; durarán dos años en sus funciones.

Art. 28: La Comisión Revisora de Cuentas deberá presentar al Congreso de Distrito, reunido en forma ordinaria, su informe acerca del balance y la cuenta de gastos y recursos que hubiera presentado el Comité de Distrito.

Art. 29: El Tribunal de Disciplina es el órgano disciplinario del Partido; es designado por el Congreso de Distrito y constituido por tres miembros que deberán tener una antigüedad de un año y no podrán pertenecer a organismos ejecutivos del Partido; durarán dos años en sus funciones.

Art. 30: Es función del Tribunal de Disciplina resolver sobre las sanciones que le corresponden a los afiliados y autoridades, garantizando la defensa y descargos de los mismos; dichas sanciones podrán ser apeladas ante el Congreso Provincial cuya resolución será inapelable.

CAPITULO IV: CONSIDERACIONES GENERALES

Art. 31: Esta Carta Orgánica constituye la ley fundamental del Partido, en cuyo carácter rigen los poderes, los derechos y las obligaciones partidarias y a la cual sus autoridades y afiliados deberán ajustarse obligatoriamente en su accionar. La Declaración de Principios, el Programa y la Carta Orgánica sólo pueden ser sancionadas y modificadas por el Congreso de Distrito o por el Congreso Nacional del Partido.

Art. 32: Las normas vinculadas al Partido en el orden nacional son las que se homologuen en la Carta Orgánica del Partido Corriente Patria Libre en ese nivel y que se apliquen en este Distrito por integrarlo en ese orden.

CAPITULO V: DISPOSICIONES TRANSITORIAS.

Art. 33: La antigüedad establecida para pertenecer a los distintos organismos del Partido, no será requerida para la constitución de los mismos por primera vez.

Art. 34: La Junta Promotora, compuesta por un Presidente y tres Secretarios, tienen todas las atribuciones conferidas en esta Carta Orgánica al Comité de Distrito y al Congreso de Distrito, hasta tanto dichos organismos se constituyan. — ROGELIO RODRIGUEZ DEL BUSTO, SECRETARIO ELECTORAL.

e. 14/5 Nº 972 v. 14/5/92

2. Convocatorias y avisos comerciales



2.1 CONVOCATORIAS

ANTERIORES

"A"

ASOCIACION GESTALTICA DE BUENOS AIRES

CONVOCATORIA

Convócase a los socios a la Asamblea General Ordinaria para el día 20 de mayo de 1992 a las 10.30 horas en la sede social, Calle Bogotá Nº 3934, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos socios para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación del artículo 234, inciso I, ley 19.550, referido al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1991.
3º) Aprobación de la gestión de la Comisión Directiva y Organo de Fiscalización.
4º) Elección de presidente de la Comisión Directiva.

La Comisión Directiva
e. 8/5 Nº 11.584 v. 14/5/92

AVYCAYA S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 3 de junio de 1992 a las 15.00 horas en primera convocatoria y a las 16.00 horas en segunda convocatoria en Sarmiento Nº 1652, 2º "E" de la Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Aprobar disolución anticipada de la Sociedad por encontrarse en la situación prevista en el artículo 94 incisos 1º y 4º de la Ley 19.550.
2º) Designación de liquidadores e instrucciones para el desempeño del cargo.
3º) Distribución del Capital Neto.
4º) Designación de accionistas para firmar el acta.

El Directorio
e. 8/5 Nº 11.479 v. 14/5/92

AZUCARERA BUENOS AIRES
Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Financiera y Agropecuaria

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de mayo de 1992, a las 11.00 horas, en la sede social, Paraguay 776 10º "A", a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Considerar documentación art. 234 inc. 1º, Ley 19.550, ejercicio cerrado el 31/12/91.
2º) Remuneración Directorio y Sindicatura, art. 261, último párrafo Ley 19.550.
3º) Destino del resultado del Balance.
4º) Fijación del número de Directores, designación de los mismos por el período de un año, elección de Síndicos y designación de dos Accionistas para la firma del Acta.
Buenos Aires, 20 de abril de 1992.

El Presidente
e. 8/5 Nº 11.444 v. 14/5/92

ADMINISTRADORA GENERAL DE NEGOCIOS
S. A. Sociedad Gerente de Fondos de Inversión

CONVOCATORIA

De acuerdo a las prescripciones legales y estatutarias, el Directorio convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a realizarse el día 29 de mayo de 1992, a las 15.30 horas en la sede social, Avenida Roque S. Peña 740, 5to. piso, Unidad "C", Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Anexos, Notas Complementarias e Informe de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1991.
2º) Gestión de los señores Directores, Comisión Fiscalizadora y Gerencia, de conformidad con los artículos 275 y 298 de la Ley 19.550.
3º) Destino de los resultados del ejercicio.
4º) Honorarios a los señores Directores y miembros de la Comisión Fiscalizadora.
5º) Fijación del número de miembros del Directorio (art. 8vo. del Estatuto Social), elección de Directores Titulares y Suplentes y designación de cargos en el Directorio.
6º) Reemplazo de los Síndicos que terminan sus funciones. Elección de miembros Titulares y Suplentes que integrarán la Comisión Fiscalizadora.
7º) Modificación del Valor Nominal de las acciones y su adecuación al nuevo signo monetario según Decreto 2128/91 del Poder Ejecutivo Nacional. Canje de las acciones en circulación.
8º) Modificación del art. 4to. del Estatuto Social.
9º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

El Directorio

NOTA: Conforme a lo dispuesto en el art. 238 de la Ley de Sociedades, los señores accionistas deberán cursar comunicación para su inscripción en el libro de asistencia hasta el 22 de mayo inclusive.

e. 11/5 Nº 11.719 v. 15/5/92

AGROESTERO S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 26 de mayo de 1992 a las 10.00 horas en primera convocatoria, en la Avenida Francisco Beiró 4294, 1º Piso "H", Capital, para tratar los siguientes puntos del:

ORDEN DEL DIA:

1º) Considerar documentación art. 234 inc. 1º ley 19.550 y modif. al 31 de diciembre de 1989, al 31 de diciembre de 1990 y al 31 de diciembre de 1991.
2º) Reelección de autoridades.
3º) Elección de Síndico Titular y Suplente.
4º) Elección de dos accionistas para firmar el acta. Conforme lo establece el art. doce del Estatuto, la asamblea se realizará en segunda convocatoria con cualquier número a las 12.00 horas en el mismo domicilio.

El Presidente
e. 11/5 Nº 11.604 v. 15/5/92

ALGODONERA FLANDRIA S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 27.05.92, 10.00 horas en Lima 767, Capital, para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Documentos art. 234 inc. 1º Ley 19.550 ejercicio 31.12.91.
2º) Gestión Directorio y Síndico y Honorarios (art. 261 Ley 19.550).
3º) Fijación número Directores, su elección por clases y Síndicos Titular y Suplente.
4º) Aumento de capital y emisión de acciones.
5º) Emisión de obligaciones negociables.

El Director
e. 11/5 Nº 3454 v. 15/5/92

ANELU S. C. A.

CONVOCATORIA

Convocar a Asamblea General extraordinaria para el día 26 de mayo de 1992 a las 12.00 horas en la calle J. E. Uriburu 575, Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designar 2 accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la gestión de Analía y Elsa Siniuk como coadministradores, su aprobación, específicamente la venta efectuada de la finca sita en Espinosa 1746, Capital, el 14/XII/89, la distribución del importe de dicha venta entre los socios comanditados, Analía, Elsa y Luis Siniuk y comanditaria María Glujovsky de Siniuk.
3º) Consideración de la gestión respecto a la locación del departamento Av. Cnel. Díaz 1737 piso 2º "I0", Capital.
4º) Remoción de Luis Siniuk, como coadministrador, por grave incumplimiento de sus obligaciones, inconducta notoria y mala gestión.
5º) Autorizar a 2 de los coadministradores a vender, gravar o disponer del bien inmueble Cnel. Díaz 1737, piso 2º "10", Capital en el tiempo y forma que lo consideren.

La Socia Comanditada

NOTA: La Asamblea queda simultáneamente citada para 2º convocatoria 1/2 hora después de celebrarse con cualquier Quórum.

e. 11/5 Nº 11.738 v. 15/5/92

ANGELINI S. A. I. C.

CONVOCATORIA

Convócase a Asámblea General Extraordinaria simultáneamente en primera y segunda convocatoria horas 15.00 y horas 16.00 para el día 28 de mayo de 1992 en Paysandú 1527, Capital, efectos considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Conversión acciones preferidas.
2º) Aumento del capital, reforma del estatuto y modificación características de las acciones.
3º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio
e. 11/5 Nº 11.711 v. 15/5/92

AÑURI HISPANOAMERICANA S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea Extraordinaria para el día 29 de mayo de 1992, a las 10.00 horas, en el local social sito en Carlos Pellegrini 887, 3º piso, Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firma el acta de la Asamblea;
2º) Cambio de la fecha de cierre del ejercicio social;
3º) Reforma del artículo 15 de los estatutos sociales;
4º) Conferir las autorizaciones necesarias con relación a lo que se resuelva en los puntos precedentes.

El Directorio
e. 11/5 Nº 109 v. 15/5/92

AUTOLATINA ARGENTINA S. A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el 29 de mayo de 1992, a las 12.00 horas en el local sito en Av. de Mayo 645, piso 1º, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Reducción del Capital Social.
2º) Adecuación del Capital Social al nuevo signo monetario, modificación del valor nominal de las acciones y de los artículos 4º, 11º y 13º del Estatuto Social.
3º) Aumento del Capital Social. Modificación del artículo 4º.
4º) Llamado a suscripción.
5º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea.
Buenos Aires, 30 de abril de 1992.

El Vicepresidente
e. 11/5 Nº 3394 v. 15/5/92

AUTOLATINA ARGENTINA S. A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA

Convócase a los Sres. accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 29 de mayo de 1992, a las 11.30 horas, en el local de Avenida de Mayo 645, Piso 1º, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto y Variaciones del capital corriente, y el Informe de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1991. Aprobación de la gestión del Directorio.
2º) Establecimiento del número de los Directores Titulares y Suplentes por cada clase de acciones para el ejercicio 1992. Su elección por el término de un año.
3º) Establecimiento del número de Síndicos Titulares y Suplentes por cada clase de acciones para el ejercicio 1992. Su elección por el término de un año.
4º) Fijación de los honorarios del Directorio y de la Sindicatura.
5º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de Asamblea.
Buenos Aires, 30 de abril de 1992.

El Directorio
e. 11/5 Nº 3396 v. 15/5/92

ACEITERA Y ALGODONERA DEL LITORAL
Sociedad Anónima, Industrial y Comercial
Registro Nº 3723

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Gral. Ordinaria para el 29 de mayo 1992, 15 horas, en sede social calle Bmé. Mitre 311, 2º p., of. 206, Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentos art. 234, inc. 1º, Ley 19.550, ejercicio vencido el 31-12-1991.
2º) Determinación número Directores y su elección, así como Síndicos titular y suplente y dos accionistas para firmar el acta.

El Presidente
e. 12/5 Nº 11.823 v. 18/5/92

APOLO XI
Sociedad en Comandita por Acciones

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 29/5/92 en la sede social Avda. Rivadavia 5317, Capital Federal, a las 15 hs. en 1 convocatoria y para las 16 hs. en 2 convocatoria, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de los socios para firmar el acta.
2º) Consideración de la disolución social, art. 94, inc. 1, ley 19.550 y designación de liquidador.

El Directorio
e. 12/5 Nº 11.831 v. 18/5/92

ACINDAR INDUSTRIA ARGENTINA DE ACEROS S. A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

Cítase a los señores Accionistas a la Asamblea Extraordinaria que se celebrará el día 1º de

junio de 1992, a las 9 y 30 horas en primera convocatoria, en la sede social sita en la Avda. Paseo Colón 357, Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de la Asamblea.
2º) Reforma del artículo 3º de los Estatutos Sociales, elevando el valor nominal de cada acción a $ 1.- (un peso).
3º) Reducción del Capital social en la suma de $ 3.027.542,7768 por rescate de acciones preferidas de conformidad con las condiciones de emisión.
Buenos Aires, 4 de mayo de 1992.
El Directorio

NOTA: Se previene a los señores Accionistas que el registro de Acciones Escriturales de la Sociedad es llevado por la Caja de Valores S. A. y por lo tanto, para asistir a la Asamblea deberán presentar una constancia de la cuenta de acciones escriturales librada al efecto por aquella entidad, en la sede de la Sociedad, Avenida Paseo Colón 357, Piso 8º, Buenos Aires, en el horario de 10 a 14, de lunes a viernes, hasta el día 26 de mayo de 1992 inclusive. La Sociedad entregará a los señores Accionistas los comprobantes necesarios de recibo que servirán para la admisión a la Asamblea. Asimismo se les recuerda que podrán hacerse representar mediante simple carta poder dirigida al señor Presidente.
e. 13/5 Nº 11.975 v. 19/5/92

AGRICOLAC
S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas para el 1º de junio de 1992 a las 16 horas en la sede de Leandro N. Alem 424, primer piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Autorización para venta de un inmueble en el partido de San Martín calle Vicente López 1053, manz. 59, parc. 19/A/2, sec. G, circunscrip. 93.
3º) Convalidar todos los actos jurídicos y contables hasta la fecha.
El Directorio
e. 13/5 Nº 11.999 v. 19/5/92

ASOCIACION ISRAELITA DE EDUCACION BELLA VISTA

CONVOCATORIA

Cumpliendo con el art. 18 inc. "A" de nuestros Estatutos Sociales, la Comisión Directiva convoca a los Sres. Socios a la:

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Para el día Lunes 18 de Mayo de 1992, a las 20.30 horas, en nuestra sede social, sita en la calle Nicasio Oroño 1669 de esta Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 (dos) socios para firmar el Acta.
2º) Lectura del Acta de la Asamblea General Ordinaria Anterior.
3º) Consideración de la Memoria del Presidente, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos e Inventario al 31 de Diciembre de 1991.
4º) Designación de: 1 Presidente por dos años. 1 Vicepresidente 1º por un año. 1 Vicepresidente 2º por un año. 1 Secretario por dos años. 1 Prosecretario 1º por un año. 1 Prosecretario 2º por un año. 1 Tesorero por dos años. 1 Protesorero 1º por un año. 1 Protesorero 2º por un año. 3 a 7 Vocales por un año. 3 Revisores de Cuentas por un año.
Buenos Aires, 22 de abril de 1992.
El Secretario - El Presidente
e. 13/5 Nº 12.085 v. 15/5/92

"B"

BIRRA
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 26/05/92, a las 10.00 horas, en la sede de la Calle Tucumán 540, P. 21º, Of. "G", de esta Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta.
2º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234, inc. 1), de la Ley 19.550, por el ejercicio cerrado el 31/12/91.
3º) Absorción del quebranto acumulado.
4º) Aprobación de la gestión de los Directores y Síndico (arts. 275 y 298 de la ley 19.550), por el ejercicio cerrado el 31/12/91.
5º) Elección de un Síndico Titular y un Suplente por un nuevo ejercicio.
El Directorio
e. 8/5 Nº 11.577 v. 14/5/92

"C"

CASTELLI 197
S. A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 26/05/92 a las 20.00 horas en Tte. Gral. Perón 2700, Cap. Fed., a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de documentos art. 234 inc. 1º Ley 19.550 al 31 de octubre de 1991.
2º) Honorarios Directorio.
3º) Distribución utilidades.
4º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta.
Buenos Aires, abril de 1992.
El Presidente
e. 8/5 Nº 11.474 v. 14/5/92

CLINICA Y SANATORIO CORDOBA
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General ordinaria de accionistas a celebrarse el 29 de mayo de 1992, a las 18.00 horas en Av. Córdoba 3371, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración documentos Art. 234 Ley 19.550, Ejercicio cerrado el 31/12/91.
3º) Fijación del número de Directores y elección de los mismos y distribución de cargos, honorarios y redistribución de directores y aprobación de la gestión del Directorio.
4º) Elección de Síndico Titular y Suplente.
El Presidente
e. 8/5 Nº 11.582 v. 14/5/92

CARBOQUIMICA ARGENTINA
Sociedad Mixta
Registro I.G.J. Nº 46.258

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 29 de mayo de 1992 a las 15.00 horas en Avda. Córdoba 1351, 6º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para la firma del Acta.
2º) Consideración de los documentos exigidos por el Artículo 234, inciso 1ro. de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 1991 y aprobación de la gestión del Directorio y Comisión Fiscalizadora.
3º) Consideración de la propuesta de aplicación del resultado del Balance al 31 de diciembre de 1991 formulada por el Directorio en la Memoria.
4º) Aprobación de lo resuelto por el Directorio en su reunión de fecha 13.05.91 (Acta Nro. 536, punto 7mo.).
5º) Elección por el término de tres ejercicios de Miembros del Directorio: Un Presidente y dos Directores Titulares en representación de las acciones Clase "A".
6º) Elección por el término de tres ejercicios de dos Síndicos Titulares y dos Síndicos Suplentes en representación de las acciones Clase "A".
El Directorio

NOTA: Los señores Accionistas justificarán su derecho de asistencia y voto de conformidad a lo dispuesto en el art. 238 de la Ley 19.550.
e. 11/5 Nº 11.647 v. 15/5/92

COMPAÑIA GENERAL DE NEGOCIOS BURSATILES
S. A.

CONVOCATORIA

De acuerdo a las prescripciones legales y estatutarias, el Directorio convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a realizarse el día 29 de mayo de 1992, a las 17.30 horas en la sede social, Avenida Roque S. Peña 740, 5to. piso, Unidades "A" y "B", Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Anexos, Notas Complementarias e Informe de la Sindicatura, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1991.
2º) Gestión de los señores Directores, Síndicos y Gerentes, de conformidad con los artículos 275 y 298 de la Ley 19.550.
3º) Destino de los resultados del ejercicio.
4º) Honorarios a los señores Directores y miembros de la Sindicatura.
5º) Fijación del número de miembros del Directorio (art. 8vo. del Estatuto Social), elección de Directores Titulares y Suplentes y designación de cargos en el Directorio.
6º) Reemplazo de los Síndicos que terminan sus funciones. Fijación del número de miembros de la Comisión Fiscalizadora. Elección de sus miembros Titulares y Suplentes.
7º) Modificación del Valor Nominal de las acciones y su adecuación al nuevo signo monetario según Decreto 2128/91 del Poder Ejecutivo Nacional. Canje de las acciones en circulación.
8º) Modificación del art. 4to. del Estatuto Social.
9º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
El Directorio

NOTA: Conforme a lo dispuesto en el art. 238 de la Ley de Sociedades, los señores accionistas deberán cursar comunicación para su inscripción en el libro de asistencia hasta el 22 de mayo inclusive.
e. 11/5 Nº 11.721 v. 15/5/92

CONSORCIO DE INGENIEROS ASESORES
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria a la vez, a celebrarse el 28 de mayo de 1992, a las 17.00 horas, en la sede social, Av. Callao 1016, 4º "A", Capital, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los motivos por los que la convocatoria se hizo fuera de término.
2º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
3º) Consideración de los documentos indicados en el Art. 234 de la Ley 19.550, por el ejercicio finalizado el 30 de junio de 1991.
4º) Consideración del resultado del ejercicio.
5º) Consideración de la actuación del Directorio en el período en consideración.
6º) Consideración aumento del capital social, y en su caso, de la emisión de acciones correspondientes.
7º) Consideración de reformas al Estatuto, inclusive entre otras cambio del carácter del capital accionario y de la denominación social.
8º) Consideración de rescate de acciones.
El Presidente
e. 11/5 Nº 11.623 v. 15/5/92

CALDELAS
S. A.

CONVOCATORIA

Señores accionistas de CALDELAS S. A.: En la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria celebrada el 25 de febrero de 1992, se aprobó por mayoría de 309.964 votos contra 21.281 votos la gestión de los Señores Directores y Síndico. No obstante ello, un accionista que representa el 6,1826 % del capital social ha solicitado se convoque a Asamblea en los términos del artículo 236 de la ley 19.550. El Directorio ha resuelto convocar a Asamblea Ordinaria para el día 2 de junio de 1992 a las 11.30 horas en Tte. Gral. Juan D. Perón 456, 5º piso, oficina 507 de la Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Ejercicio de la acción de responsabilidad contra los Señores Directores y Síndicos, por la gestión correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de octubre de 1991.
3º) Remoción, en su caso, de los Directores y Síndicos sobre quienes se hubiese decidido ejercer la acción de responsabilidad.
El Presidente
e. 12/5 Nº 11.862 v. 18/5/92

CARVIAL
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas de CARVIAL S. A. a Asamblea General Ordinaria en primera convocatoria para el día 29 de Mayo de 1992, a las 8 hs. en Loyola 1102/10, Capital. De acuerdo con el art. 12 del Estatuto Social, se cita en segunda convocatoria para el mismo día a las 9 hs., en el mismo lugar, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración y aprobación de la documentación prevista en el art. 234 de la ley 19.550 y sus modificatorias, correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1991.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y del Consejo de Vigilancia durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1991.
4º) Elección de los Sres. miembros del Consejo de Vigilancia.
5º) Retribución del Directorio y del Consejo de Vigilancia.
El Presidente
e. 12/5 Nº 11.774 v. 18/5/92

CASA ZUBILLAGA
S. A. C. I. F.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Por cinco días convócase a los accionistas de CASA ZUBILLAGA S. A. C. I. F. el día 29 de mayo de 1992, a las 11 hs., en su domicilio de Sarmiento 470, 2º piso, Oficina 209 de Capital Federal a la Asamblea General Ordinaria y Anual a efectos de considerar el siguiente punto del

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la Memoria y Estados Contables del art. 234 de la ley 19.550 en su inc. 1º correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1991.
3º) Consideración del resultado del ejercicio.
4º) Fijación de honorarios a Directores y Miembros del Consejo de Vigilancia.
5º) Fijación del número de Directores titulares y suplentes y de miembros del Consejo de Vigilancia. Elección de los mismos.
6º) Aprobación de la gestión del Directorio durante el ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1991.
El Presidente
e. 12/5 Nº 3486 v. 18/5/92

COMPAÑIA GENERAL DE COMERCIO E INDUSTRIA
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 29 de mayo de 1992 a las

12.00 horas, en la sede legal de la sociedad, Florida 1005, Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

2º) Consideración de los documentos determinados en el art. 234, inc. 1, ley 19.550, correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1991 y destino del resultado.

3º) Consideración de las retribuciones a los Sres. Directores que han desempeñado funciones técnico-administrativas durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1991, de acuerdo a las normas del art. 261, último párrafo, de la ley 19.550. Aprobación de la gestión del Directorio y Síndico y fijación de sus honorarios. Autorización.

4º) Consideración de las retribuciones a los Sres. Directores que han desarrollado para la empresa comisiones especiales durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1991, de acuerdo a las normas del art. 261 de la ley 19.550.

5º) Consideración del número y designación de integrantes del Directorio.

6º) Elección de un Síndico Titular y un Síndico Suplente.

Buenos Aires, 27 de abril de 1992.

El Director

NOTA: Para asistir a la Asamblea, los Accionistas deberán depositar en la sociedad sus acciones o certificados provisorios librados al efecto por un Banco o Institución autorizada, con no menos de tres días de anticipación al de la fecha fijada, en la Gerencia Administrativa de la Sociedad, Florida 1005, Piso 1º, Capital Federal, y en el horario de 10 a 17 horas.

e. 12/5 Nº 11.926 v. 18/5/92

CELULOSA JUJUY S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria que tendrá lugar en Reconquista 1011, 3º Piso, Bs. As. el día 29-05-92 a las 18 hs. para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º) Consideración de los documentos referidos en el art. 234 inciso 1º, ley Nº 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1991 y tratamiento de los resultados.

3º) Consideración gestión Directores y Síndicos.

4º) Remuneración de Directores y Síndicos.

5º) Elección de Directores y Síndicos.

6º) Consideración de las gestiones que se realizan para la capitalización de la compañía y recomposición de su capital de trabajo.

Buenos Aires, abril 27 de 1992.

El Directorio

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 6/5/92 al 12/5/92.

e. 13/5 Nº 11.028 v. 19/5/92

CENTRO INTEGRAL DE REHABILITACION S. A.

Registro I. G. J. Nº 48.291

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 12 de Junio de 1992 a las 10 horas, en la Sede Social de Caracas 852, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar y aprobar el acta de la presente asamblea.

2º) Considerar los motivos por lo que se convoca a Asamblea fuera de término.

3º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Cuadros Anexos, e Informes del Síndico y del Auditor.

4º) Considerar las opciones de: a) Capitalizar el Ajuste de la Cuenta Capital; b) Considerar la posibilidad de capitalizar la Empresa o en su defecto la reducción del Capital; c) Considerar la posibilidad y el procedimiento para absorver las pérdidas acumuladas; d) Considerar la forma de cancelar los préstamos recibidos de Marta Graciela Bordo de Govi, Claudio Gabriel Govi y María Eugenia Govi.

5º) Fijar honorarios a los Directores y al Síndico.

El Directorio

e. 13/5 Nº 12.040 v. 19/5/92

COMPAÑIA ARGENTINA DE TELEFONOS S. A.

ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DEL 21 DE MAYO DE 1992

ACLARATORIA DE CONVOCATORIA
e. 4/5 RECIBO Nº 10.773 v. 8/5

Se informa a los señores Accionistas que la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el 21 de mayo de 1992, a las 10 horas, cuya convocatoria fue publicada del 4 al 8 de mayo de 1992, considerará los puntos 1º, 2º, 3º, 4º, 5º y 7º del Orden del Día incluido en dicha publicación. El punto 6º de ese Orden del Día ("Consideración del Inventario y Balance del art. 103 de la Ley de Sociedades") no será tratado ni se propondrá el pase a cuarto intermedio de la Asamblea para considerar dicho punto, tal como se informaba en la nota 1 de la Convocatoria. Motiva esta aclaración la observación formulada por la Bolsa de Comercio de Buenos Aires acerca de que el Inventario y Balance de liquidación hubieran debido presentarse junto con la Convocatoria para poder ser tratados válidamente por la Asamblea. Resulta inaceptable para dicha Asociación la alternativa de pasar a cuarto intermedio para confeccionar la documentación citada, distribuirla y considerarla en la segunda reunión.

El Presidente

e. 13/5 Nº 12.030 v. 19/5/92

"D"

DINATECNICA S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Extraordinaria para el día 28 de mayo de 1992 a las 10.30 horas en San Martín 575, 2º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.

2º) Aumento de número de directores y elección de los mismos.

3º) Fijación de honorarios de directores.

4º) Pago de dividendos en efectivo.

5º) Aumento de Capital Social.

6º) Modificación parcial de Estatutos.

El Directorio

e. 8/5 Nº 11.409 v. 14/5/92

DUCA LINEAS AEREAS S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea Extraordinaria a los accionistas de la firma "DUCA LINEAS AEREAS S.A.". El día 14/5/92 a las 14.00 horas en la calle Av. Córdoba 657, piso 14, oficina Nº 141, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Renovación parcial del directorio.

2º) Reemplazo de los directores en cuestión.

3º) Elección de un socio gerente y su remuneración.

El Presidente

e. 8/5 Nº 11.558 v. 14/5/92

DELGA S. A. I. C. y F.

Expediente Nº 11.406

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 1 de junio de 1992 a las 19 hs. en primera convocatoria y a las 20 hs. en segunda convocatoria, en la sede social cita en la calle San José 1336, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º) Consideración de la renuncia del Síndico Titular.

3º) Aprobación de la gestión del Síndico Titular.

4º) Elección del Síndico Titular y Suplente.

El Presidente

e. 12/5 Nº 11.857 v. 18/5/92

DIARIOINVERSORA S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de DIARIOINVERSORA S. A. para el día 28 de Mayo de 1992, a las 19 horas, en la Sede Social de la calle Piedras 1743, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentación artículo 234, inciso 1º de la Ley 19.550 del ejercicio finalizado al 31 de Diciembre de 1991.

2º) Remuneración al Directorio.

3º) Remuneración a los Síndicos.

4º) Destino de las utilidades.

5º) Fijación de número y elección de Directores.

6º) Elección del Síndico Titular y Suplente.

7º) Aprobación de la gestión desarrollada por el Directorio.

8º) Conversión del Capital Social a la nueva moneda. Modificación de los artículos 4º y 9º del estatuto social.

9º) Elección de dos accionistas para que aprueben y firmen el acta. Los puntos 1º al 7º se tratarán en Asamblea General Ordinaria y el punto 8º en Asamblea General Extraordinaria.

Buenos Aires, 4 de mayo de 1992.

El Directorio

e. 13/5 Nº 12.044 v. 19/5/92

"E"

EDITORIAL SUDAMERICANA S. A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DEL 26 DE MAYO DE 1992

Se convoca a los señores accionistas de la EDITORIAL SUDAMERICANA S.A. a la Asamblea Extraordinaria que se celebrará el día 26 de mayo de 1992, a las 13.00 horas, en el domicilio social Humberto 1º 545, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta en representación de la Asamblea.

2º) Aumento del capital social, emisión de las acciones correspondientes y reforma de los artículos 5º, 6º y 14º del Estatuto Social.

3º) Autorización para elevar a Escritura Pública lo resuelto por la Asamblea.

El Directorio

e. 8/5 Nº 11.583 v. 14/5/92

EMPRESA BARTOLOME MITRE S. A. C. I. F.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 27 de mayo de 1992, a las 16.00 horas en el domicilio de Bernardo de Irigoyen 1066, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º) Consideración de los documentos art. 234, inc. I, Ley 19.742 del ejercicio cerrado el 31-12-91.

3º) Consideración de la gestión del directorio.

4º) Ratificación de las remuneraciones percibidas por los directores en funciones ejecutivas.

El Directorio

Los accionistas deberán notificar a la sociedad su decisión de concurrir, para ser inscriptos en el libro de asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de Asamblea.

e. 8/5 Nº 11.575 v. 14/5/92

EMPRESA DE TRANSPORTE "SIERRAS DE CORDOBA" S. A. C. I. I. A.

Nº Registro en la I.G.P. 25.672

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria de accionistas para el día 25 de mayo de 1992, a las 10.00 horas, a realizarse en Santo Domingo 3300, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º) Ratificación por la Asamblea de lo resuelto por la Asamblea General Ordinaria de fecha 6 de diciembre de 1988 en su punto 2 del orden del día; de la Asamblea de fecha 8 de diciembre de 1989 en su punto 2 del orden del día; de la Asamblea de fecha 6 de diciembre de 1990 en su punto 2 del orden del día. Causales de la misma.

Bs. As., 27 de abril de 1992.

El Directorio

NOTA: De acuerdo al Art. 238 de la Ley 19.550 (Texto Ordenado 1984) los accionistas que deseen concurrir a la Asamblea, deben cursar comunicación en tal sentido a la Sociedad con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada, para que se los inscriba en el Libro de Asistencia.

e. 8/5 Nº 11.574 v. 14/5/92

ESCUELA SUPERIOR DE HOTELERIA S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de la ESCUELA SUPERIOR DE HOTELERIA S.A., a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 29 de mayo de 1992, a las 18.30 horas, en el local social de la calle Defensa 599, 3er. Piso, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la presente Asamblea.

2º) Consideración de la documentación establecida por el art. 234, inciso 1, de la ley 19.550 por el período finalizado el 31 de diciembre de 1990 y por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1991.

3º) Destino del resultado del ejercicio.

4º) Honorarios al Directorio.

5º) Ratificación de todo lo actuado por el Directorio desde la fecha de constitución de la Sociedad hasta la fecha.

6º) Determinación del número de Directores.

7º) Elección de Directores, Síndico Titular y Síndico Suplente.

Buenos Aires, 28 de abril de 1992.

El Directorio

NOTA: De acuerdo con lo dispuesto por el 2º Párrafo del artículo 234 de la Ley 19.550, de no obtenerse quórum en primera convocatoria, la Asamblea será convocada, pasada una hora, en segunda convocatoria.

e. 8/5 Nº 11.481 v. 14/5/92

EMPRENDIMIENTOS Y PROYECTOS S. A. EMPRO

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea Extraordinaria para el día 9 de junio de 1992 a las 16.00 horas en primera convocatoria y a las 17.00 horas en segunda convocatoria en Avenida Mitre Nro. 1403, Avellaneda, Pcia. de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Aumento del Capital Social.

2º) Designación de Accionistas para firmar el acta.

El Directorio

e. 11/5 Nº 11.642 v. 15/5/92

EMPRESA ARGENTINA MULTIMAC
Comercial, Industrial y Financiera, Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, para el día 26 de mayo de 1992, a las 17.00 horas, a celebrarse en la sede social de la calle San José 1535/55, Capital Federal, para considerar los puntos del siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración del Ajuste del Capital practicado y su destino.
3º) Consideración de los documentos requeridos por el art. 234, inc. 1º) de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1991.
4º) Consideración de las remuneraciones del Directorio y Sindicatura.
5º) Consideración del destino de las utilidades.
6º) Aumento del capital social y emisión de acciones.
7º) Reforma de los estatutos.

El Presidente
e. 11/5 Nº 11.716 v. 15/5/92

EMPRESA DE TRANSPORTES "LOS ANDES" S. A. C. I. (Línea 78)
Inspección General de Personas Jurídicas Nº 15.543

CONVOCATORIA

Señores Accionistas: Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 29 de mayo de 1992 a las 19.00 horas, en la calle Paz Soldán 5035, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos previstos por el artículo 234 inciso 1º de la ley 19.550 y sus modificaciones, correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 1991.
2º) Remuneraciones de Directores y miembros del Consejo de Vigilancia.
3º) Fijación del número de directores titulares y suplentes.
4º) Elección de directores titulares y suplentes en reemplazo de los que finalizan su mandato.
5º) Designación de los miembros titulares y suplentes del Consejo de Vigilancia.
6º) Elección de dos accionistas para suscribir el Acta de Asamblea.

Buenos Aires, 29 de abril de 1992.

El Directorio
e. 11/5 Nº 11.697 v. 15/5/92

ESTAMPERIA CASTELAR
S. A. I. C.
I. G. D. J.: 37.395

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria de Accionistas para el día 29 de mayo de 1992 a las 15.00 horas, en Alsina 1439, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
2º) Motivos de la convocatoria fuera de término.
3º) Consideración de los documentos del Artículo 234, inciso 1º) de la Ley Nº: 19.550 correspondientes al Ejercicio cerrado el 30 de abril de 1991 y de la gestión del Directorio y de la Sindicatura.
4º) Fijación del número de Directores titulares y suplentes y su designación por un año.
5º) Designación de Síndicos Titulares y Suplentes para integrar la Comisión Fiscalizadora por un año.

El Directorio
e. 11/5 Nº 11.656 v. 15/5/92

EL TRUST JOYERO RELOJERO
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria-Extraordinaria para el 29 de mayo de 1992 a las 10 horas, en Corrientes 1000, Piso 1º, de esta Capital Federal. Se habrá de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
2º) Informe sobre el estado de los juicios.
3º) Consideración de los estados contables de la sociedad correspondiente al período intermedio de seis meses finalizado el 31 de octubre de 1991.
4º) Capitalización parcial del Ajuste Integral del Capital Social. Aumento del Capital y emisión de acciones ordinarias Clases "B", "C" y "E" que lo posibilite.
5º) Canje total de las acciones por acciones escriturales.
6º) Renuncia de Directores. Consideración de su gestión y del número de miembros que integrarán el Directorio y elección de los mismos.

PUNTO DE LA ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

7º) Reforma de los artículos 5º, 6º, 7º, 8º, 9º, 10º, 15º, 34º y 35º del Estatuto Social.

Se aclara que la aprobación del canje total de acciones implica la cancelación de la única acción preferida que integra el capital de la sociedad.

Buenos Aires, 27 de Abril de 1992.

El Presidente

NOTA: Los señores accionistas que deseen participar en la Asamblea deberán cursar comunicación a nuestra sede social, Corrientes 1000, 1º Piso, Capital Federal, de lunes a viernes de 9 a 12 y de 15 a 18 horas, hasta el día 22 de mayo de 1992. Aquellos que tengan depositadas sus acciones en la Caja de Valores deberán presentar certificado de depósito emitido por la misma.

e. 12/5 Nº 11.544 v. 18/5/92

EMPRESA DE MICRO-OMNIBUS Nº 25
C. I. S. A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas de la EMPRESA DE MICRO-OMNIBUS 25 C. I. S. A., a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de mayo de 1991 a las 15.00 horas, en la sede social sita en Pareja 4890 de Capital Federal, en primera convocatoria a los fines de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración motivo por convocatoria tardía.
2º) Consideración de los documentos citados por el artículo 234, inciso 1º de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1991.
3º) Consideración de la gestión del Directorio y del Consejo de Vigilancia respecto del ejercicio cerrado al 31-12-91.
4º) Consideración de la y remuneración del Directorio y Consejo de Vigilancia, respecto del ejercicio cerrado.
5º) Consideración de la determinación del número de Directores y miembros del Consejo de Vigilancia, titulares y suplentes.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

El Presidente

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que deberán comunicar su asistencia de acuerdo a lo previsto por el art. 238 de la ley 19.550.

e. 12/5 Nº 11.928 v. 18/5/92

EL SOL DE BUENOS AIRES S. A. COMPAÑIA DE SEGUROS

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea Ordinaria de accionistas, a celebrarse el día 10 de Junio de 1992, a las 18 horas en la sede social ubicada en Balcarce 216, Capital, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Tratamiento de la documentación prevista en el art. 234, inc. 1º de la ley 19.550.
3º) Tratamiento de la gestión del directorio y sindicatura en el período 1/7/91 al 29/1/92.
4º) Ratificación del Directorio y Sindicatura nombrados con fecha 29/1/92.

Buenos Aires, 7 de mayo de 1992.

El Presidente
e. 13/5 Nº 3605 v. 19/5/92

ESCUELA NUEVA
Soc. Coop. Ltda.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ANUAL GENERAL ORDINARIA

Dicha convocatoria es para el día 27 de mayo de 1992, a las 16.30 hs., teniendo como segundo llamado y horario de inicio las 17.30 hs.

ORDEN DEL DIA:

1º) Constitución de la Asamblea. Designación de asambleístas que conjuntamente con el Presidente y el secretario aprueben y firmen el acta respectiva.
2º) Lectura y consideración de la Memoria y Balance General, Estado demostrativo de pérdidas y excedentes correspondientes al Ejercicio Nº XIX. Informe del Síndico y Auditoría externa.
3º) Aprobación del plan de mantenimiento del edificio.
4º) Resolver el destino del resultado del Ejercicio.
5º) Análisis funcional de la Cooperativa. Planes de acción para el próximo ejercicio.
6º) Plan de Capitalización. Ingreso de nuevos socios.
7º) Renovación del Consejo de Administración.
8º) Elección del Síndico Titular y Suplente.

Dicha Asamblea se realizará en el local de esta Institución, sito en Serrano 557, Capital Federal, C. P. 1414.

La Secretaria - El Presidente
e. 13/5 Nº 12.109 v. 15/5/92

"F"

FRIGORIFICO SAN ANTONIO
Sociedad Anónima, Industrial, Comercial e Inmobiliaria
Expte. Nº 7573

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de mayo 1992, a las 12.00 horas, en Lavalle 465, 6º derecha, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentación art. 234 inc. 1º Ley 19.550 ejercicio cerrado el 31/12/91 y su resultado.
2º) Honorarios a Directores y Síndicos.
3º) Fijar el número de Directores y elegirlos.
4º) Elección de Síndico Titular y Suplente.
5º) Designación de dos accionistas para firma el acta.

Buenos Aires, 30 de abril de 1992.

El Directorio

Se recuerda el art. 17 de los Estatutos.

e. 8/5 Nº 11.412 v. 14/5/92

FORJA ATLAS
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Convócase en primera y segunda convocatoria a los señores accionistas de FORJA ATLAS SOCIEDAD ANONIMA, a la Asamblea General Extraordinaria a realizarse el día 29 de mayo de 1992, a las 18.30 horas, en la sede social sita en Víctor Hugo 655, piso 2o. Dto. 9 de la Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de un Secretario y dos accionistas para aprobar y firmar el acta.
2º) Consideración de la renuncia del Director Titular representante del grupo accionario "B" Dn. Rodolfo Ernesto Leotta y designación de su reemplazante a propuesta del mismo grupo conforme Estatuto Social.

El Directorio
e. 11/5 Nº 11.681 v. 15/5/92

FOTOGEN
Sociedad Anónima, Comercial e Industrial

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo a lo establecido por el art. 234 inc. 1 y 2 de la ley 19.550, convócase a Asamblea Ordinaria de Accionistas para el día 26 de mayo de 1992 a las 15.00 horas en el domicilio social sito en la calle Herrera 1515, Capital Federal con el fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración del revalúo ley 19.742, correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1991.
2º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 inc. 1 y 294 inc. 5 de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio Nro. 36 finalizado el 31 de diciembre de 1991.
3º) Consideración de la gestión del Directorio y Sindicatura, durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1991.
4º) Consideración de la remuneración del Directorio en exceso a lo establecido por el art. 261 de la ley 19.550 y a la Sindicatura.
5º) Consideración del proyecto de distribución de utilidades, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1991.
6º) Elección de Síndico Titular y Suplente.
7º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio
e. 11/5 Nº 10.654 v. 15/5/92

FINABEL
S. A.

CONVOCATORIA

Señores Accionistas de FINABEL S. A.: En la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria celebrada el 25 de febrero de 1992, se aprobó por mayoría de 871 votos contra 60 votos la gestión de los Señores Directores y Síndico. No obstante ello, un accionista que representa el 6,6047 % del capital social ha solicitado se convoque a Asamblea en los términos del artículo 236 de la ley 19.550. El Directorio ha resuelto convocar a Asamblea Ordinaria para el día 2 de junio de 1992 a las 12.30 horas en Tte. Gral. Juan D. Perón 456, 5º piso, oficina 507 de la Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Ejercicio de la acción de responsabilidad contra los Señores Directores y Síndicos, por la gestión correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de septiembre de 1991.
3º) Remoción, en su caso, de los Directores y Síndicos sobre quienes se hubiese decidido ejercer la acción de responsabilidad.

El Director
e. 12/5 Nº 11.860 v. 18/5/92

FRENITHE
Sociedad Anónima, Comercial, Industrial y Financiera

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS

Convócase a la Asamblea General Ordinaria para el día 29 de mayo de 1992 a las 14 horas en primera convocatoria y a las 15 horas en segunda convocatoria en Zuviría 5626, Capital Federal para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º) Consideración de la documentación correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1991 (art. 234, ley 19.550).
3º) Remuneración del Directorio.
4º) Fijación del número de Directores y elección de los mismos.

Buenos Aires, 6 de mayo de 1992.

El Directorio

Para la concurrencia a Asamblea deberán cumplirse los recaudos del art. 233 de la Ley de Sociedades Comerciales.

e. 12/5 Nº 11.913 v. 18/5/92

FRIGORIFICO PAGOLA
S. A.

CONVOCATORIA

Cítase a los señores accionistas de "FRIGORIFICO PAGOLA S. A.", a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de mayo de 1992 en el domicilio de Avda. Corrientes 1642, p. 12, Of. 198, Capital Federal, a las 18 hs. con el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el acta junto con su Presidente.
2º) Tratamiento de la documentación prescripta en el art. 1º del decreto ley 19.550 por el ejercicio finalizado el 31/12/91 y
3º) Remuneración al Directorio.

El Presidente

e. 12/5 Nº 11.810 v. 18/5/92

FENARGEN
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

De acuerdo a lo establecido por el Estatuto Social y las disposiciones en vigencia, el Directorio convoca a los Señores Accionistas a Asamblea Especial de los Tenedores de Acciones de la Clase "C" a celebrarse en Segunda Convocatoria el día 26 de Mayo de 1992 a las 15.00 horas en la calle Sarmiento 329, 4º piso, Buenos Aires y se considerará el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 3 Directores Titulares y 3 Directores Suplentes respectivos por la Clase "C".
2º) Designación de 1 Síndico Titular y 1 Síndico Suplente respectivo.

El Directorio

e. 13/5 Nº 12.035 v. 15/5/92

"G"

GALERIA JURAMENTO
S. A. I. F. I. C.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 29 de mayo de 1992, a las 9.00 horas, en la sede social de la Empresa, sita en Avda. Cabildo 2381, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos exigidos por el artículo 234 de la Ley 19.550 y su modificatoria Ley 22.903, correspondiente al Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1991;
2º) Retribución a Directores y Síndico en exceso a los límites fijados por el artículo 231 de la Ley 19.950 y su modificatoria Ley 22.903;
3º) Distribución de Utilidades;
4º) Elección de Directores por el término de tres años;
5º) Elección del Síndico Titular y Suplente por el término de un año;
6º) Designación de dos Accionistas para aprobar y firmar el Acta.

Buenos Aires, 30 de abril de 1992.

El Directorio

e. 8/5 Nº 11.424 v. 14/5/92

GENTE DE COMUNICACION
S. A.

CONVOCATORIA

Convocatoria Asamblea Extraordinaria en 1ra. y 2da. Convocatoria. Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea Extraordinaria para el 27 de mayo de 1992 en el local social, calle Paraná 523 2do. Piso, Of. 203, Capital Federal a las 10.00 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar y aprobar el Acta de Asamblea.
2º) Aumento de Capital Social. Emisión de las acciones respectivas,
3º) Venta de acciones propias en cartera,
4º) Modificación del Art. 8 del Estatuto Social. Conforme a lo dispuesto por el Art. 238 de la Ley 19.550 para concurrir a la Asamblea los Accionistas deberán depositar en la sociedad, calle Paraná 523, 2do. Piso, Of. 203, Capital Federal de 12.00 a 16.00 horas las acciones hasta el día 14 de mayo a las 16.00 horas.

El Presidente

De acuerdo al Artículo 12 del Estatuto Social en caso de fracaso de la 1ra. Convocatoria, la 2da. se realizará el mismo día a las 12.00 horas.

e. 8/5 Nº 11.417 v. 14/5/92

GRAFEAR
S. A. F. I. C.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 29 de mayo de 1992 a las 18.00 horas en Avda. de Mayo 651, 3er. Piso. Unidad 13, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración documentación art. 234 inciso Iº Ley 19.550 Ejercicio cerrado el 31/12/91.
3º) Destino del saldo de Resultados no Asignados.
4º) Remuneración Señores Directores y Síndico Titular.
5º) Elección de Síndico Titular y Suplente por el próximo ejercicio.

El Directorio

NOTA: Los Señores Accionistas deben dar cumplimiento a lo dispuesto en el art. 238 de la Ley 19.550 en Avda. de Mayo 651, 3er. Piso, Unidad 13, Capital Federal, de lunes a viernes de 14.00 a 18.00 horas.

e. 8/5 Nº 11.496 v. 14/5/92

GUAICOS
S. A. I. C. I. F.
Expte. Nº 9999

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de mayo de 1992, a las 10.30 horas en Osvaldo Cruz 3047, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentación art. 234, inc. 1º Ley 19.550, ejercicio cerrado el 31/12/91 y de su resultado.
2º) Honorarios a Directores y Síndicos.
3º) Fijar el número de Directores y elegirlos.
4º) Elección de Síndico Titular y suplente.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Buenos Aires, 30 de abril de 1992.

El Directorio

e. 8/5 Nº 11.408 v. 14/5/92

GRESPANI
S. A. C. I. F. I. A.
Registro Nº 23.048

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 26 de mayo de 1992 a las 10.00 horas, en Posadas 1463, 10º B, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de los documentos del art. 234 inc. 1º) de la Ley Nº 19.550 y su modificatoria Ley Nº 22.903 por el ejercicio cerrado el 31-12-1991.
3º) Consideración del resultado del ejercicio.
4º) Elección de Directores, fijando su número y Síndicos.

Buenos Aires, 30 de abril de 1992.

El Directorio

e. 11/5 Nº 11.649 v. 15/5/92

GRANJA SAN SERVOLO
S. A. A. C.

CONVOCATORIA

GRANJA SAN SERVOLO S. A. A. C. convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 29 de mayo de 1992, a las 17 horas, en la calle Reconquista 458, Piso 5º, de esta Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de los documentos del inc. 1) art. 234 de la ley 19.550 correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1991, gestión del Directorio y actuación de la Sindicatura.
3º) Destino del resultado del ejercicio.
4º) Honorarios Directorio (art. 261 ley 19.550) y honorarios Síndicos.
5º) Determinación del número de Directores y su nombramiento.
6º) Elección de Síndico Titular y Suplente.

El Director

e. 12/5 Nº 11.927 v. 18/5/92

"H"

HULYTEGO
S. A. I. C.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Extraordinaria para el día 2 de junio de 1992 a las 11.00 horas en su domicilio legal, Reconquista 336, 2º piso, Oficina 20, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Reformas de los artículos 7º, 10º y 22º de los estatutos.
2º) Aumento de capital social y emisión en la suma de hasta ochocientos mil pesos ($ 800.000) en acciones ordinarias al portador de 1 voto v$n 0,10 cada una, con derecho a dividendos desde el 1º de enero de 1992, para ser ofrecidas en suscripción con o sin prima de emisión.
3º) Designar dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio

NOTA: Se previene a los señores accionistas que para asistir a la asamblea deberán depositar sus acciones o el recibo de depósito de las mismas en Reconquista 336, 2º piso, Oficina 20, Capital Federal, en el horario de 14 a 18 horas, venciendo el plazo el 27 de mayo de 1992, a las 18.00 horas.

e. 13/5 Nº 12.000 v. 19/5/92

"I"

INDUNOR
SACIFIF
Nº de Registro 27.273

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas de INDUNOR SACIFIF a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 27 de mayo de 1992 a las 11.00 horas, en Cerrito 1136, Piso 11º, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos Art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 correspondiente al Ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1991. Distribución de utilidades. Aprobación de la gestión del Directorio y de la Sindicatura. Fijación de sus remuneraciones.
3º) Capitalización parcial de la cuenta Ajuste de Capital. Aumento de capital social y emisión de las acciones correspondientes de acuerdo a lo que se resuelva en materia de capitalización de utilidades y ajuste de capital (puntos 2º y 3º).
4º) Fijación del número de directores y elección de los mismos.
5º) Designación de Síndico titular y suplente.
6º) Fijación y ratificación de honorarios de directores por tareas especiales.

El Directorio

e. 8/5 Nº 11.542 v. 14/5/92

INVERFE
Sociedad Anónima, Sociedad Gerente de Fondos Comunes de Inversión
Nº Inscripción en la I.G.J.: 41.288

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas en los términos de los artículos 234 y 235 de la Ley Nº 19.550 de Sociedades Comerciales, para el día 27 de mayo de 1992, a las 17.00 horas, en Reconquista 314, 7º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para que firmen el Acta de la Reunión.
2º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Documentación Anexa e Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondiente al Ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1991; (Art. 234 Ley 19.550).
3º) Consideración de la gestión realizada por los Señores Directores y Miembros de la Comisión Fiscalizadora; (Art. 275 Ley 19.550).
4º) Distribución de Utilidades;
5º) Remuneración a los Señores Directores y Comisión Fiscalizadora; (Art. 261 Ley 19.550).
6º) Aumento del Capital Social.
7º) Modificación del artículo 4º del Estatuto Social, cambio del Valor Nominal de las acciones y su expresión en pesos;
8º) Adecuación del Estatuto Social, modificación o revisión de los artículos 1º a 12º de Estatuto Social;
9º) Determinación del número de Directores y elección de los mismos con mandato por un año. Determinar la garantía que prestarán los mismos;
10º) Designación de los Miembros Titulares y Suplentes de la Comisión Fiscalizadora, con mandato por un año;
11º) Autorización al Presidente o Vice presidente para que en forma conjunta o indistinta, realicen gestiones ante la Inspección General de Justicia, con facultad de aceptar o rechazar las observaciones que se formulen, incluso para otorgar las Escrituras Públicas para ello.

El Directorio

NOTA: Los Señores Accionistas deberán depositar sus acciones o certificados bancarios hasta tres días hábiles antes de la Asamblea en la caja de la Sociedad.

e. 8/5 Nº 11.576 v. 14/5/92

IMPRESORA BELGRANO
S. A.

CONVOCATORIA

A Asamblea Gral. Ordinaria para el día 29 de mayo de 1992, a las 10.00 horas en 1a. y 12.00 horas en 2a. convocatoria, en Avda. de los Inmigrantes 1950, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentos Art. 234, Ley 19.550 del Ejercicio cerrado el 31/12/91.
2º) Motivos por convocatoria tardía a Asamblea.
3º) Consideración del Resultado.
4º) Determinación del número de Directores y su elección por dos años.
5º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.

El Presidente

e. 11/5 Nº 11.736 v. 15/5/92

IBASA
S. A.

CONVOCATORIA

Señores Accionistas de IBASA S. A.: En la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria celebrada el 25 de febrero de 1992, se aprobó por mayoría de 769 votos contra 51 votos la gestión de los Señores Directores y Síndico. No obstante ello, un accionista que representa el 6,3455 % del capital social ha solicitado se convoque a Asamblea en los términos del artículo 236 de la ley 19.550. El Directorio ha resuelto convocar a Asamblea Ordinaria para el día 2 de junio de 1992 a las 12 horas en Tte. Gral. Juan D. Perón 456, 5º piso, oficina 507 de la Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Ejercicio de la acción de responsabilidad contra los Señores Directores y Síndicos, por la gestión correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de septiembre de 1991.
3º) Remoción, en su caso, de los Directores y Síndicos sobre quienes se hubiese decidido ejercer la acción de responsabilidad.

El Director

e. 12/5 Nº 11.861 v. 18/5/92

I. R. S. A.
INVERSIONES Y REPRESENTACIONES
S. A.

CONVOCATORIA

Convoca a los Señores Accionistas de la Clase "A" a la Asamblea Especial para dicha Clase de Acciones a celebrarse el próximo 29 de mayo a las 15 horas, en su sede social de la calle Bolívar Nº 108, Piso 1 de Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Ratificación de la decisión de la Asamblea General Extraordinaria celebrada el 29/4/92 correspondiente al punto 3 del Orden del Día de aquella relativo a la adecuación del valor nominal de las acciones al nuevo signo monetario.

El Presidente

Los Señores Accionistas deberán comunicar su asistencia y presentar constancia de titularidad, en la sede social, en el horario de 12 a 18 horas, con la debida antelación; el vencimiento de dicho plazo operará el 22/5/92.

e. 12/5 Nº 11.871 v. 18/5/92

ITASA
INDUSTRIAS TECNICAS ARGENTINAS
Sociedad Anónima, Comercial y Financiera
Reg. Nº 4935

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Gral. Ordinaria para el 29 de mayo de 1992, 15.30 horas, en sede social calle Bmé. Mitre 311, 2º p., of. 206, Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentos arts. 234, inc. 1º, ley 19.550, ejercicio vencido el 31-12-1991.
2º) Determinación número Directores y su elección, así como Síndicos titular y suplente y dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio

e. 12/5 Nº 11.824 v. 18/5/92

"K"

KASDORF
S. A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 27 de mayo de 1992 a las 10.00 horas en el local de la Avenida Corrientes 327, Piso 18, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Origen y Aplicación de Fondos, Información Complementaria e Informe de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al ejercicio Nº 54 cerrado el 31.12.91. Consideración de los efectos de la Ley 19.742. Tratamiento de los resultados de ejercicios anteriores.
3º) Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora por el referido ejercicio.
4º) Consideración de las remuneraciones al Directorio y a la Comisión Fiscalizadora por el referido ejercicio.
5º) Fijación del número y designación de Directores Suplentes.
6º) Elección de tres síndicos titulares y tres suplentes por un año.

El Directorio

NOTA: se recuerda a los señores accionistas lo dispuesto por el art. 238 de la Ley 19.550.

e. 8/5 Nº 3331 v. 14/5/92

KACOWICZ
S. A.
Expte. Nº 10.737

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 29 de mayo de 1992, a las 17.00 horas, en el domicilio social Sarmiento 470, 2o. piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.
2º) Conversión de la característica del capital accionario.

El Directorio

e. 11/5 Nº 11.658 v. 15/5/92

"L"

LENCITEXTIL
Sociedad en Comandita por Acciones

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el 3 de junio de 1992, a las 17.00 horas, en la calle Tucumán 1484 1º B y C, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234, inciso 1º, de la Ley 19.550, correspondiente al Ejercicio Económico Nº 31 cerrado el 31 de diciembre de 1991.
2º) Destino de los Resultados.
3º) Remuneración al Directorio y Sindicatura aun en exceso a lo establecido por el artículo 261 de la Ley 19.550.
4º) Elección de Directores Titulares y Síndico Titular y Suplente, distribución de los respectivos cargos, hasta la próxima Asamblea General Ordinaria de Accionistas que trate el Balance General al 31 de diciembre de 1992.
5º) Consideración de las causas que motivaron la Convocatoria a Asamblea General Ordinaria de Accionistas fuera de término.
6º) Designación de dos Accionistas para firmar el acta.

Buenos Aires, 4 de mayo de 1992.

El Presidente

e. 8/5 Nº 11.527 v. 14/5/92

LUJAN TV
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase: A Asamblea General Ordinaria de accionistas, en primera convocatoria, de LUJAN TV SA para el 26 de mayo de 1992, a las 9.00 horas en Cerrito Nro. 836 3º P., Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos a que se refiere el art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1991.
2º) Tratamiento de los resultados del ejercicio. Fijación de honorarios al Directorio. Directores que desempeñan funciones técnicas administrativas (Art. 261 de la Ley 19.550).
3º) Fijación honorarios Sindicatura.
4º) Evaluación de la gestión del Directorio durante el ejercicio.
5º) Elección de Directores y accionistas para firmar el acta de Asamblea.

Buenos Aires, 27 de abril de 1992.

El Directorio

e. 8/5 Nº 11.502 v. 14/5/92

LABORDE Y RODRIGUEZ
Sociedad Anónima, Industrial, Comercial y Financiera
Registro Nº 8169

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 27 de mayo de 1992 a las 11.00 horas, en Avenida Brasil 2450, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la renuncia de un director y designación de su reemplazante para completar período de mandato. Depósito de Acciones: según artículo 238 de la Ley 19.550.

El Director Titular

e. 11/5 Nº 11.617 v. 15/5/92

LOMA HERMOSA TRANSPORTE
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de mayo de 1992 a las 17.00 horas en primera convocatoria y 18.00 horas en segunda convocatoria en Carlos Encina 782, Pta. Baja, Capital Federal a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos socios para firmar el acta de Asamblea.
2º) Consideración a aprobación de Memoria, Balance General, Inventario correspondiente al 1º ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1991.
3º) Distribución de utilidades.
4º) Aprobación de gestión de Directores y Síndicos, sus remuneraciones.

El Presidente

e. 11/5 Nº 11.667 v. 15/5/92

LOS CARDALES COUNTRY CLUB
Sociedad Anónima
Nº de registro en la IGJ: 52.325

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores accionistas a la Asamblea Ordinaria que se celebrará el día 28 de mayo de 1992 en la calle Av. de Mayo 1152 Salón del Hotel Castelar, Capital Federal. La Asamblea se convoca para ser efectuada a las 18.00 horas. En caso de falta de quórum, se celebrará en segunda convocatoria a las 19.00 horas, con la presencia de los accionistas que concurran, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación prevista por el art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 1991.
3º) Honorarios del Directorio y Sindicatura. Renuncia.

El Directorio

NOTA: Conforme artº 13 de los Estatutos Sociales, los accionistas podrán hacerse representar por otro accionistas, mediante instrumento privado con la firma certificada por Banco o Escribano.
Ningún accionista podrá llevar más de dos poderes a las Asambleas.

e. 11/5 Nº 11.648 v. 15/5/92

"M"

MUEBLES INDEPENDENCIA
S. A. C. I. F.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de MUEBLES INDEPENDENCIA S.A.C.I.F., para el día 29 de mayo de 1992, a las 10.00 horas, en primera convocatoria y a las 11.00 horas del mismo día en segunda convocatoria para el caso de fracaso de la primera a celebrarse ambas en la sede social cita en Av. Independencia 3545, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2º) Causas de la realización de Asamblea fuera de término.
3º) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 237, inciso 1, ley 19.550, al 31-12-91.
4º) Aprobación de la gestión de los directores salientes de la Asamblea del 20-9-91.
5º) Aprobación de la gestión de los directores ingresados en la Asamblea del 20-9-91.
6º) Absorción de pérdidas.
7º) Autorización para alquilar marca, maquinarias y herramientas a terceros.
8º) Informe acerca del juicio de desalojo Ana Karrus contra MUEBLES INDEPENDENCIA S.A.C.I.F.
9º) Informe contrato de Locación y reorganización instalaciones.
10º) Aumento de Capital.
11º) Elección de Directores titulares y suplentes.

El Presidente

e. 8/5 Nº 11.431 v. 14/5/92

MURANO
S. A. C. e I.
Nº de Registro 11.182

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. Accionistas a la Asamblea ordinaria a celebrarse el 28 de mayo de 1992, a las diecisiete horas, en Bernardo de Irigoyen 972, piso 9o., Capital Federal a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados y de Evolución del Patrimonio Neto, Cuadros Anexos e Informe del Síndico correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1991. Aprobación de la gestión del Directorio y Síndico.
2º) Aprobación retribución de Directores que desempeñan funciones técnico administrativas.
3º) Determinación del número de directores y elección de los mismos y de síndicos titular y suplente por el término de un año.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

Buenos Aires, 29 de abril de 1992.

El Directorio

e. 8/5 Nº 11.423 v. 14/5/92

MACCAFERRI GAVIONES DE ARGENTINA
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General de Accionistas para el 27 de mayo de 1992 a las 10.30 horas en Marcelo T. de Alvear 684, Piso 2º, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación del artículo 234 de la Ley 19.550 relativa al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1991;
2º) Tratamiento del resultado del ejercicio;
3º) Aprobación de la gestión de los integrantes del directorio y sindicatura;
4º) Honorarios de directores y síndicos;
5º) Elección de directores titulares y fijación del número y elección de directores suplentes;
6º) Elección de síndico titular y suplente;
7º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Director

e. 11/5 Nº 11.626 v. 15/5/92

METALURGICA TANDIL
S. A.

SEGUNDA CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a la Asamblea Especial de las clases "A" y "B", a celebrarse en segunda convocatoria el 27 de mayo de 1992 a las 11 y 30 horas en Sarmiento 624, Entrepiso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2º) Conversión de las acciones ordinarias "A" (5 votos) y de las acciones ordinarias "B" (2 1/2 votos) en acciones ordinaria 1 voto; supresión del aditamento "C" en las acciones ordinarias 1 voto y consecuente cambio de las acciones "A" (5 votos) y "B" (2 1/2 votos).

El Directorio

NOTA: La Asamblea no se realiza en la Sede Social. Se recuerda a los Señores Accionistas que para su registro en el Libro de Asistencia a la Asamblea deberán depositar en la Sociedad sus acciones o un certificado de depósito librado al efecto por un Banco, Caja de Valores u otra institución autorizada, de conformidad con el art. 238 de la Ley de Sociedades Comerciales y la Resolución Nº 110/87 de la Comisión Nacional de Valores, hasta el 20 de mayo de 1992, inclusive, en Maipú 311, Piso 6º, Capital Federal, en el horario de 9 a 13 hs.

e. 12/5 Nº 11.805 v. 14/5/92

MARIA ESTHER S. A. INMOBILIARIA
I. G. J. Nº 224.486

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria de Accionistas, a celebrarse el día 30 de mayo de 1992 a las

11 horas, en Avda. de Mayo 1316, P. 22, Dto. H, Capital, para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Razones que provocaron el llamado fuera de término de la Asamblea.
2º) Aprobar documentos del art. 234, pto. 1, ley 19.550.
3º) Aprobar distribución definitiva de Ganancias.
4º) Aprobar gestión directores y síndico.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta pertinente.
Los accionistas deberán acreditar su personería al presentarse en la Asamblea.

e. 13/5 Nº 11.988 v. 19/5/92

MECANOPLASTICA ARGENTINA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de Mayo de 1992, a las 10 horas en la sede de la Sociedad, Av. del Libertador 5360, 3º Piso, Capital para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234 inc. 1º de la ley 19.550.
2º) Consideración de los resultados del Ejercicio.
3º) Elección de Directores Titulares y Suplentes.
4º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.

El Directorio
e. 13/5 Nº 12.041 v. 19/5/92

MINERA ANDINA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a MINERA ANDINA SOCIEDAD ANÓNIMA a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a llevarse a cabo el día 22 de mayo de 1992 a las 11 hs., en el local de la sede social sito en Wenceslao Villafañe 40, Capital Federal, para dar tratamiento al siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los Estados Contables al 30 de abril de 1992.
2º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio
e. 13/5 Nº 114 v. 19/5/92

"P"

PERINOTTI
S. A.

CONVOCATORIA

Cítase a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de PERINOTTI S.A., para el día 27 de mayo de 1992, a las 13.00 horas, en Uruguay 385, oficina 505, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2º) Modificación del artículo Noveno de los Estatutos Sociales.
3º) Elección de un Director Suplente.
Buenos Aires, 4 de mayo de 1992.

El Presidente
e. 8/5 Nº 11.521 v. 14/5/92

PETERS HERMANOS
Compañía Comercial e Industrial
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

De acuerdo con los Arts. 235 y 236 de la Ley Nº 19.550 (T.O.), convócase a los señores Accionistas de PETERS HERMANOS COMPAÑIA COMERCIAL E INDUSTRIAL SOCIEDAD ANONIMA, a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 5 de junio de 1992 a las 17.00 horas en primera convocatoria y a las 18.00 horas en segunda convocatoria, en Avda. Santa Fe 1780, 4º piso, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar juntamente con el Presidente el Acta de Asamblea.
2º) Explicación del Directorio por convocatoria de la Asamblea vencido el término del Art. 234, in fine, de la Ley Nº 19.550 (T.O.).
3º) Consideración de la documentación del Art. 234, inc. 1) de la Ley Nº 19.550 (T.O.) correspondiente al Ejercicio Nº 57 finalizado el 30 de setiembre de 1991.
4º) Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
5º) Consideración de las remuneraciones a los Directores de $ 5.000.- correspondientes al Ejercicio Económico finalizado el 30 de setiembre de 1991.
6º) Consideración de los honorarios de la Comisión Fiscalizadora.
7º) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes y elección de los mismos.
8º) Elección de tres Síndicos Titulares y tres Síndicos Suplentes para integrar la Comisión Fiscalizadora.

El Directorio

NOTA: Todos los accionistas tendrán un solo voto por acción para resolver el Punto 8. Art. 284, tercera parte, Ley Nº 19.550.
Para tener derecho de asistencia a Asamblea, los señores Accionistas, por ser sus acciones nominativas, deberán cursar comunicación para que se les inscriba en el libro de asistencia, dirigida al Presidente del Directorio, al domicilio de Avda. Santa Fe 1780, cuarto piso, por correo o entrega personal; en este segundo supuesto, en días hábiles y dentro del horario de 11.00 a 16.00 horas. En ambos casos, la comunicación deberá realizarse hasta el día 1º de junio de 1992 a las 17.00 horas. art. 238, segunda parte, Ley 19.550.

e. 11/5 Nº 11.625 v. 15/5/92

PROTECCION DE LLAVES Y DOCUMENTOS
S. A.
Fecha de Insc. en el Registro Público de Comercio: 8/3/1983
Nº de Registro en la Insp. General de Justicia: 90.372
Balance General al 31 de diciembre de 1991

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria de Accionistas, para el día 28 de mayo a las 16.00 horas, en el local social de la calle Riobamba 434 de la Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación citada del Art. 234, inc. 1º Ley 19.550, por el Ejercicio Nº 9, cerrado el 31/12/91.
2º) Distribución de utilidades.
3º) Designación de nuevos síndicos, titular y suplente.
4º) Elección de un director en reemplazo del Director renunciante.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Se deja constancia a los señores accionistas que para concurrir a la Asamblea General, deben depositar las acciones en la sede social con tres días hábiles de anticipación en el horario de 9.30 a 18.00 horas.
Buenos Aires, 28 de abril de 1992.

El Directorio
e. 11/5 Nº 11.674 v. 15/5/92

PATRONATO ITALIANO ASOCIACION DE PROTECCION A LOS INMIGRADOS
Asociación Civil sin Fines de Lucro
Fundada en 1877

CONVOCATORIA

De conformidad a los Estatutos Sociales convócase a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria para el día 27 de Mayo de 1992 a las 17.30 horas, en la sede social de la calle Sarmiento 4276, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 (dos) Socios para suscribir el Acta.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos Inventario e Informe de los Revisores de Cuentas, correspondiente al Ejercicio administrativo 1º de Enero de 1991 al 31 de diciembre de 1991.
3º) Aprobación de lo actuado por la Comisión Directiva.
4º) Elección de 15 Consejeros Efectivos por el término de dos años y elección de los Revisores de Cuentas por el término de un año en reemplazo de los cesantes y nómina de un Revisor de Cuentas Suplente.
5º) Ratificación de la Resolución de la Junta Directiva, relativo al aumento de las cuotas sociales y fijar la próxima del año 1992.
6º) Reforma del Estatuto Social.
Para el tratamiento del 6º punto del Orden del Día la Asamblea se constituirá en extraordinaria.
Buenos Aires, 4 de mayo de 1992.

La Comisión Directiva
e. 12/5 Nº 11.901 v. 14/5/92

PUBLICIDAD LENGUAJE
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de PUBLICIDAD LENGUAJE S. A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 29 de mayo de 1992 a las 8,30 hs. en Billinghurst 1645 - 2º Piso "7" Capital Federal, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración y resolución acerca de la documentación prescripta en el inc. 1º del art. 234, de la ley 19.550, correspondiente al Ejercicio Económico Nº 14 cerrado el 31 de diciembre de 1991 y la gestión del Directorio correspondiente a dicho ejercicio.
3º) Consideración del destino a dar al resultado del ejercicio.
4º) Consideración de la remuneración del Directorio según el art. 261, último párrafo, por el cumplimiento de funciones técnico-administrativas.
5º) Ver elecc. Directorio.

El Directorio

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas la obligación de cumplir con lo dispuesto en el art. 238, ley 19.550.

e. 12/5 Nº 11.925 v. 18/5/92

"R"

RIVADAVIA 5317
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 29/5/92 en la sede social Avda. Rivadavia 5317, Capital Federal, a las 19 hs. en 1 convocatoria y para las 20 hs. en 2 convocatoria, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la disolución social, art. 94, inc. 1, ley 19.550 y designación de liquidador.
2º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Síndico
e. 12/5 Nº 11.832 v. 18/5/92

"S"

SOCIEDAD ARGENTINA DE HORTICULTURA

CONVOCATORIA

De acuerdo a lo dispuesto en el Art. 26 del Estatuto se convoca a los señores socios a la Asamblea General Ordinaria que se realizará en la sede S. de Bustamante 2659, PB D de esta ciudad el día martes 26 de mayo de 1992 a las 15.00 horas con el objeto de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos e Inventario correspondiente al Ejercicio Nº 56 que finalizó el 31 de marzo de 1992.
2º) Elección de siete miembros titulares por dos años.
3º) Elección de tres vocales suplentes por un año.
4º) Designación de dos socios para firmar el Acta de Asamblea.

La Presidenta
e. 8/5 Nº 11.406 v. 14/5/92

SUD AMERICA INVERSIONES
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. Accionistas de SUD AMERICA INVERSIONES S.A. a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el 28 de mayo de 1992 a las 11.30 horas en el local social de Bartolomé Mitre 777, 9º "B", de la Capital Federal, para considerar el:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentos art. 234 inc. 1 Ley 19.550 correspondientes al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 1991. Aprobación gestión del Directorio y la Sindicatura.
2º) Distribución de utilidades.
3º) Remuneración del Directorio art. 261 Ley 19.550.
4º) Elección de un Director. Elección del Síndico Titular y Suplente.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio
e. 8/5 Nº 11.493 v. 14/5/92

SOCIEDAD GENERAL DE NEGOCIOS Y VALORES
S. A.

CONVOCATORIA

De acuerdo a las prescripciones legales y estatutarias, el Directorio convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a realizarse el día 29 de mayo de 1992, a las 16.30 horas en la sede social, Avenida Roque S. Peña 740, 5to. piso, Unidad "D", Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Anexos, Notas Complementarias e Informe de la Sindicatura, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1991.
2º) Gestión de los señores Directores, Síndicos y Gerentes, de conformidad con los artículos 275 y 298 de la Ley 19.550.
3º) Destino de los resultados del ejercicio.
4º) Honorarios a los señores Directores y miembros de la Sindicatura.
5º) Fijación del número de miembros del Directorio (art. 9no. del Estatuto Social), elección de Directores Titulares y Suplentes y designación de cargos en el Directorio.
6º) Reemplazo de los Síndicos que terminan sus funciones. Elección de miembros Titulares y Suplentes que integrarán la Comisión Fiscalizadora.
7º) Modificación del Valor Nominal de las acciones y su adecuación al nuevo signo monetario según Decreto 2128/91 del Poder Ejecutivo Nacional. Canje de las acciones en circulación.
8º) Modificación del art. 4to. del Estatuto Social.
9º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

El Directorio

NOTA: Conforme a lo dispuesto en el art. 238 de la Ley de Sociedades, los señores accionistas deberán cursar comunicación para su inscripción en el libro de asistencia hasta el 22 de mayo inclusive.

e. 11/5 Nº 11.720 v. 15/5/92

SOMERFIN
S. A. T. I. C. y F.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 28 de mayo de 1992, a las 12.00 horas, en la

Avda. Roque Sáenz Peña 628, Piso 6º, "M-I", Capital Federal para considerar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Convocatoria a asamblea fuera del término legal.
3º) Consideración de la documentación del art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de noviembre de 1991.
4º) Remuneración de Directores y aprobación de su gestión.
5º) Fijación del número de Directores y su elección.
Buenos Aires, 4 de mayo de 1992.

El Directorio

e. 11/5 Nº 11.614 v. 15/5/92

STERLING PRODUCTS ARGENTINA S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de mayo de 1992, a las 11.00 horas, en Cerrito 740, Piso 16, Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración del Balance General, Estados de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto y de Variaciones del Capital Corriente, Notas, Anexos, Memoria e Informe del Síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1991 y tratamiento de los resultados.
2º) Honorarios del Directorio y síndicos.
3º) Aprobación gestión de Directores y síndicos.
4º) Determinación del número y designación de Directores Titulares y Suplentes. Designación de Síndicos titular y Suplente.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio

Los accionistas deberán comunicar su asistencia en los términos del artículo 238 de la Ley de Sociedades Comerciales.

e. 11/5 Nº 11.621 v. 15/5/92

SAN LUIS 2685 S. A.

CONVOCATORIA

Se cita a los Señores Accionistas de SAN LUIS 2685 S. A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, a realizarse en San Luis 2685, Capital Federal, el día 30 de Mayo de 1992 a las 9 horas, con el fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 accionistas para firmar el acta.
2º) Razones por el atraso en la celebración de la Asamblea Ordinaria.
3º) Considerar la documentación que prescribe el art. 234, inciso 1º de la ley 19.550 al 30 de Noviembre de 1990.
4º) Distribución de Utilidades.
5º) Designación de Directores y Miembros del Consejo de Vigilancia.
6º) Canje de acciones nominativas por acciones al portador.

El Presidente

e. 12/5 Nº 11.752 v. 18/5/92

"SOMINAR" SOCIEDAD MINERA ARGENTINA Sociedad Anónima Reg. Nº 3.467

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 2 de Junio de 1992, a las 16 horas, en Avenida Belgrano Nº 1670, piso 4º, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Conversión de los títulos nominativos no endosables representativos del capital social, en títulos al portador (Artículo 39 de la Ley Nº 23.697/89).

El Directorio

NOTA: Para asistir a la Asamblea, los accionistas deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de asistencia con arreglo al 2º párrafo del art. 238 de la Ley de Sociedades Comerciales. Se recuerda el art. 239 de la ley citada.

e. 12/5 Nº 11.822 v. 18/5/92

"T"

TRITUMOL S. A. I. C.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el 26 de mayo de 1992 a las 16.00 horas, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Ratificación de presentar a TRITUMOL S.A.I.C. en Concurso Preventivo Judicial de Acreedores.
2º) Designación de dos accionistas para la firma del Acta.

El Directorio

NOTA: Se recuerda a los Sres. Accionistas que en virtud de lo dispuesto por el art. 16 de los Estatutos Sociales, para concurrir a la Asamblea General Extraordinaria deberán depositar sus acciones o constancias de depósito de las mismas, en la sede legal de la Sociedad, Avda. Corrientes 456, piso 3, de 14.00 a 18.00 horas, con una anticipación mínima de tres (3) días hábiles señalado para la Asamblea (19 de mayo de 1992).

e. 8/5 Nº 11.443 v. 14/5/92

TIERRAS Y VIVIENDAS S. A., Inmobiliaria, de Construcciones, Agrícola, Ganadera e Industrial

CONVOCATORIA

41 Ejercicio. Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de "TIERRAS Y VIVIENDAS" S.A., INMOBILIARIA, DE CONSTRUCCIONES, AGRICOLA, GANADERA E INDUSTRIAL, con domicilio en Avda. Santa Fe 1883, Local 16 Capital, para el día 27 de mayo de 1992 a las 16.00 horas, en su sede legal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Actualización Contable Ley 19.742.
2º) Consideración de la Memoria, el Inventario General, el Balance General, los Estados de Resultados y anexos y el Informe del señor Síndico, correspondiente al Ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1991.
3º) Destino de los Resultados Acumulados del Ejercicio anterior.
4º) Remuneración al Directorio y consideración de las remuneraciones por función técnica Administrativa, conforme al art. 261 de la Ley 19.550.
5º) Elección del número de Directores titulares por dos años que fija la Asamblea y de dos Directores suplentes por un año.
6º) Fijación de los honorarios del Síndico por el Ejercicio Nº 41, conforme a los art. 261 y 292 de la Ley 19.550.
7º) Elección de un Síndico titular y un suplente por un año.
8º) Designación del Contador Certificante para el año 1992 y de un suplente.
9º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea conjuntamente con el señor Presidente.
Buenos Aires, abril 29 de 1992.

El Directorio

Los señores accionistas deberán depositar en la sede legal de la Sociedad sus acciones o certificados a los efectos de la concurrencia al acto, hasta el día 21 de mayo de 1992, a las 18.30 horas; siendo el horario diario para el depósito de 14.30 a 18.30 horas de lunes a viernes.

e. 11/5 Nº 11.680 v. 15/5/92

TRANSPORTES SAN CAYETANO S. A. C.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 30 de mayo de 1992 a las 12 hs. en el domicilio de J. B. Alberdi Nº 3180 de Cap. Fed. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Aumento del Capital Social en la suma de pesos 60.000 provenientes de la capitalización de la cuenta Ajuste de Capital.
2º) Modificación del art. Nº 4 del Estatuto Social.
3º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Presidente

e. 12/5 Nº 11.929 v. 18/5/92

TRANSPORTES SAN CAYETANO S. A. C.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 30 de mayo de 1992 a las 11 hs. en el domicilio de J. B. Alberdi Nº 3180 de Cap. Fed. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º) Causas del llamado fuera de término.
3º) Consideración documentación art. 234, inc. 1, ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1991.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio y Consejo de Vigilancia.
5º) Elección de Directores titulares y suplentes y órgano de fiscalización.

El Presidente

e. 12/5 Nº 11.931 v. 18/5/92

"V"

VINDUSUR S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, a realizarse el día 26 de mayo de 1992, a las 18.00 horas en Paraná 116, 1º de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1991.
3º) Consideración del resultado del ejercicio y su destino.
4º) Determinación del número de directores y elección de los mismos.
5º) Designación de Síndicos, titular y suplente.

El Presidente

e. 11/5 Nº 11.728 v. 15/5/92

2.2 TRANSFERENCIAS

ANTERIORES

"A"

Por cinco días, María del Carmen Tornari, martillero público por "Génesis Negocios" avisa que: "Mc Canter S. A.", representada en este acto por su presidente el sr. Alberto Eugenio Poisson, domiciliada en av. Independencia Nº 2426, Capital Federal, vende, cede y transfiere el fondo de comercio de: "Servicios: Garage Colectivo Comercial", ubicado en AV. INDEPENDENCIA Nº 2426, P. B., 1º, 2º, y 3º piso, Capital Federal a: Eusebio Mosquera y a Valentina Iglesias de Mosquera, domiciliados en Pedro Moran Nº 4919, Capital Federal, quienes compran "En Comisión", libre de toda deuda y sin personal. Reclamos de ley en N/Of. Av. Córdoba Nº 1827, piso 3º. Of. "A" y "B", Capital Federal.

e. 8/5 Nº 11.492 v. 14/5/92

Se comunica que la Srta. Noemí Susana Di Leo, c/domicilio en Otamendi 551 3ro. 12 Cap. Fed., vende su negocio habilitado como Lavandería Mecánica Autoservicio Expdt. 32.682/89 de calle AVELLANEDA 101 Cap. Fed. a la Srta. Lucia Verónica Iglesias c/domicilio O'Higgins 1826 5to. Cap. Fed. Oposiciones de Ley en Tte. Gral. J. D. Perón 1515 3ro. "d" de Capital Federal.

e. 11/5 Nº 11.595 v. 15/5/92

Scabbiolo & Cía. (A. R. Scabbiolo, martillero público, matrícula 1497), oficinas Paraná Nº 583, Piso 1º, Capital, avisan: Juan José Gugliano, domiciliado en Pasaje Cabot 1722, Capital, vende a Luis Aldeco, domiciliado en Sarandí 247, 1º "D", Capital, negocio de servicios: copias, reproducciones, impresos y recepción de avisos clasificados, sito en AV. DE MAYO Nº 817 Local 57 P. Baja, Capital. Reclamos de ley en n/ oficinas.

e. 12/5 Nº 11.828 v. 18/5/92

Scabbiolo & Cía. (A. R. Scabbiolo, martillero público, matrícula 1497), oficinas Paraná Nº 583, Piso 1º, Capital, avisan: Juan José Gugliano, domiciliado en Pasaje Cabot 1722, Capital, vende a Luis Aldeco, domiciliado en Sarandí 247, 1º "D", Capital, negocio de comercio minorista: librería, papelería, copias y reproducciones, fotocopias, sito en AVDA. DE MAYO Nº 817 y RIVADAVIA Nº 820 P. Baja Local 59, Capital. Reclamos de ley en n/ oficinas.

e. 12/5 Nº 11.829 v. 18/5/92

Carlos Alberto Vello, martillero público, con oficinas en la calle Moreno 1287 2º J de esta ciudad, avisa que por su intermedio Tarabela S. R. L. (en formación) de Tirso González, Estanislao González y Servando Primo Paradelo con domicilio en Av. San Martín 2751 de esta ciudad, venden a Picor S.R.L. (en formación) con domicilio en Av. San Martín 2751 de esta ciudad su negocio de elaboración y venta de pizza, fugazza, postres, masas, casa de lunch, rotisería, despacho de bebidas y venta de helados sin elaboración, denominado La Corona sito en la AVENIDA SAN MARTIN 2751 esquina A. Dickman 1487 Planta Baja, entrepiso y sótano, libre de toda deuda y/o gravamen. Reclamos de ley mis oficinas.

e. 12/5 Nº 11.914 v. 18/5/92

Rosset y Cía. SRL. Lavalle 1125, 9º Ofic. 21 Capital Federal (Rep. por Ramón Ricardo Rosset Mart. Púb.) avisa que Enrique Jorge San Roman y Norberto Enrique Di Paola domiciliados Escalabrini Ortiz 1406 Capital venden Estación de Servicios AVELLANEDA 2401 Capital Federal a Alberto Kon domicilio Estado de Israel 4681 1º Capital, reclamos Ley nuestros escritorios.

e. 13/5 Nº 12.002 v. 19/5/92

José Guimarey, Balanceador y Martillero Público con oficinas en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1642, Piso 2º, Capital Federal, avisa que "Callao Nº 359 S. R. L." domiciliados Avda. Callao Nº 361 Cap. vende a Manuel Jamardo Casal y José Baldomero Gil, quienes compran en comisión, el negocio de Restaurante, Café, Bar, Casa de Luch, Despacho de Bebidas y Venta de Helados, denominado "Carlo V", sito en la AVDA. CALLAO Nº 361, Capital Federal, libre de toda deuda, gravámenes y personal. Domicilios partes: vendedora mismo negocio. Compradores Carlos Calvo 695, Piso 6º, Depto. "A" Capital Federal. Reclamos ley mis oficinas.

e. 13/5 Nº 12.024 v. 19/5/92

José M. Santamarina Martillero Público con oficinas en Lima 213, 1º piso, Capital Federal, avisa que Julio David Frydenberg, con domicilio en Sarmiento 3555, 6º, "A", Capital Federal, y Patricio Andrés Geli con domicilio en Craig 649, Capital Federal, venden a José Enrique Whittingslow Porcel, con domicilio en Marcelo T. de Alvear 2127, 7º, "C", Capital Federal, y Mariano Mendiburu, con domicilio en República Arabe Siria 2885, 5º, "A", Capital Federal, el negocio de: Comercio minorista de productos alimenticios en general, productos alimenticios envasados, bebidas en general envasadas, golosinas en

general envasadas (kiosco) y todo lo comprendido en la Ord. 33.266, artículos de limpieza, sito en la AVENIDA CORDOBA Nº 1656, Capital Federal, libre de toda deuda y gravamen. Reclamos de Ley y domicilio de las partes en nuestras oficinas.

e. 13/5 Nº 3557 v. 19/5/92

Julio Alvarez Mart. Público con Of. en Av. Belgrano 1852 Cap. TE: 381-0990 Avisa: Manuel Dimas Diaz domiciliado en Tacuarí 186 Bernal vende a Mirta Haydee Berenguer domiciliada en Junin 55 Cap. su negocio de Garage Comercial (205008) sito en AVENIDA DIAZ VELEZ 5279 Cap. Libre de toda deuda y gravamen. Reclamos de ley en nuestras oficinas.

e. 13/5 Nº 12.117 v. 19/5/92

Osvaldo Grosso, Martillero Público, en representación de Fortunato Suppa Negocios Inmobiliarios, avisa que Juan José Pinasco y Cristina Paola Pinasco, domiciliados en Jean Jaures 840 Capital, venden su Perfumería-Artículos de Limpieza, ubicado en AVDA. PUEYRREDON 1935 Capital, a Favio Javier Zima, domiciliado en Montes de Oca 1053 Capital. Reclamo de Ley Cabildo 546 Capital.

e. 13/5 Nº 12.046 v. 19/5/92

"B"

Organización Lois y Mato S. R. L. (Delmiro R. R. Mato, Martillero Público) oficinas Av. Las Heras 3345 2do. "8", Capital, avisan que "Calle 2502 S. R. L." con domicilio legal en Bartolomé Mitre 2502, Capital vende a "Bmé. Mitre 2502 S. R. L." con domicilio legal en Av. Las Heras 3345 2do. "8" Capital su negocio de Café, Bar (203-003) Casa de Lunch (203-002) despacho de bebidas (203-004) Helados sin elaboración (202-008) sito en BARTOLOME MITRE 2502 P. B. y Sótano, Capital, quien la vende, cede y transfiere libre de toda deuda, gravamen y de personal. Domicilios partes y reclamos Ley, nuestras oficinas.

e. 8/5 Nº 11.458 v. 14/5/92

"C"

Roberto D. Moretti, martillero público, Mat. 105 Fº 9 L. 75 con oficinas en F. D. Roosevelt 2421, Capital Federal, notifica que por su intermedio Anselmo Beltrán C. I. 4.231.846 con domicilio en Ciudad de La Paz 2611, Capital Federal, vende a los señores Claudio Alberto Noceda D. N. I. 13.238.614 y Gabriel Osmar Rosignolli, D. N. I. 18.266.569, con domicilio en Lasalle 4095, 1º "A" Villa Martelli, Pcia. de Bs. As. su negocio de Video Club sito en CIUDAD DE LA PAZ 2611 de esta Capital Federal, libre de toda deuda y gravamen. Domicilio de partes y reclamos de ley en F. D. Roosevelt 2421, Capital Federal.

e. 12/5 Nº 11.816 v. 18/5/92

"CH"

Julio Alvarez Mart. Público con Of. en Av. Belgrano 1852 Cap. Te: 381-0990 Avisa: Santiago Ramón Taboada y Perfecto Taboada domiciliados en Tacuarí 704 Cap. Venden a Marta Alicia Marin domiciliada en L. M. Campos 1174 Cap. su negocio de Hotel (s. s. c.) sito en CHACABUCO 679 Cap. Libre de toda deuda y gravamen. Reclamos de ley en nuestras oficinas.

e. 11/5 Nº 11.679 v. 15/5/92

"F"

Cerisola & Cía. S. A., Carlos A. Cerisola, Mart. Públ., México 1220, Cap., avisan que Aladino Diaz, domiciliado en Fray J. S. de Oro 2738, Cap.; vende a Natalicio Rolón y Amado Rolón, domiciliados en La Rioja 780, Cap.; negocio de panadería y fábrica de masas, actual nomenclatura: Panificación (elaboración de pan y fábrica de masas), sito en FRAY JUSTO SANTAMARIA DE ORO 2736/38), Cap. Domicilio partes. Reclamos Ley n/oficinas.

e. 11/5 Nº 11.713 v. 15/5/92

"G"

Por cinco días avisa al comercio Rafael Alberto Serón Contador Público Matrícula 1729 con domicilio en Galicia 1921 que Francés y Fuster S. R. L. domiciliado en Galicia Nº 1939 vendieron su depósito en mercaderías en tránsito, sito en GALICIA Nº 1939 a Empresa de Transporte "Júpiter S. R. L." con domicilio en la calle Galicia 1921, domicilio en las partes y reclamos de ley en Calle Galicia Nº 1921 Capital Federal.

e. 11/5 Nº 11.601 v. 15/5/92

"H"

Atilio José Laviano martillero público rectifica el edicto Nº 85.115 publicado desde el día 26/11/91 al 2/12/91 en donde el sr. Felipe Enrique Herbes domiciliado en la calle Manuel de Escalada 3927 part. (Gral. Sarmiento) le vende a los sres. Juan Carlos Fabio y Carlos Fernando Fabio domiciliados en la calle Brown 882 Quilmes Prov. de Bs. As. El negocio de restaurante, cantina, casa de lunch, café bar, despacho de bebidas, whisquería, cervecería; sito en la calle HIPOLITO YRIGOYEN 1802 de Capital. Reclamos de ley en nuestras oficinas Av. Rivadavia 8370 de Capital.

e. 11/5 Nº 11.618 v. 15/5/92

Rene Raúl Iturralde, Martillero Público, domiciliado en la calle Alberti Nº 162, piso 14, Dto. D. de esta Cap. Fed. avisa que los señores, José Lemus María Pereira de Lemus, Darío Vilfredo Diaz y Griselda Orieta, domiciliados en esta Ciudad, calle Hipólito Yrigoyen Nº 3708, venden a Mario Alberto Tevez, Gloria Antonia Orieta, Darío Vilfredo Diaz y Griselda Orieta, domiciliados en esta Ciudad, calle Gascón Nº 282, Planta Baja, A., el negocio de restaurante, casa de lunch, despacho de bebidas, elaboración y venta de pizza, fugazza, fainá, postres, flanes, churros y empanadas, sito en esta Capital, calle HIPOLITO YRIGOYEN Nº 3690. Reclamos de Ley en Alberti Nº 162, piso 14 Dto. D.

e. 11/5 Nº 11.619 v. 15/5/92

"J"

Osvaldo Russo hace saber que el Sr. Julio Benijes con domicilio en la calle Ing. Marconi 3730/32 Lomas de San Isidro P B A transfiere fondo de comercio "Geriátrico Jean Jaures" sito en la calle JEAN JAURES 398 Capital Federal a la sociedad de hecho integrada por Epifanía Godoy Ortiz. José Nicolás Melis y Sandra Liliana Cordero constituyendo domicilio en la calle Aranguren 2046, Capital Federal. Reclamos de ley y domicilio: Arreguí 6391, Capital Federal.

e. 11/5 Nº 11.641 v. 15/5/92

"L"

Cerisola & Cía S. A., Carlos A. Cerisola, Mart. Públ., México 1220, Cap. avisan que Juan Pablo Rolón, domiciliado en La Rioja 780, Cap., vende a Norberto D'Isidoro y María del Carmen Alvarez, domiciliados en Maza 133, Lomas del Mirador, Pcia. B. A.; negocio de elaboración y venta de sandwiches, masas, postres y similares, Comercio Minorista: Despacho de pan, bombones, lácteos, galletitas, repostería, cocción y venta de productos panificados de todo tipo con preelaboración o moldeo; sito en Cap. LA RIOJA 780, P. B. domicilio partes. Reclamos Ley n/oficinas.

e. 11/5 Nº 11.714 v. 15/5/92

"M"

Mario Alberto Alemparte, abogado, comunica que por su intermedio el Señor Alberto Falak, con domicilio en Maipú Nº 191, Capital Federal, vende a Raúl Alfredo Meza, con domicilio en Rivadavia Nº 1261, Capital Federal el negocio de agencia de turismo denominada "Happy Landig", ubicado en la calle MAIPU 191, Capital Federal, libre de todo gravámen y deuda. Reclamos de ley en mi estudio Jurídico sito en Hipólito Yrigoyen Nº 1349, Piso 5to. Dpto. "B", Capital Federal.

e. 12/5 Nº 3485 v. 18/5/92

Jorge Cayetano Caravotta, domiciliado en Chacabuco 733, transfiere el fondo de comercio del despacho de pan y venta de productos alimenticios ubicado en MENDOZA 2020, a Dulcelina Vega Alvarez, con domicilio en Federico Lacroze 3223, todo en Capital Federal. Reclamos de Ley, en la sede del citado comercio.

e. 12/5 Nº 11.898 v. 18/5/92

Oscar O. Vázquez, Martillero Público, con Of. en la Av. Belgrano 1460 4to. "D", Cap. Fed. avisa que "El Hosta Asturiano S. A.", con domicilio en México 1775 Cap. Fed. Avisan que venden ceden y transfieren el fondo de comercio de Hotel (s. s. c.), sito en MEXICO 1775, Cap. Fed., a Sergio Zuffa, con domicilio en Dolores 446, Cap. Fed. quien compra en comisión. Reclamos de ley en nuestra oficinas.

e. 12/5 Nº 11.909 v. 18/5/92

Oscar O. Vázquez, Martillero Público, con Of. en la Av. Belgrano 1460 4to. "D", Cap. Fed. avisa que "El Hosta Asturiano S. A.", con domicilio en México 1775 Cap. Fed. Avisan que venden, ceden y transfieren el fondo de comercio del Restaurante Pelayo, sito en MEXICO 1781, Cap. Fed., a Sergio Zuffa, con domicilio en Dolores 446, Cap. Fed. quien compra en comisión. Reclamos de ley en nuestra oficinas.

e. 12/5 Nº 11.911 v. 18/5/92

"O"

En cumplimiento de la Ley 11.867 se informa que el Sr. Eduardo Alberto Marin, D.N.I. nro. 11.667.338, con domicilio en la calle Rosario 210, (6) sexto piso de Cap. Fed. Vende y Transfiere el fondo de comercio perteneciente al Ramo Gastronomía denominado "Indira" sito en la calle 11 DE SETIEMBRE 1071 de Cap. Fed. a Pablo Adolfo Marchetti, C.I.Pol. Fed. nro. 9.914.380 y Rubén Daniel Marano C.I.Pol Fed. nro. 5.602.186. Oposiciones de Ley presentarlas en la calle Rosario 210 (6) sexto piso Cap. Fed.

e. 13/5 Nº 12.016 v. 19/5/92

"P"

Néstor Romani, martillero público con oficina en Nazca 1602 Capital avisa Jorge Alberto Campos y Héctor Manuel Osorio domiciliados en Griveo 2795 Capital venden libre de deudas gravámenes y sin personal su negocio de comercio minorista venta de productos alimenticios envasados bebidas en general envasadas según disposición 12.410 DGHP sito en PEDRO MORAN 3428 Capital a Carlos Alberto Di Niro con domicilio en Azul 732, PB, Cap., oposiciones nuestra oficina.

e. 8/5 Nº 11.232 v. 14/5/92

Jesús González Carrera, con domicilio en Paraná 151, piso 1º, Capital transfiere el local de hotel (sin servicio de comida) ubicado en PARANA 151, piso 1º a Javier Sebastián Ragusa, con domicilio en Pozos 256 Capital. Reclamos de ley en el domicilio comercial.

e. 12/5 Nº 11.791 v. 18/5/92

"La Alianza Panaderil" representada por Angel Mena y Rodriguez martillero público, con of. en Mario Bravo 58 piso 5 Depto. C de Capital Fed. avisa que "El Cañón de Pedro Goyena S. R. L." vende a Ramón Agraso Romero, Juan José Di Risio quienes compran el 40 % c/u y Carlos Francisco Cattaneo y Marcelo Amadeo D'ortona, quienes compran el 10 % c/u, su negocio de Panadería, fábrica de masas, venta de helados envasados, elaboración y venta de emparedados, elaboración y expendio de productos de grahan, centeno y similares, sito en PEDRO GOYENA 835/39 Capital Fed. domicilio vendedores mismo negocio, domicilio comprador Primera Junta 476 Villa Madero, reclamos de ley en nuestras oficinas.

e. 13/5 Nº 11.976 v. 19/5/92

"S"

Luis Ernesto Remeseira, Balanceador y Martillero Público con Oficinas Av. Independencia 485 Pº 1 Of. "10" Cap. Fed. avisa: Marcela Beatriz Villan DNI. 14.187.967 y Eduardo Tomas Saldivia DNI. Nº 92.653.101, ambos c/ domicilio en Sarmiento 2976 Cap. Fed., venden libre de toda deuda, gravamen y sin personal, negocio de restaurante, casa, de lunch, café, bar, despacho de bebidas, elaboración y venta de pizza, fainá, fugazza, empanadas, churros, postres, flanes, casa de comidas, parrilla y ventas de helados (Sin Elaboración) 203.001/002/003/004/007/005/009 202.009, - actual nomenclatura del rubro. Expte. 25.674/86, sito en SARMIENTO 2976, Cap. Fed., al señor Gregorio Villalva (En Comisión) CI. Nº 6.461.205 Pf. domiciliado en Monte-ro 419 de Temperley, Pcia. de Bs. As., Reclamos de Ley, Venezuela 3001 Capital Federal.

e. 8/5 Nº 11.578 v. 14/5/92

Se comunica que María Gabriela Odena, domiciliada en Guise 1653 Capital Federal, como vendedora, y Faesad representada por Ricardo Alfredo Hernández Galera, domiciliado en Scalabrini Ortiz 2751 1º "A", Capital Federal, como comprador del fondo de comercio de Quiosco con anexos sito en la calle SOLER 3867, Capital Federal; comunican la anulación de la citada operación de Compra Venta publicada en el Boletín Oficial entre los días 27/3/92 al 2/4/92 según recibo oficial Nº 0037 Nº 0002896. Oposiciones en Sarmiento 1469 11º "D" Capital Federal.

e. 12/5 Nº 11.878 v. 18/5/92

Aviso que: Alfredo Cayetano Mihura domiciliado en Juan B. Justo 8037 Capital Federal y Jorge Eduardo González domiciliado en Valle 36, Piso 1º, Dto. H de Capital Federal, venden el fondo de comercio libre de todo gravamen de su despacho de bebidas, wisquería, cervecería, parrilla, ubicada en SOLIS 186 Capital Federal a José Luis Mateu domiciliado en Pilar 4619, Capital Federal. Reclamos de ley mismo domicilio.

e. 12/5 Nº 11.850 v. 18/5/92

Julio Alvarez Mart. Público con Of. en Av. Belgrano 1852 Cap. TE: 381-0990 Avisa: se rectifica edicto publicado del 16/1/91 al 22/1/91 bajo recibo Nº 40.285 siendo la parte Compradora Mirta Estela Espósito domiciliada en Honorio Pueyrredón 1260 Cap. su negocio de Hotel sito en SAN NICOLAS 125 Cap. Libre de toda deuda y gravamen. Reclamos de ley en nuestras Of.

e. 13/5 Nº 12.119 v. 19/5/92

"T"

El señor Carlos Alberto García con domicilio en Viel 1093, Cap. avisa que transfiere su local de negocio, ubicado en la calle TEJEDOR Nº 301, Planta Baja, Capital Federal, habilitado como: "Comercio Minorista de productos alimenticios en general, (601000); de bebidas en general envasadas, (601010); de artículos de limpieza, (en góndolas separadas), (603221)", a la señora Nora Feu con domicilio en A. Palacios 3729, V. Alsina, Bs. As. Domicilio de las partes y reclamos de ley en el mismo negocio.

e. 12/5 Nº 11.792 v. 18/5/92

Clausi, Iglesias & Cía. S. A., representada por Victor Hugo Cappuccio Martillero Público y Corredor con Oficinas en Matheu Nº 31, Cap. Fed. avisa que, Adriano Villarino Freire, Antonio Carbajo Blanco y Lenine Salgado, con domicilio en la calle Talcahuano Nº 921, Cap. Fed., venden a Claudio Jorge Pirraglia, con domicilio en la calle Pedro Lozano Nº 5187, Cap. Fed., el negocio de "Comercio Minorista: Despacho de pan, elaboración de masas, emparedados (202006-108003) (Actual nomenclatura) y venta de productos alimenticios, bebidas envasadas, lácteos, masas, emparedados, bombonería, galletitas (202001-002-012-007-018-004-005)", sito en la calle TENIENTE GRAL. JUAN DOMINGO PERON Nº 1902 y RIO BAMBA Nº 196, Cap. Fed. Reclamos de ley en nuestras oficinas.

e. 12/5 Nº 11.833 v. 18/5/92

Julio Alvarez Mart. Público con Of. en Av. Belgrano 1852 Cap. TE: 381-0990 Avisa: Alejandro Eduardo Rey domiciliado en Av. Remedios 5156 Cap. vende a Alfonso Rey domiciliado en Talcahuano 231 Cap. su negocio de Hotel (s.s.c.) sito en TALCAHUANO 231 piso 2º Dpto. "C" Cap. Libre de toda deuda y gravamen. Reclamos de ley en nuestras oficinas.

e. 13/5 Nº 12.118 v. 19/5/92

Norberto Miguel Mosquera, martillero público, oficinas Uruguay 292 1ro. "6" Capital TE 49-4255 avisa: Queda nula y sin efecto la compraventa del fondo de comercio del rubro de Café, Casa de Lunch y Despacho de Bebidas, sito en Capital Federal, calle TALCAHUANO 419, que Juan Oroña Silva y Juan Félix Oroña, domiciliados en 24 de Noviembre 860 Capital Federal, efectuaban a favor de Eladio Alvarez Villar, domiciliado en Manzanares 2210 Capital Federal, publicada entre los días 15 al 23 de Abril de 1992, según Edicto Nº 8308. Reclamos de ley en mis oficinas.

e. 13/5 Nº 12.067 v. 19/5/92

"V"

Jorge Alejandro Albergoli, Contador Público Tº 164-Fº 177, con domicilio en Reconquista

520, piso 7º, Capital Federal a visa que: La Estrella del Sur S. R. L., inscripta en la Inspección General de Justicia, con domicilio en la calle VERA 1033 de Capital Federal vende y transfiere su negocio de elaboración y venta de empanadas con dom. Vera 1033, Cap., a Claudio Andrés Carbone, con domicilio en la calle Tronador 2412 de Capital. Reclamos de ley en Vera 1033, Capital.

e. 12/5 Nº 11.666 v. 18/5/92



2.3 AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

"C"

CAYPSA

Soc. Anónima Empresa de Ahorro para Fines Determinados

RESULTADOS DEL ACTO DE ADJUDICACION CORRESPONDIENTES AL MES DE FEBRERO 92 REALIZADOS EL DIA 01 DE ABRIL DEL 92

GPO.	ORD.	ADJ.	GPO.	ORD.	ADJ.	GPO.	ORD.	ADJ.	GPO.	ORD.	ADJ.
B0159	006	S	B0163	056	S	B0167	007	S	B0169	066	S
B0170	033	S	B0171	030	S	B0177	043	S	B0179	047	S
B0182	014	S	B0185	029	S	B0187	003	S	B0188	062	S
B0191	080	S	B0193	048	S	B0194	016	S	B0195	080	S

CANTIDAD REG. LEIDOS: 16

IMPORTANTE. La presente adjudicación tendrá validez únicamente si el adjudicatario se encuentra al día con sus obligaciones respecto del grupo y a la administradora, en conformidad con las condiciones generales de la solicitud de inscripción.

El Presidente

e. 13/5 Nº 12.039 v. 14/5/92

CONCESIONARIA VIAL ARGENTINO ESPAÑOLA
Sociedad Anónima

COVIARES
S. A.
Reg. I. G. J. Nº 81.927/81

Se comunica a los Señores Accionistas, de conformidad al Art. 848, inc. 1 del Código de Comercio, que se encuentran a su disposición los títulos provisorios emitidos por capitalización parcial por ajuste de capital e integración en efectivo por $ 696,29, con lo cual el capital se elevó a $ 700, resuelto en la Asamblea Extraordinaria de fecha 03/03/88 que contó con una asistencia del 99,10 % del Capital. Los derechos se ejercerán en la Avda. España s/nº y Avda. Brasil, Capital Federal, de 14 a 17 horas.

El Directorio

e. 13/5 Nº 12.004 v. 15/5/92

CONCESIONARIA VIAL ARGENTINO ESPAÑOLA
Sociedad Anónima
COVIARES
S. A.
Reg. I. G. J. Nº 81.927/81

Se comunica a los Señores Accionistas, de conformidad al Art. 848, inc. 1 del Código de Comercio, que se encuentran a su disposición los títulos provisorios emitidos por capitalización por ajuste de capital y capitalización por resultados por $ 1.170.000,00, con lo cual el capital se elevó a $ 1.200.000,00 resuelto en la Asamblea Extraordinaria de fecha 29/05/90 que contó con una asistencia del 96,55 % del Capital. Los derechos se ejercerán en la Avda. España s/nº y Avda. Brasil, Capital Federal, de 14 a 17 horas.

El Directorio

e. 13/5 Nº 12.003 v. 15/5/92

CONCESIONARIA VIAL ARGENTINO ESPAÑOLA
Sociedad Anónima
COVIARES
S. A.
Reg. I. G. J. Nº 81.927/81

Se comunica a los Señores Accionistas, de conformidad al Art. 848, inc. 1 del Código de Comercio, que se encuentran a su disposición los títulos provisorios emitidos por capitalización por ajuste de capital, capitalización por resultados e integración en efectivo por $ 6.568,00, con lo cual el capital se elevó a $ 10.000,00 resuelto en la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de fecha 02/11/88 que contó con una asistencia del 95,98 % del Capital. Los derechos se ejercerán en la Avda. España s/nº y Avda. Brasil, Capital Federal, de 14 a 17 horas.

El Directorio

e. 13/5 Nº 12.006 v. 15/5/92

CONCESIONARIA VIAL ARGENTINO ESPAÑOLA
Sociedad Anónima
COVIARES
S. A.
Reg. I. G. J. Nº 81.927/81

Se comunica a los Señores Accionistas, de conformidad al Art. 848, inc. 1 del Código de Comercio, que se encuentran a su disposición los títulos provisorios emitidos por capitalización por ajuste de capital, capitalización por resultados e integración en efectivo por $ 20.000,00, con lo cual el capital se elevó a $ 30.000,00 resuelto en la Asamblea Extraordinaria de fecha 27/04/89 que contó con una asistencia del 95,98 % del Capital. Los derechos se ejercerán en la Avda. España s/nº y Avda. Brasil, Capital Federal, de 14 a 17 horas.

El Directorio

e. 13/5 Nº 12.007 v. 15/5/92

CONCESIONARIA VIAL ARGENTINO ESPAÑOLA
Sociedad Anónima
COVIARES
S. A.
Reg. I. G. J. Nº 81.927/81

Se comunica a los Señores Accionistas, de conformidad al Art. 848, inc. 1 del Código de Comercio, que se encuentran a su disposición los títulos provisorios emitidos por capitalización por ajuste de capital por $ 16.800.000,00, votado en la Asamblea Ordinaria de fecha 17/10/91, con lo cual el capital se elevó a $ 39.780.000,00, resuelto en la Asamblea Extraordinaria de fecha 19/03/92 que contó con una asistencia del 99,755 % del Capital. Los derechos se ejercerán en la Avda. España s/nº y Avda. Brasil, Capital Federal, de 14 a 17 horas.

El Directorio

e. 13/5 Nº 12.008 v. 15/5/92

CONCESIONARIA VIAL ARGENTINO ESPAÑOLA
Sociedad Anónima
COVIARES
S. A.
Reg. I. G. J. Nº 81.927/81

Se comunica a los Señores Accionistas, de conformidad al Art. 848, inc. 1 del Código de Comercio, que se encuentran a su disposición los títulos provisorios emitidos por capitalización por resultados no asignados por $ 5.400.000,00, con lo cual el capital se elevó a $ 23.400.000,00 resuelto en la Asamblea Extraordinaria de fecha 09/05/91 que contó con una asistencia del 76,55 % del Capital. Los derechos se ejercerán en la Avda. España s/nº y Avda. Brasil, Capital Federal, de 14 a 17 horas.

El Directorio

e. 13/5 Nº 12.010 v. 15/5/92

CONCESIONARIA VIAL ARGENTINO ESPAÑOLA
Sociedad Anónima
COVIARES
S. A.
Reg. I. G. J. Nº 81.927/81

Se comunica a los Señores Accionistas, de conformidad al Art. 848, inc. 1 del Código de Comercio, que se encuentran a su disposición los títulos provisorios emitidos por capitalización por ajuste de capital y capitalización por resultados por $ 16.800.000,00, con lo cual el capital se elevó a $ 18.000.000,00 resuelto en la Asamblea Ordinaria de fecha 17/01/91 que contó con una asistencia del 76,55 % del Capital. Los derechos se ejercerán en la Avda. España s/nº y Avda. Brasil, Capital Federal, de 14 a 17 horas.

El Directorio

e. 13/5 Nº 12.011 v. 15/5/92

CONCESIONARIA VIAL ARGENTINO ESPAÑOLA
Sociedad Anónima
COVIARES
S. A.
Reg. I. G. J. Nº 81.927/81

Se comunica a los Señores Accionistas, de conformidad al Art. 848, inc. 1 del Código de Comercio, que se encuentran a su disposición los títulos provisorios emitidos por capitalización por ajuste de capital, capitalización por resultados e integración en efectivo por $ 2.732,00, con lo cual el capital se elevó a $ 3.432,00 resuelto en la Asamblea Extraordinaria de fecha 23/06/88 que contó con una asistencia del 99,60 % del Capital. Los derechos se ejercerán en la Avda. España s/nº y Avda. Brasil, Capital Federal, de 14 a 17 horas.

El Directorio

e. 13/5 Nº 12.012 v. 15/5/92

"I"

INSTITUTO ROSENBUSCH
Sociedad Anónima de Biología Experimental Agropecuaria
IRBEA INMOBILIARIA
Sociedad Anónima

FUSION DE EMPRESAS

Aviso requerido por el artículo 83 inciso 3º - Ley de sociedades:

INSTITUTO ROSENBUSCH SOCIEDAD ANONIMA DE BIOLOGIA EXPERIMENTAL AGROPECUARIA, con domicilio en la calle San José 1481, Capital Federal. Registro Público de Comercio: Nº 269, Folio 121, Libro 400, Tomo A.

IRBEA INMOBILIARIA SOCIEDAD ANONIMA, con domicilio en la calle Hipólito Yrigoyen 1628, Capital Federal, Registro Público de Comercio: Nº 269, Folio 121, Libro 400, Tomo A.

La fusión se lleva a cabo por absorción, siendo la empresa incorporante el INSTITUTO ROSENBUSCH SOCIEDAD ANONIMA DE BIOLOGIA EXPERIMENTAL AGROPECUARIA y la empresa incorporada IRBEA INMOBILIARIA SOCIEDAD ANONIMA.

El capital de la sociedad incorporante, antes y después de la fusión es de $ 2.225.172.- al 30 de setiembre de 1991 pues la incorporación se hace sin aumento de capital.

La valuación del activo y pasivo de las empresas fusionantes, al 30 de setiembre de 1991 es la siguiente:

	Expresado en pesos	
	I. R. S. A.	I. R. B. E. A.
ACTIVO		
Activo corriente	8.740.094	633.514
Activo No Corriente	7.222.282	3.269.565
Total del activo	15.962.376	3.903.079
PASIVO		
Pasivo Corriente	3.786.204	62.573
Pasivo No Corriente	322.878	19.361
Total del pasivo	4.109.082	81.934
Patrimonio Neto	11.853.294	3.821.145

La sociedad incorporante seguirá manteniendo su denominación, estructura y domicilio legal.

El compromiso previo de fusión fue firmado el 12 de diciembre de 1991 y las resoluciones sociales que aprobaron dicho convenio fueron ambas del 30 de abril de 1992.

Los Presidentes

e. 13/5 Nº 117 v. 15/5/92

"L"

LA INDUSTRIAL MADERERA S. A. I. C. I.

PAGO DE DIVIDENDOS

El Directorio comunica que encuéntrase a disposición de los accionistas, el dividendo en efectivo de $ 100.000, Ejercicio 1991, contra presentación del cupón Nº 17, a partir del 26/5/92, horario 12 a 15 horas, en Maipú 692, 1º P. B, Capital Federal.

El Director
e. 13/5 Nº 12.101 v. 15/5/92

"N"

NEAT S. A.
Registro 8194

Se comunica que por Asamblea General Extraordinaria del 28 de Abril de 1992, se resolvió llamar a suscribir e integrar un aumento de capital de $ 4.554, mediante la emisión a la par de 4.554 Acciones Ordinarias Nominativas no endosables, de un voto por Acción de $ 1 Valor Nominal de cada una. Condiciones de emisión y suscripción: Los accionistas tendrán derecho a suscribir las nuevas acciones en proporción a sus respectivas tenencias. Plazo de suscripción: 30 días del 15 de mayo de 1992 o sea el 14 de junio de 1992. Integración: 100 % dentro de los 10 días de suscripción. Sobrantes: Las acciones no suscriptas serán prorrateadas entre los accionistas suscriptores en proporción a sus tenencias. Domicilio de Suscripción e Integración: Lima 115, piso 7, Capital Federal, de 9.30 a 12 horas.

El Directorio
e. 13/5 Nº 11.973 v. 15/5/92

"T"

TUTELAR BURSATIL Sociedad de Bolsa S.A.

Se hace saber que por resolución de la Asamblea Gral. Ord. del 6/4/92 se resolvió el Aumento del Capital Social a $ 500.000,- mediante la emisión de 2.500.000 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, Clase "B", de 1 voto y valor nominal $ 0,10 cada una, por un monto total de $ 250.000,-, destinándose acciones por $ 225.808,90 para la capitalización del saldo de la cuenta Ajuste del Capital y las restantes acciones por $ 24.191,10 para pago de dividendo en acciones correspondiente al Ejercicio 1990/91.

El Presidente
e. 12/5 Nº 11.894 v. 14/5/92

"V"

VANEXVA BURSATIL S. A.

Se hace saber que por resolución de la Asamb. Gral. Ord. y Extraord. del 20/4/92 se resolvió el Aumento del Capital Social a la suma de $ 500.000,- mediante la emisión de 250.000 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de 1 voto y valor nominal $ 1,- cada una, por un monto total de $ 250.000,- integrados mediante la capitalización de los aportes irrevocables efectuados por los señores accionistas.

El Presidente
e. 12/5 Nº 11.896 v. 14/5/92

3. Edictos Judiciales

3.1 CITACIONES Y NOTIFICACIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 14, Secretaría Unica, notifica al demandado JOSE MARIA LAPENTA que ha sido declarado en rebeldía con las consecuencias procesales que establece el art. 59 CPCC en los autos "ETCHEBARNE BILBAO c/ LAPENTA JOSE MARIA s/ Daños y Perjuicios". El presente edicto deberá publicarse por dos días.
Buenos Aires, 14 de febrero de 1992.
Eduardo Daniel Gottardi, secretario.
e. 13/5 Nº 3617 v. 14/5/92

Nº 25

El Juzgado de Primera Instancia Nº 25, en lo Civil, Secretaría Nº 49, sito en Talcahuano 550, 6º piso, cita a ALICIA BEATRIZ BARTIVAS para que se presente dentro de los quince días a estar a derecho, bajo apercibimiento de designarse Defensor Oficial para que la represente, en autos: "MOROTTI, REINALDO JOSE c/ BARTIVAS, ALICIA BEATRIZ s/ Divorcio vincular y tenencia de hijos". Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 20 de abril de 1992.
Adriana C. Frezza, secretaria.
e. 13/5 Nº 11.815 v. 14/5/92

Nº 36

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 36, Secretaría Nº 66, cita y emplaza por diez días en autos "VELOSO DE MARCOS, HAYDEE ARGENTINA c/ RIGOLI, LEOPOLDO o sus Sucesores s/ Posesión Vicenal", a presuntos herederos y/o sucesores de Andrés Rigoli, Mariano Rigoli, Luis Rigoli, de María Dora Rigoli, Ada María Elisa Rigoli, Esther Rigoli, Eulalia Margarita Rigoli, María Sabina Rigoli; a Pedro Andrés Tibiletti y/o sus presuntos herederos y/o sucesores; a presuntos herederos y/o sucesores de Justina María Rigoli de Dieccí, María Josefina o Josefa María Rigoli, Luisa o Luisa María o María Luisa o Luisa Aurelia Rigoli de Scolamier, María Teresa Rigoli de Follonier, Catalina Isabel Rigoli de Follonier, Carlos Leopoldo Rigoli, Sara Aurelia Rigoli, Justa Divina Rigoli, Andrés Bernardo Rigoli, Amalia Catalina Rigoli, Justo Cresencio, Roque Serafín Rigoli y/o terceros que se creyeren con derechos para que comparezcan y contesten la demanda que se promueve, sobre la finca de la Av. Avellaneda 3948, Capital. Bajo apercibimiento de nombrarles Defensor Oficial. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, abril 28 de 1992.
Guillermo Valentini, secretario.
e. 13/5 Nº 3558 v. 14/5/92

Nº 39

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 39, Secretaría Unica, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de doña LETICIA ANTONIA FARIAS. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 18 de marzo de 1992.
Horacio Oscar Sterin Carmona, secretario.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 5/5 al 7/5/92.
e. 12/5 Nº 3052 v. 14/5/92

Nº 43

Juzgado Nacional de Primera Instancia Civil Nº 43, Uruguay 714-E. P., cita y emplaza por 10 días a juicio a JULIO CESAR BELLO PAZ, para que comparezca a estar a derecho y a contestar demanda en los autos caratulados STRATTA, ALICIA JOSEFINA c/ BELLO PAZ y/o s/Daños y perjuicios" (expediente Nº 354.676), bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial para que lo represente. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 23 de abril de 1992.
María Cristina Espinosa de Benincasa, secretaria.
e. 13/5 Nº 12.048 v. 14/5/92

Nº 64

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 64, Secretaría Nº 94, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don ROBERTO ALFREDO FRAGA. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 29 de abril de 1992.
Liliana E. Abreut de Begher, secretaria.
e. 12/5 Nº 931 v. 14/5/92

Nº 69

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 69, Secretaría Unica, cita y emplaza a los herederos y acreedores de ANDRES IGLESIAS Y LUISA FERNÁNDEZ BAAMONDE. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 7 de abril de 1992.
Nora C. González de Roselló, secretaria.
e. 12/5 Nº 930 v. 14/5/92

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 1 comunica a Carlos Horacio Renna en el juicio "CALZON, JOSE RODOLFO c/ RENNA, CARLOS HORACIO s/ Ejecutivo", que le corre vista de la traba de la medida cautelar, y que ha recaído sentencia cuya parte dispositiva dice: "Buenos Aires, 26 de Marzo de 1990. Autos y Vistos: No habiendo el ejecutado opuesto excepciones, de conformidad con los arts. 542, 551 y 558 del Cód. Procesal, sentencio esta causa de trace y remate y mando llevar adelante la ejecución contra Carlos Horacio Renna hasta hacer al acreedor íntegro pago del capital reclamado de ₳ 45.000. — el que será reajustado en mérito a la Doctrina Plenaria de la Excma., Cámara (Fallos del 13/4/77 y del 22/12/77, recaído éste en autos "PAPELERA ALSINA S. A. c/ ARNEDO JOSE A.") conforme con la variación del Indice de precios mayorista nivel general elaborado por el Indec desde el mes inmediato anterior al de la mora operada en fecha 13/7/87 hasta el mes inmediato anterior al del efectivo pago (Fallo dictado el 14/3/77 por la Sala "D" de la Excma. Cámara Comercial en autos "UCELLO, EUGENIO c/ CAFE CAXAMBU S. A." publicado en revista La Ley, Tº 1977-B-p. 151) devengando por dicho período un interés anual de 6 %, con más las costas del juicio (art. 558 C. P. C. C.-.) Notifíquese en el domicilio real del demandado y hágase saber que las sucesivas providencias quedarán notificadas a su respecto por Ministerio de la Ley (arts.542 y 41 del C. P.). — Fdo. Juan José Dieuzede. Juez. - Publíquese por dos días en el Boletín Oficial y en El Derecho.
Paula María Hualde, secretaria.
e. 13/5 Nº 3616 v. 14/5/92

Nº 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 35 de Capital Federal, cita y emplaza a la señora MARIA PILAR NISTAL de GORSSE, para que en el plazo de cinco días comparezca en autos caratulados: "THE FIRST NATIONAL BANK OF BOSTON c/VACA, ROSA ELVIRA y otros s/Ejecutivo", a tomar la intervención que le corresponde, bajo apercibimiento de designarse Defensor Oficial para que la represente. Publíquese por dos (2) días.
Buenos Aires, 4 de marzo de 1992.
Hernán Monclá, secretario.
e. 13/5 Nº 3575 v. 14/5/92

El Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 35, cita y emplaza a los Sres. HECTOR PAGLILLA y JOSE MARIA PAZOS, por el término de cinco días contados a partir de la última publicación del presente, a fin de que tomen la intervención que les corresponda en los autos "GRAN PININ S. R. L. c/ ALDERETE ALBERTO y otros s/ Acción responsabilidad", bajo apercibimiento de nombrar al Sr. Defensor Oficial para que los represente. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, agosto 8 de 1991.
Hernán Monclá, secretario.
e. 13/5 Nº 11.990 v. 14/5/92

Nº 23

FERNIFE S. A. Convocatoria a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria. De conformidad con lo ordenado con fecha 17 de marzo de 1992 en autos "NIEVAS OSVALDO R. c/ FERNIFE S. A. s/ sumario" en trámite ante el Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 45, a mi cargo, se convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas que se efectuará en la sede del Juzgado sito en la calle Talcahuano 550, piso 8º (Palacio de Justicia) el día 3 de junio de 1992 a las 11 horas en primera convocatoria y el mismo día a las 12 horas en segunda convocatoria, la que será presidida por el Sr. CARLOS IZAGUIRRE designado por el Tribunal a tal efecto, para tratar el siguiente, Orden del día: 1) Aceptación de compra de los inmuebles sitos en la calle Juan B. Justo, lote 4 de la manzana 139 y lote 1018 de la manzana 137 sobre la calle Solís de la ciudad de Mar del Plata, Partido de General Pueyrredón, Pcia. de Buenos Aires, inscriptos en el Registro de la Propiedad de La Plata el 30 de junio de 1981 en la Matrícula 140.238 y 140.239 de dicho Partido, y arbitrar los medios para suscribir la pertinente escritura de aceptación de compra o traslativa de dominio. 2) Disolución y liquidación de la sociedad. 3) Designación de liquidadores. 4) Consideración de la renuncia presentada por la síndica de la sociedad, Dra. Beatriz Nora Ostrovsky. 5) Designación de las personas que han de firmar el acta. Se hace saber a los señores accionistas que deberán cumplir con lo dispuesto por el art. 238 de la ley 19.550 comunicando su asistencia a la Asamblea mediante notificación dirigida a quien presidirá la misma, Sr. CARLOS IZAGUIRRE en su domicilio constituido de la calle Cerrito 822, piso 5º (frente), Capital Federal, y en el mismo lugar deberán depositar las acciones el día 1º de junio en el horario de 15 a 19 horas.
Buenos Aires, abril 28 de 1992.
Stella Maris Timpanelli, secretaria.
e. 12/5 Nº 11.912 v. 18/5/92

Nº 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, a cargo del Dr. Jorge Del Valle Puppo, Secretaría Nº 48, en los autos caratulados BIGA JORGE OMAR ANTONIO s/Cancelación - Exp. NP 17.504, dispuso la cancelación del certificado de depósito a plazo fijo nominativo transferible Nº 87.726, por la suma de pesos argentinos dos millones quinientos veinticuatro mil novecientos, emitido por la Caja de Crédito Versailles, Cooperativa Limitada (en liquidación por el B. C. R. A.), con domicilio en la calle Sarmiento 1188 Piso 6to., Capital Federal, con fecha diciembre 19 de 1983 y de vencimiento 20/3/84, a nombre de Jorge Omar Antonio Biga y Hugo César Saavedra, autorízase su pago una vez transcurridos sesenta días a contar de la última publicación de este edicto, que se hará en el Boletín Oficial, durante quince días, siempre que no se dedujeren oposiciones durante aquel plazo.
Buenos Aires, marzo 10 de 1992.
Ernesto P. Fox, secretario.
e. 13/5 Nº 943 v. 3/6/92

JUZGADO FEDERAL SAN RAFAEL - MENDOZA

Nº 81

Juzgado Federal de Primera Instancia de San Rafael, Mendoza, sito en Buenos Aires Nº 81 de la ciudad de San Rafael, provincia de Mendoza, notifica en los autos Nº 68.748 "MOLINA GABRIEL ALBERTO contra ESTADO DE LA NACION ARGENTINA por cobro de australes, Secretaría Civil, citándoselo como tercero obligado a ERNESTO NIEDER HAUSER, para que dentro del plazo de diez (10) días tome en la causa la intervención que pudiera corresponderle en defensa de sus derechos (art. 94 y conc. del C. P. C. y C.). Publíquense edictos por dos (2) días en el Boletín Oficial y diario "El Clarín". (Arts. 145, 146 y concordantes del C. P. C. y C.).
Ricardo J. Ayub, secretario.
e. 13/5 Nº 945 v. 14/5/92

3.2 CONCURSOS Y QUIEBRAS

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, Secretaría Nº 6, sito en avda. Roque Sáenz Peña 1211, piso 9no., Capital Federal, en los autos caratulados "LATINCUER S. A. s/Quiebra", intima a la Fallida y a sus Administradores, para que en el plazo de 48 horas, constituyan domicilio procesal en la jurisdicción de este Tribunal, bajo apercibimiento de tenerlos por constituidos en los Estrados del Juzgado.
Buenos Aires, marzo 20 de 1992.
Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.
e. 11/5/92 Nº 917 v. 15/5/92

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, del Dr. Rodolfo Herrera, Secretaría Nº 6, sito en Av. Pte. R. S. Peña 1211 9º P., Cap. Fed., hace saber por cinco días que en los autos "TEXTIL NORTE S. A. s/ Concurso Preventivo", se ha resuelto la postergación de la junta de acreedores, la que se celebrará con los acreedores que concurran, en la sala de audiencias del Tribunal, el día 24 de junio de 1992, a las 9 hs. Publíquese edictos.
Buenos Aires, 5 de mayo de 1992.
Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.
e. 12/5 Nº 11.771 v. 18/5/92

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, del Dr. Rodolfo Herrera, Secretaría Nº 6, sito en Av. Pte. R. S. Peña 1211 9º P., Cap. Fed., hace saber por cinco días que en los autos "NORTESCA S. A. s/ Concurso", se ha resuelto la postergación de la junta de acreedores, la que se celebrará con los acreedores que concurran, en la sala de audiencias del Tribunal, el día 24 de junio de 1992, a las 9 hs. Publíquese edictos.
Buenos Aires, 6 de mayo de 1992.
Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.
e. 12/5 Nº 11.989 v. 18/5/92

Nº 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, a cargo del Dr. Carlos A. Ferrario, Secretaría Nº 12, a cargo del Dr. Emilio A. Méndez Sarmiento, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211 - piso 2o., comunica en los autos caratulados "BARRECA HERMANOS S. A. I. C. A. I. M. s/Concurso preventivo", por 5 (cinco) días, que se ha resuelto postergar la Junta de Acreedores que fuera convocada para el día 30 de abril de 1992, y que deberá deliberar y votar la propuesta de concordato de la concursada, fijándose nueva fecha para el día 1º de junio de 1992 a las 10 horas. La Junta se celebrará con los acreedores que concurran cualquiera sea su número, en la Sala de Audiencias sita en Av. Callao 635 piso 1º de la Capital Federal.
Buenos Aires, 4 de mayo de 1992.
Emilio A. Méndez Sarmiento, secretario.
e. 11/5 Nº 11.696 v. 15/5/92

Nº 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7 de la Capital Federal, a cargo

del Dr. Juan M. Gutiérrez Cabello, Secretaría Nº 14 del suscripto, Dr. Francisco A. Giardinieri, sito en la Av. Pte. Roque Sáenz Peña 1211, piso 2º de la Capital Federal, hace saber por cinco días que en los autos caratulados: "ALITUR SOCIEDAD ANONIMA s/Quiebra" (Expte. Nº 50.514 - Año 1992), con fecha 20 de abril de 1992, se ha decretado la quiebra de la sociedad "Alitur Sociedad Anónima" (con domicilio legal en la calle Montevideo 451, piso 5º, Ofic. 51 de la Capital Federal, e inscripta en el Registro Público de Comercio, dependiente de la Inspección General de Justicia, en fecha 21 de setiembre de 1984, bajo el Nº 6437, Libro 99, Tomo "A" de Estatutos de Sociedades Anónimas Nacionales), Síndico: Ctr. Juan Carlos Celano, con domicilio constituido en Paraná 631, 3er. piso, Ofic. "5" de la Capital Federal. Los señores acreedores podrán solicitar verificación de crédito (art. 33 L.C.) al síndico, hasta el día 7 de julio de 1992. El Síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la Ley 19.551, los días 12 de agosto de 1992 y 3 de setiembre de 1992, respectivamente. Fíjase como fecha de Junta de Acreedores que discutirá y votará el acuerdo resolutorio que se proponga, para el día 25 de setiembre de 1992, a las 10,00 horas. Asimismo se ha dispuesto intimar al fallido y a terceros para que entreguen al síndico los bienes de aquél; Intímase al fallido para que cumpla con los requisitos a los que se refiere el art. 93 de la ley de concursos, y para que entregue al síndico dentro del término de 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Prohíbese a la fallida hacer pagos, los que serán ineficaces. Intímase a la fallida y a sus administradores para que dentro del término de 48 (cuarenta y ocho) horas constituyan domicilio procesal en el lugar de tramitación del juicio, con apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Se abstengan los integrantes de la fallida de ausentarse del país, sin previa autorización de este Tribunal (art. 107 L.C.). Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 5 de mayo de 1992.
Francisco A. Giardinieri, secretario.

e. 13/5 Nº 939 v. 19/5/92

Nº 8

Juzgado Comercial Nº 8, Secretaría Nº 15, sito en Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 1211 Piso 7mo. de la Capital Federal, comunica la apertura del Concurso Preventivo de SAN MARINO S. A., habiéndose designado síndico al Contador Juan Carlos Rodríguez Martorelli con domicilio en Talcahuano 422 Piso 1ro. "C" de esta Ciudad, ante quien los acreedores deberán presentarse con los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 26 de agosto de 1992, y quien tendrá que presentar los informes de los arts. 35 y 40 los días 17 de setiembre y 8 de octubre de 1992 respectivamente, fijándose como fecha de celebración de la Junta de Acreedores el día 23 de octubre de 1992 a las 9.30 hs. en la Sala de Audiencias del Juzgado. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 30 de abril de 1992.
Osvaldo Sampedro, secretario.

e. 8/5 Nº 11.581 v. 14/5/92

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8 a cargo del Dr. Atilio Carlos González, Secretaría Nº 16 desempeñada por el Dr. Eduardo A. Ferrari comunica que con fecha 13 de diciembre de 1991 se ha declarado el Concurso Mercantil Liquidatorio de la sociedad "LOS TAMBILLOS S. A. s/Concurso Mercantil Liquidatorio" Expediente Nro 54.361, y hace saber durante cinco días que emplaza a la fallida para que entregue al síndico los bienes de su activo así como los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad de la empresa en el término de 24 horas. Asimismo se intima a la fallida y sus administradores para que dentro de 48 horas constituyan domicilio procesal en el lugar de tramitación del juicio, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado y cumplimentar los requisitos del art. 93 de la Ley 19.551. Se comunica además que queda prohibido hacer pagos a la quebrada so pena de considerarlos ineficaces. Fíjase hasta el día 4 de agosto de 1992 para que los acreedores presenten al síndico designado en autos contador Antonio Pino con domicilio constituido en Avda. Callao 220 Piso 4 de Capital Federal los títulos justificativos de sus créditos. El síndico presentará los informes previstos en el art. 35 y 40 de la Ley 19.551 los días 25 de agosto de 1992 y 15 de septiembre de 1992 respectivamente. La Junta de acreedores de corresponder su celebración se realizará el día 6 de octubre de 1992 a las 10 horas.

Buenos Aires, 5 de mayo de 1992.
Eduardo A. Ferrari, secretario.

e. 13/5 Nº 940 v. 19/5/92

Nº 9

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, a cargo del Dr. Eduardo M. Favier Dubois (h.), Secretaría Nº 17, a cargo del Dr. Marcelo Félix Blastre, sito en Diagonal Pte. R. S. Peña 1211 piso 7º, de la Capital Federal, informa que en los autos caratulados "CARRERA, HECTOR HUGO s/Quiebra", en trámite ante este Juzgado, se ha decretado la quiebra del fallido Héctor Hugo Carrera, titular del D. N. I. 7.643.066, domiciliado en la calle La Pampa 1634 piso 5º B de Capital Federal, y se ha designado Síndico al Ctdor. Jorge Alcides Chiaia, con domicilio en la calle Suipacha 190 piso 5º of. 501 de esta Ciudad, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence el día 14 de agosto de 1992 (art. 1º L. Q.), debiendo el funcionario concursal presentar los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la ley de quiebras, los días 7 de setiembre y 28 de setiembre de 1992 respectivamente. Además se designa audiencia del día 20 de octubre de 1992 a la 9.00 hs. para la celebración de la Junta de Acreedores, al solo efecto del cómputo de los plazos. Asimismo se hace saber por el presente que se procede a intimar al fallido (quien deberá dar cumplimiento en lo pertinente a los arts. 11, incs. 2, 3, 4, 5 y 6, arts. 93 y 95 de la ley 19.551) y los terceros a que entreguen al síndico los bienes que tengan en su poder al igual que los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, previniéndose a los terceros de la prohibición de hacer pagos al fallido bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Asimismo se cita al fallido a la audiencia de explicaciones del día 5 de agosto de 1992 a las 11 hs. a la que deberá concurrir el síndico. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 27 de abril de 1992.
Marcelo Félix Blastre, secretario.

e. 8/5 Nº 901 v.14/5/92

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, a cargo del Dr. Eduardo M. Favier Dubois (h.), Secretaría Nº 17, a cargo del Dr. Marcelo Félix Blastre, comunica por cinco días que en los autos caratulados: "BIEDMA S. A. C. I. I. y F. s/ Quiebra", Exp. 52.847/92, con fecha 9 de abril de 1992 se ha decretado la quiebra de BIEDMA S. A. Se designó Síndico al Dr. Carlos Alberto Rivas, con domicilio en Uruguay 239, 4to. piso, Capital Federal. Se fijó plazo hasta el 1 de junio de 1992 para que los acreedores presenten la verificación de los créditos ante el Síndico. Este deberá presentar los informes de los art. 35 y 40 de la ley 19.551 los días 26 de junio de 1992 y 3 de agosto de 1992, respectivamente. Se fijó audiencia para celebrar la Junta de Acreedores en caso de corresponder su realización, para el día 25 de agosto de 1992, a las 9 hs., con los acreedores que concurran. Intímase a los administradores de la fallida y a los terceros para que entreguen al Síndico todos los bienes de aquella que tengan en su poder al igual que los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. Previénese la prohibición de hacer pagos a la fallida bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida y sus administradores para que dentro de las 48 hs. constituyan domicilio procesal en la Capital Federal bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado. Se cita a los administradores de la fallida a la audiencia de explicaciones fijada para el día 18 de junio de 1992, a las 10,30 hs. Este edicto deberá publicarse en el Boletín Oficial por cinco días.

Buenos Aires, mayo 4 de 1992.
Marcelo Félix Blastre, secretario.

e. 12/5 Nº 933 v. 18/5/92

Nº 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11 a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, sito en Pte. Roque Sáenz Peña 1211, 9no. piso, Capital Federal, a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría Nº 21, a mi cargo, hace saber que en los autos: "SAN FRANCISCO DE LAVALLE SOCIEDAD ANONIMA s/ Quiebra", esp. 66.007 se ha ordenado intimar a los directores y administradores de SAN FRANCISCO DE LAVALLE SOCIEDAD ANONIMA a que constituyan domicilio dentro de las 48 horas de notificadas, en la Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerles por constituido dicho domicilio en los Estrados del Juzgado (art. 95 inc. 7 ley 19.551). Este edicto deberá publicarse por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, abril 30 de 1992.
Gerardo D. Santicchia, secretario.

e. 12/5 Nº 934 v. 18/5/92

Nº 12

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12, Secretaría Nº 24, comunica por cinco días, que se ha decretado la quiebra de ARES SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL E INDUSTRIAL, el síndico designado es el Contador Bernardo Zabuski, con domicilio en Corrientes Nº 1302, 14º piso de esta ciudad, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 7 de agosto de 1992. Señálase audiencia el día 14 de octubre de 1992 a las 10 hs., para que los acreedores concurran a la audiencia para la realización de la junta de consideración y votación del contrato resolutorio, en caso de corresponder, la que se celebrará en la sala de Audiencias del Juzgado y con los acreedores presentes. Intímase a la fallida para que cumplimente los siguientes recaudos: a) dentro de las 24 hs. de notificada haga entrega a la sindicatura de sus bienes, libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad; b) dentro de las 48 hs. constituya domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado c) presente los requisitos exigidos por el art. 310 de la ley concursal en tres días; d) se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal. Prohíbense los pagos y entregas de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces e intímase a quienes tengan bienes o documentos de la misma, para que los pongan a disposición del síndico dentro del término de cinco días, bajo apercibimiento de ley.

Buenos Aires, mayo 4 de 1992.
Víctor A. Vivono, secretario.

e. 11/5 Nº 921 v. 15/5/92

Nº 14

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14 a cargo del Dr. Angel Oscar Sala, Secretaría Nº 27, a cargo del Dr. Alberto Daniel Aleman, con asiento en la Av. Callao 635 piso 2do. de esta Ciudad, comunica por el término de cinco días que con fecha 15 de abril de 1992 se decretó la quiebra de "HERMIDA HECTOR MARIO". Que se designó Síndico al contador José Antonio Iglesias, con domicilio constituido en la calle Viamonte 927 piso 5º departamento "A" de esta Ciudad. Que se fija plazo hasta el día 30 de junio de 1992 para que los acreedores soliciten verificación de crédito ante el síndico. El síndico presentará los informes previstos por los arts. 35 y 40 de la Ley Concursal los días 12 de agosto de 1992 y 4 de setiembre de 1992, respectivamente. Se fija audiencia para la Junta de Acreedores en caso de corresponder su celebración para el día 25 de setiembre de 1992 a las 9 horas en la Sede del Juzgado sito en el domicilio antes mencionado. Se prohíben los pagos y entregas de bienes de la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a quienes tengan bienes y documentos de la Fallida para que los pongan a disposición del Síndico.

Buenos Aires, 19 de abril de 1992.
Alberto Daniel Alemán, secretario.

e. 8/5 Nº 902 v. 14/5/92

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14 a cargo del Dr. Angel Sala, Secretaría Nº 27 a cargo del Dr. Alberto Aleman, sito en Av. Callao 635 piso 2º, de esta Capital Federal, comunica por el término de cinco días que se decretó con fecha 14 de abril de 1992 la quiebra de MATEJOR S. A. Se designó síndico a Américo Pedro Duspuy con domicilio en Corrientes 456 piso 19, Capital Federal. Se fija plazo hasta el 30 de junio de 1992 para o que los acreedores soliciten verificación de créditos ante el síndico. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 40 LC. los días 5 de agosto de 1992 y 27 de agosto de 1992 respectivamente. Se fija audiencia para la junta de acreedores en caso de corresponder su celebración para el día 18 de setiembre de 1992 a las 9 hs. en la sede del Juzgado. Se prohíben los pagos y entregas de bienes a la fallida so pena de considerárselos ineficaces. Se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida para que los pongan a disposición del síndico.

Buenos Aires, 28 de abril de 1992.
Alberto Daniel Alemán, secretario.

e. 8/5 Nº 903 v. 14/5/92

Nº 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15 Secretaría Nº 29, comunica por cinco días la Quiebra de "JAUREGUI RUBEN OMAR Síndico Manuel Arnaldo, con domicilio en Paraná 224 6º "22" B (Tel. 46-4997) a quien los acreedores deberán presentar sus títulos y justificar sus créditos hasta el día 6 de agosto de 1992. En caso de proponerse concordato resolutorio, la Junta se realizará en la Sala de Audiencias del Juzgado el día 9/10/92 a las 10,00 hs. con los acreedores que concurran. Se intimará al fallido y a cuantos tengan bienes o documentos del mismo a ponerlos a disposición del Síndico. Prohíbense hacer pagos o entregar bienes, los que serán ineficaces. Intímase al fallido a constituir domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento en caso de no hacerlo, de practicar las sucesivas notificaciones en los estrados del mismo.

Buenos Aires, 30 de abril de 1992.
Alejandra N. Tévez, secretaria.

e. 13/5 Nº 941 v. 19/5/92

Nº 16

El Juzgado Nacional de 1a. Instancia en lo Comercial Nº 16, Secretaría Nº 31, con domicilio en Callao 635, piso 3o., Capital, comunica por cinco días en autos "RAMES S. R. L. su quiebra", que con fecha 27 de marzo de 1992 le ha sido decretada la quiebra a RAMES S. R. L., habiéndose fijado hasta el 20 de agosto de 1992 para que los acreedores soliciten verificación acompañando la documentación justificativa de sus créditos al Síndico Contador Osvaldo Horacio Rodríguez Gamallo, con domicilio en la calle Montiel 1127, Capital. El síndico presentará los informes establecidos por los arts. 35 y 40 de la ley 19.551 el día 10 de setiembre y 1º de Octubre de 1992, respectivamente. La Junta de Acreedores se reunirá, si correspondiere, el 22 de octubre de 1992 a las 8 hs., en la sala de audiencias del Juzgado y con los acreedores que concurran. Quedan prohibidos los pagos y entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces de pleno derecho. Intímase a la fallida para que dentro de las 48 horas, constituya domicilio en autos, bajo apercibimiento de dársele por constituido en los estrados del Juzgado, y ponga sus bienes a disposición y en forma apta, para que el síndico pueda tomar inmediata y segura posesión de los mismos. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 13 de abril de 1992.
Nelly Rosa Fernández, secretaria.

e. 11/5 Nº 922 v. 15/5/92

Nº 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 35, hace saber por dos días, en los autos caratulados "GRAN PININ S.R.L. s/Quiebra", que en los mismos se presentó proyecto de distribución, el que será aprobado de no ser observado dentro de los diez días siguientes al de la última publicación.

Buenos Aires, 4 de mayo de 1992.
Jorge L. Medici Garrot, secretario.

e. 13/5 Nº 11.991 v. 14/5/92

Nº 19

Juzgado Nacional de Comercio Nº 19, Secretaría Nº 37, hace saber que con fecha 14 de abril de 1992 se ha declarado en este ex juicio de concurso preventivo, la quiebra de firma MENDEL KLIER S.A.C.I.F.I., con sede social en la calle Avda. Rivadavia 2428, Capital Federal. Síndico Dr. Dino Doro, con oficina en la calle Lavalle 1454, 4to. of. 11/12, Capital Federal, a quien los señores acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 27 de julio de 1992. Prohíbese a los acreedores de la fallida efectuar pagos a la misma, bajo apercibimiento de no quedar desobligados. Intímase a la fallida y a cuantos tengan en su poder bienes propiedad de ésta para que pongan los mismos a disposición de la Sindicatura dentro del término de cinco días. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 29 de abril de 1992.
Fernando Miguel Durao, secretario.

e. 13/5 Nº 942 v. 19/5/92

Nº 20

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20 de la Capital Federal, a cargo

del Dr. Raúl A. Taillade, Secretaría Nº 40 del suscripto, Dr. Luis A. Palomino, sito en la calle Talcahuano 550, piso 7º de la Capital Federal, hace saber por cinco días que en los autos caratulados: "TRANSPORTE MARTIN S. R. L. s/ Quiebra" (Expte. Nº 19.916 - Año 1991), se ha dispuesto modificar los plazos fijados oportunamente en la sentencia de quiebra, de la siguiente forma: Los señores acreedores podrán solicitar verificación de crédito (art. 33 L. C.) al Síndico: Ctr. Jacobo Alfredo Shalum, con domicilio constituido en Lavalle 1672, piso 2º, Oficina "29" de la Capital Federal, hasta el día 22 de Junio de 1992. El Síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la Ley 19.551, los días 1 de Julio de 1992 y 7 de agosto de 1992, respectivamente. Fijar audiencia para la Junta de Acreedores en caso de corresponder su celebración, para el día 1º de setiembre de 1992 a las 10.30 horas, la que se realizará con los acreedores que concurran (L. C. 96, inc. 2º). Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 29 de abril de 1992.
Luis A. Palomino, secretario.

e. 8/5 Nº 904 v. 14/5/92

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, a cargo del Dr. Raúl A. Taillade, Secretaría Nº 39, a mi cargo , sito en Talcahuano 550 7º Piso, comunica por 5 días que en los autos caratulados LUMEMAR SOCIEDAD ANONIMA s/Quiebra se ha decretado, con fecha 02 de abril de 1992, la quiebra de LUMEMAR SOCIEDAD ANONIMA, habiendo sido designado Síndico el Contador Juan Lewin, con domicilio constituido en la calle Quirno 353, ante quienes deberán presentarse los acreedores para verificar sus créditos hasta el día 08/07/92. El Síndico deberá presentar los informes previstos en los Arts. 35 y 40 de la Ley 19.551, los días 13/08/92 y 03/09/92 respectivamente. Se ha fijado fecha para la realización de la Junta de Acreedores para el día 25/09/92 a las 09.30 hs., en el Juzgado. Intimar a la fallida para que dentro de las 48 hs. de notificado constituya domicilio procesal en el lugar de tramitación, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 29 de abril de 1992.
Federico C. Carreró, secretario.

e. 11/5 Nº 923 v. 15/5/92

Nº 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 46, sito en Talcahuano 550, 8vo. piso, Capital Federal, comunica por cinco días, que con fecha 15 de abril de 1992, se decretó la quiebra de TRUMAKO SOCIEDAD ANONIMA. Que es Síndico designado en autos, el Contador Angel Alfredo Mantero, con domicilio constituido en Lavalle 1125, 8vo. piso, Of. "17", Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el 30 de junio de 1992. Que la Junta de Acreedores, en caso de corresponder su realización, se efectuará el 30 de Setiembre de 1992, a las 9,30 horas, en la Sala de Audiencias del Juzgado — con los acreedores que concurran—. Intímase a la fallida y los terceros a que entreguen al Síndico los bienes de la fallida que tenga en su poder al igual que los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, previniéndose a los terceros de la prohibición de hacer pagos a la fallida bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida y sus administradores, para que dentro de las 48 hs. constituyan domicilio procesal en Capital Federal bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado y para que cumplan los requisitos del art. 93 de la Ley de Concursos. Cítase a los administradores de la fallida a la audiencia de explicaciones que se fija para el día 14 de agosto de 1992, a las 10,00 horas, a la que deberá concurrir el Síndico.

Buenos Aires, 30 de abril de 1992.
Horacio F. Robledo, secretario.

e. 12/5 Nº 927 v. 18/5/92

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 45 comunica por cinco días en los autos caratulados "PAPELERA SENSI S. A. s/ Quiebra", a fin de que los Sres. Acreedores presenten sus títulos justificativos y peticiones de verificación al Sr. Síndico Daniel Rodríguez, con domicilio en la calle Montevideo 31, piso 7 Of. 10 de Capital Federal, hasta el día 29 de Junio de 1992, prohibiéndose efectuar pagos y entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces, intímase a quienes tengan bienes y/o documentos de la fallida a ponerlos a disposición del Sr. Síndico. Intímase al fallido y/o administradores de la sociedad para que dentro de 48 hs. constituya domicilio dentro del radio del Juzgado bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado. Se fija la Audiencia del día 21 de Setiembre de 1992, a las 9,30 hs., a los efectos de la celebración de la Junta de Acreedores, que se realizará en la Sala de Audiencias del Juzgado con los que concurrieren. El presente edicto deber ser publicado conforme lo dispuesto en el art. 97 de la ley 19.551.

Buenos Aires, 4 de mayo de 1992.
Stella Maris Timpanelli, secretaria.

e. 12/5 Nº 932 v. 18/5/92

Nº 24

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24 Secretaría Nº 48 en autos: "MEGSA S. A. s/Quiebra". Expte. Nº 20.718/92, comunica por cinco días la Quiebra, Síndico: Enrique Luis Sempe con domicilio en Coronel Díaz 1494. Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes hasta el día 3 de agosto de 1992; en caso de ofrecerse acuerdo resolutorio la Junta se celebrará con los que concurran el día 6/10/92, a las 10.00 hs.; en la Sala del Juzgado. Ordénase a la fallida y a terceros entreguen al Síndico los bienes de aquélla. Intímase a la fallida a los fines de que dentro de las 24 horas entregue al Síndico los Libros de Comercio y documentación relacionada con la contabilidad. Prohíbese hacer pagos a la fallida, e intímasela a fin de que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en esta Ciudad, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, abril 27 de 1992.
Roberto Aquiles Díaz, secretario.

e. 8/5 Nº 905 v. 14/5/92

Nº 25

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, a cargo de la Dra. Silvia I. Rey, Secretaría Nº 50, interinamente a cargo del Dr. Miguel A. Carchio, sito en Talcahuano 550, 8º piso, Palacio de Justicia, comunica por cinco días la quiebra de "CLIMATER - ZEMANEK Y CIA. SRL", habiéndose designado Síndico a la Contadora Silvia Maccio de Curello domiciliada en Rodríguez Peña 507 Piso 5º T. E. 40-3501, a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes hasta el día 8 de julio de 1992. El Síndico presentará los informes previstos por los arts. 35 y 40 L. C. los días 13 de agosto de 1992 y 4 de setiembre de 1992, respectivamente. En caso de ofrecerse acuerdo resolutorio la Junta se celebrará con los que concurran, el día 25 de setiembre de 1992 a las 9.30 horas en la Sala del Juzgado. Intímase a la fallida para que en el término de 24 horas, ponga a disposición de la Sra. Síndico todos los libros y papeles de sus negocios, como así también todos los bienes y/o informes del lugar de su ubicación y cumpla con todos los requisitos que exige el art. 93 L. C. También dentro de las 48 horas deberá la fallida y sus administradores constituir domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlos por constituidos en los Estrados del Juzgado. Intímase a los terceros que tengan bienes de la fallida en su poder a ponerlos a disposición de la Sra. Síndico en el término de cinco días. Asimismo, prevénseles de la prohibición de hacer pagos a la fallida, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces.

Buenos Aires, abril, 30 de 1992.
Miguel A. Carchio, secretario.

e. 11/5 Nº 926 v. 15/5/92

3.3 SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 12/5/92 - Vence: 14/5/92

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
1	1	Marcelo Gallo Tagle	21.4.92	JULIO DAVID SZLINGIER	3463
2	UNICA	Gustavo Enrique Toledo	23.4.92	ANTONIO RINKEVICIUS	3433
2	UNICA	Gustavo Enrique Toledo	23.4.92	DOMINGA KALPOKAITE	3434
5	UNICA	María Celia García Zubillaga	29.4.92	MARIA ESTHER ZAVALA DE MESSEIN y PEDRO OSVALDO MESSEIN	3427
11		María Isabel Benavente	30.4.92	HECTOR ERNESTO GINOI	3440
11	UNICA	María Isabel Benavente	30.4.92	PEDRO PABLO MANUEL LIGUORI	11.663
11	22	María Isabel Benavente	30.4.92	ARMINDA MAGDALENA PELLERANO	3451
13		Gustavo Pedro Torrent	13.4.92	ANGEL GABRIEL TARTAGLIA y NELLY CELESTINA AIDA OTTAVIANO	11.724
17	33	Raquel Elena Rizzo	29.4.92	OLGA SEGHEZZO	11.624
18	35	Iris A. Pini de Fussoni	30.3.92	PILAR FERNANDEZ de PATRI	11.726
19		Alejandro G. Petrucci	25.3.92	LUCIA GERACI	3430
20	40	Celia Angeles Pérez	5.6.91	MARIA DEL CARMEN BRASESCO de ARAGON	3406
20	40	Celia Angeles Pérez	10.2.92	ZULEMA ROSARIO LOMANTO	3421
20	40	Celia Angeles Pérez	20.4.92	CELESTINA ESTHER ORTIZ de REYNOSO	3458
22	43	Fernando L. Spano	6.4.92	RODOLFO COSTABILE ORLANDO	11.598
27		Roberto Parrilli	30.3.92	MANUEL ANTONIO FERNANDEZ	3387
29		Vilma G. Greco	28.4.92	ANA SCHAMES	11.629
29	57	Vilma G. Greco	23.4.92	JOSE AGUSTIN MARCOS	3418
30	59	Santiago González Balcarce	8.4.92	NICOLAS DELL ACQUILA	11.671
32	UNICA	Omar Luis Díaz Solimine	20.4.92	FULGENCIO JORGE RODRIGUEZ	3446
32	UNICA	Omar Luis Díaz Solimine	20.4.92	CECILIA SIGAL	11.683
34		José María Pérez	30.4.92	ENEIDA NELLY CANOSA	3460
35	65	Juan T. Battini Vidal	26.3.92	LIDIA TECLA MENICHETTI	11.627
37		Gustavo Daniele	30.4.92	HAYDEE CELESTINA ZOCCHI de PACIAROTTI	3424
37	UNICA	Gustavo Daniele	27.4.92	DOMINGO ALFREDO MAZZOLINO	3410
39	UNICA	Horacio Oscar Sterin Carmona	4.5.92	HEDVIGIA NELKENSTOCK DE WERTHEIM	3432
41		José Antonio Charlín	28.4.92	JUAN FELIX ROBERTO BUONOCORE	3400
41	UNICA	José Antonio Charlín	22.4.92	FELIPE ELIA	11.675
42	72	Julio Carlos Speroni	23.4.92	AMPARO HERNANDEZ de ASPIAZU	3395
44	UNICA	Fernando O. Galán	8.4.92	JOSE CIRILO VEGA	11.613
44	74	Fernando O. Galán	28.4.92	HORACIO DEL MAZO	3456
47	77	Silvia R. Rey	15.4.92	EMILIA JOSEFINA GATTI y ANA ELVIRA GATTI	3466
48	UNICA	Ana María Himschoot	29.4.92	JOSEFA HASWENTIEGER y/o AIBERTREGER y/o HASWENTREGER	3450
48	UNICA	Ana María Himschoot	27.4.92	JUAN CARLOS BORELLO	11.633
49		Osvaldo H. Pérez Selvini	28.4.92	TERESA CHICHINSKY	3448
50	UNICA	Juan C. Insua	4.5.92	YAMIL YORDI	3417
50	UNICA	Juan C. Insua	4.5.92	ELBA ELSA SANCHEZ RICO de SIERRA	3428
51	UNICA	Jorge A. Cebeiro	15.4.92	FAYVE MURNINKAS	11.732

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
51	81	Jorge A. Cebeiro	27.4.92	ISABEL MARIA NAUGHTON	11.745
52	UNICA	Silvia N. de Pinto	27.4.92	ANA TORNABENE	11.599
52	82	Silvia N. de Pinto	29.4.92	HEBE FELISA ORELLANA	3404
54	UNICA	Paula I. Stanislavsky	29.4.92	ELIAS GRIMBERG y JUANA SILBERMAN	3431
61		Eduardo José Gorris	27.4.92	DANIEL BERNARDO VILLAR	3415
61		Eduardo José Gorris	31.3.92	MARIA DEL CARMEN ALDECO DE DOMINGUEZ	3435
61	UNICA	Eduardo José Gorris	27.4.92	MARCOS ROSENFELDT	11.725
62	92	Mirta Lucia Alchini	19.3.92	MARIO JORJE MANOCHI	3413
63		Gabriela Paradiso Fabbri	29.4.92	MARIA ANGELICA FASANO	3402
63	93	Gabriela Paradiso Fabbri	29.4.92	HECTOR MIGUEL GENOVESE	3453
65	UNICA	Enzo M. Mazzardi	27.4.92	LUIS CARBALLO	11.608
66	96	Juan José Caprin	28.4.92	JUAN CARLOS SAAVEDRA	11.645
68		Patricia Barbieri	28.4.92	JORGE ANGEL MANTERO POZZOLI o JORGE ANGEL MANTERO o JORGE MANTERO	3436
70	UNICA	Julio A. Auliel	13.4.92	MIGUELINA MILONE	11.632
70	100	Julio A. Auliel	23.4.92	ANGELA ANA BATTILANA de LOMAZZI	3416
73	103	Dolores Miguens	27.4.92	MARIA RAQUEL CAPUTTO y FRANCISCA CAPUTTO	3437
74		Juan A. Casas	4.5.92	DOLORES NOGUEYRA	3422
74	UNICA	Juan A. Casas	24.4.92	FELISA ZYDELYTE y SERAFIN DATENIS	3414
78	UNICA	Isabel E. Núñez	26.2.91	RAMON SANDALIO FRANCIA	3442
79	109	Ana Maria Kruls de Molina Portela	7.3.92	ANTONIO BALDOMERO PAMPIN	11.616
80		Maria Elena Ucar	29.4.92	AMADEO LIPARA	3391
89	UNICA	Daniel Guillermo Alioto	24.4.92	CORNELIA AGUILAR	3455
93		Marta Susana M. Gastaldi	21.4.92	JUAN VISCIGLIA	3407
94	UNICA	Ricardo A. Busto	30.4.92	JOSE GREGORIO RODRIGUEZ PEREZ	3403
98		José Luis González	10.4.92	MARIA TEKIAN	3385
98	UNICA	José Luis González	12.3.92	VISITACION DIAZ	11.669
99	32	Marta N. Coccia	20.3.92	ANIDO MARIA ESTHER y BONAFINA RODOLFO FERNANDO	3407
101	UNICA	Maria Isabel Millán	22.4.92	BEATRIZ JOSEFINA PERROUD de FUGANTE	3393
103		Maria Cristina Battaini	30.4.92	ITALO TEMPRA	3443
104	42	Ramiro E. Rodriguez	21.2.92	JUAN CARLOS LIOY	3384
107	UNICA	Eduardo A. Maggiora	1.4.92	MICAELA LUISA MARCO	3399
108	56	Daniel Rubén Tachella	27.4.92	BRIGIDA SANTAMARIA	3411
109		Maria Teresa Tibau	24.4.92	ISABEL ORDAS MORAIS	3464
109	58	Maria Teresa Tibau	22.4.92	DELIA ALICIA FIOCCHI	3439

e. 12/5 Nº 82 v. 14/5/92

3.3 SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

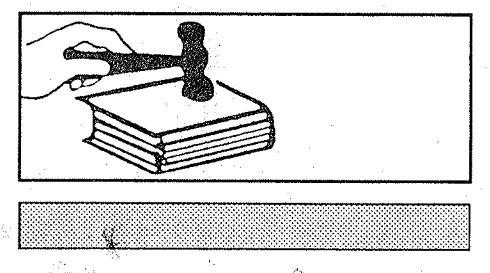
Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza:13/5/92 - Vence: 15/5/92

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
6		Juan Luis Arito	21.04.92	ALDINA ANGELA ALESSI de BRUZZONE	3504
6		Juan Luis Arito	24.04.92	BERNARDO KLEISER y FRANCISCA KONICEK de KLEISER	3541
11	22	Maria Isabel Benavente	14.04.92	ANDRES GARCIA	11.784
14	UNICA	Eduardo Daniel Gottardi	15.04.92	MARGARITA SOLABERRIETA de MASPERO	11.866
14	27	Eduardo Daniel Gottardi	05.05.92	ELVIRA ISABEL FERNANDA DEL CARMEN TOMASZEWSKI	3537
16		Luis Pedro Fasanelli	06.05.92	MARIA VEGA HERIAS	3544
16	31	Luis Pedro Fasanelli	07.04.92	OFELIA BLANCA ESTHER GRAU	3538
17	33	Raquel Elena Rizzo	05.05.92	MARIA GLORIA RIVAS o MARIA GLORIA RIVAS de LOPEZ	3528
17	33	Raquel Elena Rizzo	14.04.92	CARMEN ALEXIA MONNERET de VILLARS	11.903
18	35	Iris A. Pini de Fussoni	05.05.92	JORGE VILARIÑO	3487
19	37	Alejandro G. Petrucci	23.04.92	MIGUEL GINSBERG	3484
20	40	Celia Angeles Pérez	24.02.92	NURIA FERRE DOMENECH	3494
22	UNICA	Fernando L. Spano	15.04.92	JOSE CABELLA	11.840
27	UNICA	Roberto Parrilli	28.04.92	DIGNA ANGELA RIVERO GARCIA	11.900
28	UNICA	Mónica C. Fernández	20.04.92	OFELIA MARIA GAMBOSCHI de PERILLO	11.865
29	57	Vilma G. Greco	28.04.92	AMALIA JOSEFINA CARRELLA	3529
32	UNICA	Omar Luis Díaz Solimine	31.03.92	OTHMAR CAMILO CARLEN	3540
32	UNICA	Omar Luis Díaz Solimine	29.04.92	ANDRES SEBASTIAN PEREZ BROWNE	11.936
33	UNICA	Fabián Horacio Zampone	06.04.92	CELIA SOMMA y RAFAEL RUIZ	3527
35	UNICA	Juan T. Battini Vidal	26.03.92	MARIA IDA PEREIRA de LEMUS	3482
39	UNICA	Horacio Oscar Sterin Carmona	04.05.92	GISELDA FUSELLI y MIGUEL FIORE	3531
42		Julio Carlos Speroni	12.03.92	LIDIA NOEMI CAPPELLO	11.830
44		Fernando O Galán	27.04.92	ANA LEONOR SOLINGER de VINDVER	11.859
45	UNICA	Marisa S. Sorini	06.05.92	NATHAN BERKOWSKI	11.787
46		Luis Alvarez Juliá	10.04.92	JORGE LOPEZ	3534
46	UNICA	Luis Alvarez Juliá	04.05.92	FANNY MELBER	3505
47		Silvia R. Rey	04.05.92	GONZALO RODRIGUEZ MARTINEZ	3501
52	UNICA	Silvia N. de Pinto	27.04.92	ELINA ANA DRUETTA	3521
53	83	Elsa Isabel Miranda	29.04.92	AMBROSIA CARLEVATO de SANTINI	3483
53	83	Elsa Isabel Miranda	30.04.92	PAULINA CLERICI	11.825
54		Paula I. Stanislavsky	14.04.92	PETRA MARIA ARNAIZ	11.786
57	UNICA	Carlos Roberto Garibaldi	24.04.92	BEATRIZ DEL CASTILLO	3490
58		Viviana Fernández Seoane	04.05.92	ELENA RUSSO de MASTROGIOVANNI	11.841
59		Juan Pablo Rodriguez	27.04.92	REMO TORCHIO y AMERICA SALTO de TORCHIO	3488
59	UNICA	Juan Pablo Rodriguez	30.04.92	ALFREDO JORGE YAMPOLSKY ALESSANDRO	11.846
61	91	Eduardo J. Gorris	20.04.92	ROMULO VICENTE MARINO	11.917
62		Mirta Lucia Alchini	27.04.92	ELOY RICARDO DUMON	3517
66	UNICA	Juan José Caprin	24.04.92	CILLO JOSE	3515
66	UNICA	Juan José Caprin	26.04.92	MANIAL NEREIDA ADELAIDA	11.814
68	UNICA	Patricia Barbieri	21.04.92	SARA JUDITH KRELL	11.795
72	102	Daniel H. Russo	29.04.92	ANASTASIA CHAMATROPULO y GREGORIO OHRNIALIAN	3473
72	102	Daniel H. Russo	06.04.92	MARIA CUCCI	11.836
72	102	Daniel H. Russo	24.04.92	MARGARITA LOLATO	11.843
73		Dolores Miguens	27.04.92	GENARO BRUNETTI	3506
73	103	Dolores Miguens	06.05.92	VALENTIN CADEL	3500
73	103	Dolores Miguens	06.05.92	ANA BRESSAN	3502

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
73	103	Dolores Miguens	30.04.92	SILVIO TURRIS e INMACULADA AMODEO	11.751
74	104	Juan A. Casas	22.04.92	HELVECIO HORACIO PAGANI	3526
74	104	Juan A. Casas	04.05.92	RAMON MOLINA CISNEROS y CARMEN AGRAFOJO	11.812
80	UNICA	María Elena Ucar	05.05.92	JUANA HANSEN	3512
90	4	Martín Alejandro Christello	29.04.92	NELIDA ESTHER GEROMA BARBAGELATA	11.935
93	10	Marta Susana M. Gastaldi	30.04.92	JOSE ABUD	3497
93	10	Marta Susana M. Gastaldi	28.04.92	MARTA SUSANA BAUM	3539
94		Ricardo A. Busto	04.05.92	OSCAR HECTOR PREGUERMAN y JUANA JOSELOVSKY de PREGUERMAN	3507
94	11	Ricardo A. Busto	17.03.92	MARIA FELICITACION ALMOIÑA BATAN o ALMUIÑA BATAN	10.472
96	25	Eduardo Parody	05.05.92	MAXIMO EMILIO FRANCHELLI	11.837
96	25	Eduardo Parody	04.05.92	AMALIA HONORES	11.934
97	UNICA	Guillermo C. Mercado	22.04.92	JOSE GIL	11.827
98		José Luis González	30.04.92	NELIDA MONACO	3495
98	UNICA	José Luis González	30.04.92	MORENO DOLORES	3472
99	UNICA	Marta N. Coccia	22.04.92	CARMEN ROSA CARELLA	3491
99	UNICA	Marta N. Coccia	22.04.92	MARIANO COPPOLA	3493
99	32	Marta N. Coccia	24.02.92	FLORENTINA COMERSI	3479
99	32	Marta N. Coccia	24.02.92	ALBERTO DOMINGO COMERSI	3480
100	UNICA	María Cristina Battaini	24.04.92	DOMINGO ALBERTO PASCUA	3535
101	UNICA	María Isabel Millán	04.12.91	ELISA ISABEL DIS de QUIÑOY	3518
107	UNICA	Eduardo A. Maggiora	27.04.92	NELLO PERROTTA y MARIA ESTHER RODRIGUEZ	3489
108	UNICA	Daniel Rubén Tachella	27.04.92	ALEJANDRO DI BIASE	3523
108	56	Daniel Rubén Tachella	06.05.92	SARA MARTHA NOUZERET Vda. de POMESANO	3499
109	58	María Teresa Tibau	23.04.92	BENJAMIN NICASIO GALLEGO	3533

e. 13/5 Nº 83 v. 15/5/92



3.4 REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 11

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 11, Secretaría Unica, con asiento en la calle Talcahuano 550, piso 6º, comunica por dos días en el juicio: "SCIUPAC, BORIS y otro c/ MENDILAHARZU, HUGO VALENTIN y otro s/Ejecución de Alquileres" " (Expte. Nº 84.567/90), que el martillero Horacio Héctor García rematará el día 21 de mayo de 1992, a las 9,30 hs., en la calle Talcahuano 479, Capital Federal, el inmueble sito en la calle Mercedes 431/33, piso 3º, Unidad Nº 4, Capital Federal, Matrícula FR 1-90632/4, ocupado por el codemandado Hugo Valentín Mendilaharzu y su familia según mandamiento de constatación de fs. 235/236, y que consta de living comedor, tres dormitorios, baño principal instalado, cocina comedor, lavadero y dependencia y baño de servicio, con una superficie total de 119,74 m². Porcentual 13,29 %. Registra deuda en O. S. N. por $ 466,75 al 23/10/1991 según informe de fs. 155; en concepto de Impuestos Municipales por $ 3.911,69 al 29/10/1991 según informe de fs. 160; no adeuda suma alguna en concepto de expensas al mes de febrero de 1992 según informe de fs. 200; las expensas correspondientes a marzo de 1992 se liquidaron por la suma de $ 84,51; Base: $ 20.000,00.- al contado y al mejor postor; Seña 30 %; Comisión 4 %; Sellado de ley 0,5 %; todo en dinero efectivo en el acto del remate. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal y depositar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobada la subasta. Visitar los días 18, 19 y 20 de mayo de 1992 de 16.00 a 18,30 hs. Mayores informes en el Juzgado y/o en las oficinas del martillero.

Buenos Aires, abril 29 de 1992.
María Isabel Benavente, secretaria.

e. 13/5 Nº 12.121 v.14/5/92

Nº 30

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 30, Secretaría Nº 59, comunica por 2 días en los autos "CARELLA HORACIO c/GONZALEZ NAYA s/Ejecución hipotecaria". El Martillero Joaquín A. Enríquez, con oficina en Medrano 582, Pso. 3º, Dto. "A", Capital, T. 88-4761, rematará el 21 de mayo de 1992, a las 9 hs. en Talcahuano 479, Capital, el 100 % del inmueble ubicado en la Avda. Juan de Garay 1255, Unidad 23, Pso. 12, Dto. "A", Capital, (desocupado). Comodidades: 1) Living Comedor de 7,50 x 4 mts. aprox. 1) Dormitorio de 3,50 x 350 mts. aprox. con 1 placard, 1) dormitorio de 4 x 3,50 mts. aprox. 2 placares, 1) Cocina con lavadero cubierto y calefón, 1) Baño todo instalado, 1) Balcón de 7 mts. con 66 dm2. Superficie total funcional 77 mts. 34 m², Superficie Cubierta 69 mts. 68 d. 2 Deudas Ajustables: Municipal fs. 146, O. S. N. fs. 148/149/150. Base: $ 18.927. Seña 30 %. Comisión 3 %. Sellado de Ley en efectivo. El comprador deberá fijar domicilio en Capital, visitas los días 14 y 15 de mayo de 1992, de 10 a 15 horas.

Buenos Aires, 7 de mayo de 1992.
Santiago González Balcarce, secretario.

e. 13/5 Nº 12.100 v. 14/5/92

Nº 57

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 57, a cargo del Dr. Carlos Alberto Valora, Sec. Nº 87 a mi cargo, sito en Callao 635, 6º piso comunica por dos días en el juicio: "GIULIANI HECTOR J. c/VIDAL DE FRANCO MARIA A. I. s/Ejecutivo Alquileres", Expte. 211116 que la martillera Magdalena López Malbrán rematará el viernes 22 de mayo de 1992 a las 12 y 30 hs. el inmueble sito en Rodríguez Peña 1018/20/22 U. F. 12 piso tercero letra "A" Matrícula 20.315/12, Capital Federal, Superficie Total 25,59 m². Porcentual: 3,73 % cuenta con dos ambientes luminosos a la calle, baño y pequeña cocina, hay una línea telefónica instalada. A fs. 137 no adeuda por expensas al 16/6/91. A fs. 138/40 A 195.888,44 a OSN al 18/6/91 y a fs. 152 a MCBA no adeuda al 6/11/91. Ocupada por la demandada. Venta al contado y mejor postor Base US$ 10.000. Seña 10 %. Comisión 4 %. Sellado de Ley 0,5 %. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Visitar los días lunes 18, martes 19 y miércoles 20 de 14 y 30 a 17 y 30 hs.

Buenos Aires, 7 de mayo de 1992.
Carlos Roberto Garibaldi, secretario.

e. 13/5 Nº 12.026 v. 14/5/92

Nº 68

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 68, Secretaría Nº 98, sito en uruguay 714, Piso 4, comunica por dos días en los autos "KALISZER KALISZER JULIO o SIMON JULIO c/DE ANCHORENA EMILIO NICOLAS s/Ejecución hipotecaria" (Exptc. 3175) que el martillero Alberto E. Bicule rematará el día lunes 18 de mayo de 1992, a las 10,30 horas, en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Capital Federal, los derechos y acciones embargados en autos a fs. 466 vta. que le corresponden al actor y que se refieren a quince (15) lotes de terrenos desocupados ubicados en la localidad de Garín, Pdo. Belén de Escobar, Pcia. de Bs. As. distantes a mil metros de la Ruta Panamericana Km. 38 (acceso a Pilar) y aproximadamente a treinta cuadras de la estación Garín, cuyas medidas surgen de autos. Sin Base. Al. contado. Seña 30 %. Comisión 10 %. Sellado de ley 5 por mil. Todo en efectivo en el acto de la subasta. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. Visitar libremente a partir de la publicación de edictos.

Buenos Aires, abril 30 de 1992.
Patricia Barbieri secretaria.

e. 13/5 Nº 3602 v. 14/5/92

Nº 71

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 71 a cargo de la Dra. Hortensia D. T. Gutiérrez Posse, Secretaría Nº 101, a cargo de la Dra. Susana A. Nóvile, sito en uruguay Nº 714, piso 6º, Capital Federal, comunica por dos días que en autos caratulados "ROSSI, JUAN ALBERTO c/FURULI, CARMEN s/división de condominio", Exptc. Nº 44552/90, que el martillero Julio César Colombo rematará el viernes 15 de mayo de 1992 a las 10 horas, en el Salón de Ventas de la Corporación de rematadores, sito en Tte. Gral. Juan D. Perón Nº 1213/33 de Capital Federal, el siguiente bien: Un inmueble sito en la calle Via Pública Nº 491 hoy Ministro Brin Nº 491. Unidad Nº 65, piso 8vo., depto 2, Block 2, entre las calles 20 de Septiembre y Miguel Carlos Victorica, Capital Federal. Nomenclatura Catastral: Circunscripción 4, Sección 6, Manzana 115, Parcela D, Inscripción de dominio: Matrícula 4-4312/65. El que tiene una superficie total de 57 mts.², 23 dm², según la pericia de autos consta: de living-comedor (7,40 m. x 3,10 m.) dos dormitorios (uno de 3 m. x 3 m.; otro de 2,60 m. x 3,90 m. aproximadamente), un baño completo, cocina, lavadero, posee una línea telefónica, agua caliente por calefón, calefacción por estufa a gas. En buen estado de conservación, ocupado por la co-propietaria y sus hijos. Deudas por expensas comunes $ 249,09 (fs. 158), siendo lo que corresponde al mes de febrero/92 $ 41,60 s/informe al 18/3/92. Existen deudas por O. S. N. y Municipales (A. B. L.). Condiciones de venta: El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal y tendrá que depositar el saldo de precio en la cuenta de autos y a la orden del Tribunal. Base de la venta: $ 12.750 (Pesos doce mil setecientos cincuenta) (fs. 157). La venta es al contado y al mejor postor. Seña 10 %. Comisión: 3 %. Sellado de ley. Todo en dinero en efectivo y en el acto del remate. Días de exhibición: 12-13 y 14 de mayo de 1992 en el horario de 10 a 12 horas.

Buenos Aires, 6 de mayo de 1992.
Susana A. Nóvile, secretaria.

e. 13/5 Nº 11.948 v. 14/5/92

Nº 80

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 80, a cargo Interinamente del doctor Alejandro M. Saravia, Secretaría única, sito en Paraguay Nº 1536, piso 6º, Capital Federal, comunica por dos días, que en autos caratulados "JAROWITZKY, DAVID MARIO c/PALACIOS, RAUL ANGEL s/desalojo", exptc. Nro. 15.363, el martillero Néstor Héctor Nervi, rematará el 19 de mayo de 1992, a las 12 horas, en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores sito en Tte. Gral. Juan D. Perón Nro. 1213/33, de Capital Federal, el siguiente bien: Un inmueble sito en la calle Vidal Nro. 2603, esquina Franklin D. Roosvelt, Unidad Nro. 6 (seis) piso 2do., de Capital Federal. Nomenclatura Catastral: Circunscripción: 16; Sección: 41; manzana: 120; parcela 16. Inscripción de dominio: Matrícula Nro. 16-19841/6. El que consta de un departamento que posee una superficie total de 61,14 mts. cuadrados, con living-comedor (4,10 m. x 1,59 m.), dormitorio, baño completo, hall, cocina, lavadero, y balcón a la calle. Ocupado por el propietario y sus hijos. Deudas: OSN: $ 525,84, al 12/3/92, fs. 278. A. B. L. (fs. 281/2) febrero/92 $ 387,22. Condiciones de venta: El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado y tendrá que depositar el saldo de precio liquidado a la tasa que perciba el Banco de la Nación Argentina, en sus operaciones de descuento a 30 días a tasa vencida. El comprador para el supuesto caso que compre en comisión deberá dentro del tercer día informar en autos el nombre de su comitente. Base de la Venta: $ 10,35, (2/3 partes valuación fiscal). Fs. 166. La venta es al contado y al mejor postor. Seña 30 %. Comisión: 3 %. Sellado de ley (0,5 % a cada parte interviniente). Todo en dinero en efectivo y en el acto del remate. Días de exhibición: 14 - 15 - 18 de mayo de 1992 en el horario de 10 a 12 horas.

Buenos Aires, 6 de mayo de 1992.
María Elena Ucar, secretaria.

e. 13/5 Nº 12.089 v. 14/5/92

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 80, Secretaría Nº 110 sito en Paraguay 1536, piso 6º, hace saber por dos días en autos: "MO, RODOLFO LUCIO c/VIZYNIS, CARLOS GUILLERMO y Otro s/Ejecución Hipotecaria" Exp. Nº 22532 (Reservado), que el martillero Lucas M. López Cabanillas rematará el 20 de mayo de 1992 a las 10 hs. en Humberto I 2042/46 Capital: un lote de terreno y una finca ubicados en Adrogué, Partido de Almte. Brown, Pcia. de Bs. As. con frente a la calle Juan de la Peña Nº 144 entre Carlos Pellegrini y Kay, sin chapa municipal, entre los números 126 y 158 Dominios Matr. 16.584 y 16.585, designados s/Catastro: Circ. I - Secc. E. - Manz. 183 - Parc. 31 A - Part. 19.789 y s/título como lotes 10 y 11 de la manzana 6 Superficie: 472,7573 m² y 434,9295 m² Sobre los mismos se encuentra una construcción en estado de abandono s/mandamiento de constatación de fs. 84. Adeuda: Rentas Pcia. de Bs. As. al 30/1/92 $ 367,89; Municipalidad de Alte. Brown. al 29/11/91 $ 2.258,10. Al contado y al mejor postor. Base: $ 26.000. Seña 30 %. Comisión 3 %, Sellado 0,5 %. Visitas días 18 y 19 de mayo de 9 a 15 hs. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. Más informes en autos o al martillero en Laprida 1209 P.B. "A" T.E. 71-9875.

Buenos Aires, 4 de mayo de 1992.
María Elena Ucar, secretaria.

e. 13/5 Nº 12.122 v. 14/5/92

Nº 108

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 108, Secretaría Nº 56, con asiento en Talcahuano 490, piso 3º, Capital, hace saber por tres (3) días que en autos "MIRKIN, ISAAC c/COVELLI MARIA BEATRIZ y Otros s/Cobro de Valor Locativo", "Reservado", Expediente Nº 124/89, el martillero José Domingo Manuel Baamonde, con oficinas en Bulnes 180, T. 983-9594, rematará el día 22 de mayo de 1992 a las 10,30 horas, en el Salón de Actos de la Asociación de Martilleros Públicos, calle Talcahuano Nº 479, Capital Federal, la Unidad Funcional Nº 6, Planta Baja, sita en el inmueble Avenida Independencia Nº 2056/60, entre las de Rincón y Sarandí, Capital Federal. Matrícula: F.R. 8-461/6. Nomenclatura Catastral: conforme a título, el que se encuentra agregado a

fs. 165/170. Superficie Cubierta: 41,90 metros cuadrados. Porcentual: 1,68 por ciento. Por informe de fojas 125 surge deuda a la Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires por ₳ 85.450,83; también por informe de fs. 145 existe deuda a Obras Sanitarias de la Nación por ₳ 7.356.543,34. A fs. 180 se informa que se adeuda por Expensas la cantidad de ₳ 5.370.758, al 29/5/91. La unidad consta de un amplio living comedor, un dormitorio, un baño con multifás y demás accesorios, cocina completa y una línea telefónica funcionando normalmente. Según constatación practicada y obrante en autos, el mismo se encuentra ocupado por la demandada y su compañero únicamente. El estado de conservación es regular y, los posibles interesados en la subasta, podrán visitarla de lunes a viernes y dentro del horario de 15 a 18. Base de venta: ₳ 150.000.000 ($ 15.000 nueva moneda). Al contado y mejor postor. Seña: 40 %. Comisión: 3 %. Sellado de ley: 1 %. Todo en dinero efectivo. El saldo de precio deberá depositarse dentro de los cinco (5) días de aprobado el remate, en el Banco de la Nación Argentina, Sucursal Tribunales, bajo apercibimiento de lo ordenado en los arts. 580 y 584 del Código de Procedimientos. El comprador deberá constituir domicilio Procesal en el radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas resoluciones se las tendrá por notificadas conforme lo dispone el art. 133 del Código Procesal. De existir comitente, el comprador deberá indicar dentro del tercer día de realizada la subasta, el nombre del mismo, en escrito firmado por ambos, en su defecto se lo tendrá por adjudicatario definitivo.

Buenos Aires, 27 de abril de 1992.
Daniel Rubén Tachella, secretario.

e. 13/5 Nº 3589 v. 15/5/92

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 2, con sede en Avda. Pte. R. S. Peña 1211, piso 5º, Capital Federal, comunica por cinco días en autos EUROAR S. A., s/ Quiebra, Incidente de Venta, Exp. 58.324 y 58.458, que los Martilleros César L. Galli - Rodolfo E. Fernández Díaz - Alvaro Barros - Alberto M. Toschi - y Ricardo M. Oliveri de la Riega, rematarán el día Jueves 21 (veintiuno) de Mayo de 1992, a las 13,30 horas, en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Perón 1233, Capital, el inmueble ubicado en la Ciudad de Mar del Plata, Pdo. Gral. Pueyrredón, Pcia. de Buenos Aires, con todo lo edificado, plantado y adherido al suelo, con frente a calle Ortiz de Zárate 3056 y Pescadores 823/51/59, y calles Beltrami y Hernandarias. Terreno mide: 80,60 mts. en cada uno de sus cuatro lados que lo circundan y 4,24 mts. en cada una de sus cuatro ochavas, formando una superficie total de 7.481,56 mts². Nomenclatura Catastral Circ. VI - Sección H - Manzana 26-I-C - Matrícula 128.690. Partida 30.957. Se trata del FRIGORIFICO MAR DEL PLATA con superficie cubierta de 4.900 mts² aproximadamente. Su construcción data del año 1981 y se encuentra en buen estado de conservación. El edificio construido específicamente para frigorífico, cuenta con tres cámaras de 2.000, 1.800 y 1.200 toneladas de almacenaje, equivalente a unos 3.500 pallets. Elaboración de hielo propia destino buques pesqueros, 2.000 toneladas mensuales. Dos túneles de congelación de dos toneladas diarias de producción y una cuarta cámara de 730 m² en construcción, hallándose una antecámara de pescado fresco y otra de congelado casi terminadas. La Planta está dotada de vestuario para hombres y mujeres, comedor para personal, sala de máquinas, taller mecánico de mantenimiento, oficinas administrativas, balanza de pesaje, playa de camiones, zona de maniobras internas en antecámaras, equipo de frío, cinco compresores de 80 a 400 H. P., tanques amoníaco para más de 5.000 toneladas de frío, etc. la venta se realiza Ad-Corpus y el bien se entregará desocupado. Base: US$ 1.035.000. Seña 10 % en dólares estadounidenses o cheque certificado sobre Banco de esta plaza a la orden de la Caja Nacional de Ahorro y Seguro, por los pesos equivalentes a dicha moneda según su cotización del día hábil anterior a la subasta en el mercado libre de cambio del Banco de la Nación Argentina para el billete vendedor. En caso de no existir oferta y con una espera de media hora, se procederá a ofrecer el bien con la base disminuida en un 25 %, es decir US$. 776.250. Saldo de precio: a) podrá pagarse el 20 % a los diez días de aprobada la subasta y el 70 % restante conjuntamente con la escrituración del bien; b) el 20 % del precio total a los diez días de aprobada la subasta y el 70 % restante en 48 cuotas mensuales y consecutivas a contar por mes aniversario, desde la fecha del auto aprobatorio de la subasta y con más sus intereses al valor de la tasa Libor vigente para el primer día del comienzo del período de financiación, siendo la tasa correspondiente al primer período de financiación la que corresponda a la fecha del auto aprobatorio de la subasta. Para el supuesto de mora se aplicará un interés punitorio adicional de acuerdo a lo establecido en el punto 5º del auto de Fs. 750/752. Para este último caso se deberá constituir hipoteca en primer grado sobre el inmueble por el Saldo de Precio, pendiente en la fecha de escrituración, en el cual se establecerá que no puede vender el bien, ni alquilar o sin previa autorización del Juzgado. Asimismo, hasta tanto no haya cancelado la totalidad del precio, el Comprador deberá mantener vigentes seguros equivalentes al precio de venta, ajustado sobre el bien que se transfiere contra todo riesgo (incendio, robo, daños a terceros, etc.) con endoso a favor de la quiebra. Comisión: 3 % más del I. V. A. que corresponda. Sellado ley el cinco por mil. Sobre el 70 % del precio de venta se deberá abonar el 18 % de I. V. A. Ofertas bajo sobre: Se admitirán ofertas bajo sobre en la forma dispuesta a Fs. 489/490, las que se admitirán hasta dos días antes de la fecha de la subasta y serán abiertas en audiencia pública a las 12,30 hs. del día anterior a la misma. La posesión se otorgará, en caso de optarse por las facilidades, conjuntamente con la escritura traslativa de dominio y la constitución de la hipoteca, la que deberá ser efectuada por ante escribano que designe el Juzgado, debiendo otorgarse la misma en un plazo que no supere los treinta días. Todos los gastos, impuestos, tasas y honorarios de la venta, su escrituración, constitución de hipoteca y demás servicios serán a cargo del adquirente. El bien se exhibe los días 18, 19 y 20 de mayo de 1992, en el horario de 9,00 a 13,00 horas. El comprador constituirá domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 5 de mayo de 1992.
Martha S. Bellusci de Pasina, secretaria.

e. 12/5 Nº 11.939 v. 18/5/92

El Juzgado Nacional de Comercio Nº 1, Secretaría Nº 2, comunica por cinco días en los autos: "ACEA CELSO ANDRES s/Quiebra" (Expte. Nº 43.909) que el Martillero Miguel Carrera Baliero (Corrientes 1173, 6º B, 383-7143) rematará el próximo 21 de mayo de 1992 a las 13 horas en el Salón de la Corporación de Rematadores calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital. El Inmueble sito en Avda. Roque Sáenz Peña 1132/34/38 Unidad func. 05 ubicada en el Piso 1º Letra "C". Superficie: 55,22 m² Matrícula: 14-88/5. Desocupado. Adeuda por Imp. Municipales: $ 6,40 (fs. 779 vta.); por O.S.N.: $ 511,58 - (fs. 708/9) y por Expensas $ 7.872,77 (fs. 758/63). Base: u$s 15.500. Al contado. Seña: 30 %. Comisión: 3 %. Sellado de ley. A continuación se subastarán los bienes muebles existentes en el inmueble e inventariados en autos entre los que se destacan: Máquinas de escribir Olympia, escritorios, bibliotecas, cuadros, una máquina de escribir eléctrica Olivetti, mostradores y útiles de oficina usados y libros. Sin base, al contado, comisión: 10 %. En ambos casos el adquirente deberá abonar el I.V.A. correspondiente a la Comisión, debiendo identificarse desde el punto de vista impositivo mediante fotocopia de la constancia de inscripción firmada en presencia del Martillero bajo apercibimiento de considerárselo como responsable no inscripto. En el acto de la subasta deberá abonarse asimismo el I.V.A. correspondiente a los bienes muebles. El adquirente deberá constituir domicilio en la Capital Federal. Se admitirán ofertas bajo sobre hasta el día 19 de mayo próximo a las 12 horas debiendo recabar informes sobre esta modalidad al Martillero o al Tribunal. El saldo de precio del Inmueble deberá ser abonado dentro del quinto día de aprobada la Subasta, la que se tendrá por Notificada por Ministerio de Ley, generando cualquier demora la aplicación de intereses de acuerdo a lo dispuesto a fs. 912/3. Previo a cualquier nulidad planteada por el adquirente, deberá integrar el saldo de precio a las resultas de su planteo. Exhibición: días 18, 19 y 20 de mayo próximos de 15 a 17 horas.

Buenos Aires, 6 de mayo de 1992.
Martha S. Bellusci de Pasina, secretaria.

e. 13/5 Nº 12.123 v. 19/5/92

Nº 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, por la Secretaría Nº 8, comunica por cinco días en los autos "ROMAN NORMA s/Quiebra s/Incidente de subasta" (Expte. Nº 58001), que el martillero Gastón Luis Labourdette, rematará el día 20 de Mayo de 1992, a las 12,30 horas en los salones de la Corporación de Rematadores sitos en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de Capital, la Unidad Funcional Nº 3, del 2º Piso, departamento A, de la finca sita en la Avenida San Juan 2601/3 esquina Saavedra 1191/95 de esta Ciudad. Nomenclatura Catastral: Circunscripción VIII - Sección 22 - Manzana 6 - Parcela 31a. Matrícula Nº 8-1501/3. La unidad cuenta con una superficie total de 51,87 m²., consta de Hall de entrada, LC con balcón, dos dormitorios, cocina y baño, ventilando todos los ambientes a exterior salvo este último. Cuenta con servicios individuales de agua caliente y calefacción. Se halla instalada la línea telefónica que responde al número 941-8641. Se halla ocupado por la fallida y su Sra. madre. Deudas: O. S. N. al 6/3/92 no registra. Expensas al 10/3/92 $ 2.214,54. Condiciones de venta: Base $ 20.000; Seña 30%; Comisión 3%; Sellado 0,5%, todo en dinero en efectivo, en el acto del remate. El saldo de precio deberá integrarlo el comprador dentro del quinto día de aprobada la subasta, sin que medie notificación alguna, mediante depósito en la cuenta de autos en el Banco Ciudad, Sucursal Tribunales. Se aceptan "ofertas bajo sobre" tal como lo permite el art. 104.6 del Reglamento del Fuero Comercial, pudiendo los interesados requerir mayores informes acerca del procedimiento, en Secretaría. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Exhibición: Días 13, 14 y 15 de Mayo de 1992 de 14 a 17 horas. Mayores informes 40-5396/45-9616.

Buenos Aires, 4 de mayo de 1992.
Francisco M. Bosch (h.), secretario.

e. 11/5 Nº 919 v. 15/5/92

Juz. Nac. de Pra. Inst. en lo Comercial Nº 4 de la Cap. Fed., a cargo interinamente del Dr. Angel O. Sala, Secretaría Nº 7 a mi cargo, sito en Dgnal. Roque Sáenz Peña 1211, piso 1º, Cap. Fed., comunica por 5 días en autos "RUTA COOP. DE SEG. LTDA. s/ Liquidación Judicial s/ Inc. de Subasta del Inmueble sito en Moreno 634/36 de Capital Federal", Expte. 45.568, que los martilleros Alfredo Sangiorgi y Eduardo Facundo Aubone, rematarán el día 22 de mayo de 1992, a las 13 horas, en la calle Talcahuano 479, Cap. Fed., "Ad Corpus", al contado y mejor postor, el inmueble sito en la calle Moreno nº 634/36 entre Chacabuco y Perú de esta Capital Federal. Es un edificio de unos 65 años de antigüedad, que tiene sótano, planta baja con local a la calle, tres pisos, azotea, ascensor, escalera de mármol blanco, pisos de madera (roble y pino). El terreno tiene 8m 66dm de frente; 32m 85dm en el costado a la calle Chacabuco; 32m 97dm en el costado a la calle Perú y 8m 30dm de contrafrente. Aprox. tiene 1.436 m² cubiertos. A fs. 76 y 79 consta la deuda a la M. C. B. A. y de O. S. N. a fs. 7/8. Desocupado: Posee 2 líneas telefónicas. Base US$ 225.000. Seña 35 %. Comisión 3 %. Sellado de Ley. El saldo de precio deberá abonarse dentro del quinto día contado a partir de la notificación por ministerio de Ley del auto de aprobación del remate, mediante depósito en la cuenta de autos, bajo apercibimiento de ley. A continuación se subastarán los bienes muebles inventariados en autos a fs. 27/31, sin base, al contado y mejor postor, entre los que se destacan la gran cantidad de estanterías metálicas, guillotina marca Baty Polisuk 85 cmt. aprox. de luz motor de 1 1/2 HP, dos máquinas impresoras offset tamaño oficio, máquina destructora de documentos, escritorios, sillas, armarios metálicos, mostradores, máquina fotocopiadoras Canon gran cantidad de papel usado, etc., hay catálogo de lotes. Seña 35 %. Comisión 10 %. I. V. A., incluido en el precio. Exhibición los días 18, 19 y 20 de mayo de 1992, de 10,00 a 15,00 horas, en Moreno 634/36, Capital Federal. La entrega de la mercadería se realizará en los días y horas fijados por los martilleros en ocasión del pago del saldo de precio. Se aceptarán ofertas bajo sobre conforme lo dispuesto por el art. 104.6 del Reglamento de la Justicia Comercial, pudiendo requerirse mayor información sobre esta modalidad en Secretaría o a los martilleros. Los compradores deberán constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, mayo 5 de 1992.
Jorge A. Juárez, secretario.

e. 12/5 Nº 929 v. 18/5/92

Nº 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, a cargo del Dr. Eduardo M. Favier Dubois (h.), Secretaría Nº 18, comunica por 5 días en autos caratulados: "BETANIA CIA. DE SEGUROS GRALES. s/ Incidente de Escrituración Promovido por García Clorinda Eugenia", Expte. nº 49.022/88, que el martillero Ricardo Alonso rematará el día 22 de mayo de 1992, a las 11 horas, en la Corporación de Rematadores, sita en la calle Tte. Gral. J. D. Perón (ex Cangallo) nº 1233, de esta Capital Federal, lo siguiente: "Un local ubicado en la Planta Baja, con frente a la calle French nº 92 y 100 esquina a la calle Ingeniero Marconi (antes Ayala), Pdo. de Avellaneda, prov. de Buenos Aires; Unidad Funcional uno (1). Polígono 1-01 con una superficie de 25,68 dmts. cdos. y polígono 00-01 con superficie de 116,17 dmts. cdos. total para los polígonos y la U. F. de 141,85 dmts. cdos., de acuerdo al plano P. H. 4-178-71. Superficie total: 167,54 m². Antecedente Dominial: Legajo nº 27.432-J-01 y 00-1, nº 150.804, año 1978, Avellaneda.. Nom. Catastral: Circ. I, Sección N. Fracción IV, Parcela 31-b, polígonos 1-01 y 00-01; inscripta en el Reg. de la Propiedad el 24 julio 1986 en la matrícula 1530. Deudas: O. S. N. a fjs. 113/116; Rentas Prov. de Bs. As. a fjs. 121/126; A. B. L. a fjs. 127/130. Expensas: $ 4.769,18 Desocupado. Base: u$s 60.000 al contado y al mejor postor. Seña: 30 %. Comisión: 3 %. Sellado de ley, en dinero en efectivo y/cheque certificado. Saldo: Dentro de los 5 días de aprobada la subasta de conformidad con lo dispuesto en el art. 580 del C. P. C. N. sin intimación y bajo el apercibimiento allí dispuesto. Importante: Toda la operación será en dólares estadounidenses, devengando los saldos un interés del 18 % anual desde la realización de la subasta y el efectivo pago del saldo, con absoluta independencia de la mora o imputabilidad del retardo al adquirente. La transmisión del dominio deberá ser formalizada por escritura pública a los efectos de lograr una mayor seguridad en el procedimiento concursal, la que será otorgada por el escribano que se designará de oficio por el Tribunal, de lo que se dejará constancia en el edicto y en el boleto. Ofertas bajo sobre: Se recibirán en mis oficinas —Lavalle 1438, 2º piso, of. 13 y Austria 2053 —ambas de Capital Federal, en el horario de 10,30 a 13,30 horas respectivamente, hasta el día 18 de Mayo de 1992; señalándose audiencia pública para el día siguiente, o sea 19 de Mayo de 1992, a las 11 horas a los efectos de la apertura de los mismos. En dicha audiencia se seleccionará la mejor oferta, la que servirá de base en el remate para recibir nuevas posturas. A igualdad de ofertas, prevalecerá la presentada con anticipación. Las ofertas se regirán en cuanto a sus requisitos y condiciones con lo establecido por el art. 104.6 del Reglamento del fuero. La exhibición se realizará los días 19, 20 y 21 de mayo de 1992, en el horario de 10 hs. a 14 hs. respectivamente. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 4 de mayo de 1992.
Julián de Mendietta, secretario.

e. 12/5 Nº 11.922 v. 18/5/92

Nº 11

Juzgado Nacional de Comercio Nº 11, a cargo del doctor Miguel Federico Bargalló, Secretaría Nº 22 a cargo de la doctora María José Gigy Traynor de Reto, comunica por cinco días en los autos "MIGUEL PALMER S. A. S/Quiebra - Incidente de Subasta" Expte. Nº 57.218, que los martilleros Ricardo M. Oliveri de la Riega y Eduardo Saravia rematará el día martes 19 de Mayo de 1992, a partir de las 11 horas, en la Corporación de Rematadores calle Tte. Gral. Juan D. Perón (ex Cangallo) 1233 Capital Federal, los siguientes bienes inmuebles y muebles de la fallida: a) Las unidades funcionales 2, 3, 5 y 7 y las complementarias I, II y IV del edificio Pedro Goyena 655/57 Capital Federal; b) La unidad funcional 6 del edificio Pedro Goyena 637/39/41 Capital Federal y c) La maquinaria, instalaciones y demás muebles detallados en el loteo agregado a fs. 352/361. La venta se realizará en el orden que a continuación se indica y con las bases que en cada caso se consigna: 1º) Unidad funcional Nº 2 de Pedro Goyena 655/57: Local en planta baja con una sup. cubierta de 93,38 m2. y una sup. semicubierta de 11,81 m2. lo que hace un total de 105,19 m2. Porcentual 2,02 %. Base $ 3.000; 2º) Unidad funcional Nº 3 y complementarias I y IV de Pedro Goyena 655/57: Local de planta baja y primer piso. Sup. cub. en planta baja de 964,74 m2. y semicubierta de 9,78 m2. y descubierta de 10,60 m2. lo que hace un total de este piso de 985,12 m2. En el primer piso tiene una sup. cub. de 597,87 m2.; superpuesta interior entresuelo de 31,09 m2. lo que hace un total de este piso de 628,96 m2. y un total de la unidad funcional de 1.614,08 m2. Porcentual 47,97 %. Las unidades complementarias tienen: La Complementaria I una sup. cub. en planta baja de 53,94 m2. superpuesta interior en el entresuelo de 53,94 m2. lo que hace un total de 107,88 m2. Porcentual 2,08 %; La complementaria IV una sup. cub. en planta baja de 13,97 m2. y un porcentual de 0,27 %. Base $ 30.000; 3º) Unidad Funcional Nº 5 y Complementaria II de Pedro Goyena 655/57: Local de planta baja y primer piso con una sup. cub. en planta baja de 449,35 m2. y en primer

piso una sup. cub. de 192,02 m2. lo que hace un total de la unidad funcional de 641,37 m2. Porcentual de 11,28 %. La complementaria II tiene una sup. cub. en planta baja de 7,23 m2. y un porcentual de 0,13 %. Base $ 12.000; 4º) Unidad funcional Nº 7 de Pedro Goyena 655/57: local de planta baja y primer piso. Sup. cub. en planta baja de 220,89 m2. y en primer piso de 122,11 m2. lo que hace un total de la unidad funcional de 343 m2. Porcentual 6,03 %. Base $ 7.500; 5º) Unidad Funcional Nº 6 de Pedro Goyena 637/39/41: En planta baja y en primer piso. En planta baja tiene una sup. cub. de 53,01 m2. una semicubierta de 2,55 m2. y una descubierta de 34,63 m2. lo que hace un total de 90,19 m2. para esta planta. En el primer piso tiene una sup. cub. de 14,71 m2. haciendo un total para la unidad funcional de 104,90 m2. Base $ 3.000; 6º) La maquinaria e instalaciones destinadas a la industria del calzado y demás bienes muebles que se encuentran detallados en el loteo de fs. 352/361 entre los cuales se destacan: Troqueladoras, lustradoras, fileteadoras, pasadora, lijadoras, afiladoras, engrampadoras, desviradoras, cepilladoras, pegadoras, reactivadores, clavadoras, cementadoras, guillotina, básculas, raspadoras, sacadoras de clavos, asentadoras de suelas y bases, prensadora, sapito, cambradoras, cortadoras, armadoras, lechuza, cerradora, desviradoras, refiladoras, calzador de mocasines, agujereadora, marcadoras de vira, colocadora de vira, máquinas de coser, máq. rayadora, envolvedora de hilo, selladora, conformadora de tacos, armadora de puntos, perforadora, rebajadoras, numeradoras, raspadoras, pantógrafo, compresores, bebederos, relojes control de personal, sacabocados, manovia, cueros vacunos, cabretilla, charol, lagarto, avestruz, tela, zapatos y sandalias de diferentes tipos, carritos metálicos y de madera, estanterias metálicas y de madera, tablas de madera, armarios y ficheros metálicos, mesas, asientos, sillas, sillones, escritorios, biblioteca, mostradores, vitrinas, exhibidores, fotocopiadora, máquinas de calcular y una de escribir, fotocopiadora, cajas fuertes, estufas, ventiladores, etc. Sin base. Exhibición: Días 13, 14, 15 y 16 de mayo de 1992 de 10 a 14 horas, ingresando por Pedro Goyena 655 Capital Federal. Habiéndose exhibido adecuadamente los bienes muebles no se admitirán reclamos de ninguna naturaleza respecto del estado, medidas, peso, condiciones, características, uso, modelos, numeraciones, series y artículos. Se considerará que los compradores han tomado conocimiento del estado físico y jurídico de los bienes muebles e inmuebles. En caso de deudas de impuestos, tasas o contribuciones, las que correspondan al período entre la declaración de quiebra y entrega a los adquirentes serán canceladas por el escribano al escriturar; los devengados con posterioridad a la toma de posesión se encontrarán a cargo de los compradores. Se establece como condición de venta la escrituración de los inmuebles y será a cargo de los compradores. El escribano será designado por el Tribunal. El IVA que grave los bienes muebles se encuentra comprendido en el precio de la subasta. Se aceptan ofertas bajo sobre en los términos del art. 104.6 del Reglamento de la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Comercial hasta tres días antes de la fecha de remate en el Tribunal o en las oficinas de los martilleros. Las mismas se abrirán dos días antes en el juzgado a las 11 horas y se seleccionará la mejor oferta que servirá de nueva base y a igualdad prevalecerá la presentada con anterioridad. Ventas al contado, ad corpus y al mejor postor con las bases indicadas para cada bien. Seña 30 % para todos los bienes. Comisión 3 % para los inmuebles y 10 % para los bienes muebles. Sellado de inmuebles 0,5 %. El saldo de los inmuebles deberá depositarse dentro de los cinco días de aprobada la subasta y el de los bienes muebles deberá abonarse indefectiblemente el día jueves 21 de mayo de 1992 de 11 a 16 horas, en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 Capital Federal, bajo apercibimiento de perder los importes entregados en la subasta. En dicha oportunidad se fijará día y hora de entrega a cada adquirente.

Buenos Aires, 28 de abril de 1992.

María José Gigy Traynor de Reto, secretaria.

e. 8/5 Nº 11.587 v. 14/5/92

Nº 19

Juzgado Nacional de Primera Instancia de Comercio Nº 19, Secretaría Nº 38, sito en Talcahuano Nº 550, piso 7º, Capital Federal, hace saber por dos días en autos: "DEUTSCHE BANK AG. contra LEZCANO OLGA ZULMA sobre Ejecutivo" (Expte. Nº 17.218/90) que el martillero Roberto Bianchi (Tel. 782-0670) rematará el día martes 26 de mayo de 1992 a las 10 hs. en la Corporación de Rematadores, Tte. Gral. Juan D. Perón Nº 1233 de esta Capital, la Unidad Funcional Nº 9 del inmueble sito en la Capital Federal, calle Sánchez de Bustamante Nº 1129, piso 2º, departamento "B". Nomenclatura Catastral: Circ. XIX, Sec. 15, Manz. 59, Parc. 17 "d"; Matrícula FR 19-1741/9. Superficie propia 30,60 m², común 13,80 m² y total 44,40 m² con un balcón de superficie no cubierta común de uso exclusivo. Porcentual: 4,56 %. Consta de dos ambientes al frente, baño y cocina, con servicios individuales, todo en buen estado de conservación. Posee una línea telefónica encontrándose ocupado por Liliana Elisabet Bestilleiro según contrato de locación de fecha 30/9/91 y vto. al 30/9/95, con un alquiler mensual de u$s 200, siendo a cargo de la nombrada el pago de las expensas comunes, servicios de OSN, gas, luz, teléfono e impuestos municipales. Deudas: por expensas comunes no registra a octubre/91; OSN: $ 284,50 al 10/10/91; Municipales: $ 487,55 al 28/10/91. Venta al contado y al mejor postor. Base: $ 3.472,11. Seña: 30 %. Comisión: 3 %. Sellado de ley: 0,50 %. Todo en efectivo y en el acto del remate. El comprador deberá constituir domicilio en esta Capital y depositar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de intimación alguna, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del Cód. Procesal. Visitar días 21 y 22 de mayo de 1992, de 10 a 12 hs.

Buenos Aires, 24 de abril de 1992.

Federico Santiago Johnson, secretario.

e. 13/5 Nº 3514 v. 14/5/92

Nº 20

Juzgado Nacional de Primera Instancia de Comercio Nº 20, Secretaría Nº 40, sito en Talcahuano Nº 550, piso 7º, Capital Federal, hace saber por dos días en autos: "WEKSEL SILVIA I. y Otra contra SCHOOP PABLO VIRGILIO Sobre Ejecutivo" (Expte. Nº 16.860), que el martillero Roberto Bianchi (Tel. 782-0670) rematará el día jueves 21 de mayo de 1992 a las 10 hs. en la Corporación de Rematadores, Tte. Gral. Juan D. Perón Nº 1233 de esta Capital, el 50 % indiviso de la Unidad Funcional 222 del inmueble sito en la Capital Federal, calle Bogotá Nº 284, esq. Dr. Eleodoro Lobos Nos. 281/285/295, piso 14, letra "L", con entrada independiente por Dr. Eleodoro Lobos Nº 285. Nomenclatura Catastral: Circ. 7a., Sec. 45, Manzana 103 "b", Parcela 11 "L"; Matrícula 7-7358/222. Superficie cubierta y total: 43,12 m². Porcentual: 0,33 %. Posee dos dormitorios, living, cocina y baño con servicio de agua caliente central y calefacción individual, pisos de cerámica, todo en buen estado de conservación. Se encuentra ocupado por el demandado su familia. Deudas: Expensas: $ 5,29 al 20/11/89; OSN: $ 2,51 al 16/11/89; Municipales: $ 2,04 al 3/1/90. Venta al contado y al mejor postor. Base: $ 13.519,38. Seña: 30 %. Comisión: 3 %. Sellado de Ley: 0,50 %. Todo en efectivo y en el acto del remate. El comprador deberá constituir domicilio en esta Capital y depositar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de intimación alguna, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del Cód. Procesal. Para el caso en que no lo hiciere se aplicarán intereses a la tasa activa que cobre el Banco de la Nación Argentina para sus operaciones de descuento. Visitar días 19 y 20 de mayo de 1992, de 10 a 12 hs.

Buenos Aires, abril 13 de 1992.

Luis A. Palomino, secretario.

e. 13/5 Nº 3516 v. 14/5/92

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, Secretaría Nº 40, con asiento en Talcahuano Nº 550, piso 7º, hace saber por dos (2) días que en autos "BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES S.A. c/ MODAS CHICHE CARBONE S.A. y Otros s/ Ejecutivo" "Reservado" Expediente Nº 14.925, el martillero Alfredo Mendaña, con oficinas en Lavalle 1206, piso 6º "K", T. 35-8961, rematará el día 22 de mayo de 1992, a las 11 horas, en el Salón de Actos de la Asociación de Balanceadores, Corredores y Martilleros Públicos, calle Talcahuano Nº 479, Capital Federal, la unidad funcional Nº 6, Planta Baja (50 % indiviso) ubicada en el Inmueble sito en la calle Martínez de Hoz Nº 7251/7265, Primer Cuerpo, Capital Federal. Matrícula: 1-7799/6. Nomenclatura Catastral: Circunscripción: 1. Sección: 72. Manzana: 6. Parcela: 21 A. Zona Sud, Parroquia Vélez Sárdfield. Superficie Total: 74 metros cuadrados, 07 decímetros cuadrados. Porcentual: 1,82 centésimos. El título de propiedad se encuentra agregado a fs. 98/109. El departamento consta de: living comedor, un dormitorio, un baño y cocina completamente instalados; los pisos son de madera tarugados, a excepción de los de cocina y baño, que son cerámicos. En la parte trasera la Unidad tiene un coqueto jardín. Se encuentra habitado por la señora Delia José Turia, titular de la Libreta Cívica Nº 1.737.893, quien dice que ocupa el bien como "copropietaria". El estado de conservación es óptimo, pudiendo ser visitado por los posibles interesados en la subasta, de lunes a viernes y dentro del horario de 15 a 17. Por informe de fs. 126 y 209/211 surge deuda a la Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires; También a fs. 182 se hace saber de la deuda con Obras Sanitarias sede la Nación. A fs. 196 la Administración del Consorcio de Propietarios, hace saber que no existe deuda por Expensas en ningún concepto. Base de venta: ₳ 50.000. (2/3 partes de la mitad de la Valuación Fiscal, obrante a fs. 124). Al contado y mejor postor. Seña: 30 %. Comisión: 4 %. Sellado de ley: 1 %. Todo en dinero efectivo. El saldo de precio deberá depositarse dentro de los cinco días de aprobado el remate, bajo apercibimiento de lo ordenado en los arts. 580 y 584 del Código de Procedimientos. Para el caso de no ser integrado el saldo de precio dentro del lapso de treinta días corridos desde la celebración de la subasta, sea por causa imputable o no al adquirente; el importe se actualizará desde la fecha de la subasta hasta el efectivo pago, según la evolución del índice de precios mayoristas nivel general que proporciona el INDEC. El comprador deberá constituir domicilio procesal en el radio del Juzgado, bajo apercibimiento de que las sucesivas resoluciones se las tendrá por notificadas conforme lo dispone el art. 133 del Código Procesal. De existir comitente, el comprador deberá indicar dentro del tercer día de realizada la subasta el nombre del mismo, en escrito firmado por ambos: en su defecto se lo tendrá por adjudicatario definitivo.

Buenos Aires, 24 de abril de 1992.

Luis A. Palomino, secretario.

e. 13/5 Nº 3591 v. 14/5/92

Nº 21

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21 a cargo del Dr. Jorge M. Pastorini, Secretaría Nº 42 a mi cargo, sita en Talcahuano 550, piso 7º, Capital Federal, hace saber por tres días en autos "FERNANDEZ, ALDO MANUEL c/ INGELCO S. R. L. y otros s/ ejecutivo", Expediente 15.438, que el martillero Fulvio M. E. Galimi, rematará el 19 de mayo de 1992, a las 13 horas en la calle Talcahuano 479, Capital Federal, el 50 % del inmueble sito en Ituzaingó, partido de Morón, Provincia de Buenos Aires. Nomenclatura Catastral: VH Manzana 602b, parcelas 22, 23, 24, 25 y 26 a, Partidas Nº 157.182 al 157.186, respectivamente. Se trata de un chalet con frente a la calle 26 de Abril de esa localidad, entre Cosquín y Patagonia, identificado con chapa municipal 2543, colocada s/árbol al frente, edificado sobre lote 26 a. Superficie: 885 m². Techo de tejas y a 30 m. aprox. calle Patagonia (vereda impar). Muy buen estado de conservación y cuatro lotes a saber: lote 22: frente calle Patagonia. Sup. 218,60 m2.; lote 23: frente a Patagonia, Sup. 218,60 m2.; lote 24: frente 26 de abril, Sup. 205,98 m2, y lote 25, frente 26 de Abril. Sup. 295,50 m2. Deudas Municipales: Lote 22: ₳ 375.221 al 16.01.91; lote 23: ₳ 383.445 al 16.01.91; lote 24: Australes 174.239 al 01.10.90; lote 25: ₳ 210.540 al 01.10.90; lote 26: ₳ 5.638.778 al 03.04.91. Inmobiliarias: Lote 22: ₳ 1.724.446 al 30/11/90; lote 23: ₳ 1.762.579 al 30/11/90; lote 24: ₳ 1.655.485 al 30/11/90; lote 25: ₳ 1.660.841 al 30/11/90; lote 26: ₳ 5.402.254 al 28/02/91. O. S. N.: No tiene servicios en la zona. El inmueble se encuentra ocupado por la esposa e hijo del demandado. Base: $ 3.359,82 (1/3 valuación fiscal). Venta al contado y al mejor postor. Seña: 30 %. Comisión: 3 % y 5 por mil de sellado. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. Exhibición: los días 14 y 15 de mayo de 1992, de 15 a 17 horas.

Buenos Aires, 29 de abril de 1992.

Rafael F. Barreiro, secretario.

e. 12/5 Nº 11.937 v. 14/5/92

JUZGADO CIVIL Y COMERCIAL COLON (E. R.)

Remate Judicial por Orlando Guillermo Ferrari. Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de Colón (ER), Dr. Mario L. A. Pérez, Secretaría de la Dra. María I. Cuesta, se hace saber por tres veces que en autos: OFICIO LEY 22.172 Nº 48 "DIRECCION IMPOSITIVA c/RODRIGUEZ RAMON LORENZO s-Ejecución Fiscal", se ha decretado la venta en pública subasta del siguiente bien inmueble: la mitad indivisa de una fracción de terreno con todo lo en ella existente, ubicada en la ciudad de Colón (ER), que según mensura practicada por el Agrimensor don Enrique L. Simonini registrada en la Dirección de Catastro Provincial el 5 de febrero de 1975 Nº 18.352, se señala como lote 14, manzana B de la Quinta 133 y mide doscientos veintitrés metros cincuenta decímetros cuadrados. Se encuentra inscripta en el Registro Público jurisdiccional bajo matrícula Nº 104.089. Base de venta: dos terceras partes de su avalúo fiscal o sea Pesos Novecientos Noventa y Dos con Ochenta y Seis Centavos ($ 992,86). La subasta se llevará a cabo el día 18 de mayo de 1992, a las 10 horas o al siguiente hábil si este resultare feriado o inhábil judicial en las galerías del Juzgado calle 12 de Abril Nº 241, en presencia de la Actuaria, estando a cargo del Martillero Orlando G. Ferrari, matrícula Nº 483. Los títulos se encuentran agregados al expediente donde podrán ser examinados por los interesados no aceptándose reclamo alguno después de la subasta. Quien resulte comprador, deberá abonar en el acto del remate el diez por ciento (10 %) de su compra en concepto de seña, con más el cuatro por ciento (4 %) de comisión todo en dinero efectivo y el saldo de compra será depositado dentro de los cinco días de aprobado el remate. Embargos los que figuran en el expediente. El inmueble se encuentra desocupado, pudiendo ser visitado por los interesados todos los días hábiles de 17 a 18 horas.

Colón (ER), 4 de mayo de 1992.

María Isabel Cuesta, secretaria.

e. 12/5 Nº 11.770 v. 14/5/92

JUZGADO FEDERAL RESISTENCIA - CHACO

EL Juzgado Federal de Resistencia (Chaco), hace saber por dos días, autos: "DIRECCION NACIONAL DE RECAUDACION PREVISIONAL c/LOPEZ HNOS. S. H. s/ Ejecución Fiscal", Expte. Nº 313/87, que el Martillero Julio César Quijano, rematará el día 23 de mayo de 1992, a las 10 horas, en Avda. Castelli Nº 265, ciudad, "Un compresor - Marca Arpitemic de 250 libras de capacidad - con motor Eléctrico de 3 H.P. s/ Nº visible, funciona y Un gato Criket de diez (10) Toneladas, marca Rivolta Hidráulica - s/ Nº visible en buen estado". Sin base, contado y mejor postor. Comisión 10 %. Exhibición una hora antes del remate.

Resistencia, 6 de abril de 1992.

Corina Elisa Pintos de López, secretaria.

e. 13/5 Nº 11.943 v. 14/5/92

SEPARATAS

EDITADAS POR LA DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL DEL MINISTERIO DE JUSTICIA

Suipacha 767, de 9.30 a 12.30 hs.

- **Nº 159 - Ley Nº 21.541**

  TRASPLANTES DE ORGANOS Y MATERIALES ANATOMICOS — $ 2,90

- **Nº 167 - Decreto Nº 2759/77**

  BUCEO DEPORTIVO
  Se reglamentan sus actividades — $ 2,90

- **Nº 196 - Ley Nº 22.251 - Decreto Nº 1347/80**

  ADSCRIPCIONES DE PERSONAL
  Nuevas normas y facultad de los Poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial para dictar regímenes que regulen las adscripciones de personal — $ 2,90

- **Nº 209 - Ley Nº 22.421**

  CONSERVACION DE LA FAUNA
  Ordenamiento legal que tiende a resolver los problemas derivados de la depredación que sufre la fauna silvestre — $ 4,10

- **Nº 212 - Ley Nº 22.450 y Decreto Nº 42/81**

  LEY DE MINISTERIOS
  Ley de competencia de los ministerios nacionales y derogación de la Ley Nº 20.524. Creación y asignación de funciones de las Subsecretarías de las distintas áreas ministeriales — $ 8,90

- **Nº 214 - Decreto Nº 691/81**

  CONSERVACION DE LA FAUNA
  Reglamentación — $ 2,90

- **Nº 217 - Ley Nº 22.428 y Decreto Nº 681/81**

  CONSERVACION DE LOS SUELOS
  Régimen legal para el fomento de la acción privada y pública tendiente a la conservación y recuperación de la capacidad productiva de los suelos — $ 3,50

- **Nº 220 - Decreto Nº 1833/81**

  UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
  Estatuto — $ 3,50

- **Nº 227 - Ley Nº 22.903**

  SOCIEDADES COMERCIALES — $ 7,40
  Reformas a la Ley Nº 19.550

- **Nº 229 - Ley Nº 22.934**

  LEY DE TRANSITO
  Normas de aplicación en la Jurisdicción Federal y en la de las provincias que la aplicaren — $ 7,40

- **Nº 232 - Ley Nº 23.071**

  ASOCIACIONES PROFESIONALES DE TRABAJADORES — $ 2,90

- **Nº 237 - Decreto Nº 333/85**

  ADMINISTRACION PUBLICA NACIONAL
  Normas para la elaboración, redacción y diligenciamiento de los proyectos de actos y documentación administrativos — $ 5,-

- **Nº 238**

  INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
  Año 1983 — $ 5,90

- **Nº 239**

  INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
  Año 1984 - 1er Semestre — $ 15,80

- **Nº 240**

  INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
  Año 1984 - 2º Semestre — $ 18,20

- **Nº 242**

  INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
  Año 1985 - 1er Semestre — $ 11,60

- **Nº 243**

  IMPUESTO AL VALOR AGREGADO
  Ley Nº 23.349 — $ 6,80

- **Nº 244**

  INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
  Año 1985 - 2º Semestre — $ 19,85

- **Nº 245**

  CODIGO CIVIL
  Modificaciones. Ley Nº 23.515 — $ 2,90

- **Nº 246**

  LEY DE ASOCIACIONES SINDICALES Y SU REGLAMENTACION
  Ley Nº 23.551 - Decreto Nº 467/88 — $ 3,80

- **Nº 247**

  CODIGO PROCESAL PENAL
  Ley Nº 23.984 — $ 13,85

- **Nº 248**

  FACTURACION Y REGISTRACION
  Resolución General Nº 3419/91-DGI — $ 11,30